LA PRENSA

EDICION DE DOCE PÁGINAS

AÑO XXIV—N° 8265 — BUENOS AIRES, DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1893 — Director: [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta, Moreno 587 al 531

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de los pobres GRATIS. Los comunicados de interés público GRATIS.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Numero suelto del dia	0.07	centavos
» » atrasado	0.15	»
Por un mes	1.70	»
Por un año	20.00	»

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires e interior de la República	6.00	12.00	24.00
Para el Exterior	9.00	18.00	36.00
Suscricion á la Revista Quincenal	—	—	10.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe de un trimestre adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—COMPAÑIA lírica italiana—Junio 4—«Aida».

POLITEAMA ARGENTINO—COMPAÑIA dramática italiana de Pietro Falconi—4 de Junio—Celeste, ó sea Il Ritorno del Bersagliere dalla Bataglia di Palestro—Durand e Durand.

TEATRO SAN MARTIN—GRAN COMPAÑIA española de zarzuela seria y cómica—4 de Junio—Tarde—Los sobrinos del Capitan Grant—Noche—El salto del Pasiego.

TEATRO NACIONAL — COMPAÑIA de Zarzuela dirijida por el Señor Palou—4 de Junio—La traviata.

TEATRO DE ONRUBIA—COMPAÑIA de comedia española—Directores: Mariano Galé y José M. Prado.—Hoy 4 de Junio—Un [illegible]

TEATRO DE LA COMEDIA—EMPRESA Crejon—Gran compañía cómico-lírica española de [illegible]—Hoy 4 de Junio—Tarde—La Verbena—Salon Eslava—De Madrid á París—Noche—[illegible]—De tiros largos—El [illegible]

TEATRO DE LA ZARZUELA—PIEDAD entre Paraná y Uruguay.—Empresa [illegible]—Hoy 4 de Junio—Tarde—La virgen de [illegible]—Los siete tenderos—Agua y cariño—[illegible]—El Sr. Luis el tumbón—Dos canarios—Ña Pancha—El monaguillo.

TEATRO ODEON — EMPRESA A. [illegible] y C.—Compañía Lírica Francesa—4—Mireille.

TEATRO APOLO — [illegible] Compañía de zarzuela española—4 de Junio—Los mosqueteros grises.

TEATRO DORIA — EMPRESA T. BAUS y C.ª—Compañía de baile, dirigido por Juan Ansaldo—Junio 4—[illegible]—Los dos socios—[illegible]

TEATRO ALHAMBRA — COMPAÑIA de zarzuela española—Junio 4—Tarde—Animo [illegible]—El monaguillo—La leyenda del [illegible]—Noche—La diva—Los zangolotinos—Ancianos nacionales—Calderon.

FOLIES BERGERE — MAIPÚ ENTRE Cuyo y Corrientes—Hoy 4 de Junio—Gran función vocal é instrumental—Mireille.

CIRCO BUENOS AIRES—EMPRESA Julian Moreno—Compañía Ecuestre y de drama criollo—Direccion de Hermanos Podestá—Tarde—Santos Vega—Noche—Los tres hermanos criollos.

CIRCO SAN CARLOS—CALLE SANTA Fe y Montevideo—Empresa Pablo Raffetto—Tarde—Fiesta campestre de Pastor Luna—El matrero.

COLUMBIA SKATING RINK—CALLE Charcas 1153 y 1157—Miércoles 7—Carrera 100 millas, entre el señor Barren [illegible] y Mr. Ridgely.

FRONTON BUENOS AIRES—LO DE HOY 14—V. Elorogo, Melchor y Timoteo contra [illegible], Urcelay y Lasarte—A [illegible]

SALIDA DE VAPORES

LA PLATENSE FLOTILLA CO. LD.—Salidas de los vapores de la Dársena Sud hasta el Domingo 11 de Junio.

DIAS	á las 5 p. m. Para Montevideo	á las 11 a. m. Concordia, Salto y escalas	á la 1 p. m. Rosario, Paraná, Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas
Domingo 4	—	Minerva	Saturno
Lunes	5 Cosmos	—	—
Martes	6 Eolo	R. Paraná	—
Miércoles	7 San Martin	—	—
Jueves	8 Eolo	Cosmos	—
Viernes	9 Minerva	—	—
Sábado	10 Eolo	—	—
Domingo 11	—	Minerva	S. Martin

Para Patagones «Mercurio», de la Boca el dia 8 á las 10 a. m.

Oficina, 25 de Mayo 174—J. Murray Tulloch, administrador general.

NAVEGACION DEL PARAGUAY—10 OIO de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Cóndor», «Eolo», «Meteoro» y «Urano».

Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Jueves, de Asuncion para Buenos Aires los Domingos, de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Se recibe carga para Posadas.—Estévan [illegible], Reconquista 289.

AVISOS NUEVOS

AMA GENOVESA VIUDA SE OFRECE Libertad 1176. 1p

A 1 PESO 2 ALBUMS O BIEN 6 MINOres, Corrientes 905. 1p

ALQUILANSE CASAS DE 3, 4, 5, 6, 8 piezas de 20, 40, 50, 60, 80 á 150 ps. Salta 336.

ALQUILASE SALA, ANTE-SALA Y cocina, Paraná 1038. 1p

A 9 CENTAVOS PIE MACHIMBRE nuevo, baldosas á 5 cts. Piedad 2123. 1p

ASISTENCIA MEDICA NOCTURNA—Lorea 975 y Cuyo 2186, visita 20 ps.

ALFOMBRAS, TRIPES, CAÑAMOS Y chuses á todo precio, Chacabuco 384. 1p

ADIVINA POR LAS CARTAS, UNICA en su metodo excelente, Rivadavia 1774 1p

ALQUILANSE CASAS GRANDES Y chicas, hoy hasta las 12 m. Cangallo 442 á 4.

ARMAZON Y MOSTRADOR SE VENde Mejico 1701. 1p

ALQUILASE UN COMEDOR RODRIguez Peña 588. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con 3 balcones, Cangallo 963. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda, con ó sin pension: Paraná 150. 1p

ALMACEN A BALANCE ALQUILER barato se vende Independencia 1701. 1p

ALHAJAS ANTICIPO DINERO SOBRE ellas, Tucuman 1074 de 12 á 4 Aroljave. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMbres, precio médico, Perú 23 izquierda. 1p

ALQUILANSE 2 PIEZAS CON PENsion, Cuyo 1158. 1p

A 3,50 LA GRUESA FOSFOROS DE CEra, caja grande con roma, Piedad 592. 1p

ALQUILANSE 3 CASITAS DE 50, 60, y 80 ps. Piedras 592. 1p

ALFOMBRERO SE OFRECE PARA colocar alfombras, Juncal 1348. 1p

AL DENTISTA INGLES QUE SACA muelas por 1 ps cju, Piedad 474. 1p

AMA DE LECHE SE NECESITA PARA criar en su casa, Zeballos 505. j4v5

ADIVINA POR LAS CARTAS Y POR las lineas de la mano, Viamont 1122 1p

ALQUILANSE TRES PIEZAS AMUEbladas con ventana á la calle, Artes 637. j4v5

ALQUILASE LA CASA DE ALTOS, Europa 911, tratar de 11 á 12, en la misma. j4v6

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Catamarca 1229. j4v6

APRENDIZA PLA CHAROSA Y MEdia oficiala se precisan. Alsina 1319, urgente. j4v6

AMA SE NECESITA PARA CRIAR EN su casa, sin chico, lombarda ó piemontesa, Libertad 1176. 1p

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas para [illegible]

AMAS [illegible]

AVISO HABER [illegible]

ALQUILASE UNA [illegible]

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA PIEza amueblada [illegible] caballero en [illegible] Lima 1177.

AFINADOR DE PIANOS, POR DOS pesos y compositor se ofrece, va al campo, casilla correo 1504. j4v6

ALQUILASE EN 110 PESOS UNA magnífica casa de altos, con todas las comodidades para una numerosa familia, Laprida 1183.

ALBAÑILERIA Y PINTURA SE OFRECE blanqueos y composturas de toda clase Nicolasen y Ca, Victoria 2747. 1p

ALQUILASE DE 3 A 5 PIEZAS SEGUIdas con ventana, y espléndido patio para familia honorable, Maipú 914. 1p

ATENCION—SOCIO SE NECESITA para una empresa, con poco capital. Datos Corrientes 345, escritorio 4. 1p

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA Amueblada, con pension á caballero, Bolivar 365. 1p

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA, con balcon á la calle y lindísima vista al rio, calle 25 de Mayo 574, tercer piso, departamento 8.

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA para hombres solos ó matrimonio sin hijos, casa tranquila, Perú 918. 1p

ATENCION EN LA CALLE MEJICO 57, se admiten dos pensionistas, comida á la española y precios módicos. 1p

ALQUILASE EN CASA DECENTE una ó dos hermosas piezas para matrimonio ó hombre solo, Victoria 4047. j4v6

APARADOR SE NECESITA UN OFIcial que sepa á mano y á máquina, 24 Catamarca 441. j4v6

AVISO PUERTAS, VENTANAS RE[illegible] nuevas y usadas se venden, Rivadavia y Pringles, á 3 cuadras de la plaza 11 Setiembre.

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA lindas piezas con ó sin muebles, Perú 316, altos. 1p

AUG. C. LINCK Y CIA, HAN TRASladado su casa de comercio, á la calle San Martin 209.

ADIVINA EL PORVENIR POR LA práctica del juego de las cartas interesantes, Piedad 1314. 1p

ALQUILASE LA CASITA DE ALTOS calle Moreno 669, á tratar Callao 29, ver para verla de 2 á 4 p. m. 1p

ALQUILASE LINDA PIEZA AMUEblada en casa de matrimonio solo, deseando se daría pension, Buen Orden 1231 altos. 1p

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA PAra hombre solo ó matrimonio solo, muy central, Paraná 62, único inquilino. j4v5

A 14, [illegible] y 23 CTS. EL PIE, CEDRO, nogal, tipa, pacará, etc, aserrado, Piedad 2123. 1p

A PS. 30 FIERRO CANALETA INGLES nuevo, puertas y ventanas baratas, Piedad 2123. 1p

ACOMPRAR PUERTAS NUEVAS DE toda clase, desde ps. 12, 14, 16, 18, 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40 á 43, Le[illegible] América 1144.

ALQUILANSE PIEZAS LUJOSAMENte amuebladas, precios módicos. Libertad 1268. 1p

ALERTA—FABRICACION DE TODA clase de vinos se enseña por 5 ps. [illegible] Cuyo 1701. 1p

ALQUILASE EN CASA DECENTE DE altos sala, pieza interior y cocina, único inquilino, Ecuador 535. 1p

AL SEÑOR QUE MANDO HACER 5 planillas de casa á [illegible] calle [illegible] 7 8, le participo mi nuevo domicilio, calle Belgrano 1 92.

APRENDIZA DE MODISTA SE PREcisa, se le da comida y [illegible], se atiende como de familia, Chacabuco 641. 1p

ALQUILANSE CON PENSION EN CAsa de una familia inglesa, una sala y dos dormitorios bien amueblados, Azcuénaga 1433. 1p

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece para criar en su casa, Cochabamba 1785. j4v5

ALQUILASE UN SALON Y UN DORmitorio amueblados, con ó sin pension, en casa de familia y una pieza interior, Rivadavia 1209

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS con cocina en una casa de familia, Avenida 1405. j4v7

AL DENTISTA INGLES QUE COLOCA dos ó mas dientes sin extraerse los raigones por cinco ps. piezas. Piedad 74. 1p

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A hombre solo 20 ps. Santa Fe 1122, casa de familia. 1p

ALQUILASE UN LINDO DEPARTAmento amueblado con toda clase de comodidades, único inquilino, Cerrito 64. j4v5

AMA SE OFRECE CON LECHE BUEna y abundante hay tres en casa de la partera Bustamante 1031. j4v6

ATENCION SE DESEA ALQUILAR casa de 4 piezas por 60 pesos en regular parajes, mandar datos detallados á Constitucion 2435.

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA y con pension dos piezas amuebladas con espaciosos grandes patios etc. Rivadavia 1022 altos.

AMA DE LECHE SE OFRECE ITALIAna sin hijo para criar en su casa, Lavalle 1449. 1p

ALQUILANSE CASAS DE 2, 3, 4, 5, A 12 piezas de 20, 30, 40, 60, hasta 100 ps. Tacuarí 414. 1p

ALQUILANSE CASAS LAS HAY SIEMpre disponibles de 2, 3, 4, 5, 7, á 15 piezas de 25, 30, 40, 50, 70, 100, 150, á 1000 ps. Tacuarí 414. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA dos lindas piezas amuebladas, salon y dormitorio con balcon á la calle, gas etc. Cuyo 613. altos.

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA una pieza amueblada para hombre solo, Comercio 991 altos. j4v6

ADIVINA POR LAS CARTAS EL pre-ente y porvenir, casa particular, Belgrano 1 94. 1p

ALFOMBRAS SE RECIBIO EL SEGUNdo y 3er surtido nuevo, rebaja de precios, S. Carlevari 179 Perú 174. 1p

ALQUILASE UNA LINDA CASITA con tramway á la puerta, Laprida 730, para verla y tratar de 4 á 5. 1p

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO de 3 piezas con cocina, azotea y demás comodidades, Paraguay 824. j4v5

ALQUILASE CON PENSION O SIN ella una espaciosa pieza en casa decente, Venezuela 431 altos, último piso. 1p

ALQUILANSE 2 HERMOSAS HABItaciones, una muy grande con estufa y derecho á cocina único inquilino en casa de familia decente, darán razon Cangallo 1804. 1p

ALQUILASE CASA ALTA AMUEBLAda con 11 habitaciones, patios, gas, aguas corrientes y demás comodidades, Entre Rios 1257, para tratar en la misma calle 1295. j4v6

AVISO, RELOJ DE NIKEL SE PERdió ayer en el trayecto de Piedad y Libertad, á plaza de Mayo, el que lo entregue Balcarce 547, pieza 28, será gratificado. 1p

ALERTAAAA.... EMPAPELAMIENto de piezas 12 y 14 ps. mju, papel pintado, dorado 35 ps. Trabajos generales de pintura y decoracion, Salta 121. 1p

ATENCION TERRENO ESQ DE 2000 v. en Flores vendese barato, junto con lotes, informes y tratar Piedad 1481 altos á la derecha, urgente por ausentarse del país. 1p

ARMONIUMS ESPLENDIDOS Y PIAno francés gran formato, liquídanse á cualquier precio por ausentarse del país. Ocasion única, Piedad 1482 altos derecha. 1p

ALQUILANSE CASAS HAY MAS DE 100 desocupadas listas para alquilar en el radio del municipio, ocurrir al Registro central de alquileres, Corrientes 709—F. Malepiate. 1p

AL QUE TENGA 4000 PS. Y DESEE asociarse á una casa seria ya establecida con doble capital para explotar la industria tipográfico-librero, escriba á P. T. Z. Artes 737. 1p

AMA DE LECHE SE PRECISA DE 5 á 6 meses, se prefiere italiana, se[illegible] presentarse sino tiene leche buena y muy abundante, para tratar de 1 á 5 p. m. Europa 751. 1p

AMA DE LECHE DE CINCO A SEIS meses, se prefiere italiana: es inútil se presente si no tiene leche buena y muy abundante, para tratar de 1 á 5 de la tarde, Europa 751. 1p

A 19 1½ LOS 100 KILOS FIERRO CAnaleta ingles nuevo ps. 27 galvanizado á ps. 40 el mil baldosas y ps. 8 barrica Portland [illegible] Centro América 1143. 1p

ATENCION ALQUILASE LA CASA Colon 1414 hay 4 piezas ocupadas y 3 desocupadas, tramway y estacion á la puerta, el puerto al fondo. j4v6

ATENCION SE ALQUILAN — LINDAS piezas para hombres solos ó matrimonio sin hijos; en casa de familia, único inquilino, Cerrito 1616. 1p

ALQUILASE UN LOCAL CON AR[illegible]

ARRENDAR SE DESEA CON CONTRAta 2 ó 3 cuadras ó manzanas de terreno [illegible]

ALQUILANSE 2 PIEZAS AMUEBLAdas, [illegible] en casa de una familia [illegible] española, Rivadavia [illegible]

AMAS [illegible] Libertad 1170. 1p

ALQUILASE O SE VENDE LA CONtrata de un terreno cercado de pared, con caballeriza, porton, la contrata por 5 años. Progreso pasando Rioja, tratar Belgrano 1670. j4v6

ALQUILANSE VARIAS PIEZAS BIEN amuebladas y con pension, para un matrimonio sin hijos ó caballeros solos, Corrientes 1898 esquina Callao. 1p

A LA 1 P. M. VAYAN TODOS LOS cachinchero al remate del negocio de bebidas que dará Fernan Gonzalez en la calle 25 de Mayo 560. 1p

APURADOS, OJO, PACTOS DE RETroventa se levantan con ventajosas condiciones, ocurrir San Juan 1876, por la mañana, personalmente ó por escrito. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA con todas las comodidades para hombre solo ó matrimonio sin hijos, la sala, ante sala y dos piezas más. Ver y tratar 1.40 Suipacha. 1p

AL LUTO GORRAS Y SOMBREROS de crespon de 8 á 15 pesos, se arreglan crespones, que la misma nuevos. Se atienden encargos para la campaña, Chacabuco 641. 1p

ALQUILASE HERMOSA SALA CON dormitorio vista á la calle, muy bien amueblado, sirve para matrimonio ó escritorio, casa seria, Talcahuano 56. j4v6

ALQUILASE CASA QUINTA EN LOmas de Zamora frente á la estacion, con siete piezas, cochera, caballeriza y quinta. Ocurrir centro de alquileres San Martin 132 esc 20. 1p

ANTES DE IR A COMPRAR MUEbles á otra parte, visiten la mueblería y tapicería La Providencia Cangallo 1431 y Piedad 2410 frente á la Iglesia Balvanera, sucursal. 1p

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada y con pension para dos personas, por 90 ps. y por 60 para una, casa decente, Piedad 1843. 1p

ALQUILASE LA COMODA CASA CAlle [illegible] 1725, con 1 de clase de comodidades, cloacas, aguas corrientes, gas, etc. Informarán [illegible] Perú 14. j4v6

ALOS ENFERMOS DE REUMATISMO [illegible] se curan radicalmente con las aguas árabes de la señora Zatzkin. [illegible] 1p

ALQUILASE EN EL REGISTRO LA [illegible] Lorea 843 [illegible] 1p

ATENCION UNA FAMILIA ALEMANA [illegible] 1p

ATENCION — MIGUEL ANGELO Pinotti, [illegible] Europa 972. 1

AVISO — VISITAR HOY LA CASA [illegible] Agustin [illegible] Junio 4 las 12 á 3 del dia [illegible] 1p

ALHAJAS—POR UN APURO DE DInero vendo [illegible] brillantes [illegible] Entre Rios 4 [illegible] j4v6

ALOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO, pulmonía, [illegible] electro dorsant, vale 4 ps., Paraná 45. 1p

ALOS ENFERMOS DE LA VISTA CUracion radical y rápida con las excelentes aguas árabes de la señora Zatzkin, dirigidos por el Dr. Amadeo, Tucuman 1671. Se garante la mejoría [illegible] 1p

ATENCION FABRICANTES DE [illegible] se venden 16 máquinas á 10 pesos [illegible] Junin 122. 1p

AGRICULTORES SE NECESITAN, A medianeros se adelantará todo, con tractor [illegible] Argentina [illegible] 1p

ALQUILASE UN LOCAL DE ALMAcen [illegible] con pared de 4 metros de alto [illegible] calle 2ª [illegible] Sarfield y Rowson, para tratar [illegible] 297. j4v5

ALQUILAR SE DESEA ALQUILAR una pieza con pension si fuera posible, para un joven, en casa de una familia distinguida, siendo único inquilino, dirigirse á Socrates, [illegible] 592. j4v6

ALQUILASE UNA CASA ESQUINA Europa 3501, 3507 y 3515 con contrato para cualquier negocio ó familia, [illegible] Perú 1063. 1p

ATENCION SE VENDE UN CAFE Y despacho de bebidas, calle Lorea 362, frente al departamento de policía y cuartel de bomberos, la casa es apropósito para fonda, se vende por 450 pesos. 1p

ATENCION RICO JUEGO DE SALA Luis XVI terciopelo de Genova en 280 ps. otro estilo [illegible] 200 ps. otro [illegible] 150, sillas [illegible] terciopelo á 20 ps., Alsina 18 7. 1p

ACOMPRAR TIRADO, MUEBLES DE [illegible] por ausentarse del país, Piedad 1482 altos á la derecha, casa particular, ocasion única. 1p

AL TRAJE ELEGANTE ESTA GRAN sastrería y casa especial en confecciones, es en donde se encuentran las mejores trajes hechos para caballeros y niños. Todas las formas y de todos los gustos á precios increíbles, se atienden pedidos á domicilio. Buen Orden 126. 1p

ALOS QUE EDIFICAN—HAY A VENder un asiento de mármol y otros de cocina para [illegible] con tazas y depósitos para aguas y varios otros accesorios, también una campana para chimenea de cocina, todo es sin uso y se dará muy acomodado por no hacer falta, Uruguay 149. 1p

AL NORTE SE VENDE UNA CASA en la calle Paraguay 3149 entre las calles Coronel y Billinghurst, local muy sano y bien construida. El edificio se compone de 7 habitaciones con cielos rasos de yeso, balcones, celosías de fierro, gas y todo la comodidad, á cualquier precio.

AVISO A LAS PERSONAS QUE TENgan objetos para la venta en la calle Perú 374 que vengan á retirarlos en el término de 15 dias, pues en otro caso serán puestos á la venta al precio que den por dejar su dueño este negocio, sale para Europa.—Manuel Pumariño. j4v6

A LAS SEÑORITAS SIEMPRE LA modista de la calle Chacabuco, vende gorras y sombreros elegantes de 8 á 12 pesos y se adornan por 1 peso. Se venden moldes y se plean volados se hacen capas á precios módicos. No olvidarse Chacabuco 641. 1p

AVISO, ACABA DE SALIR LA CLAve de la tercera parte de la gramática inglesa de Pires-riger y Monsse. Se encuentra en venta en todas las librerías. Único depósito por mayor Librería Anglo-Argentina de Juan Grant, Cangallo 489. j4v6

ALAS SEÑORAS ENFERMAS DEL vientre matriz esterilidad, flores blancas se curan estas enfermedades radical y rápidamente con las renombradas aguas árabes de la señora Zatzkin, dirigidos por el Dr. Amadeo, Tucuman 1671. Se garante una mejoría notable en 6 dias.

ALQUILASE UNA CASA MUY COMOda y barata, de 9 piezas, paraje central, como para fonda y posada, se da con contrato, Laprida 349 á 18, frente á la fábrica de hielo, á Negro, á una cuadra del nuevo mercado de abasto, para tratar Ayacucho 1356. j4v6

AVISO: QUIEREN CURARSE DE LA g... acorran en pocos dias, pasen por el consultorio médico Gascoña 1693, pues garante la cura en muy pocos dias, 4 una curacion segura de la sífilis, gota militar, estrecheces y todas las enfermedades secretas, con altas de 1 á 3 p. m. y de 8 á 10. 1p

A LAS MADRES DE FAMILIA SE les aconseja que tengan en su casa una caja de «Pastillas Divinas» que curan todos los resfríos y evitan la tos que[illegible] en los niños, se vende á 40 centavos caja en la farmacia de Pedro Malvigno Chile y Lima. j4v6

AGRIMENSORES SE VENDE UN [illegible] de poco uso, consta de 4 niveles y solo tiene dos tornillos para nivelar, facilitando así la operacion, aprecio de minuto en minuto y si se quiere de 30 en 30 segundos, al mismo tiempo es taquímetro para medir distancias. Se dará barato, Pasco 400. j4v6

AL COMERCIO AVISAMOS HABER vendido nuestro negocio de cigarrería establecido P. de Julio 696, á los Sres F. Bernaudes y Ca, el que se considere con derecho á reclamo deberá presentarse dentro del plazo, vencido este no serán atendidos, BsA, Junio 3/93—Juan Piñeiro y Ca. j4v6

AGRONOMO DIPLOMADO, AUTOR de publicaciones en arboricultura y vitivinicultura, de 40 años de edad y con familia, actualmente en un importante establecimiento de la arboricultura, busca colocacion como director de centro agrícola, dando referencias de primer orden.—Por carta: Agrónomo, [illegible] j4v6

AL COMERCIO AVISO HABER COM[illegible]

A LOS COMERCIANTES

A LOS INDUSTRIALES [illegible]

ALOS ENFERMOS DE ESTOMAGO, pulmonía, ataques nerviosos, esterilidad, parálisis, reumatismo, enfermedad nerviosa, se curan todas estas enfermedades [illegible] baños marroquíes de la Sra. Altaras, dirigidos por el Dr. Modena, Rodríguez Peña 223.

AL COMERCIO, AVISO HABER VENdido á Antonio Prosei el negocio de almacen, sito en la calle Alsina 1500, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Junio 3 de 1893—G. Guerardi. j4v6

ANTONIO PIZARRO SE ENCARGA DE arreglar títulos de propiedad les que están deficientes, de testamentarías asuntos judiciales y operaciones é mercedes en general. Se atienden órdenes de la campaña. Dirigirse por carta ó personalmente calle Victoria 433, escritorio 2, á las 4 p. m. 1p

AL BAZAR DEL GLOBO A 11 PESOS lindísimos relojes de pared para comedor, imitacion nogal, 1 0,60 jarritos de cristal con recuerdo, alhajeras de fantasía á 2,50, se acaba de recibir 200 gustos diferentes en tazas para té, café y chocolate á precios mucho mas baratos que en otra parte, Rivadavia 682. 1p

A LOS QUE ESTEN POR CASARSE A los que pueden tener las recomendaciones visiten el bazar del Globo, donde hallarán baterías de cocina, centros de mesa, cubiertos, porcelanas y cristales á precios bien amoldados, Rivadavia 682 entre Perú y Chacabuco. Embalaje gratis. 1p

A 9 PESOS DOCENA TAZAS DE PORcelana de comida para almuerzo, á 1.80 docena de copas para vino y agua, á 1.00 docenas de platitos de papel maché para copas. Bandejas desde 0.40, [illegible] á 1.30 y 1.50, desde 1.00 la bomba para té á 7 pesos, en el Globo [illegible] Victoria. 1p

A 75 PESOS JUEGOS DE MESA LOZA inglesa decorada con 123 piezas, variedad en gustos, á 10, 0 juegos de 5 docenas, copas y [illegible] [illegible] á 1,50 [illegible] Victoria. 1p

A LOS ESTANCIEROS [illegible]

A LOS [illegible] GRATUITA [illegible] la persona que [illegible] de 10 á 12 pesos [illegible] 1.67. 1p

AL COMERCIO POR AUSENCIA DEL señor Barrell Fontell, que en esta fecha parte para Europa por asuntos referentes á la casa comercial, queda al frente de esta empresa el señor don Francisco M. Conte, el cual [illegible] Junio 3 del 93. j4v6

AL COMERCIO Y AL PUBLICO CON [illegible] Salta 377, [illegible] Francisco Bec. 1p

ATENCION

A TODOS CONVIENE

A GANAR DINERO, EN LOS REMAtes que el martillero V. S. Lobato efectuará [illegible] 1p

AL COMERCIO, AVISO HABER VENdido [illegible] Sarmiento [illegible] j4v6

ALQUILASE

ALQUILERES—SE ALQUILAN HOY 192 casas con gas, aguas corrientes, pisos de [illegible] 1p

ALOS INDUSTRIALES

ALOS DE POCO DINERO

ACOMPRAR BARATO CUALQUIERA de los 30 lotes amojonados, con Boulevard [illegible] y Viamont, que remata hoy á las 3, Rosso Patron. 1p

A COMPRAR POR 2 [illegible] P. S. 08

A LOS NOVIOS, ATENCION!

A TODOS CONVIENE COMPRAR UNA de las 4 casitas, con 4 piezas [illegible] Rosso Patron. 1p

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENdido á don José Petolo mi almacen [illegible] j4v6

A LAS FAMILIAS—BELGRANO 792 y 96.

Azucar verdadera París	0.40 kilo
Id. id. París en pancitos	0.6
Sal gruesa	0.04
Arroz Bremen	[illegible]
Id. Carolina	[illegible]
Aceite de D. cocina	2 [illegible]
Id. para ensalada	2.7
Garbanzos ricos	0.9 kilo

Se mandan gratis á domicilio. Casa [illegible] en artículos de almacen. Avenida Belgrano 592 y 596. 1p

AL COMERCIO AVISO QUE HE VENdido [illegible] j4v6

A LA TIENDA INGLESA Y RIO DE la Plata, Libertad y Corrientes, tiene [illegible] j4v6

AVISO AL COMERCIO QUE CON ESta fecha he vendido al señor Andrés Pescador las existencias y útiles del negocio de café, fonda y posada de mi propiedad, situado en el pueblo de Zárate, calle Comercio esquina en frente á la fábrica de aguardiente; los que se consideren con derecho á cualquier reclamo deberán hacerlo en el término de ocho dias á contar desde la fecha pasados los cuales, no se tendrá á nadie. Agustin Asencio y Cia.—OTRO: Aviso al comercio que con esta fecha he comprado al señor Agustin Asencio y Cia. todas las existencias del negocio de café, fonda y posada que dicho señor tenía establecido en el pueblo de Zárate, calle Comercio frente á la fábrica de aguardiente, los que tengan que hacer algun reclamo se presentarán en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasados los cuales, no atenderé á nadie.—Zárate, Junio 1º de 1893. Andrés Pescador. j4v6

A 5 PESOS MENSUALES, TERRENOS en Lanús, Banfield, Remedios de Escalada y San Vicente. [illegible]

A ESMERALDA 340—PROVISION PAra familias á precio de remate. Comestibles, vinos, fiambres, licores, conservas, etc. A precio siempre más barato. Liquidacion permanente por cuenta de importadores, mayoristas y fabricantes. Surtido siempre completo y en abundancia.—Va un pequeño detalle de los infinitos artículos que hay siempre en venta por mayor y menor:

Salame	á 2.80, 1.50 y 1.20	kilo
Queso exquisito	1.50	»
Queso tipo gruyere	1.20	»
Garbanzos á 0.55, 0.70 y	0.80	»
Grasa «La Negra»	2.50	lata
Turron	0.60	pq.
Pasas uva á 0.60 y orejones	0.60	kilo
Velas estearina Etoile	0.30	paq.
Chorizos á 1.20	0.80	doc.
Charque de estancia	0.80	kilo
Rico vino priorato	3.75	damj.
Vino tinto mesa Petit Bourgogne	4.50	»
Vino francés Dussol	0.10	litro
Schnapps aromático	0.55	frasco
Morcilla	0.60	kilo
Arroz Carolina	0.35	»
Fideos especiales	0.[illegible]	»
Arroz Bremen	0.25	»
Azucar garantida París Say Pilé	0.55	»
Azucar Esmeralda á 0.50 y á	0.3	»

Y toda clase de artículos de consumo, buenos, ricos y baratos, Esmeralda 340.

AL COMERCIO—LOS BALANCEADOres públicos que hemos intervenido desde la anterior publicacion hasta la fecha han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones de compra venta:

Buenos Aires, 1º de Mayo de 1893

Don Antonio Repetto ha vendido su almacen en la calle Charcas 2.99 esq. Azcuénaga á D. Primitivo Diego.

5

Don José Traverso ha vendido su almacen Monte[illegible] esquina Vicente Lopez, á D. Esteban de Castro.

6

Don Manuel Esteves ha vendido su almacen [illegible] 1.00 esquina Lorea á [illegible]

7

Los Sres Felipe Costa y Antonio [illegible] han vendido su almacen Florida 2[illegible] don Vicente Mandelo.

8

Por orden de don José Varela y de Da. Manuela [illegible] F. Fernandez viuda de don Ramon Fernandez se procedió al balance del almacen situado en Ferres calle [illegible]

9

Don Martin Gonzalez ha vendido su almacen [illegible] 1402 esquina San [illegible] á D. Ramon [illegible]

10

Los señores [illegible] han vendido su almacen Tucuman [illegible] á don Pablo [illegible]

12

Don José Vento ha vendido su almacen Europa 2[illegible] esquina [illegible] á los Sres Castaño [illegible] y Ca.

15

Don José Blanatti ha vendido su almacen Chacabuco 1401 esquina San José á don José Lora.

16

Don Jacinto Alto ha vendido su almacen calle San Juan á don M. [illegible]

17

D. S. [illegible] ha vendido su almacen calle Charcas [illegible] á don Agustin Gonale.

19

Los Sres Martin y [illegible] han vendido su almacen [illegible] Perú á los Sres Sassarego y Oliva.

21

Don Constancio Milan ha vendido su almacen [illegible] á los Sres Hércules [illegible]

26

Don Santiago Balarcha ha vendido su almacen [illegible] Colombres á don Bautista Pe[illegible]

30

Don Manuel Lara ha vendido su almacen calle Santa Fe 774 á los Sres José Garmendia y Gregorio Irastorza.

31

Don Aquiles Gobbi ha vendido su almacen Córdoba 3.07 esq [illegible] á don Eduardo Forca[illegible]

Buenos Aires, Mayo 31 de 1893.—Scrobolet y Olivier escritorio Cangallo num 1148. U. Telefónica 883. 1

BIX PARA EMBARCAR [illegible] se venden [illegible] Balcarce 610. 1

BONANSA, [illegible] HA RECIBIDO [illegible] Moreno 817 [illegible] 1p

BUENA COCINERA EXTRANJERA se ofrece sin cama tiene las mejores recomendaciones Piedad 1637. 1p

BAR ELEGANTE SE VENDE FRENte á un teatro del centro, gran despacho [illegible] 1 40 pesos, [illegible] Corrientes 709. 1p

BALANCES, INVENTARIOS, LIQUIdaciones, arreglo de libros atrasados, [illegible] Dirigirse á B. [illegible] Paseo 128. 1p

BUENA PICHINCHA—SE VENDE UN negocio de café y billar, próximo á la Estacion Norte, con comodidad para familia, Paseo de Julio 874. j4v5

BOTON DE PUÑO SE PERDIO UNO con una amatista, antes de ayer en la [illegible] Br. B. [illegible] Taenari y Piedras. El que lo [illegible] j4v6

BAÑOS MARROQUIES DE LA SRA. Altaras [illegible] 1p

BASE LAS CEDULAS

BASE LAS CEDULAS

BASE LAS CEDULAS, HOY 4 A las 4 remataré [illegible] Patagones y [illegible] Rosso 1909 [illegible] 1p

BOULEVARD INDEPENDENCIA

BOULEVARD LA PLATA

BARATOS VENDERANSE 2 LOTES [illegible] Rosso Patron. 1p

BASE 1500 PESOS UNA CASA

BASE 2000 PS, DOS PRECIOSAS CAsitas.

BASE 3000 PESOS CASA DE 2 DEPARtamentos

BOULEVARD MINISTRO INGLES Y Viamont, 1 casa de 3 piezas, con 10x54, cercada de pared, sin base y las 3 casitas anteriores [illegible] Rosso Patron. 1p

BUENA RENTA, 380 PESOS

BIEN SITUADAS 5 CASAS

BONITA POSICION, OJO!

BOLLINI Y CANGALLO, CON PUERtas de cedro, cielos rasos de yeso, 4 casas de altos y dormitorios, sólidas y elegantes [illegible] se remataran sin base, hoy á las 3, por Rosso Patron. 1p

COCINERA FRANCESA SE OFRECE, cama 391. j4v6

COCINERA SE OFRECE UNA CON cama, Salta 317, español. 1p

COCINERO DE PROFESION HOMBRE formal se ofrece, Corrientes 1181. 1p

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISA con cama, Rivadavia 3143. j4v6

COCINERA SE NECESITA ARENAles 1494. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Larrea 1037. j4v6

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Paraná 1138. 1p

CARRO DE VIA, CABALLO Y GUARniciones, se vende, Estados Unidos 781. 1p

CASAS PARA ALQUILAR LAS HAY siempre á todos precios datos Tacuarí 414. 1p

COSTURERAS ARMADORAS DE CAmisas se precisan muchas Europa 1050. j4v6

COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones se necesita Paso 259. 1p

COCINERA SE NECESITA PARA TRAbajos livianos Piedad 3412. j4v6

COCINERA SE PRECISA VENEZUELA 604. j4v6

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Arenales 1245. 4v6

COCINERA O COCINERO SE NECESITA uno, Defensa 928. j4v6

CORTADORA DE CORBATA SE OFRECE [illegible]

CIGARRERIA SE VENDE LA ANTIgua del [illegible]

COCINERA BUENA SE PRECISA UNA [illegible] j4v6

COCINERA SE PRECISA PARA CORta familia, Independencia 1926. j4v6

COCINERA SE NECESITA RIVADAvia 2617. j4v6

COCINERA Y MUCAMA PARA SERvir á un matrimonio se necesita, Piedras [illegible]

COCINERO QUE SABE BIEN SU OFIcio se ofrece, General Lavalle núm. 1047. j4v6

COCINERA PARA MATRIMONIO SOlo se necesita, Venezuela 414. 1p

COCHERO SE PRECISA, BELGRANO 1874 se prefiere muchacho. 1p

COCINERA CON CAMA Y RECOMENdaciones se precisa, Independencia 1442 altos.

COCINERA HIJA DEL PAIS CON REcomendaciones se ofrece, Charcas 1377. 1p

COCINERA Y OTRO SERVICIO SE NEcesita con cama, Piedras 758. 1p

COCINERA BUENA PARA MATRIMOnio solo se necesita Piedad 1557, dep. 5. 1p

COCINERA EXTRANJERA CON CAMA se necesita, Cuyo 2339. j4v6

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama que sea joven, tratar Salta 1279. j4v6

COCINERA PARA POCO SERVICIO se necesita, Suipacha 946. 1p

COCINERA SE NECESITA CON CAma, [illegible] Paraguay 1919. 1p

CIGARREROS OFICIALES SE NECEsitan, Chacabuco 783. j4v6

COCINERA SE NECESITA CON CAMA Belgrano 2023. j4v6

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Azcuénaga 14 9. 1p

CARBONERIA SE VENDE CON TRES años de contrata, Comercio 2173. j4v6

CABALLERIZO SE NECESITA, RIVAdavia 3460 con buenas recomendaciones.

COCINERA SE NECESITA PARA COR[illegible] familia, Callao 158. j4v6

COCINERA SE OFRECE VASCA, [illegible] Chile 333. 1p

CARRO DE VIA CON CABALLO Y guarniciones se vende, Estados Unidos 2032. j4v6

CORREDOR DE VINOS SE NECESITA [illegible] de 9 á 11 de la mañana Charcas 837. j4v5

COCINERO O COCINERA SE NECESIta, Arenales 1571, se pagará buen sueldo. j4v6

CABALLO DE SILLA MUY MANSO [illegible] se vende, Moreno [illegible] Corrientes. j4v6

COCINERO, PASTELERO Y REPOStero se ofrece con muy buenas recomendaciones, Suipacha [illegible] 1p

CAFE SE VENDE EL NEGOCIO, PREcio 150 pesos, central, ocurrir al Registro central de negocios de F. Malepiate, Corrientes 709.

CABALLO RUANO, GRANDE DE 30 [illegible], se vende para coche, Santiago del Estero [illegible] j4v5

COSTURERAS VISTERAS DE CAMIsas, cuellos y puños postizos se precisan Europa 1060. 1p

CASA MODERNA SE ALQUILA EN Belgrano esquina de Chacabuco y Pavon con todas las comodidades deseables. j4v6

COCINERA CON CAMA SE NECESITA para el servicio de pocas personas se pagará bien Lujan 234. 1p

COCINERO QUE SEPA COCINAR A [illegible] y [illegible] se precisan en [illegible] Gurruchaga 2401. 1p

CONFITERIA CON FABRICA, CRS[illegible] buena clientela se vende, para tratar [illegible] 1p

COCINERA Y MUCAMA CON RECOmendaciones y con cama se necesitan para matrimonio solo Buen Orden 94. j4v6

CASA SE ALQUILA BARATA, COrrientes 3190, para verla de 8 á 11 y de 1 á 4, tratar Piedad 1390. 1p

CASAS SE VENDEN DOS, CALLAO Y Santa Fe, con cédulas y sin desembolso, [illegible] No se admite corredor. 1p

COCINERA CON CAMA Y QUE HAble francés se necesita con urgencia, Montevideo 1443. 1p

COCINERA SIN CAMA SE PRECISA Santa Fe 1134, inútil presentarse sin certificados. 1p

CAMPO EN LA PAMPA CENTRAL SE cambia por una chacra no lejos de la capital, por datos Recon quista 283. j4v8

CON CABALLOS COUPE DE 4 ASIENtos y guarniciones todo en buen uso se vende, Victoria 3459, pieza 28. j4v6

COCINERO O COCINERA PARA CORta familia se precisa Cuyo 2339, se pagará buen sueldo. j4v6

CEDULAS HIPOTECARIAS, BONOS, [illegible] y títulos, se da dinero en caucion, San Martin 267. 1p

CAÑOS DE COBRE, CANILLAS IN[illegible], se venden Armonía 173, Constitucion. j4v6

CALDERAS MULTITUBULARES DE 10 y 8 caballos se venden, Armonía 173 Constitucion. j4v6

CONSULTORIO SONAMBULA BORrel. Señora [illegible] Paraná 45.

COCINERA SE PRECISA PARA UN matrimonio, se desea mujer formal, Santiago del Estero [illegible] 1p

COCHERO FRANCES HOMBRE FORmal y con buenas recomendaciones se ofrece, [illegible] 2402. j4v5

COCINERA SE NECESITA EN LA CAlle Potosí, Montevideo 1066, se prefiere hija del país. 1p

COCINERA PARA DOS PERSONAS con cama se necesita, Artes 1235, sueldo 40 ps, [illegible] 2. 1p

CASAS PARA ALQUILAR HAY 192 [illegible] Centro universal de alquileres San Martin 134 esc 20. 1p

COCINERO ITALIANO BIEN RECOmendado y competente se ofrece, Arenales 2307. 1p

CASA VALOR 25 A 30 000 PESOS CON renta en el barrio del norte próximo á Callao se compra, ocurrir Lavalle 1040 de 11 á 12 y de 6 en adelante. j4v6

COCINERA PARA TODO SERVICIO de un matrimonio se necesita una que sepa cumplir con su obligacion se prefiere con cama Moreno 2040. 1p

CHACRA DE 20 CUADRAS POCO MAS ó menos alambrada y con poblacion se desea arrendar una no muy distante de la capital, ocurrir Rodríguez Peña 1062. j4v6

CASA SE DISPONE DE 10 MIL PESOS con efectivo para comprar una casa con cédulas que se próxima á Callao ó en la calle Santa Fe, Reconquista 195, de 1 á 4. j4v6

COSTURERAS MAQUINISTAS REmunerativas y aprendizas, se precisan para casa particular, se les paga buen sueldo, Alberti 1 6. j4v5

CASA SE VENDE UNA 24 NOVIEMbre, Lorea y Independencia, 4 piezas, puertas de cedro y pisos de tabla, darán razon Córdoba 921, de 12 á 4 p. m. 1p

CAFE Y DESPACHO DE BEBIDAS se vende barato, precio último 550 pesos, el material moderno, ocurrir al comisionista Malepiate, Corrientes 709. 1p

CASITA BARATA SE ALQUILA EN Quilmes, 2 piezas, un gran corredor, cocina y pozo en terreno de 13 vs. por 10, todo cercado, tratar Europa 776. j4v11

COCHERIA Y CABALLERIZA SITUAda en el centro de la ciudad con buena clientela todas las cocheras ocupadas se vende por enfermedad del dueño por datos Victoria 442 pieza Núm. 2 de 1 á 6 p. m. j4v16

CURANSE RAPIDAMENTE LAS ENfermedades de la vista, mal de garganta, de nariz y del oído con los excelentes baños marroquíes de la señora Altaras, dirigidos por el doctor Modena, Rodríguez Peña 223. 1p

CASA SE ALQUILA CALLE CHARcas 3133. Tiene 6 habitaciones y demás comodidades. Las llaves en el almacen de la esquina y para tratar, Avenida de Mayo 232 de 11 1½ á 4 de la tarde. j4v6

CURANSE RADICAL Y RAPIDAMENte las enfermedades de la piel, llagas, fístulas, mal de garganta, reumatismo etc. etc. con las reputadas aguas árabes de la señora Zatzkin, Tucuman 1671, dirigidos por el doctor Amadeo. Obteniendo estos enfermos una gran mejoría á los pocos dias de tratamiento.

CASITAS CHICHES

CASAS COMODAS

CASAS PARA RENTA, EL MARTILLEro V. S. Lobato remata hoy á las 4 1½ dos casas en la Calle 24 Corrientes y Laprida á 30 varas del Mercado Dorrego. 1p

COMO JUDICIAL

CON 30 CTS DE BASE

CON EDIFICIO Y CON ARBOLES FRUtales, el martillero V. S. Lobato, rematará hoy á las 2 de la tarde una quinta situada en la calle Corrientes y Colombres. El tramway rural pasa á 1 cuadra de los terrenos. 1p

CASITA CHICA

CASITA BIEN SITUADA

CON 2000 PESOS DE BASE EL MARtillero V. S. Lobato rematará hoy á las 3 de la tarde una preciosa casita situada en la calle Lavalle [illegible] del Mercado Dorrego. 1p

CORAZON DE SANDIA, LA MEJOR Y especial agua para limpiar bronces y metales no plateados ni dorados, se vende en la calle Florida 338, Simons y Co., M. Perilli, Victoria 1871; La Favorita, Venezuela y Chacabuco; Buen Orden 1010, Victoria 1209, Sr. Rosich; Buen Orden 584, F. Salaberry; Storni Bugo y Cía. Suipacha 178; Palma y Benevales, Rivadavia 780 y en el Bazar de Defensa 1168 Victoria, que venden más barato siempre, que cualquiera otra parte. 1p

CINCO CASAS QUE DAN 380 PS.

CON ADOQUINADO EN LAS DOS CAlles.

CANGALLO ESQUINA BOLLINI

CON PUERTAS DE CEDRO CIELOS rasos de yeso, pisos de tabla, mosaicos etc., 4 casas de familia y almacen sólidas y elegantemente edificadas, remátanse sin base hoy á las 3, por Rosso Patron. 1p

CON 300 PESOS SE COMPRA 1 LOTE

CON 250 PS. SE ADQUIERE UN TERreno.

CON 300 PS, SE HACE PROPIETARIO

COMPRANDO UN LOTE DE LOS 30 lotes amojonados, con líneas municipales, esquinas y ochavas, calle Ministro Ingles y Viamont, en el centro de 300 casas nuevas, que remata hoy á las 3, Rosso Patron. 1p

CON BASE DE 2,000 PS. C[illegible]

CASITAS ELEGANTES

CON CHIC Y CONFORT

CON 4 PIEZAS, CON PRECIOSOS PApeles, bien tapizadas, cielos rasos de yeso, pisos de mosaico y [illegible] en [illegible] mano calle 24 Noviembre [illegible] remátanse 3 casitas hoy á las 4 por Rosso Patron. 1p

DIBUJANTE SE OFRECE, CHARCAS 1639. j4v6

DINERO DOY HIPOTECA LISA 2000 á 6000 ps., Montevideo 2, Dunari. 1p

DINERO DOY HIPOTECA LISA DE 20 á 60 mil pesos, Emilio Fernoquin, Maipú 536.

DIBUJANTE SE PRECISA UN DIBUjante lineal para el Rosario de Santa Fé; dirigirse por carta correo casilla núm. 1, Rosario. 1p

DR. V. M. ARZAC GUTIERREZ MEdico veterinario, Olivera 241 (Floresta). Un. telefónica 6 1. j4v18

DINERO SE DA EN HIPOTECA SObre propiedades en esta capital y sud de la provincia J. M. Bravo y Cia, Bolivar 220. j4v6

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO de 14 á 16 años, práctico en almacen, San Juan 2403. 1p

DEPENDIENTES SE PRECISAN DOS con recomendaciones, uno para escritorio y otro para tienda, por escrito casilla correo 780, V. 1

D. A. NAVARRO Y J. VIGNOLLES, rematadores y comisionistas, se encargan de toda gestion de asuntos, 2 43 Rivadavia 2543. j4v18

DOCTOR A. GALCERAN — SOCIO corresponsal de la Academia médico-farmacéutica de Barcelona, especialista en partos, Belgrano 1072, de 12 1½ á 2 1½. j4v6

DR. MONDEJAR DE LAS FACULtades médicas de Madrid y Viena, ha abierto su consultorio de enfermedades de los ojos en la Avenida de Mayo 291 esquina Piedras. j4v18

DOS CASAS SE NECESITA COMprar de Entre Rios al centro y de la plaza Constitucion para el Norte, de 12 á 14000 ps, con cloacas, no se admite corredor, escritorio del rematador Raynelt, Victoria 561. j4v5

DOCTORA PETRONA EYLE

DOCTORA PETRONA EYLE DE LA Facultad de Zurich,—Asiste señoras, niños y enfermedades internas. Horas de consulta: 1 á 3 p. m. Belgrano 2137. v6

DOCTOR MUÑOZ ROMARATE DE los clínicas de Paris. Afecciones de la piel, venéreo y sífilis. Curacion radical de la gonorrea crónica, estrecheces uretrales, impotencia y catarro de la vejiga. Moreno 1181, de 9 á 11 a. m., y de 2 á 4 p. m.

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo, Belgrano 1279. Se garante el completo éxito Enrique Holst, dirigirse Sgo. del Estero 617.

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 184, de A. Constanie, director de bailes infantiles en los teatros San Martin, Nacional y Opera. v10

EN VILLA CATALINAS SE ALQUIlan varias fracciones de terreno para horno, tratar Charcas 15.9. j4v11

EN SEIS MESES SE ENSEÑA A LEER escribir y hablar el francés, 6 ps. mensuales, Lacroze 1389, izquierda. 1p

EN BELGRANO, SE ALQUILA LA casa quinta calle Cerrito 57, con 13 piezas, caballeriza, jardín y árboles frutales. Para tratar Piedad 1235. 1p

EMPANADAS A LA CRIOLLA ESPEciales, para familias se venden todos los días, y á toda hora en la calle Alsina 453, altos. Nota: la casa no tiene repartidores. j4v6

EMPLEADO PARA CORRESPONDENcia ó auxiliar de tenedor de libros, se ofrece un joven. Muy buenas referencias. Dirigirse por carta Carlos Paraná 47. j4v7

ENFERMEDADES SECRETAS

Curacion rápida, segura y radical por un sistema especial.

Consultorio del Doctor Ruiz Gutierrez 140—Maipú—140

Consultas de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m.

EN UNA CASA QUE NO SEA MUY central, se prefiere al sud, se desea alquilar un dormitorio lujosamente amueblado y que dé á la calle, se desea ser único inquilino, se pagará muy buen precio. Dirigirse poste restante, iniciales P. L. M. j4v6

ESCUELA DE BAILE—ESMERALDA 562—El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, tiene siempre esta [illegible] su salon de baile de sociedad moderna, lecciones en familia y colegio—Alberto di Giovanni. 1p

ESCUELA DE BAILE — BELGRANO 1413—Esta gran escuela es la mas concurrida y la única que ofrece á los discípulos la ventaja para aprender á bailar todos los bailes de sociedad y de moda en breve tiempo por un método especial teórico-práctico que adopta su director. Lecciones todas las noches y particulares á cualquier hora. F. Brun, ocurrir en la misma.

EDUCACIONISTA-UNA SEÑORA VIUda desde muchos años dedicada á la enseñanza, con diplomas europeos y argentinos, poseyendo á más de la música, labores, etc., los idiomas español, francés é italiano y contando con distinguidas colaboradoras para la enseñanza del inglés, dibujo y pintura, tiene comodidad para recibir un limitado número de pupilas y medio pupilas, á quienes se compromete á educar con todo esmero y solidez. Por más pormenores ocurrir Maipú 436, de 8 á 12 a. m. 1p

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Belgrano 1279—Esta gran escuela ocupa el primer rango entre todas las de su clase, la economía que encuentran los discípulos no aminora en nada la enseñanza, comodidad y orden. El director está siempre en su puesto, dándose cuenta de todo, dirigiendo y profesando con la mayor actividad y experiencia en el arte de bailar. Su especial sistema de enseñanza es teórico-práctico breve y fácil para los discípulos que, con la mínima práctica que han adquirido le habilitan para garantir el completo éxito. Todos los bailes más modernos de sociedad y cuantos hay más nuevo se enseñan con todo esmero en dicha escuela. Lecciones de clase todas las noches y particulares á toda hora. También se dan lecciones á domicilio y en los colegios. Enrique Holst. Por cualquier duda ó por más informes, dirigirse al escritorio Sgo. del Estero 617. 1p

FOTOGRAFO SE NECESITA, MOREno 1475. 1p

FLORES — CORREDOR SABIENDO trabajar un poco en el taller, se necesita, Caseros 750. 1p

FOTOGRAFO SE NECESITA EN LA casa importadora de G. Da Costa, Corrientes 571. 1p

FERMIN SESE JUDICIAL EN MI CAsa, Moreno 2494, á la 1 en punto, muebles y objetos de fantasía, por datos á mi escritorio, Moreno 2494. 1p

FILETEADORES

FILETEADORES PARA CAJA DE CIgarros se necesitan, Chacabuco 783. 1p

FARMACEUTICOS—SE VENDE POR ausentarse su dueño para Europa, las existencias y mobiliario de una botica. Para informes, ocurrir á S. Rueda, Victoria núm. 867. j4v6

FERRETERIA—EN ESTE RAMO HAY un joven de 25 años muy práctico y con relaciones, desea colocarse como dependiente ó interesado, cuenta con algun capital y las mejores informes de su conducta. Una esquela á Lartes 340 será atendida. 1p

GUITARRA—SE DAN LECCIONES de guitarra por módicos domicilio, dirigirse á P. L. P. Cochabamba 1063. 1p

GALPON GRANDE SE ALQUILA uno con agua para fábrica ó depósito [illegible] California y Defensa 2[illegible]

HOMBRE TRABAJADOR SE NECESIta de dirvientes ayudante [illegible] Libertad 151.

HERRERO PARA [illegible] savias Moreno 2482.

HACE FALTA UNA SIRVIENTA DE 13 A 14 años, Chacabuco 641. 1p

HOY

HOY A LAS 3

HOY A LAS 3. EN LAS CALLES DE Pedriel y Brasil entre Caridad y 24 de Noviembre, á 3 cuadras de Rioja, con tramway, rematarán César Banfelli y Ca. varios lotes de terreno. Por liquidacion.

INSTITUTRIZ SE NECESITA PARA La Plata; ocurrir Zeballos 235 altos. j4v5

INSTITUTRICES, AMA DE LLAVES gobernantas, Centro La Educacion, Uruguay 63. 1p

ITALIA PARA ENVIAR DINERO ocurrir Banco Italo Americano, San Martin 83, condiciones ventajosas. 1p

ITALIA, FRANCIA Y ESPAÑA PARA enviar 100 liras se necesitan 64,20 para 100 pesetas 60 20 y para 100 francos 64,00 Banco Italo Americano, Nolasco, Medici y Ca. San Martin 83, hoy de 12 á 3 p. m.

INSTITUTRIZ FRANCESA DEL CONservatorio de Paris, se ofrece para dar lecciones particulares de piano, francés y ramos generales y los principios de inglés; dirigirse por carta Cuyo 1458.

INSTITUTRIZ JOVEN FORMAL SE encargaría de la enseñanza en varios idiomas y principios de inglés, [illegible] durante [illegible] del día, [illegible] de colegio y de principales familias, F. M. Rivadavia 2323 librería. 1p

JOVEN DE 18 A 25 AÑOS SE PRECISA para un depósito de vino se prefiere italiano, Paraná 133 [illegible] 1p

JOVEN DE 24 AÑOS, SABE LEER Y escribir, está desocupado de 1 á 8 [illegible] se ofrece para cualquier trabajo, dirigirse L. P. Lorea 720. 1p

JUDICIAL—LOS QUE QUIERAN EMplear bien su dinero el domingo 4 de Junio, el martillero Luis Godoy y Ca. [illegible] dará dos buenas casas [illegible] por 50 de fondo [illegible] del boulevard Belgrano, calle [illegible] 444 [illegible]

LIMA 1355 SE OFRECE UNA MUCAma formal. j4v5

LECCIONES DE VIOLIN, PIANO Y solfeo, 8 lecciones mensuales [illegible] Zeballos 985. j4v5

LECCIONES TEORICO-PRACTICAS, individuales, [illegible] contador público, Cuyo 1470.

LECCIONES DEL 1º AL 8º GRADO inclusive, por una señorita [illegible] en su casa ó á domicilio [illegible]

LIBROS MAL LLEVADOS BALANces etc, arregla el tenedor de libros Europa 1277. 1p

LECCIONES DE TENEDURIA DE LIbros prácticamente, tenedor de libros, Europa 1277. 1p

LUSTRADOR DE MUEBLES Y PISOS á cera [illegible]

LECCIONES PARTICULARES POR profesor francés [illegible]

LA BUENOS AIRES EMPRESA DE [illegible]

LECCIONES DIURNAS Y NOCTURnas de idiomas, ortografía, caligrafía, [illegible] teneduría de libros [illegible]

LECCIONES POR 10 PESOS MENSUAles [illegible]

LECCIONES DE MATEMATICAS superiores y elementales [illegible]

LA PERSEVERANCIA FABRICA DE pantallas de Paris [illegible] Henry Estienne [illegible] Schmidt [illegible]

MUCHACHO DE 10 A 12 AÑOS SE necesita, Victoria 1800. 1p

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se necesita Corrientes 1782. 1p

MUCHACHA SE PRECISA UNA CON cama Rincon 346.

MUCAMO SE NECESITA CON RECOmendacion, Viamont 1067 de 7 adelante.

MUCAMA CON RECOMENDACION se necesita, San José 2505. j4v5

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO se precisa, [illegible] 242. 1p

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA se precisa, Tucuman 535. 1p

MUCAMA SE NECESITA LIBERTAD 1435, altos. 1p

MUCHACHO SIRVIENTE SE PRECISA, Independencia 1824. j4v5

MUCHACHA DE 10 A 14 AÑOS SE necesita Estados Unidos 1 11. j4v6

MUCHACHA SE PRECISA PARA EL servicio de una señora, Cerrito 557. 1p

MOZO JOVEN SE NECESITA EN LA fonda Europa 1200. 1p

MUCAMA SE PRECISA CON RECOmendaciones Avenida Alvear 170. j4v5

MATRIMONIO BELGA SE OFRECE tiene un muchacho de 10 años Charcas 1817.

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE necesita Comercio 616. 1p

MUCHACHO PARA ARMAR COROnas se necesita [illegible] 760. 1p

MODISTAS MEDIAS OFICIALAS Y aprendizas, se necesitan Salta 474. 1p

MUCAMA SE PRECISA MORENO 1741. 1p

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA, Chacabuco 1046. j4v5

MUCHACHO DE 13 AÑOS SE NECEsita para mandados, Lavalle 1669. j4v6

MUCAMA SE PRECISA, CORRIENtes 1808. 1p

MUCHACHO SE NECESITA DE 15 á 18 años Viamont 2768. 1p

MUCAMA SE NECESITA, ALSINA 814. 1p

MUCAMA SE PRECISA ALSINA 1789. j4v5

MUCHACHO SE NECESITA DE 12 A 14 años, Charcas 2174. 1p

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE precisa una, Tacuarí 1149. 1p

MUCHACHO PARA BOTICA SE NEcesita, Chile 1101. 1p

MUCAMA CON BUENAS RECOMENdaciones, se necesita Rivadavia 2240. j4v5

MOZO DE COMEDOR SE NECESITA Moreno 1159. 1p

MUCHACHA DE DOCE A CATORCE años se necesita; Perú 687. 1p

MUCAMA SE NECESITA: ARENALES 1873, se pagará buen sueldo. j4v5

MUCAMO SE PRECISA CON RECOmendaciones, Paraná 1138. 1p

MODISTAS OFICIALAS BUENAS SE necesitan, se les pagará bien, Viamonte 641. j4v6

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE un matrimonio se necesita, Florida 678. j4v6

MUCHACHO QUE SEPA SERVIR EN el comedor se precisa, Cordoba 1419. j4v6

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA se necesita en Belgrano, Tucuman 79. j4v6

MUJER ANCIANA SE NECESITA PAra el cuidado de un niño, Europa 1390. j4v6

MEDIAS OFICIALAS PLANCHADOras y aprendizas se necesitan Cuyo 1303. j4v6

MUCAMA PARA TODO SERVICIO con recomendaciones se necesita, Artes 912. j4v5

MUCAMO PARA TODO SERVICIO con buenos informes se necesita Artes 912. j4v5

MUCAMA PARA SERVICIO DE [illegible] se necesita, Avenida República 493. j4v5

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE necesita para una familia alemana, Defensa [illegible] j4v6

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE [illegible] con buenas recomendaciones [illegible] j4v6

MAQUINISTAS SINGER PARA CO[illegible]

[illegible]

MUCAMO DE COMEDOR QUE SEPA bien su obligación y tenga buena ropa se necesita uno, Corrientes 713. 4p

MUCAMA CON RECOMENDACIONES se necesita Rivadavia 5674, sueldo 30 pesos se paga el tramway. 1p

MUJER O MUCHACHA PARA CUIdar un niño de 3 años, se necesita Rivadavia 2883. 1p

MUCHACHA JOVEN SE PRECISA para cuidar una chica de dos meses Lima 1178. j4v6

MUCHACHA SE NECESITA PARA matrimonio solo que entienda de cocina buen sueldo Santa Fe 1407. j4v5

MERCADERIAS SE ADELANTA DInero, de 1 á 1½, Banco Italo Americano, San Martin 83. 1p

MUCHACHO PARA SERVICIO DE corta familia se necesita, Bermejo 394 de 12 á 1 p. m. 1p

MUCAMO SE NECESITA CON RECOmendaciones de 18 á 20 años para tratar después de las 10 a. m. Victoria 1593. 1p

MAESTRA DE PRIMERA ENSEÑANza se ofrece para colegio ó casa de familia, puede ir al campo, San José 845. j4 5

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años para el servicio de una familia, para tratar, Salta 1178. j4v6

MUJER FORMAL SE NECESITA PAra matrimonio solo, que sepa algo de cocina [illegible] 478. j4v6

MOZO SE NECESITA UNO QUE SEA capaz para el despacho de un mostrador de café, Moreno 1019 y 1021. 1p

MATRIMONIO SE NECESITA EN EL colegio Internacional, mucamo y mucama, Perú 2133. 1p

MAQUINAS DE COSTURA GRAN[illegible]

[illegible]

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE [illegible]

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE [illegible]

MUCAMA EXTRANGERA [illegible]

MATRIMONIO, PREFERENTEMENte [illegible]

MATRIMONIOS SE NECESITAN EXtrangeros para cuidar y [illegible] la Colonizad[illegible] Argentina [illegible]

MATRIMONIO FRANCES DE PARIS se ofrece [illegible]

MUJER PARA LAVAR, PLANCHAR y cocinar para corta familia [illegible] Rivadavia 5294 [illegible]

MATRIMONIO DE CONFIANZA PAra el cuidado de casa [illegible]

MARGARITA LANZZONI PARTERA aprobada por la Universidad de Pavia y aprobada por la de Buenos Aires [illegible] Rivadavia 1314. j4v5

MUNICIPALIDAD DE BRAGADO—Licitacion [illegible]

NIÑERA SE NECESITA, CALLAO 19 2do piso. 1p

NIÑERA CON CAMA Y RECOMENDAcion se necesita, Cangallo 1 25, buen sueldo.

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDAciones se necesita ocurrir Ayacucho 9 3. j4v8

NECESITANSE BUENAS OFICIALAS planchadoras especiales para camisas de hombre, Lavalle 1910. j4v5

NUEVO INVENTO! LUZ INCANDEScente de gas, sistema Auer, Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional—La Compañía [illegible] de Auer, 812 [illegible] Estados Unidos [illegible] de la América del Sud. El abajo firmado representante de esta compañía [illegible] —C. B. White, casilla del correo 1101.

OFICIAL SASTRE Y UN MEDIO SE necesita en la sastrería Victoria 1644.

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA y un cortador, Defensa 1900. 1p

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO bueno, Centro América 13. j4v6

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN; Piedras 646. 1p

OFICIAL SASTRE POR MES SE PRECISA, Cangallo 1173. 1p

OFICIALES MUEBLEROS SE PRECISAN Salta 1031. j4v5

OFICIALES CARPINTEROS Y APRENdices se necesitan Saavedra 37. 1p

OFICIAL GASISTA SE NECESITA, Maipú 367. j4v6

OFICIALA MODISTA SE NECESITA una muy buena, Mejico 645. j4v6

OFICIALES BALIJEROS SE NECESItan [illegible] 134 entre Piedras y Tacuarí.

OFICIALA Y MEDIA OFICIALA PAra vestidos se necesitan, Tacuarí 1043. 1p

OFICIALAS DE VESTIDOS SE NECESITAN Perú 687. 1p

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIdos buenas, se precisan; Cordoba 1587. 1p

OFICIALES SASTRES POMPIERS SE necesitan. Avenida de Mayo 99, sueldo 80 ps. j4v5

OFICIAL ALBAÑIL DE CLOACAS SE necesita escritorio núm. 5 San Martin 131. j4v6

OFICIALES ZAPATEROS DE SEÑORA niño y criatura se necesitan [illegible] 443. j4v6

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS se necesita una buena media, Lavalle 1589. j4v6

OFICIAL TORNERO SE PRECISA PAra un aserradero de la capital de Santa Fé, ocurrir á Defensa 2160. j4v5

OFICIALAS BUENAS Y APRENDIzas para vestidos con ó sin cama se necesitan [illegible] Rivadavia 2283. j4v5

OJALERAS Y APRENDIZAS PARA trabajar en el taller de [illegible] Piedad 1014. 1p

[illegible]

OJO ZAPATEROS—SE VENDE MUY barato dos máquinas, una á brazo y otra Howe, Andes 318. j4v5

OJALERAS BUENAS SE PRECISAN en la camisería, Corrientes 813, se les paga bien. j4v6

OFICIALES FILETEADORES PARA cajas de [illegible] se necesitan en la fábrica La Magnolia Chacabuco 783. j4v6

OFICIAL O MEDIO OFICIAL SAStre para pompier se necesita, Buen Orden 396. 1p

OFICIAL SASTRE SE NECESITA 1 para trabajar por mes ó por pieza, Europa 2071. j4v6

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, Buen Orden 678 en la misma casa se vende una máquina de coser. 1p

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES carpinteros se precisan y se paga todos los sábados Buen Orden 83. 1p

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN dos, Armonía 200 esquina Santiago del Estero. j4v5

OFICIAL BARBERO Y MEDIO OFIcial se necesitan Paseo de Julio 540 se paga buen casa y comida. 1p

OFICIAL PELUQUERO BUEN SALOnero se necesita, peluquería de O. Ventura, Callao 141, inútil presentarse si no sabe su oficio. j4v

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN los que sepan trabajar [illegible]

OJO RELOJEROS SE VENDE LA RElojería y joyería de Felicelli [illegible]

PEON DE COCINA SE NECESITA UNO, Moreno 1163. 1p

PIANO EN BUEN ESTADO SE VENDE [illegible]

PIANOS SE VENDEN CON URGENcia [illegible] Santa Fe 1947.

PEON CABALLERIZO SE PRECISA [illegible]

PROFESOR [illegible] SE PRECISA [illegible]

PLANCHADORAS OFICIALAS Y ME[illegible] Belgrano [illegible]

PROFESORA DE PIANO DA LECCIONES [illegible]

PEON CABALLERIZO SE PRECISA [illegible]

PIEZA CON O SIN PENSION SE ALquila [illegible]

PEON DE [illegible]

PEON DE COCINA SE NECESITA, Defensa 467. 1p

PLANCHADORA SE NECESITA UNA [illegible]

PEON DE FARMACIA PRACTICO SE [illegible]

PASTILLAS DE BOOTH PARA LA tos [illegible]

PIANO DE MESA BARD CON MUY buenas voces se vende [illegible]

PIEZA EN CAMBIO DE SERVICIO [illegible]

PERRO SE DESEA COMPRAR UN [illegible]

PLANCHADORAS DE NUEVO [illegible]

PLANCHADORAS PARA [illegible]

PROFESOR INTERNO QUE SEPA [illegible]

PIEZAS GRANDES Y CHICAS SE ALquilan [illegible]

PEON QUE SEPA MANEJAR CARRO se precisa Santa Fe y Dorrego [illegible] 22.

PASTILLAS BRONQUIALES DE [illegible]

PIANO [illegible]

PRENSA DE ENCUADERNACION SE desea comprar una [illegible]

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO, francés [illegible]

PEON DE BOTICA QUE SEPA [illegible]

PEON ESPAÑOL SE OFRECE PARA [illegible]

PAGARE POR PS 8500 [illegible]

PROFESOR ALEMAN SE OFRECE PA[illegible]

PROFESOR DE ENSEÑANZA [illegible]

PERRA NEGRA SE HA PERDIDO [illegible]

PINTOR OFICIAL DE LISO SE NEcesita para el pueblo de Quilmes [illegible]

PERRO NATO INGLES SE HA PERdido el que lo devuelva á la calle de [illegible] 952 [illegible]

PELUCAS SE HACE CUALQUIER trabajo de pelo [illegible] —Gaston [illegible] 314.

REPARACION AL COLEGIO NACIONAL—lecciones particulares de francés, español y [illegible] j4v8

PEON SE NECESITA PARA UNA CAsa [illegible] 1440. 1p

PERRITO NATO SE HA PERDIDO uno bayo y tiene la cabeza [illegible] Libertad 1215 [illegible] 1p

PIANO, VIOLIN, FLAUTA—EN 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas [illegible] Salta 538. j4v6

PROFESORA—UNA SEÑORITA INglesa de muy buena familia y bien acostumbrada á enseñar, quiere dar lecciones de primer órden en inglés, francés, dibujo, pintura y toda clase de bordados, ocurrir por carta á Jane D., White, 73 Cuyo. j4v10

QUINTERO O JARDINERO SE NEcesita para darle á medias una quintita y con sueldo, Chile 1928. 1p

QUINTERO O JARDINERO POR MES ó darle á medias una quinta y jardín en la capital, se precisa, Rivadavia 3792, Almagro de 7 á 9 a m y de 7 á 9 p m. 1p

REGENTE DE FARMACIA PARA LA campaña se ofrece, Paseo de Julio 240, pieza 4. 1p

RELOJERIA ANTIGUA Y MUY ACREditada, alquiler módico, se vende barato, por causa de enfermedad, dirigirse Corrientes 2115. j4v6

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, Venezuela 1630 altos. j4v5

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAma, que sea persona formal, Rincon 340. 1p

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA UN hombre solo, Libertad 1811. j4v6

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE Alsina 940. j4v5

SIRVIENTE SE NECESITA UNO DE 16 á 20 años, Cangallo 1331. j4v6

SE PRECISA UNA NIÑERA ALSINA 1 85. 1p

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, buen sueldo, Venezuela 2233. 1p

SE PRECISA UNA MUCAMA CORDOba 559. j4v6

SE OFRECE UNA MUCHACHA PARA todo servicio Tacuarí 1419. 1p

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre Corrientes 1148. j4v13

SE PRECISAN PEONES PARA ARAR ocurrir Buen Orden 161. j4v6

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL sastre, Tucuman 633. j4v6

SE NECESITAN OFICIALAS MODIStas de vestidos, Artes 643. j4v5

SE NECESITAN COSTURERAS PARA [illegible] j4v6

SE DESEA UN NIÑO O NIÑA PARA [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para servicio de [illegible] Paraná 827.

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA mandados, Buen Orden [illegible] 1p

SE PRECISA UNA SIRVIENTA Y UNA niñera, Lavalle 691. j4v1

SE PRECISA UNA COCINERA VENEzuela 2058, se paga buen sueldo. j4v6

SIRVIENTA CON CAMA QUE ENtienda algo de cocina se necesita, Artes 613. 1p

SIRVIENTA O MUCHACHA SE NECEsita, San José 1271. j4 6

SE NECESITA UNA APRENDIZA COSturera en vestidos, Defensa 939, dep. 8. j4v6

SIRVIENTA SIN CAMA SE NECESIta, Libertad 793. j4v6

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA modista, Larrea 787. j4v6

SE PRECISA UNA MUCHACHA, [illegible] 576. 1p

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA española, Defensa 73[illegible], pieza núm 23. j4v5

SE NECESITA OFICIAL HERRERO, Bustamante 1253. j4v7

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE adentro se precisa, Defensa 1478. j4v5

SE NECESITA UN SIRVIENTE DE 14 años para arriba, Callao 467. 1p

SE PRECISA UNA SIRVIENTA SIN cama que sea formal, Lima 187. 1p

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora, Zeballos 809. 1p

SE PRECISA UNA PLANCHADORA [illegible] j4v8

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas, Cerrito 828. j4v6

SE NECESITA UNA COCINERA SOLA [illegible] San Juan [illegible]

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SI[illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y una mucama con recomendaciones, [illegible] 1p

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL talabartero de guarniciones, Lima 1621, frente á la plaza Constitucion. j4v6

SIRVIENTA EXTRANJERA SE NECESITA para el servicio de una corta familia, Brandzen 1579, Barracas al Norte. j4v5

SE VENDE EL CAFE Y RESTAURANT Sitio Florida 831, para tratar de las 2 á las 3 de la tarde. j4v8

SE NECESITAN DOS OFICIALAS MOdistas de vestidos, es inútil presentarse si no saben su oficio Venezuela 1094. j4v6

SIRVIENTA FORMAL ESTRANGERA, para corta familia se necesita, Venezuela 1873, si tiene marido se le dará cuarto. 1p

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRItorios Alsina 641, para tratar ocurrir General Lavalle 577. 1p

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda con balcones á la calle en casa de familia, [illegible] 11 esquina Armonía, plaza del Sud. j4v8

SE PRECISA UN MATRIMONIO PARA una estancia, el marido para quintero y la mujer para cocinera, ocurrir Buen Orden 161. j4v6

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años se prefiere español práctico en el ramo de bebidas, Chile 378.

SE VENDE UN [illegible] último modelo y otro usado europeo Salta 71 fábrica de carruajes. j4v9

SE ALQUILA UNA CASA DE 8 PIEzas en 140 ps. Junin 934 tratar, Cochabamba 3009. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA una corta familia inglesa, sueldo ps. 30, Lorea 1103. 1p

SE PRECISA UNA LAVANDERA PARA lavar por día en casa de familia Talcahuano 10 2. j4v5

SE VENDE UN ALMACEN DE MUCHO porvenir, solo en la esquina, hay comodidad para fonda, á balance ó bulto, Pavon 101. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para [illegible] casas particulares á precios módicos, Pozos 574. 1p

SE VENDE UNA MAQUINA PARA hacer [illegible] motor [illegible] Bolivar 446. j4v7

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA MAtrimonio sin hijos ó hombres solos, con todas comodidades, Belgrano 671. j4v5

SE NECESITA UNA SEÑORA O NIÑA para el servicio de cocina de muy corta familia, Piedad 1741. j4v6

SE OFRECE UN MUCAMO DE COMEdor [illegible]

SE VENDE UNA CAMA DE FIERRO [illegible] para matrimonio [illegible] Santa Fé 1835.

SE ALQUILA UNA LINDA SALA Y [illegible]

SE COMPRA UN ARMONIUM DE [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FRANcesa [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA con balcón [illegible] Bolivar 333, 2º piso á la derecha. j4v6

SE VENDE UNA CASILLA EN MADEra con 4 piezas y cocina y demás comodidades, tiene agua de pozo [illegible] Barracas al Norte [illegible] 1p

SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE.—Caja Contrafraternidad— En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del reglamento de esta caja, se hace presente á los señores [illegible] Julio próximo. Mayo 12 de 1893. El secretario.

SOCIEDAD ANONIMA TERRENOS Puerto Buenos Aires. En cumplimiento del artículo 14 de los Estatutos el Directorio ha resuelto citar á los señores accionistas á una asamblea que tendrá lugar el día Martes 20 del corriente mes de junio á las 4 p. m. en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo 89. El objeto de esta reunion es: Presentacion de una memoria y balance de la Sociedad. Lectura y aprobacion de las mismas. Eleccion de Síndico. Eleccion de siete directores titulares en reemplazo de los señores don Angel S [illegible], Luis Lagos García, Manuel Quintana (hijo), Benito Villanueva, Alejandro [illegible], Juan Gorena y Manuel [illegible], que han terminado su mandato, y de cuatro suplentes en reemplazo de los señores L. E. Wild, Emilio Mitre y Vedia, E. Quintana y Carlos L. Marenco. Lectura y aprobacion del acta de esta asamblea.—Buenos Aires, 3 Junio de 1893. Benito Villanueva, secretario.—NOTA: Se recuerda á los señores accionistas que á los efectos del art. 19 de los Estatutos deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta 24 horas antes de la hora de la asamblea.

SOCIEDAD ANONIMA "HARAS NAcional" (en liquidacion).—Se avisa á los señores accionistas que habiéndose pagado el 65 por ciento sobre el importe de sus acciones, que la Comision Liquidadora procederá al pago de la segunda cuota de 10 % prévia deduccion de la comision correspondiente; desde el día 10 hasta el 25 del corriente en su local, Piedad 653 de 12 á 4 p. m.—La Comision Liquidadora. Nota—Los accionistas deberán presentar los documentos justificativos. j4v10

TALLISTA OFICIAL Y MEDIO OFIcial se necesita, Alsina 1519. j4v5

TENEDOR DE LIBROS QUE DISPOne de algunas horas; se ofrece; Europa 1 77.

TERRENOS, SE VENDEN ALGUNAS manzanas en Pontevedra, partido Moreno, Alsina 810. j4v6

TENEDOR DE LIBROS COMPETENte y que posee 3 idiomas se ofrece escribir á Fernando [illegible], Esmeralda 577. j4v6

TERRENO FORMANDO ESQUINA Thames, cerca de Santa Fé á 5 pasos [illegible] Bermejo 394 de 12 á 1 p. m. 1p

TAMBO SE VENDE CON DIEZ VACAS lecheras [illegible] reparto [illegible] buena localidad, para tratar Arenales 3044. j4v5

TENEDOR DE LIBROS—ALFREDO [illegible], contador público, Cuyo 1670 [illegible]

TENEDOR DE LIBROS PARA LA campaña se necesita, competente, con referencias [illegible] que sea soltero [illegible] ocurrir de 10 á 11 a. m. Chacabuco 143. 1p

TERRENO SE VENDE POR 1 300 PS. [illegible]

TERRENO ESQUINA 11 1/2X33, SE vende [illegible] con tramway al frente [illegible]

TENEDOR DE LIBROS, BRUNETTI [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS [illegible]

UNA SEÑORITA ENSEÑA [illegible]

UNA SIRVIENTA SE PREFIERE SEA [illegible]

UN MATRIMONIO ESPAÑOL DESEA [illegible]

UN ESPACIOSO COMEDOR CON DOR[illegible]

VACUNOS SE RECIBEN HASTA 200 [illegible]

WILLIAMS Y COMPAÑIA AGENTES de [illegible] 25 de Mayo 217.

ZAPATEROS SE PRECISAN DOS ME[illegible]

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

CINCUENTA PESOS DE GRATIFICACION [illegible]

GRATIFICACION—SE DARA UNA [illegible]

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROvincia [illegible]

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROvincia [illegible]

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROvincia [illegible]

ROSARIO DE [illegible] ENCADENADO [illegible]

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL [illegible]

AVISOS MARITIMOS

PORTEÑA ESTE VAPOR HA [illegible] A. Chancerel, Agente [illegible]

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE EXTRANJERA SE [illegible]

COCINERA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Cangallo [illegible]

COCINERA Y NIÑERA SE PRECISA [illegible]

COCINERA SE PRECISA VENEZUELA [illegible]

COCINERA SE NECESITA, B. ORDEN [illegible]

COCINERA FRANCESA DE PROFESION [illegible]

COCINERA CON BUENAS RECOMENdaciones [illegible] Viamonte [illegible]

COCINERA SE NECESITA EN LA CA[illegible]

[illegible]

LAVANDERA PARA LAVAR [illegible]

MUCHACHAS SE NECESITAN, Venezuela [illegible]

MUCAMA Y NIÑERA PRECISA SE formal [illegible] j4v4

MUCAMA PARA HOMBRE SOLO SE precisa, Uruguay 89. j4v4

MUCAMA SE NECESITA PARA CORta familia en la calle Lima 11 3. j4v4

MUCAMA SE NECESITA, FLORIDA 377. j4v4

MUCAMO DE COMEDOR SE NECESITA, Callao 231. j4v4

MUCAMA SE NECESITA, CALLAO 230. j4v4

MUCAMO CON RECOMENDACION se precisa, General Viamont 697. j4v5

MUCAMA SE NECESITA, [illegible] 273.

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE necesita, Lavalle 3365.

MUCHACHA JOVEN PARA NIÑERA se necesita Comercio 837.

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA Belgrano 1964.

MUCAMA SE NECESITA BUEN SUELdo, Estados Unidos 1629.

MUCAMO CON RECOMENDACIOnes se necesita, Suipacha 151.

MUCHACHO DE 16 A 20 AÑOS necesitan dos en la bodega calle [illegible]

MUCHACHO DE 16 A 18 AÑOS para mucamo se necesita, Suipacha [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA PARA el servicio de un matrimonio, Paraná [illegible]

MUCHACHA DE 12 AÑOS ADELANte se necesita para 2 personas, Moreno [illegible]

MUCAMA Y COCINERA DE CONFIANza se precisan urgentemente, Azcuénaga [illegible] altos.

MUCHACHO DE 13 A 14 AÑOS PAra servicio de familia se precisa, [illegible] 1024.

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita una, Avenida Montes de Oca [illegible]

MUCAMA QUE SEPA ALGO DE cocina se necesita para servicio de 2 personas Corrientes 8 1, dep. 4.

MATRIMONIO: COCINERA Y PEON de patio [illegible] familia [illegible] San José [illegible] 1715.

MUCHACHO DE 15 A 16 AÑOS necesita para mandados de sastrería [illegible] 571.

MUCAMO SE NECESITA UNO [illegible] Callao 1824 [illegible]

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS [illegible] buenas recomendaciones se necesita [illegible] 1091

MUJERES FORMALES PARA TRAbajo liviano, se precisan en el taller [illegible] Perú 1 0.

MUCHACHA JOVENCITA, BUENA [illegible]

MUCAMA SE NECESITA, [illegible]

MATRIMONIO SE PRECISA [illegible] la señora sirvienta y el marido peon [illegible] Castelli 21.

MUCHACHO SE NECESITA UNO [illegible]

MUCAMA SE PRECISA QUE [illegible] calle Buenos Aires [illegible]

MATRIMONIO, LA MUJER BUEna [illegible] para salir al campo se necesita, Belgrano [illegible]

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NEcesita para corta familia, la mujer para [illegible] se da cuarto, comida y sueldo [illegible] 1334.

MATRIMONIO EXTRANGERO se precisa sin hijos, en Lomas de Zamora [illegible]

NIÑERA SE NECESITA, [illegible] 540.

NIÑERA DE 14 A 15 AÑOS SE necesita Cordoba 943.

NIÑERA SE PRECISA DE 13 años, Cuyo 747.

NIÑERA SE NECESITA UNA PARA el cuidado de una niña que camina, [illegible] 1287.

NIÑERA CON RECOMENDACIONES se necesita en Flores, 25 de Mayo 89 [illegible]

PEON DE BOTICA SE NECESITA, Belgrano 3199.

PORTERO SE NECESITA, CALLAO 230.

PEON DE FARMACIA SE NECESITA uno de 15 á 18 años, Independencia [illegible]

PEONES MUCHACHOS SE NECESITAN para fábrica de tabaco, Belgrano [illegible]

PEONES PARA HACER POZOS DE árboles por su cuenta se necesitan [illegible] 1336.

SE NECESITA UNA COCINERA SE prefiere [illegible] Andes 265.

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA Montes de Oca 853.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita Libertad 1102 altos.

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 años para niñera [illegible] Lavalle [illegible]

SE NECESITA SIRVIENTA CON RECOmendacion, Cuyo 2264.

SIRVIENTA SE PRECISA PARA corta familia, Europa 2011.

SE PRECISA UN BUEN PEON [illegible] Cuyo 981.

SE NECESITAN COCINERA Y MUchacho de 16 á 20 años, Cordoba 1420.

SE NECESITA AMA DE LECHE [illegible] Paraguay 15 1, altos.

SIRVIENTA EXTRANJERA SE PRECISA que sepa cocinar, Cerrito 1168.

SE NECESITA URGENTE UNA COCInera formal y buena, Tucuman 857.

SE NECESITAN MUCHACHAS, VEnezuela 2169.

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE Cochabamba 1350.

SE NECESITA UNA COCINERA FORmal con cama, Cangallo 2258.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Bolivar 1722.

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, Bolivar 1070.

SIRVIENTA SE PRECISA 25 DE MAYO [illegible]

SE PRECISAN UNA COCINERA Y otra mucama, Piedad 2572.

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 15 años para niñera, Méjico 850 [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible] corta familia, urgente [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible] algo de cocina, Cordoba [illegible]

SE PRECISA MUCAMA Y NIÑERA con buenas recomendaciones Cangallo [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA MUJER QUE sepa algo de cocina y para lavar [illegible] Lavalle 60.

SE NECESITA UNA MUJER [illegible]

SE PRECISA UNA MUCAMA que sepa [illegible] y tenga buena [illegible] Rivadavia 1517.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible] se le pagará buen sueldo, tratar [illegible] 642.

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para todo servicio con cama en corta [illegible] San Juan 1546.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 16 años para mucamo de una corta familia, Charcas 872. j3v5

SIRVIENTA JOVEN, PARA MUY corta familia sin niños se necesita, Santiago del Estero 679. j2v5

SE NECESITA UN MUCAMO QUE SE ... su obligacion y que tenga recomendacion, Santa Fé 1038. j2v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FOR-mal con cama para una corta familia, Tucuman 1179. j3v

SE PRECISA UNA COCINERA CON cama ... [illegible] ... Cangallo 1008. j1v5

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA ayudar á una señora y cuidar una niñita, que sea anciana es lo mismo, Lorea 625. j3v5

SE NECESITA UNA SEÑORA FOR-mal para camarera de hotel, que conozca su ... y que tenga buenas recomendaciones, dirigirse Lima 105. j3v6

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina se necesita para el servicio de una señora sola, se prefiere extrangera y con cama, Rodriguez Peña 450. j3v5

SE NECESITA PARA LAS LOMAS DE Zamora cocinera y mucama con cama para una familia inglesa, ocurrir á Diego ... Lima 312, entre la 1 y 2 de tarde. j3v

SE NECESITA UN MOZO PARA EL ... y que tenga buenos informes de ... en el almacen de la Heroica Zaragoza, ... 1502. j2v4

SE PRECISA UN MUCAMO DE CO-medor y mucama para servicio interior, que ... competentes, ... buenas recomendaciones, ocurrir Corrientes 65 ... j2v4

UN PEON DE 18 A 20 AÑOS SE NECE-sita para bazar, Buen Orden 171 J. j3v8

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA FRANCESA CON LECHE DE ... meses se ofrece E. Unidos 1776. j3v4

AMA DE LECHE DE 5 MESES SE ofrece San Juan 1456 p. 41. j3v4

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Rincon 964. j3v4

AMA ITALIANA CON LECHE DE 8 meses se ofrece, ... 861. j3v

AMA DE LECHE DE UN AÑO SE OFRECE para criar en su casa, ... Catamarca ... j3v5

AMA SIN MARIDO, CON LECHE DE 2 meses se ofrece para criar afuera, Constitucion ... j3v4

AMA ITALIANA CON LECHE DE 25 dias se ofrece para criar en su casa, ... 149, pieza 16. j2v4

AMA SE OFRECE ITALIANA ... leche de un mes y medio, de 21 años, ... 1450. j3v4

AMA ITALIANA SE OFRECE, PARA criar en su casa, sana y robusta, edad 2... Nueva Pompeya, Boca. j2v4

AMA ROBUSTA SE OFRECE UNA ... primeriza, de un mes, Independencia ... j3v5

AMA DE LECHE DE 18 AÑOS ITA-... con leche de 15 dias, se ofrece, Independencia ... j3v5

AMA GENOVESA CON LECHE ... para criar en su casa, ... Vicente Lopez 850, pieza num. 4. j2v4

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE UNA ... para criar en su casa, leche de 5 dias ... calle Alsina 864, pieza ... 5. j3v5

AMA SE OFRECE, ITALIANA, SIN ... joven, con leche ... para criar en su casa ó afuera, Paraguay ... j3v4

AMA DE LECHE VASCA FRANCESA ... 22 años, con leche muy abundante ... calle Buen Orden 868 ... j3v4

AMA DE LECHE JOVEN ESPAÑOLA, ... de un mes, buena y abundante, se ofrece ... casa de los padres del niño, Catamarca 24 ... Barracas al Sud. j3v4

AMA CON LECHE DE UN MES SE ... joven, francesa, primeriza, desea ... en casa de familia respetable, ... m31v4

COCINERA REPOSTERA SE OFRECE ... buena, sin cama, Corrientes 1752. j3v4

COCHERO CON BUENAS RECOMEN-daciones se ofrece, Victoria 871. j3v4

COCINERO EXTRANJERO DE PRI-mera con buenas recomendaciones se ofrece, ... j3v4

COCHERO MUY COMPETENTE SE ofrece, tiene referencias de las principales familias ... j3v4

COCINERA SIN CAMA ESPAÑOLA SE ofrece para corta familia, Paraguay 1878 ... j3v4

COCINERO FRANCES CON MUY BUE-nas recomendaciones, se ofrece para casa de ... Cerrito 256. m31v6

COCINERO ITALIANO FORMAL Y con recomendaciones se ofrece para casa particular ... Azcuenaga 772. j3v4

COMIDA Ó PENSION, COMO SE PIDA ... la dá la familia española, Perú 181, 2º patio. j3v4

COCINERA VASCA FRANCESA SIN ... se ofrece para hombres solos ó matrimonio ... Paraguay 741. j2v4

COCHERO SE OFRECE HIJO DEL ... hombre formal ó bien en cualquier otro trabajo ... Cangallo 1663. j3v6

COCHERO ESPAÑOL SE OFRECE ... casa particular con buenas recomendaciones ... honradez y conducta, quien precise al ... en el Caballito, ... j3v4

COCINERO FRANCES SE OFRECE ... casa particular cocina á la francesa, á ... y á la inglesa y repostero etc., con ... recomendaciones, por mas informes, ... 1473. j2v4

HOMBRE FORMAL CASADO SE OFRECE para cualquier trabajo, Cangallo 1863. j3v4

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE Cangallo 1284. j3v4

MUCAMO ESPAÑOL SE OFRECE PARA una casa de corta familia, Méjico 1149. j3v4

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRE-ce, calle 25 de Mayo num. 44—Belgrano. j3v4

MUCAMA CON UNA CHICA DE 2 años se ofrece para matrimonio solo, Corrientes ... j2v4

MATRIMONIO ESPAÑOL CON BUE-nas recomendaciones y sin hijos desean colocarse cocinero y la mujer mucama, Alsina 1336. j2v4

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE con una hija de ocho años, para el campo ... calle Rivadavia num 2250, fonda. j3v6

MATRIMONIO JOVEN FRANCES, sin hijos se ofrece, cocinero, el portero ó ... trabajo, con buenas referencias, ... Catamarca 1163. j3v5

MATRIMONIO ITALIANO, JOVEN, se ofrece, el para mandados, ella para ... conociendo francés ó inglés, Almirante Brown ... j3v6

SE OFRECE UNA COCINERA DE PRO-fesion vasca española, Lorea 1110. j3v5

SE OFRECE AMA DE LECHE, PARA criar en su casa, Charcas 2374. j3v5

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑO-la con recomendacion, Chile 827. j3v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, para criar en su casa, Bolivar 251. j3v5

SE OFRECE UNA MUCAMA, ... 301. j3v5

SE OFRECE UNA COCINERA CON ... niño de 2 años, Comercio 924, pieza 45. j3v4

SE OFRECE UNA ESPAÑOLA PARA acompañar una familia á Europa, Larrea 933. j3v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, calle Zeballos 1089. j3v6

SEÑORA HIJA DEL PAIS SE OFRECE para criar en su casa una criatura despechada, ... 8. j3v6

SEÑORA FORMAL SE OFRECE PARA criar un niño de despecho en su casa, Paraguay 1483, pieza 14. j3v4

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para cocinera de una corta familia, sin cama Reconquista 809. j3v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 7 meses, sin hijo, para criar en su casa; Europa 242. j3v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española con leche de cuatro meses sin hijos, Chacabuco 1373 p. 3. j3v4

SIRVIENTA Ó COCINERA SE OFRE-ce una para un matrimonio solo. E. Unidos ... j3v4

SE OFRECE UNA MUJER ESPAÑOLA para cocinar ... ó mucama, sola ó ... Cerrito 658. j3v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ... recien llegada de ... Piedad 3210. j3v5

SE DA PENSION EN CASA DE FAMI-lia ... á 2 ó 3 hombres solos, Santiago del Estero 841. m27v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ... para criar en su casa, ... calle 120 num. 1265, Boca del Riachuelo. j3v4

SE OFRECE UNA AMA ITALIANA primeriza de 15 dias, la Catamarca 690, dará razon. j2v4

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA cuidar una casa ó escritorios solos, dándole la pieza y algun corto sueldo. Tucuman 930, altos. j3v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO, LA mujer para cocinera y el marido para limpieza de patios y mandados; ocurrir Corrientes 1785. j3v5

SE OFRECE UNA JOVEN FORMAL para el servicio de un matrimonio ó persona sola, sabe planchar ... [illegible] ... 697.

SE OFRECE UNA SEÑORITA FORMAL para acompañar una familia á Europa, es francesa y está acostumbrada á viajar, Cangallo 824. j3v4

SE OFRECE UNA SEÑORA DECENTE con una niña de 2 años y medio, para el servicio de un matrimonio ó señora sola, entiende de cocina, Lavalle 1434. j3v5

SEÑORA JOVEN PERO MUY FOR-mal se ofrece como ama de llaves, institutriz ó algun otro empleo decente en casa de familia pudiente, Talcahuano 43, á las iniciales J. B. ... j3v4

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA acompañar una familia á Francia para cuidar niños, para salir por el vapor del mes de Julio 5, con buena recomendacion ... [illegible] ... j3v4

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADORA OFICIALA SE PRECI-sa, Montevideo 1190. j3v4

APARADORA PARA TRABAJAR EN casa ... se necesita ... m9v4

APARADOR MEDIO OFICIAL ZAPA-... se necesita ... j3v6

ATENCION, SOCIO SE NECESITA con capital ... en un negocio que ... j3v4

CORREDOR DE VINOS SE PRECISA, ... America 54 ...

CADETE PRACTICO PARA TIENDA se precisa, ... 1507. j3v4

CORTADOR DE ZAPATERIA SE NE-cesita, ... 601. j3v5

CIGARREROS SE NECESITAN OFI-ciales para ... Belgrano ...

CORREDORES PARA LA VENTA DE ... j3v5

CORRECTOR DE PRUEBAS PARA ... j3v4

COBRADOR SE PRECISA UNO ACTI-vo ... j3v4

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NE-cesita, ... j3v4

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita uno, ... j3v4

DEPENDIENTE PARA LIBRERIA SE precisa ... j3v4

DEPENDIENTE JOVEN Y CON BUE-nas recomendaciones se necesita, Piedad ... j3v4

DEPENDIENTE IDONEO DE FAR-macia ... se necesita ...

EMPLEADO QUE CONOZCA LA VEN-... j3v5

FOGUISTA PARA FABRICA DE ... se necesita, ocurrir Esmeralda ... j3v4

FABRICANTE DE PAPEL CON MA-quinaria, busca socio capitalista, ... Chacabuco 658. j3v4

IMPRESORES LITOGRAFOS SE NE-cesitan, talleres de Jacobo Peuser, ... j3v5

IDONEO EN FARMACIA PARA UN pueblo de la provincia, se precisa, ocurrir droguería Sres. Mulli y Arvorio, Piedras 170. j3v4

INSTITUTRIZ ALEMANA SE NECE-sita para ir á Tucuman, ocurrir 25 de Mayo ... de 8 á 9 ...

JARDINERO SE NECESITA PARA una estancia ... Tucuman 1842. j3v3

JARDINERO SE PRECISA UNO EN la Avenida Alvear ... Para tratar de 8 á 11 ... j3v3

MUCHACHAS DE 12 A 14 AÑOS SE necesitan, Chacabuco 763. m31v5

MEDIO OFICIAL CARPINTERO Y oficial ... se necesitan, Paraguay 1804. j3v4

MOZO SE PRECISA, ES INUTIL PRE-sentarse si no sabe su deber, Charcas 1402. j3v4

MAQUINISTA MECANICO DE MAR y tierra, con buenos certificados, se ofrece para cualquier máquina que sea, Alsina ... j3v5

OFICIALES COLCHONEROS SE NE-cesitan, Artes 438. m31v6

OFICIALES PARA HACER CIGARROS de hoja se necesitan Belgrano 2335. m31v4

OFICIALAS Y APRENDIZAS CORBA-teras se precisan Solis 1731. j1v8

OFICIALAS BUENAS PARA VESTI-dos se necesitan Cerrito 139. j2v4

OFICIALES BAULEROS Y BALIJE-ros se necesitan, Moreno 1033. j2v4

OFICIALES ZAPATEROS POR MES se necesitan, 25 de Mayo num. 701. j2v4

OFICIALES SASTRES SE NECESI-tan Corrientes 554. j3v4

OFICIALES BUENOS CARPINTEROS se necesitan. Lorea 1331. j3v4

OFICIALAS Y APRENDIZAS MODIS-tas de vestidos se necesitan, Cangallo 1274. j3v5

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, urgente, barbería Lombarda, San Juan 2835. j3v4

OFICIALES SASTRES PARA POM-piers y por pieza se precisan. Victoria 824. j3v4

OFICIALES APARADORES, CORTA-dores y oficiales zapateros se necesitan, buen sueldo, Venezuela 1609, altos. j3v5

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES sastres se necesitan Olavarria 436, Boca, trabajo todo el año. j3v5

OFICIALES ZAPATEROS PARA CON-cordia se necesitan dos para cosido, Piedad 972. j3v6

OFICIAL SASTRE Ó MEDIO OFICIAL se precisa en la calle de Rivadavia 1675, se paga bien. j3v6

OFICIALES CHOCOLATEROS, SE NE-cesitan en la chocolatería Franco-Americana, Rioja 1053. j3v6

OFICIALAS Y MEDIAS OFICIALAS se necesitan modistas de vestidos, Corrientes 1508. j3v4

OFICIAL HOJALATERO BUENO SE precisa, Rivadavia 2948, para trabajar adentro. j3v6

OFICIALA BORDADORA EN BLAN-co se necesita una muy buena, Libertad 133. j2v4

OFICIAL Y MEDIO CARPINTERO se necesita Belgrano 3740, se paga buen sueldo. j3v5

PRIMERA OFICIALA PARA POLLE-ras se precisa, Florida 84. j3v4

PONEPLIEGOS PARA LITOGRAFIA y muchachos para saca-pliegos, se necesitan en la calle Corrientes 829. j3v4

PINTORES, SE PRECISAN BUENOS oficiales de liso y recuadradores que sepan bien su obligacion, Venezuela 1315. j3v4

PLANCHADORAS SE NECESITAN buenas oficialas para camisas de hombre, 2 ps por dia y la comida, dirigirse San Juan 653. j3v6

REPARTIDOR DE CIGARRILLOS SE precisa, E. Rios 479. j1v6

SE PRECISA UNA APRENDIZA Y oficialas modistas, Artes 1040. j3v5

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS planchadoras, Lavalle 974. j3v6

SE PRECISAN OFICIALES Y MEDIOS oficiales carpinteros. Tacuarí 229. j3v7

SE NECESITA UNA OFICIALA BOR-dadora, B. Peña 65. j1v6

SE PRECISA MUCHACHO Y MUCHA-cha aprendices floristas, Alsina 2121. j3v4

SE NECESITA OFICIALA Ó MEDIA oficiala aparadora, Cangallo 1553. j3v4

SE NECESITA UNA BUENA MEDIA oficiala modista, Independencia núm. 33. j3v4

SE NECESITAN DOS OFICIALAS MO-distas de vestidos, urgente, calle Bolivar 1130. j3v6

SE PRECISAN OFICIALES APARADO-res ... botas, para máquina ó aparado. Cuyo 2303. j3v5

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE ... con uno que práctico del ramo, y se prefiere ... Piedad ... j3v5

SE PRECISA UN DEPENDIENTE PA-ra casa de negocio en la campaña, dirigirse San José 919. j3v4

SE NECESITAN OFICIALES ALBAÑI-les y un peon, se asegura buen sueldo, Belgrano 470, fonda. j3v4

SE NECESITA UN FOGUISTA Y UN maquinista para el establecimiento gráfico, San José 1768. j2v4

SE NECESITAN 2 OFICIALES SAS-tres y un pompier del mismo ramo, en la sastrería Córdoba 1530. j1v5

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para el ramo de confitería con recomendacion, [illegible] j2v4

SE PRECISA UN OFICIAL ZAPATE-ro de señoras y de hombre clavado, Santa Fé 3614. j3v5

SE NECESITA UNA APRENDIZA DE modista de 12 á 14 años, prefiriendo que tenga familia y sea española, Méjico 1079. j3v6

SE NECESITAN BUENAS COSTURE-ras en ropa blanca para trabajo afuera, Artes 642. j3v5

SE NECESITA UN JOVEN DE 14 A 15 años, ... en la fábrica de cuellos y puños, Rioja 425. j3v4

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre ... [illegible]

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS ... para vestidos, ... Perú 70 ... j3v7

SASTRERIA PARA SEÑORAS SE NE-... [illegible]

SE PRECISA UN JOVEN DE ... [illegible]

[illegible]

TALABARTEROS, APRENDIZ ... [illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS [?]

ALBAÑILERIA Y REFACCIONES ... [illegible]

A LAS MADRES DE FAMILIA ... [illegible]

AL COMERCIO—HOMBRE FORMAL ... [illegible]

COBRADOR CON TODA GARANTIA ... [illegible]

CLASES DOMICILIARIAS ... [illegible]

CORTADORA DE VESTIDOS ... [illegible]

CONCERTINO DEL TEATRO ... [illegible]

DEPENDIENTE PARA ... [illegible]

DIBUJANTE SE OFRECE PARA ... [illegible]

DEPENDIENTE DE FARMACIA ... [illegible]

DEPENDIENTE ... [illegible]

[illegible]

HOMBRE FORMAL, HABLANDO EL ... [illegible]

INSTITUTRIZ SEÑORITA FRANCESA ... [illegible]

JARDINERO FRANCES SE OFRECE ... [illegible]

JOVEN DE ... AÑOS SE OFRECE ... [illegible]

JOVEN DE 30 AÑOS HABLANDO francés ... [illegible]

JOVEN FORMAL DE VEINTE AÑOS recien llegado ... [illegible]

MUY IMPORTANTE — POR SOLA-mente p. 12 m|n, se hace desaparecer la caspa de la cabeza, y se evita la caida del cabello, ocurrir Paseo ... de 12 m. á 1 ... j3v5

MAYORDOMO PARA ESTANCIA SE ofrece un ingles joven, casado, con ... años de experiencia en uno de los primeros establecimientos ... Tiene las mejores recomendaciones. Dirigirse A X, en esta oficina. j1v5

MECANICO DIPLOMADO, TEORICO y práctico, ... se ofrece para ... E. S. ... 40.

PROFESORAS FRANCESAS DAN LEC-ciones de piano, violin, solfeo é idioma francés, Salta 991.

PROFESORA ALEMANA DIPLOMADA con primeras recomendaciones, da lecciones de piano, solfeo, canto, francés, inglés, aleman, español. Dirigirse por carta A. B. Méjico ...

PARA ESCRITORIO, BARRACA, CON-signatario de frutos, almacen por mayor, depósito ó corralon de maderas, se ofrece un joven formal, casado, buena letra, entiende de teneduría de libros, ... castellano, francés y vasco, referencias de personas honorables conocidas. Dirigir pedido al señor A. W. Thompson, 974 ... Barracas al Norte.

REUMATISMOS CURA PRONTA É infalible. Dirigirse Buen Orden 1363.

REGENTE DE FARMACIA SE OFRE-ce, ocurrir farmacia Gibson, por M. ... Defensa y Alsina.

SASTRE CORTADOR SE OFRECE. Santiago del Estero ... iniciales A. C. j3v5

SE OFRECE UNA SEÑORA BORDA-dora en su domicilio y escribe cartas, Tucuman 920, altos. j3v4

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL práctico en toda clase de plantaciones y viticultor. Piedad 3129. j3v6

SE OFRECE UN MAQUINISTA MECA-nico con documentos que lo garantizan. Moreno 836. j3v

SE OFRECEN DOS OFICIALES EBA-nistas y carpinteros, para hacer toda clase de trabajo por encargo al ramo, se trabaja á domicilio, Comercio 1579. j3v5

SE OFRECE UN MOZO DE 28 AÑOS para la direccion de carpintería ó aserradero sea para la Capital ó para la campaña, Chacabuco 576 á toda hora. j2v5

SE OFRECEN—1 DEPENDIENTE DE escritorio, 1 matrimonio, la mujer cocinera, el marido mucamo, 1 cochero para casa particular, mozos de confitería y peones para cualquier trabajo para la ciudad y el campo, agencia ... 25 de Mayo 710. j3v5

SAUBIDET Y OLIVER REMATADO-res y balanceadores públicos, Cangallo 1149, altos. Se encarga de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otras operaciones de contabilidad comercial.

TALLER ESPECIAL DE COMPOSTU-ra y afinaciones de piano y armonium, de Guillermo Hueber, Salta 251.

TESTAMENTARIAS Y DERECHOS hereditarios, se encargan de liquidarlos así como de adelantar fondos ó comprar acciones y derechos hereditarios, en el escritorio Maipú 9, de 12 á 4.

TENEDOR DE LIBROS Y BALANCEA-dor, se encarga de llevar los libros de toda clase de negocios industria, de hacer balances, inventarios, liquidacion de sociedades, arreglo de libros atrasados ó mal llevados y cualquier otro trabajo concerniente al ramo, E. Claussen, Ayacucho 169.

INSTRUCCION PÚBLICA

COLEGIO INGLES, FUNDADO EN 1880, Paraná 136, directores A. W. y W. D. Junor.

COLEGIO NEGROTTO, ESMERALDA 630, Preparacion para el Colegio Nacional y la carrera mercantil.

COLEGIO DE LA CAPITAL, COMER-cio 1103, director: Gregorio Castet, profesor normal.

COLEGIO LA UNION INCORPORADO al Colegio Nacional. Se reciben pupilos y externos. Hay clases de noche; San Juan 1041.

PROFESOR DE MUSICA VICTORIO Bertolini da lecciones de piano y canto. Entre Rios 742.

UN SEÑOR MUY FORMAL ENSEÑA completamente y en muy poco tiempo á leer y escribir con buena ortografía, gramática castellana, aritmética comercial, teneduría de libros, toda clase cálculos mercantiles y moral. Dicho señor tiene mucha práctica en la enseñanza; dirijirse por escrito á J. B. Independencia 3341, se va á domicilio, y por la noche de 7 á 8 ½ se dá clase en su propia casa.

VENTA DE NEGOCIOS

ATENCION—POR POCO CAPITAL SE vende el café y billar, Entre Rios 32. j3v6

ALMACEN DE POCO CAPITAL SE vende por ausentarse su dueño, Chacabuco 1091.

ALMACEN SE VENDE UNO, UNICO en las cuatro esquinas, á una cuadra del Departamento de Policía, calle Alsina y 24 de Noviembre, darán razon el mismo. j3v7

BAZAR Y JUGUETERIA BIEN SUR-tida, ... de la capital, ... [illegible]

SE VENDE UN ALMACEN Y CANCHA ... [illegible]

SE VENDE EL ALMACEN CALLE ME-... [illegible]

SE VENDE UNA CARBONERIA ... [illegible]

SE VENDE UNA TIENDA Y MERCE-... [illegible]

[illegible]

ALQUILASE ... [illegible — several "Alquílase" notices]

CASA QUINTA EN BELGRANO, ... Santiago del Estero 747 de 8 á 11.

CASA QUINTA SE ALQUILA ... [illegible]

CASA EN BELGRANO SE ALQUILA, ... [illegible]

LOMAS DE ZAMORA SE ALQUILA ... [illegible]

PIEZAS CON CAMAS SE ALQUILAN ... [illegible]

SE ALQUILA UN TORNO PARALELO ... [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA ... Cangallo ... [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA ELEGANTE con ... calle, Bolivar ... j3v8

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOM-bre ... [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS CON BALCON ... [illegible]

SE ALQUILA LOS ALTOS DE UN ES-pléndido galpon de 18x18, Chacabuco 462. j1v7

SE ALQUILA LA CASA CALLE SAN-tiago del Estero ..., para tratar Suipacha 50.

SE ALQUILA UN SOTANO CON UNA pieza á la calle Montevideo 101 darán razon. j1v5

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLA-da para hombre solo, Cangallo 948, altos. j3v5

SE ALQUILA UN DORMITORIO AMUE-blado á la calle y otras piezas, Cerrito 558. j1v4

SE ALQUILA UNA PIEZA CON MUE-bles y 3 sin muebles, Reconquista 1012.

SE ALQUILA PARA NEGOCIO EL local Méjico 895, á buen inquilino se hará concesiones.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 6 piezas en la calle Corrientes 1733, para tratar al num. 1737. j2v4

SE ALQUILAN 3 PIEZAS JUNTAS Ó separadas para hombre solo ó matrimonio sin hijo. E. Unidos 1264. j2v4

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CHICAS amuebladas y una sin muebles, Méjico ..., altos. j3v5

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESA-la con puerta á la calle, propia para cualquier negocio, Lavalle ... j3v4

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO 1 ó 2 piezas sin muebles á la calle, 693 Venezuela. j3v4

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLA-da con 2 camas, para dos señores solos, casa de familia, Cangallo 824. j3v5

SE ALQUILA PARA CASA AMUEBLA-da la mejor casa de Buenos Aires, Piedad ..., frente á la estacion Central.

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLA-da con 2 camas para hombres solos, 35 ps. c|n Méjico 476. j3v4

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 3 piezas con cocina á familia sin niños, en casa de un matrimonio francés, Sarandí 176. j3v5

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA francesa 2 piezas bien amuebladas, separado, y una de poco precio con ó sin pension, Lavalle 644, altos. j3v5

SE DESEA ALQUILAR PARA UNA persona formal una pieza amueblada con ventana á la calle, en casa de familia decente y que no haya mas inquilinos. Dirigirse á C. R. Méjico 461. j3v6

SE ALQUILA UNA CASA PARA TA-ller ó negocio tiene comodidad para familia, con puerta ... dependiente y fondo, Avenida Montes de Oca 1732. Para tratar Defensa 129, escritorio 7. j3v6

SE ALQUILA LA LINDA CASA ARE-nales 2557, 8 piezas ricamente empapeladas, cuarto de baño, 3 patios, á un paso del boulevard Santa Fe y de la estacion Centro América; las llaves en el almacen de la esquina Ecuador y Arenales para tratar Arenas 4045.

SE ALQUILA UNA CASA ALTA CA-lle Méjico 1940, tiene 9 piezas, piso de tabla, gas, agua corriente, cloacas y en perfecto estado de limpieza, recien arreglada, al valor ps 160 m|n, con los impuestos pagos por el propietario, para tratar calle Santiago del Estero 346. m31v7

ARRENDAMIENTOS

ARRENDAR SE DESEAN DE 15 A 20 cuadras de campo. Dará razon Francisco Malagarzo, Rioja n 810. j3v4

ATENCION AGRICULTORES—TENE-mos para arrendar en fracciones desde 20 cuadras, á legua de campo inmejorable para la agricultura á 3 leguas de Lincoln, donde estará en el mes próximo inaugurada la línea del F. C. O. El campo es alto, alambrado y el precio muy razonable y se dará contrato por cinco años. Ocurrir por datos al escritorio de los señores ... y Co, Victoria 1911, ó á don ... Villar, Reconquista 667, Buenos Aires.

CAMPO SE ARRIENDAN 600 CUA-dras de riquísimo campo propio para invernada de ovejas, para tratar Rivadavia 1128. m31v8

CAMPOS ALAMBRADOS PARA AR-rendar al oeste y sud de la provincia, ... Moreno ... j3v4

SE ALQUILA EN CAMPANA UNA ... [illegible]

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES [?]

ATENCION SE VENDE UNA CASA ... [illegible]

CAMPO PARA AGRICULTURA EN ... [illegible]

[illegible]

SE VENDE UNA LINDA CASA ... [illegible]

SE VENDE UNA CASA SITUADA ... [illegible]

SE VENDE LA CASA CALLE ... [illegible]

SE VENDE UN LOTE ... [illegible]

ANIMALES [illegible]

CABALLOS ... [illegible]

PERDIDA ... [illegible]

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS [?]

ATENCION SE VENDE UN ... [illegible]

ATENCION CORREDORES ... [illegible]

BREACK LIVIANO Y CHARRET ... [illegible]

BICICLO ... [illegible]

BICICLO ... [illegible]

BICICLO SE VENDE UNO DE FABRI-... [illegible]

CABALLOS SE VENDEN ... [illegible]

CARRO DE VIA CON CABALLO SE vende ... [illegible]

CARROS DE ... [illegible]

CABALLOS DE TIRO—SE VENDEN ... [illegible]

CERDOS RAZA ... [illegible]

LANDAU IMPORTADO Y UN CO-... [illegible]

PETIZO NUEVO DE ANDAR SE VEN-de Lorea num. 134, Molino San Martin. j3v4

PERRITA NATA Y PERRA DE CAZA ... Santa Fe 3109.

SE VENDE UN COUPÉ DE CUATRO asientos, ... Alsina 2269.

SE VENDE UN CASAL PERRITOS RA-... ingleses ... Santa Fe 464.

SE VENDE UNA CHATA-TREN MUY liviana y de muy poco uso, Paseo ...

SE VENDEN DOS CABALLOS TORDI-llos nuevos y sobre aliento, ... Venezuela 2287.

SE VENDE UN PADRILLO ... [illegible]

SE VENDEN 2 CARROS Y 3 CABA-llos de tiro muy buenos, se dan á precio, Constitucion 1330.

PRESTAMOS

CAPITAL DE 4000 PS. SE PRECISA para una industria lucrativa, garantida República Argentina. Para mas datos, San Martin 264.

SE NECESITAN 8000 PS. SOBRE HI-poteca bien pagando el 1 ½ por ... toda clase de garantías, dirigirse de 8 á 2, Puente ... 102, B. al Norte. j3v6

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLI-co en general que por haber otro de mi nombre, en adelante me firmaré con mi propio nombre Roque Manuel Quinteros, domiciliado en el partido de Pila.

AL COMERCIO—PARTICIPO AL CO-mercio y al público en general que con fecha 19 del presente mes, otorgué un poder general á favor del señor don José ... Sassone. Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—Saturnino ...

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER vendido la fábrica de calzado de paja, calle de Gral. Lavalle y ..., los que se consideren con reclamo, se presentarán en el término de tres días, pasados estos no se atenderá á nadie.—Elias Abollo.

AVISO AL COMERCIO POR ORDEN de sus dueños y á objeto de habilitar á los dependientes, el balanceador que firma ha practicado el balance general de los almacenes ... Paraguay 2400, Viamonte 602, Santa Fe 3507 y Bolivar 358—Benigno Cabo de Vila. j2v4

AL COMERCIO—SE AVISA QUE LA sociedad que giraba en el partido de Pehuajó bajo la razon social de Antonio Battilana y Cía., ha quedado disuelta de común acuerdo quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe.—Antonio Battilana, Pehuajó 28 de Mayo de 1893. j3v4

AL COMERCIO—AVISO HABER VEN-dido á los señores Biscay y Cía. el negocio de fonda, sito calle Paseo 64, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 días, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Barracas al Sud, Junio 1º de 1893.—Tomás Ibar. j3v4

AL COMERCIO AVISO HABER VEN-dido mi negocio de fonda, café y posada al Sr. Don Wenceslao Cobo en la calle Talcahuano 227 y 31; el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 días pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Junio 1º de 1893.—Manuel Santos. j2v4

AVISO AL COMERCIO EN PARTICU-lar y al público en general, participamos que con fecha 12 de Mayo, de mútuo y amigable consentimiento, separó de la razon social M. ... Antuñano y Cía., el socio Vicente Llera.—... de Balcarce, casa de negocio La Amistad, Mayo 20/93.—Mateo Antuñano y Ca.

AL COMERCIO, AVISO HABER VEN-dido á José Paoli el negocio de fonda, sito en la calle ... 170, Lomas de Zamora, los que se consideren con derecho á algun reclamo ... presentarse en el término de 3 días, ... los cuales no se atenderá á nadie. Bs. As., Junio 2 de 1893. ... j3v5

AL COMERCIO—AVISO HABER COM-prado á los señores Leopoldo Gasparini y Cía, el negocio de vinos y despacho de bebidas calle Cangallo ... los que se consideren con derecho ... podrán hacerlo en el término de 3 días, pasados los cuales, no atenderé á nadie—3 de Junio 1893—Felipe ... j3v5

AL COMERCIO AVISO HABER VEN-dido á José Guenatti el negocio de almacen «Porvenir» calle de Lavalle num. 1494 los que se consideren con derecho á algun reclamo deben presentarse en el término de tres días, pasados los cuales, no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Junio 2 de 1893.—Lorenzo ... j1v5

AL COMERCIO—AVISO HABER VEN-dido á ... Domínguez el negocio ... [illegible] j1v5

AL COMERCIO ... [illegible — several further notices]

BENIGNO CABO DE VILA, BALAN-ceador público ... 458 altos.

CONSTE POR EL PRESENTE QUE ... [illegible]

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATA-rios ... [illegible]

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, RO-sario ... [illegible]

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BA-... [illegible]

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ATENCION—MOSTRADOR, 2 MESAS y ... se vende para despacho de bebidas ... j3v4

AVISO SE VENDEN TABLAS Y TI-... [illegible]

ATENCION SE VENDE UNA BI-... [illegible]

ATENCION ... [illegible]

A LOS MUEBLEROS Y ESPECULA-dores en muebles, de la capital ... Juan Chiesone ...

ATENCION—CHAPAS DE FIERRO ... se venden en el corralon de ... [illegible]

AL GRAN BAZAR DE CALZADO LA Piedad, es donde se encuentran los mejores ... Piedad 1575, entre Paraná y Montevideo. j1v4

BALDOSAS REFRACTARIAS PARA hornos hay en venta en el corralon de las «Tres Esquinas», Barracas.

BOMBA DE MALACATE SE VENDE ... Libertad 13 altos ...

CAROZOS DE DURAZNOS PARA SE-milla se venden, Méjico 343.

COLECCION DE 300 MONEDAS PLA-ta y cobre por precio ínfimo, de 8 á 11 ...

COKE INGLES DE FUNDICION HAY en venta en el corralon de las «Tres Esquinas» Barracas.

COLUMNAS DE FIERRO FUNDIDO, hay en venta en el corralon de las «Tres Esquinas» Barracas.

CORBAS INGLESAS INMEJORA-bles de todos tamaños ... [illegible]

CORSES PARA SEÑORAS Y NIÑAS, acabamos de recibir un ... surtido, todos los modelos, ... en nuestra casa, 76 Perú 76, y la Ciudad de Londres. j2v7

CAMPO: OJO ESTANCIEROS, ARTI-culos de cuero crudo, como ser: lazos, riendas, cabrestos, bozales, ... 25 de Mayo.

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, ... postizos, se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cintillos, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumería de J. Roblon, Tacuarí 230 y 238.

DURAZNOS ESPECIALES, SE VEN-den carozos para semilla, Méjico 343.

DROGAS Y MAQUINAS PARA LA FA-bricacion de cervezas, licores y vinos, ... y Cía., Cuyo 1141.

FABRICANTES DE VINO CARAMELO azúcar quemada, ácido tartárico, glucosa blanca sin color ... Botellas vacías de ..., vermouth y coñac. Casa introductora de Luis Aschmann y C, Cuyo 1148.

GRAN OCASION—MIL SOMBREROS y gorras adornados, de Paris, alta novedad, para señoras, señoritas y niñas, á 9 pesos, á elegir, Corrientes 710.

LOMAS DE ZAMORA, SE ALQUILA el hotel frente á la estacion.

LADRILLOS DE TIERRA REFRACTA-ria de primera calidad, hay en venta en el corralon de las Tres Esquinas, Barracas.

LINGOTES DE FIERRO GARTSHER-rie y Govan, primera calidad, hay en venta en el corralon de las «Tres Esquinas», Barracas.

MUEBLES, SE VENDE UN JUEGO de comedor, Pavon 2479. j3v4

MADERA USADA COMO PARA UN galpon ó piezas se vende, calle Paseo 1264.

MOTOR Á GAS OTTO REFORMADO ... fuerza tres caballos se vende, ... Belgrano. j3v7

MOTORES Á GAS OTTO SE VENDEN á precios reducidos, Walker y Storm, San Martin ...

MAQUINA DE GRAN TAMAÑO PA-ra ... y cortar fierro se vende, precio ...

MUEBLES SE VENDE UN JUEGO ... muy bueno ... j3v5

MEDICAMENTO NUEVO DOCTOR ... Elixir, cura rápida de ... afecciones del pecho y pulmones ... Cristoforetti, ... Boca, ... en todas las farmacias y droguerías.

NO MAS CANAS, DESAPARECE ... preparado por J. Roblon ...

NO MAS ... CASPA CON EL ... [illegible]

OJO SE VENDE ... de tienda, con vidriera, ... j1v6

OJO PULPEROS—SE VENDE UN ... mostrador ... Azcuénaga ... j3v5

PIANO VERTICAL ERARD SE VEN-de ... j2v4

RIELES DE FIERRO Y ACERO HAY en venta en el corralon de las «Tres Esquinas» Barracas.

SE VENDEN PUERTAS USADAS EN ... [illegible]

SE VENDE UN ARMAZON CON TRES ... j2v5

SE VENDE UN LAVATORIO ... Tucuman ... j3v5

SE VENDEN DOS CAJONES CON AR-... mercería, mercado Lorea, entrada ... j3v5

SE VENDEN 2 MANEQUIES DE MO-... [illegible]

SE VENDE UN JUEGO DE GUARNI-... Lavalle 425. j3v4

SE VENDE UNA PUERTA DE CALLE ... San José 1264. j3v4

SIERRA SIN FIN MARCA ... [illegible]

SULFATO DE COBRE Y AZUCAR ... Aschmann y Cía., Cuyo 1148.

SE VENDEN REMOLCADORES Y ... [illegible]

TIRANTES DE FIERRO, HAY EN venta en el corralon de las «Tres Esquinas» Barracas.

TIMBRES ELECTRICOS—EN EL ... se colocan ... cuadros avisadores ... j3v5

UTILISIMO INVENTO EL REVELA-dor ... [illegible] j2v4

ZAPATEROS SE VENDE UN SURTI-do completo de hormas para compostura, Lorea ... j3v5

CAMBIO DE DOMICILIOS

AL COMERCIO—AVISO AL COMER-cio haber trasladado mi ... de la calle ... 537 á la nueva calle no 1433 en Barracas al Norte.—Natale Cattaneo.

BONIFACIO LASTRA Y CARLOS F. Hurtado han trasladado su estudio á la calle ...

MARIANO VARELA Y LUIS RUFO, han trasladado su estudio de abogados á la calle Perú 80 esq. Moreno y el domicilio del Dr. Varela es Viamonte 548.

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ PARTERA RE-cibe pensionistas y atiende ... Zeballos 535, Union Telefónica 3398. j1v5

CELEDONIA MARINA, PARTERA RE-cibida, recibe pensionistas, Comercio 1285.

CASA DE PARTOS Y ENFERMEDA-des de señoras, Lorea 445. Médicos directores Angel ... y José R. Martinez. Partera interna Madama Ana de Rivera. Se reciben pensionistas. Consultas de 9 á 12 am. En esta hermosa casa con todas las comodidades modernas, son asistidas las enfermas con el mayor esmero á precios equitativos.

DELFINA P. DE MONTANI—PARTE-ra ... ex-maestra de la clínica obstétrica ... recibe pensionistas ... Zeballos 614.

PARTERA VICTORIA MISSERI DA consultas de obstetricia, partos, quien desee ... Charcas 830.

... MARINA DE TABERNA partera, recibe pensionistas, ... Zeballos ...

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS SIFILITI-cas. Cura rápida homeopática. Consultorio del doctor Segers, Florida 230 altos, de 11 á 3 p. m.

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo, sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 723, de 12 á 3 p. m.

DR. JUAN D. PIÑERO, ENFERMEDA-des internas, Suipacha 14, de 1 á 3 p. m.

DR. RAMIREZ — ASISTE ESPECIAL-mente á los enfermos de las vías genito urinarias, consultas de 10 á 11 a. m. y de 4 á 4 p. m. Piedad 1010. Los Jueves gratis para los pobres.

DOCTOR VIVOT ESTUDIO MEDICO Tacuarí 833, de 1 á 3. U. T. num. 4880.

DUVIMIOSO TERRA, ABOGADO, ES-tudio Florida 278, tiene corresponsal en Montevideo.

DR. ROMAN PACHECO ESPECIALIS-ta en enfermedades nerviosas, ha trasladado su estudio á la calle Corrientes 552. Consultas de 1 á 5.

EL DOCTOR MARTIN BUSTOS, ABO-gado, ha trasladado su estudio á la calle de Rivadavia 831.

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y NI-ños, atiende el Dr. Galindez. Consultas de 12 á 3 p. m. Belgrano 2130.

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y los oidos. Dr. W. Tello. Consultas de 1 á 3 y de 6 á 8 p. m. Artes 118.

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS— ha reabierto su consultorio de enfermedades del oido, los días martes jueves y sábados, horas de consultas de 10 á 12 am, calle Piedad 944.

ENFERMEDADES DEL CORAZON— clínica del doctor ... Consultas de 1 á 3, Cuyo 736.

ENFERMEDADES NERVIOSAS ... atiende preferentemente por el Dr. L. ... en su consultorio, Tacuarí 73 altos, de 1 á 3 p. m.

EFECTOS BLANCOS, FLUJOS DE SAN [illegible] se curan radicalmente por el sistema [illegible]. Consultorio homeopático del doctor [illegible], Florida 250 altos, horas de 11 á 3 p. m. [illegible]

UN GRADUADO MEDICO CIRUJANO [illegible] tiene el honor de participar á sus [illegible] que ha abierto su consultorio calle Corrientes [illegible] a21v13

SIFILIS, ENFERMEDADES VENE[REAS] y estrecheces, tratamiento especial; consultas de 12 á 3, Tucuman 1817. Doctor Castaño. a7-perm

PERSONAS BUSCADAS

AVISO—SE DESEA SABER EL PARA[DERO] de Eleonor Urrospetro urgente. Balcarce 1036. j3v4

CEMENTERIO DEL NORTE—SE PRE[VIENE] á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de Lorenzo Finochio, hoy de propiedad de José Oneto, procedan á sacarlos dentro de los treinta dias de la fecha, de lo contrario serán depositados en el osario del mismo sepulcro. —Buenos Aires, Mayo 9 de 1893. m9v13j

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVI[SA] á los que tengan deudos depositados en la bóveda de don Santiago Solari, que deben proceder á sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, no haciéndolo, serán pasados al osario general de las bóvedas. Para las llaves y demás datos, ocurrir calle Moreno 2198.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1893. m10v13jun

CEMENTERIO DEL NORTE—AVISO— Se previene á los deudos sobrevivientes de los finados Cárlos Silva, Valentin Monterroso y Carolina C. de Bejarano, que si no proceden á sacar sus ataudes del sepulcro en donde se encuentran depositados, en el término de 60 dias de la fecha, se pedirá permiso á la autoridad respectiva para arrojarlos al osario general.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1893. j1v5

DOÑA ELISA WENDT, DESEA SAber el paradero de su hijo Cárlos natural del Brasil, hoy de edad de 31 años, como también de su hijo Ernesto natural de Buenos Aires hoy de edad 24 años, á quien noticia de ellos [illegible] años, el que sepa darlas tenga la bondad de dirigirse calle Lima 23. m25v9jn

GENARO FERNANDEZ ESPAÑOL del polvorin Orense un amigo que desea [illegible] lo dirigirse Perú 182-88. m29v5

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHAcabuco—En virtud de lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante en sesion del 25 del pasado, se llaman por el término de 6 meses á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, á quienes les concedió el P. E. terrenos en esta localidad, ó á sus actuales propietarios, para que se presenten á tomar posesion legal de los referidos y exhibir los títulos o justificativos de propiedad, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en dicho término, se procederá al arrendamiento de esas tierras en beneficio de esta Municipalidad.—Chacabuco, Setiembre 10 de 1892.—Enrique Puig, secretario. a8-perm

SE DESEA SABER EL DOMICILIO de Manuel Barreiro, quien desea saber esta en la calle Constitucion 4?8 j2v4

SE BUSCA A MANUEL CAMAFEITA Silva, provincia de Coruña, por asuntos de familia, si alguno puede dar razon diríjase á Esmeralda 968, Manuela Silva j2v5

SE RUEGA A LAS PERSONAS QUE tengan conocimiento del Señor Marcelino Roberto, de dar su direccion á la calle Catamarca esquina San Antonio, B. al Norte, fonda francesa. j2v4

SE PREVIENE A LOS QUE TENGAN deudos en el sepulcro de doña Andrea S. de Covian, que deben mandarlos retirar antes del 15 de Junio del corriente año. De lo contrario, pasarán al osario general. n-31v4

SE AVISA A LA FAMILIA DE DON José F. Guerrico, fallecido el año 1878 y transportado el año 1882 de San Antonio de Areco y depositado en una bóveda, antes del señor Guerrico, que debe retirar dichos restos en el término de 30 dias. Cuyo 1424 m30v3jn

SE PREVIENE A LOS QUE TENGAN deudos en la bóveda de D. José Antonio Millan en el Cementerio de la Recoleta que si en el término de treinta dias no los retiran serán trasladados al Osario General.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1893.—Juana Muñiz de Millan. m24v24j

VALENTIN NOVELLI SE LE DESEA ver en la calle Bolivar 743. j2v4

INTENDENCIA MUNICIPAL

ARRENDAMIENTO—En la Secretaría de la Intendencia Municipal se recibirán propuestas el dia 12 de Junio á las 4 p. m., para el arrendamiento del depósito de propiedad municipal situado en la esquina de las calles Lima y Constitucion. Las bases que servirán para la licitacion pueden consultarse en la seccion hacienda.—Junio 3 de 1893.—El Secretario. j4v12

ELECCIONES EN CATEDRAL AL NORTE—El Intendente municipal, de acuerdo con las prescripciones de la Ley orgánica—DECRETA—Art. 1º. Convócase á elecciones para el domingo 18 de Junio al vecindario de la parroquia Catedral al Norte, con el objeto de llenar la vacante producida por el fallecimiento del ejal doctor Emilio Martinez de Hoz—Art. 2º Comuníquese etc.—Cané—J. M. williams. m31v.8

LICITACION—Llámase á licitacion para el arrendamiento del terreno municipal situado en Belgrano entre las calles Moreno y Flores. La licitacion tendrá lugar el dia 9 de Junio próximo á las 4 p. m. de acuerdo con las bases que pueden consultarse en la seccion hacienda.—El secretario.—Mayo 27|93. m28v6jn

CITACION—Cítase al propietario ó á los que se consideren con derecho á la propiedad de 2 piezas ubicada en la calle Ne ochea entre 1a. y 2a., seccion Belgrano, á fin de que comparezcan á la oficina de ingenieros municipales para notificarles una órden de demolicion. En caso de no hacerlo en el plazo de 15 dias se procederá por una cuadrilla municipal á demolerla, cargando su cuenta de la propiedad los gastos que se originen. Buenos Aires, Mayo 18|93.—Jorge N. Williams, secretario. m19v5j

LICITACION—En la Secretaría de la Intendencia municipal se reciben propuestas hasta las 4 de la tarde del dia miércoles 14 de Junio próximo para la construccion de 500 faroles de hoja lata para el alumbrado á kerosene. El pliego de condiciones puede ser consultado en la Seccion Higiene y Seguridad, Avenida de Mayo y Bolivar. Buenos Aires, Mayo 27 de 1893.—Jorge N. Williams, Secretario. m30v18

LICITACION—Para la provision de 200.000 adoquines comunes—En la secretaría de la intendencia municipal, Av. de Mayo y Bolivar, se recibirán propuestas el 14 del entrante á las 4 p. m. para la provision indicada. Los interesados pueden consultar las condiciones en la seccion obras públicas.—Bs. As., Mayo 31|93—Jorge N. williams, secretario. m31v14

LICITACION—Para la provision de 700000 ladrillos de cal para la Casa de Aislamiento. En la secretaría de la Municipalidad se recibirán propuestas el 6 de Junio á las 4 pm, para la provision indicada. Estas se presentarán en sello nacional de 5 ps y estampilla municipal de 0.50 centavos; pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la seccion Obras Públicas. El Secretario. m30v6

COMPRAS

ALMACEN SE COMPRA DE POCO capital, único en las 4 esquinas. Chile 2600. j3v4

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa de hombre en buen uso, Libertad 482 m2v8jn

ALMACEN SE COMPRA DE CUALquier capital siendo único en las cuatro esquinas. Escribir Casilla de correo 12?8, J. M. H. j2v4

BASCULA DE BARANDA SE COMpra una, precio á Ministro inglés 2871. j3v4

CASA PARA HABITAR SE DESEA comprar una de 10 á 12 000 ps. que no sea muy retirada del centro, ocurrir de 12 á 6, Bolsa N. 15 m30v4

CASITA SE DESEA COMPRAR UNA de 9 á 10 vs. de frente por 30 á 35 de fondo, que sea moderna con 5 ó 6 piezas y demás comodidades, en el radio de Méjico á Victoria y Zeballos á Pasco. Para tratar Venezuela 847. m31v4

COMPRAS—A LAS 3 BOLAS CUYO 318—Se compran muebles usados y menages enteros, pianos, armas, libros, monturas, recados, y todos los útiles de campo, llamando surtido de mercaderías. Cuyo 318. Se reciben avisos por correo. a6-perm

FABRICA DE JABON SE DESEA ARrendar ó comprar una con todas sus instalaciones. Se reciben propuestas por escrito ó verbales de 6 á 9 p. m. en la calle Independencia 2962—B. G. j2v6

MUEBLES COMPRA Y VENTA DE todas clases, muebles, pianos, alfombras, libros, ropa, etc. á domicilio, Cerrito 353. j3v10

MAQUINA PARA CEPILLAR MADEras se desea comprar una usada, dirigir detalles y precios, Jacobo Peuser, Defensa 2[illegible] j3v5

PRENSA Y MAQUINA PARA LITOgrafía se desea comprar ó alquilar, Casilla [illegible] j3v5

SE DESEA COMPRAR UN MOTOR VERTICAL de la fuerza de 4 á 6 caballos, Libertad [illegible] j3v4

SE DESEA UN CABALLO PARA COche, por la manutencion, ocurrir Lima 130. j3v5

SE COMPRAN SOLARES Ó CASAS DE [illegible] construcciones antiguas, hasta veinte [illegible] Victoria en todas direcciones [illegible] m30v5

SE [illegible] AL NOROESTE SE NECE[SITA] [illegible] varas de frente por 20 á [illegible] j3v5

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL de la República Argentina—Licitacion de cédulas—Por disposicion del Directorio se llama á propuesta por las siguientes cantidades de cédulas con los cupones que se expresan, los que quedarán á beneficio del Banco: Serie A [illegible] Las propuestas se recibirán en la secretaría del Banco hasta el 15 de Junio de 1893 á las 12 m. y se abrirán el mismo dia á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran. Dentro del término indicado para recibir las propuestas, deberán entregarse en la tesorería del Banco las cédulas ofrecidas, ó en su defecto y en calidad de seña, el cinco por ciento sobre el valor nominal de dichas cédulas, dándose plazo á los proponentes (que no las hubieren depositado) hasta las 4 p. m. del dia 31 de Julio de 1893, para hacer la entrega en la tesorería de las cédulas que el Banco les hubiere comprado en la licitacion. En caso de no hacerse este depósito quedará ipso-facto sin efecto la compra de las cédulas cuyo licitador no cumpliere este requisito y á beneficio del establecimiento el cinco por ciento depositado. El Directorio se reserva el derecho de no aceptar ninguna propuesta ó de aceptar solo parte de la suma que se solicita ó de la ofrecida en cada série por los proponentes, sin que estos tengan derecho á ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—Cárlos Pellegrini, presidente—Juan B. Boerr, secretario. a13v15jn

COMISARIA GENERAL DE GUERRA —Licitacion. El 15 de Junio próximo tendrá lugar en la inspeccion del arma de Caballería una licitacion pública para la provision de racionamiento al Regimiento 6º de Caballería de Línea que guarnece la frontera de la provincia de Salta. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados pueden ocurrir á esta Comisaría hasta las 5 p|m. del dia 14.—Mayo 15 de 1893.—El Comisario General. m17v17j

COMISARIA GENERAL DE GUERRA. El 16 de Junio próximo á las 2 p|m. tendrá lugar en el despacho del señor Ayudante General del Estado Mayor General del Ejército, una licitacion en pliego cerrado para la provision de [illegible] y 2000 sábanas con destino al Hospital Militar de la Capital. Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados pueden ocurrir á esta Comisaría hasta el dia 14 á las [illegible] —Buenos Aires, Mayo 30 de 1893. El Comisario General. j1v15

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS—En esta secretaría se hace saber que la licitacion de los trabajos de reparaciones en la Escuela Normal de Salta, ha sido prorrogada hasta el 14 del corriente Junio, en que se abrirán las propuestas que se presenten. Buenos Aires, Junio 1º de 1893. L. Galigniana Segura, pro-secretario. j1-19

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION de dos hornos en el edificio [illegible] de la Facultad [illegible] La Secretaría de esta Facultad hace saber á los interesados que desde la fecha [illegible] queda abierta la licitacion para la construccion de [illegible] Los condiciones [illegible] se les darán á los interesados en la secretaría, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.—La Facultad.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1893.—El Secretario. m25v4j

LICITACION—ARSENAL DE GUERRA—Llámase á licitacion para la construccion de dos [illegible] del Ejército en la capital. Las propuestas se recibirán [illegible] en la Inspeccion general de sanidad del Ejército [illegible] Arsenal de Guerra, todos los dias de [illegible] á 4 p. m.—Buenos Aires, Mayo de 1893.—La comision. m29v30jn

DEPARTAMENTO DE MARINA—AVIso. Del 10 de Junio al 10 de Junio á las 2 p. m. tendrá lugar [illegible] para la provision de [illegible] condiciones se halla á la disposicion de los interesados en la subsecretaría de Marina, casa de Gobierno. Fernando C. Estabey. j1v10

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS de la Provincia de Buenos Aires.—Aviso de Licitacion.—En cumplimiento de la resolucion superior de fecha 23 de Marzo último que [illegible] se trascribe, llámase á licitacion por el término de sesenta dias á contar de la fecha, la ejecucion de las obras en el Puerto de La Plata que en la misma se detallan.—La Plata, Marzo 23 de 1893. Considerando: 1º Que es esencial para la conservacion del Puerto de la Capital consolidar las escolleras en el Rio de La Plata [illegible] se estorben en [illegible] los arrecifes formados por la [illegible] para llevar á término su gran puerto, lo que ha conseguido [illegible] conservando en buen estado los escolleras [illegible] 2º Que desde que se construyó el puerto se ha dragado [illegible] y ha sufrido [illegible] 3º que además de las obras indicadas existen otras que sin ser de mayor importancia, es conveniente también realizar al presente, á fin de que el puerto ofrezca mayores facilidades á la navegacion. 4º Que por otra parte el perfeccionamiento del puerto es de gran importancia para los intereses económicos de la Provincia y fomento el desarrollo y adelanto de esta capital, por lo que debe procurar la atencion preferente de los poderes públicos. Por estas consideraciones y de acuerdo con lo informado por el Departamento de Ingenieros y Contaduría General, el P. E. en acuerdo de Ministros resuelve: Art. 1º Apruébanse los planos y pliego de condiciones formulados por el Departamento de Ingenieros para la ejecucion de las obras siguientes: 1º La colocacion de piedra bruta en las escolleras, sobre todo el largo de ambos muelles del puerto La Plata. 2º La conservacion en buen estado de uso de los muelles de madera. 3º La conservacion en buen estado de los riberanes de fajinaje. 4º con excepcion de los grandes canales y diques del Puerto. Art. 2º Los párrafos 46 y 64 del pliego de condiciones quedan reemplazados por los siguientes respectivamente: (46) Los certificados mensuales, segun el párrafo anterior, serán abonados por el superior Gobierno de la Provincia despues de los trámites que correspondan. (64) Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Ministro de Obras Públicas con asistencia del Presidente del Departamento de Ingenieros y Escribano mayor de Gobierno en presencia de los interesados que quieran asistir al acto en el dia que se designe. Art. 3º Sujeto á licitacion pública por el término de sesenta dias la ejecucion durante cuatro años, de las obras que se detallan publicándose al efecto avisos en la forma acordada en dos diarios de esta ciudad é igual número de la Capital Federal. Art. 4º Elimínase en virtud de lo que se dispone en el artículo precedente, el párrafo 11 del pliego de condiciones, debiendo colocarse la piedra en las escolleras en la forma siguiente: en el primer año, los dos primeros meses setecientas toneladas (800) cada mes, (700) [illegible] mil en la uno de los tres meses siguientes y (4000) cuatro mil cada uno de los seis meses restantes [illegible] toneladas en cada mes de los 3 años subsiguientes. Art. 5º Reemplázase el párrafo 50 por el siguiente. En caso que la piedra descargada en las escolleras no alcanzase á las cantidades determinadas en el art. 4º de la resolucion del P. E. de fecha Marzo 23 del corriente año, la falta será penada con una multa equivalente al 10 ojo, diez por ciento, del importe de la parte en atraso y por cada mes de retardo hasta que haya sido integrada, la cual será deducida de los certificados mensuales. En caso que el atraso fuera de consideracion ó que, á juicio del Departamento de Ingenieros pudiera causar perjuicio de importancia, le será comunicado á la Empresa, quien deberá en el término de un mes regularizar sus entregas, y en caso de no hacerlo el Superior Gobierno podrá prescindir el contrato sin más trámite, quedando de propiedad de la Provincia, el depósito de garantía, los planteles y útiles indicados en los párrafos 47 y 48, sin perjuicio de las responsabilidades de la Empresa á que tuviese lugar y sin que pueda alegar otro reclamo. Art. 6º Terminados los cuatro años por que se saca á licitacion las obras descriptas, el P. E. en vista del resultado que se obtenga resolverá lo que estime conveniente. Art. 7º Los gastos que origine el cumplimiento de esta resolucion se imputarán provisoriamente á la ley de Noviembre 5 de 1888 y diríjase el mensaje á la H. Legislatura pidiéndole vote los fondos necesarios para atender al pago de estas obras.—J. A. Costa—Pastor Lacasa—José Fonrouge—Ignacio D. Irigoyen. Las propuestas serán presentadas al Ministerio de Obras Públicas en pliego cerrado y extendidas en papel sellado de 5 ps. mjn. acompañados del certificado de haber depositado en el Banco de la Provincia y á la órden del Ministerio lo licitado, la cantidad de cincuenta mil pesos mjn. ó su equivalente en títulos de renta de la Provincia, el que será devuelto á los proponentes al rechazarse sus propuestas y al efectuarse la escrituracion del contrato de aquella que fuese aceptada. Las propuestas serán abiertas el 6 de Junio á las 2 p. m., en el despacho del señor Ministro nuto el Escribano mayor de Gobierno y Presidente del Departamento de Ingenieros y en presencia de los interesados que quieran asistir al acto. Los [illegible] y pliegos de condiciones estarán á disposicion de los interesados en la mesa de Entradas, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—La Plata, Abril 7 de 1893.—P. A.—Desiderio de la Fuente, oficial 1º.—Nota—Se ha resuelto por el P. E. prorrogar la [illegible] del Departamento de Ingenieros, que en la presente de licitacion está comprendida el balizamiento del puerto. a8v9junio

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

BOLSA DE COMERCIO—DE ACUERdo con el artículo 4 del reglamento, solicitan ingresar como socios: Manuel Coulban, Phillip H. Holland, James E. Darter, Vicente F. Cerulli, Pablo Delfino, Domingo Serra y Cárlos Wentworth Cumming.—Bs. Aires, Junio 2|93.—El secretario. j3v6

CLUB ESPAÑOL—LA C. D. CONVOCA á los señores socios á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el viernes 9 de Junio próximo, con objeto de resolver lo siguiente:—1º Autorizar á la C. D. para firmar los arreglos verificados con los propietarios del local del club. 2º Autorizar así mismo á la C. D. para contratar un nuevo local. 3º Eleccion de cuatro vocales suplentes, para integrar la C. D.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1893.—El secretario. m24v9jn

CREDITO PUBLICO NACIONAL—LEY de 3 de Noviembre de 1887.—Se hace saber á los tenedores de fondos públicos [illegible]

CURTIEMBRE LA PORTEÑA—SOCIEdad anónima—Habiéndose resuelto por la asamblea general extraordinaria del 24 de Abril ppdo., la liquidacion y venta de la sociedad, se hace presente á los tenedores de acciones, que deben ocurrir á la calle Cerrito 12, para percibir el 70 ojo del valor nominal de sus acciones que les corresponda por el importe de la venta.—Buenos Aires, Mayo 1893—Samuel Rengaño. m30-v31

CREDITO PUBLICO NACIONAL—Se hace saber á los tenedores de fondos públicos, creados por ley de 30 de Junio de 1884, que del 1º al 10 del entrante se efectuará en la tesorería de esta oficina de 11 á 3 p|m., el pago de la renta correspondiente, así como el de los siguientes títulos amortizados en el sorteo practicado en la fecha y los no cobrados de sorteos anteriores:—Serie A. Números 209, 307, 337, 552, 583, 1337, 1664, 1666 y 1701. Serie B. Números 78, 121 y 232. Serie C. Números 7, 63, 919, 394, 469 y 646.—Atrasados. Série A Números 243, 379, 531, 669, 703, 713, 785, 799 806, 841, 873, 879, 899, 926, 1063, 1099, 1110, 1131, 1132 1184, 1186, 1228, 1531, 1537, 1637. Serie B. Números 113, 175, 243. Série C. números 97, 190, 233, 240, 373, 475, 476, 477, 481, 487, 499, 559, 632 y 659.—Buenos Aires, Mayo 29|93. El Secretario. m31v4

COMISION DE LAS OBRAS DE SAlubridad de la Capital. Por resolucion de la Comision fecha 27 de Abril ppdo. es obligatoria la ejecucion de las obras domiciliarias en los distritos 11 y 28 de acuerdo con la ley 1917 y el reglamento vigente. Los planos que aun falten en estos distritos se presentarán hasta el 31 del corriente mes y las obras correspondientes deberán quedar terminadas el 31 de Julio próximo. Los propietarios que no dieran cumplimiento á esta resolucion incurrirán en las multas que establece el reglamento urgente. El distrito 11 está limitado por las calles siguientes: De este á Oeste Cangallo, Piedad y Rivadavia de Rio Bamba á Azcuénaga, Rivadavia de Pozos á Matheu, Victoria y Alsina de Pozos á Pichincha [illegible]

LA NACIONAL COMPAÑIA [illegible] El Directorio [illegible] en la Compañía, calle [illegible] Junio.—Buenos Aires, Mayo [illegible] 1893. El Gerente. m14v16j

LA NUEVA ALIANZA COMPAÑIA DE Seguros. En virtud de lo autorizado por [illegible] señores accionistas [illegible] Perú 318 altos á las 2 p. m. [illegible] Buenos Aires, Mayo 23 de 1893.—El Director General. m23v7j

LA ECONOMIA COMERCIAL—NOTA [illegible] se hace saber á los señores accionistas [illegible] Sociedad Anónima [illegible] calle Suipacha 444 [illegible]—Buenos Aires, Mayo 30|93.—El Directorio general.

SOCIEDAD INDICADORA [illegible]—Aviso—No habiendo tenido lugar la asamblea convocada para el dia 20 de mayo por falta de quórum [illegible] Buenos Aires [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA [illegible]—Se cita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 8 de junio próximo, en el local calle Tucuman 31, á las 2 de la tarde [illegible] Orden del dia: 1º Lectura y aprobacion del acta de la asamblea anterior. 2º Lectura y aprobacion de la memoria [illegible] 3º Nombramiento [illegible] 4º Resolucion [illegible] 5º Lectura y aprobacion del acta de la presente asamblea. Los señores accionistas deben depositar sus acciones en [illegible] Tucuman 31, donde se les entregarán los correspondientes boletos.—Buenos Aires, 20 Mayo de 1893.—El presidente. m21v7j

AVISOS BANCARIOS

BANCO DE LA PROVINCIA—SUCURsal San Andrés de Giles. Habiéndose resuelto la liquidacion de la Sucursal San Andrés de Giles, se hace saber á los depositantes que deberán retirar sus depósitos en certificados, dentro del plazo de noventa dias de la fecha, vencido este serán transferidos á la sucursal del Banco en Mercedes.—La Plata, Febrero 27 de 1893.—El secretario. f28v90

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Se avisa á los deudores de dos ó mas semestres, en préstamos de la serie [illegible] que si hasta el 10 de Junio próximo no abonan sus servicios atrasados, serán sacados á remate las propiedades hipotecadas. Igualmente se hace saber á los que deben un semestre, que serán puestas en remate sus propiedades si no abonan hasta el 30 de Junio el servicio que adeudan.—El secretario.—Mayo 30 de 1893.

BANCO HIPOTECARIO [illegible]—Se avisa á los deudores [illegible] Se avisa á los deudores [illegible] servicios que tengan atrasados. El servicio de Octubre de 1891 y los anteriores á este, podrán los deudores abonarlo en la forma anterior en cédulas de la serie A, [illegible]

BANCO D[illegible]—Habiéndose depositado el número suficiente de acciones, se cita por segunda vez á los accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 12 de Junio á las 4 p. m. en la cual [illegible]—Orden del dia: Asuntos del sindicato de Santa Fe. De acuerdo con el art. 22 de los estatutos, 5 dias antes de la asamblea los accionistas presentarán sus acciones en secretaría para obtener el boleto de entrada.—Buenos Aires, Mayo 27|93. el secretario. m27v12jn

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Se avisa á los deudores de tres ó mas [illegible] en préstamos de la serie C, que si hasta el 10 de Junio próximo no abonan sus servicios atrasados, serán sacadas á remate sus propiedades hipotecadas. Igualmente se hace saber á los que deben dos trimestres que serán puestas en remate sus propiedades, si no abonan hasta el 30 de Junio los servicios que adeudan.—El secretario, Mayo 30|93 m3 v10j

BANCO AGRICOLA COMERCIAL DEL Rio de la Plata—La junta general de accionistas se verificará el dia 20 de Junio próximo á las 3 p|m en el local del Banco calle Reconquista 463 para dar lectura de la memoria anual y balance general que demuestra el estado del Banco, para el nombramiento de Presidente director, un vice y ocho consejeros de administracion, de acuerdo con lo prescrito por el art. 15 de los estatutos y para el nombramiento del síndico Inspector que prescribe el Código de Comercio. De acuerdo con el artículo 25 de los mismos estatutos, los señores accionistas que quieran concurrir á la junta general, deberán depositar sus acciones en la Secretaría del Banco en esta Capital y en las Sucursales de San Nicolás, Corrientes, Córdoba y San Luis, con quince dias de anticipacion.—Buenos Aires Mayo 19 de 1893.—Por el Banco Agrícola Comercial del Rio de la Plata, J. B. Ocampo. m21v2j

BANCO POPULAR ARGENTINO—2ª Convocatoria—No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general ordinaria convocada para el domingo 21 de Mayo, se cita nuevamente á los señores accionistas para el Domingo 4 de Junio á las 2 p. m. en el local del Banco, San Martin 50 previniéndose que de acuerdo con el art. 52 de los Estatutos la asamblea quedará constituida con cualquier número de accionistas que concurran.—Orden del dia: 1º Lectura de la memoria y balance. 2º Elecciones de un síndico y suplente. 3º Eleccion de los socios que deben reemplazar á los siguientes directores salientes: Dr Julian Balbín, Sixto J. Quesada, Miguel Lamis, Francisco G. Muratore, Angel Peralfo, Horacio J. Ferrari, Dr. Augusto Lorrain y Dr. Daniel S. Aubone. 4º Eleccion de cinco directores suplentes. 5º Autorizacion para comprar un [illegible] con destino á la casa del Banco.—Nota: Los accionistas pueden ocurrir al local del Banco á recoger la tarjeta de entrada.—El Secretario. m25v4j

BANCO DE LA PROVINCIA—SUCURsal Magdalena. Habiendo resuelto la liquidacion de la sucursal de este establecimiento en la Magdalena, se hace saber á los depositantes que deberán retirar sus depósitos, en certificados dentro del plazo de 90 dias de la fecha, vencido el cual serán transferidos á esta casa central, los que no se hubiesen extraido—La Plata, Mayo 3—93—El Secretario.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—Conversion de los certificados—En virtud de la resolucion de la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 6 de febrero de 1893, de convertir en acciones integradas y definitivas los certificados, se avisa á los poseedores de estos, que deberán abonar dentro del [illegible] julio próximo, una última cuota de [illegible] sellado por cada certificado y recibirán en cambio [illegible] acciones integradas por el valor de [illegible] Los que quieran efectuar desde ya la conversion tienen la facultad de hacerlo, abonando además de la cuota [illegible] intereses á razon de 8 ojo anual, desde el 1º de enero último hasta el día del pago [illegible]—El secretario. [illegible]

AVISOS VARIOS

COLEGIO NACIONAL DE ESCRIBAnos—Premio José María Moreno—La comision directiva del Colegio Nacional de Escribanos ha resuelto que el tema para el certámen del premio José María Moreno en el presente año sea, «Los escribanos habilitantes con relacion á las escrituras públicas». Los trabajos deben ser presentados en la secretaría del colegio hasta el dia 10 de Julio próximo y de acuerdo con las prescripciones del reglamento que pueden solicitarse en la secretaría del colegio Victoria 577.—Gabriel P. Carreras, secretario. m31v14

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTIno. (Seccion Buenos Aires)—Se avisa al público que desde el 1º de Junio esta Empresa cambiará el horario que está actualmente en vigencia La Administracion. m16v81

FERRO-CARRIL DEL SUD — AVISO al público—Desde el 10 de Junio próximo y hasta nuevo aviso, correrá un tren de pasajeros todos los sábados de Maipú á Mar del Plata en combinacion con el tren nocturno que sale de Plaza Constitucion los viérnes á las 7.30 p. m. regresando de Mar del Plata á las 9.20 p. m. los domingos, combinándose con el tren nocturno para adentro. Estos trenes observarán el horario siguiente entre Maipú y Mar del Plata: Salida los viernes, Plaza 7.30 p. m.; los sábados solamente, Maipú 3.35 a. m., Coronel Dorrego 4.13, Piran 4.44, Arbolito 5.15 Vivoratá 5.50, Camet 6.30 a. m., llegada, Mar del Plata 6.50—Los domingos solamente, salida, Mar del Plata 9.20 p.m. Camet 9.43 Vivoratá 10.20, Arbolito 10. 5, Piran 11.28, C. Dorrego 11.57 p.m.; llegada, Maipú 12.35 a.m., Plaza 8.45, los lunes.—Desde la misma fecha quedará suprimido la combinacion con el tren diurno que sale de Plaza Constitucion á las 6.45 a. m. entre Maipú y Mar del Plata, los dias Viérnes, y la del tren diurno para dentro los Lúnes, que en los demás dias de la semana sale de Mar del Plata á las 3.5 p.m. F. W. Barrow, gerente. m21v11

FERROCARRIL DEL SUD—AVISO [illegible] los trenes que corren entre Plaza Constitucion y Chascomús—Se avisa al público que desde el 10 de Junio próximo el tren que actualmente sale de Plaza [illegible] [illegible] Plaza Constitucion, Mayo de 1893. F. W. Barrow, gerente. m2?v5

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 4 DE 1893

EL SECRETO PARLAMENTARIO

JUZGAMIENTO DEL DELITO DE SU VIOLACION

Una vez mas entra en debate la facultad parlamentaria para juzgar y penar el desacato á los privilegios del Congreso. Y una vez mas desarrollaremos los fundamentos de nuestra oposicion á la doctrina que lo inviste con ésos poderes extraordinarios.

Dejando para otro dia el exámen del proceder de la Cámara de Diputados en relacion á sus abandonados deberes públicos, nos contraeremos hoy al estudio de la sentencia que acaba de dictar, en recinto cerrado y bajo la promesa juramentada de guardar secreto, contra dos periodistas, clasificados de reos convictos, sin prévia audiencia, del delito de violacion de sus privilegios, con ocasion de la publicacion de referencias inexactas de las últimas sesiones reservadas.

Es indiscutible el derecho que los Cuerpos legislativos poseen para que sean eficaces sus resoluciones de celebrar sesiones secretas; es un privilegio inherente á su existencia deliberativa en esas condiciones, y por lo tanto, á quellos que los desacatan y se hacen merecedores de una pena.

Un alto interés nacional vigila y ampara ese principio, bajo cuyos auspicios se tratan los secretos de Estado, que deben ocultarse á los oidos propios y extraños.

Pero ¿se infiere de allí el poder del Parlamento, de un modo implícito, para justiciar por sí mismo á los agentes del delito de la violacion de sus privilegios? Negamos la doctrina encerrada dentro de la proposicion positiva de esa interrogacion.

La cuestion comprende dos partes, tal como la plantea el caso ocurrente producida por la Cámara de Diputados: una de procedimiento y otra de fondo.

Empecemos por la primera.

Cualquiera que la sea el Juez de una causa, y cual para que fuese la jurisdiccion á que fuese llevado á un acusado, hay una formalidad sustancial á todo juicio, de la que no es permitido prescindir: á saber que nadie puede ser juzgado, ni sentenciado con lesion de su honor y con menoscabo de su libertad, de su vida y de sus bienes, sin ser oido. Es inflexible el precepto constitucional que consagra ese gran principio, y suponiendo la competencia de la Cámara de Diputados para conocer en la causa de que nos ocupamos, no pudo fulminar su sentencia privativa de la libertad de dos ciudadanos prescindiendo del expresado requisito, porque la prescripcion de la Constitucion alcanza todas los Jueces y á todos los tribunales.

En consecuencia, el procedimiento empleado es atentatorio á las grandes libertades de la Constitucion, y el Cuerpo legislativo que lo ha consumado ha perpetrado un abuso de Poder y de autoridad moral.

Si se hubiera respetado el procedimiento constitucional, los acusados habrian podido defenderse, alegando en primer término este argumento: —la Cámara habia con anterioridad á la sentencia declarado oficial y públicamente que las referencias publicadas de lo que trató en la sesion secreta, eran inexactas. Luego, las publicaciones hechas no revelaron realmente lo que pasó en el recinto de la Cámara.

En seguida, habrian podido hacer un análisis científico del delito imputado, preguntando á sus Jueces: ¿qué es la publicacion por la prensa del contenido de una sesion secreta?—es la violacion misma del secreto, ó es la denuncia de que el secreto ha sido violado por los que intervinieron juramentadamente en la sesion?

Indudablemente es lo segundo, porque si el secreto no hubiera sido violado por los que lo conocian bajo juramento, no habria sido publicado: el periodista recoge el éco fuera del recinto clausurado para los extraños. Forzando las vinculaciones criminales entre los agentes principales y subalternos de un delito, á lo sumo se llegaria á atar al periodista con los lazos de la complicidad con los verdaderos autores de la violacion del secreto. Y empleamos el verbo «forzar», porque el periodista no está obligado por ningun juramento ni por ley alguna á guardar el secreto de las sesiones parlamentarias. Y nadie está obligado á hacer ó dejar de hacer lo que la ley no manda.

Su delito, en todo caso, no consistiria en la violacion del secreto, hecho que solamente pueden ejecutar los que estuvieron dentro del recinto: seria un delito de otro género diverso—un delito eminentemente de abuso de la libertad de imprenta, —para cuya existencia es necesario que exista una ley anterior, que no existe, que lo prevea y que lo pene.

Pasemos ahora á la cuestion de fondo.

Larga y contradictoria es la controversia, siempre pendiente, acerca de las facultades de los Cuerpos legislativos para conocer en las causas del desacato á sus privilegios.

En 1877 la Cámara de Diputados decretó la prision del Director de *El Porteño* don Lino de la Torre (hijo), por haber publicado referencias de una sesion secreta, acto clasificado como una violacion de sus privilegios.

El detenido acudió á la Suprema Corte Federal con un recurso de *habeas corpus*, fundándose en haber sido privado de su libertad por órden de autoridad incompetente. La Corte no hizo lugar al pedido, declarando que las Cámaras del Congreso se hallan investidas implícitamente con el poder de entender en las causas que afecten sus privilegios, inherente á su personalidad y necesario para su conservacion.

Dijo además la Suprema Corte que un principio de alta filosofía política, que preside la organizacion de los Poderes del Gobierno, establece que los Cuerpos legislativos deben poseer dentro de su propio ser los medios de cumplir eficazmente sus funciones, y que, en consecuencia, es violenta la doctrina que pretende que las Cámaras deban acudir ante otro Poder para la defensa de sus privilegios.

Esa jurisprudencia tiene sin duda alguna fuerza seductora, pero sus prestigios flaquean y ceden ante el análisis que combine y armonice todos los derechos que intervienen en la materia.

La doctrina es absolutista, porque no contempla sino los intereses de las Cámaras agraviadas, haciendo completo caso omiso de la personalidad humana con todas sus prerogativas y garantias.

Si son respetables los privilegios parlamentarios y es un deber ampararlos y conservarlos íntegramente, los derechos individuales no lo son menos, así como las libertades que los cimentan y las precauciones que tutelan su eficacia: la accion pública gubernamental debe conciliar todos los derechos con el elevado criterio de la justicia.

En un pueblo libre no debe auspiciarse jamás cualquier cosa que se parezca á facultades despóticas ó arbitrarias: la palabra «privilegios» no envuelve el concepto de fueros especiales á la personalidad que ampara, ni poderes extraordinarios atribuidos á esa misma personalidad para que juzgue con autoridad propia, privativa y exclusiva, á los que los desacatan. «Privilegio parlamentario quiere decir derecho peculiar del Parlamento á ser respetado en sus atribuciones sustanciales para el desempeño de su alta mision pública, no excluye la jurisdiccion del Poder judicial para conocer en esas causas. El privilegio, entonces, es una materia de legislacion creada y definida por el derecho constitucional: es el tema de una ley reglamentaria de la Constitucion en ello.

Mas abajo ha de verse cómo el mismo Congreso y la Suprema Corte han reconocido en toda su latitud esta doctrina.

Los Poderes públicos son coordinados: su mision es garantir la verdad de los derechos del hombre y gestionar el mejor manejo de los intereses generales. Forzoso es concluir, entónces, la existencia de ellos con la de la libertades públicas.

Escasos son en el ocurrente es de rigurosa conveniencia hacer doctrina, recordando los principios que se condena al olvido con deplorable facilidad en épocas poco escrupulosas, como la que cruza el país.

Con ventaja nos evitamos el trabajo de [illegible] que se mueven los Poderes del Estado reproduciendo en la siguiente página una tésis de un distinguido jurisconsulto chileno:

«No ha creado la Constitucion política de la República ningun poder absoluto. Basada en la soberanía del pueblo, buscando seguridades para las libertades públicas y garantias para los derechos individuales, ha dividido el campo de accion de la soberanía nacional en tres esferas, con órbita limitada atentamente definida y deslindada, y para cada una de esas tres esferas, ha creado un Poder especial, sujeto á expresa prohibicion de extralimitar su órbita [illegible].

»En ese organismo un Poder hace la ley, y solo la ley establece los servicios públicos, define los derechos y deberes de los ciudadanos y traza la línea divisoria entre lo permitido y lo prohibido: otro Poder ejecuta las leyes en el órden político y administrativo, y otro tiene exclusivamente la jurisdiccion necesaria para imponer penas á los delincuentes y resolver toda contienda que, sobre bienes particulares ó derechos privados, nazca, ora de la ley, ora de los contratos, ora de actos personales.

»Así puede el Poder Legislativo destruir todo lazo jurídico en la familia, imponer pena draconiana á todo delito, autorizar el cobro de los mas elevados contribuciones y la inversion de toda la renta pública en el ejercito ó en otro servicio. Así, el Poder Ejecutivo nombra á todos los empleados públicos, puede concentrar toda la fuerza pública en una ciudad, ó indultar en un mismo dia á todos los reos rematados. Pero, ni uno ni otro Poder, ni ambos juntos pueden imponer pena á un delincuente, fallar las contenciosas, ni privar de su libertad, ni de sus derechos de propiedad al mas ínfimo de los habitantes de la República. El Poder que hace la ley no la aplica, el Poder que gobierna ordena su cumplimiento, sin interpretarla: solo el Poder Judicial la aplica en caso litigioso y dirime las contenciosas que afectan en particular á la vida, libertad ó bienes de una ó de varias personas determinadas.

»Esta division y limitacion de facultades en el sistema adoptado por la Constitucion para mantener en pié la soberanía del pueblo, el derecho público y las garantias individuales.

»La encarcelacion que precede del carácter y funciones de los Poderes públicos [illegible] organizacion constitucional [illegible] nuestros.

»Es necesario [illegible] doctrina [illegible] y violentar los principios orgánicos de los pueblos libres, para derivar las facultades extraordinarias con que se complace la vanidad parlamentaria, con mengua de los derechos del hombre.

¿Y por qué recurrir al artificio, — por qué no reconocer honradamente la verdadera doctrina, clara y sencilla que se impone al espíritu?

No hay poderes implícitos contra libertades expresas, contra derechos perentorios, contra preceptos categóricos de la Carta fundamental: no es aceptable como interpretacion aquello que repugne al génio de las instituciones republicanas: las facultades implícitas para juzgar y condenar en propia causa, inventando delitos, sin ley y con posterioridad al hecho del proceso, es una reminiscencia odiosa de la edad feudal, de los jueces, señores y dueños de vasallos; y el juzgamiento en secreto, sin oir al encausado, es inquisitorial típicamente.

Pero, la unidad de la doctrina con que se defiende y se consagra la facultad de los Cuerpos legislativos para juzgar y penar por sí mismos, sin ley, los desacatos á sus privilegios, está quebrada por leyes del Congreso y por la mas fresca jurisprudencia de la Suprema Corte Federal.

En 1877 fundóse el fallo arriba recordado, en que las Cámaras del Parlamento no deben acudir á un Poder extraño para hacer efectivos sus privilegios, de donde se deducia su jurisdiccion propia é implícita para ordenar la prision del señor de la Torre.

Diez años despues la Corte reaccionó, abandonando el absolutismo de tal principio y rompiendo por lo tanto sin mas trámite la unidad de la doctrina.

En efecto el señor Eliseo Acevedo publicó un artículo injurioso para el Senador Zapata, con motivo de un proyecto de ley que presentó al Senado. Este consideró el escrito como un desacato á los privilegios parlamentarios, decretando sin mas trámite la prision del periodista.

El señor Acevedo promovió ante la Suprema Corte el recurso de *habeas corpus*, alegando haber sido privado de su libertad por órden de autoridad incompetente. Y la Corte falló mandando poner en libertad al detenido, por cuanto el desacato cometido contra los privilegios de los miembros del Congreso, está previsto en la ley penal federal de 1863, cuyo juzgamiento corresponde á la jurisdiccion del Poder judicial.

Luego, no es exacto que la facultad de entender en esa clase de causas sea un atributo inherente á los Cuerpos legislativos, como tampoco lo es que repugne á la Constitucion el hecho de que las Cámaras parlamentarias sometan á un Poder extraño la defensa de sus privilegios y el castigo de los reos que los desacatan.

La buena doctrina avanzó una gran jornada en esa causa.

No queda de pié sinó un argumento desesperado para amparar la omnipotencia parlamentaria en las causas que nos ocupan; y él se apoya, no en la doctrina, sinó en el precedente judicial recordado de 1877. Se ha de observar, pues, por los sectarios del absolutismo legislativo, que en el caso de Acevedo, la Corte negó la jurisdiccion del Senado porque el delito que se imputaba al detenido estaba previsto en la ley citada, y en consecuencia, que el mismo Congreso se habia desprendido de la atribucion de conocer en él, defiriéndolo al Poder judicial. Pero, que no estando previsto en esa ley, ni en ninguna otra, el delito que se comete violando el secreto de las sesiones reservadas, en esta parte quedan de pié los poderes implícitos y residiarios del Parlamento.

Repetimos que ese argumento no es principista, ni científico en el órden constitucional: es un expediente para utilizar un fallo de la Corte de 15 años atrás, cuya jurisprudencia repugna á la doctrina liberal que rige en los pueblos libres.

Hemos dicho antes que no hay poderes judiciarios implícitos contra libertades expresas y derechos incontrovertibles, á cuya categoría corresponden los que tienen los estantes y habitantes de la República á ser juzgados por Tribunales con mandato definido y por leyes anteriores al hecho porque se les procesa.

Y agregaremos que el Congreso se ha separado solemnemente de la senda de los *poderes implícitos* para entender en las causas que versan sobre sus privilegios. En la ley de justicia nacional, de órden penal, de 14 de Satiembre de 1863, el Congreso asignó á los Tribunales federales como lo reconoció la Corte en el citado caso de Acevedo, el juzgamiento del desacato á sus privilegios, perpetrado en la persona de sus miembros molestados con motivo de sus opiniones vertidas en la tribuna (artículo 30, inciso 2).

Pero, todavía hay un acto mas perentorio del Congreso, testimonio de su desconocimiento de los poderes implícitos en la materia de sus fueros. El inciso 1º del mismo artículo dice que cometen desacato *los que perturben gravemente el órden de las sesiones de los Cuerpos colegisladores.* El juzgamiento de este delito, por lo tanto no corresponde á las Cámaras, sinó á los Tribunales ordinarios de la Nacion.

¿No es un contrasentido, preguntamos que se invoquen los poderes implícitos reservados por las Cámaras legislativas para castigar por sí mismas los delitos de violacion de sus privilegios, cuando los mismos que pueden cometerse en su recinto, en su presencia, mientras deliberan, interrumpiendo gravemente el órden de sus sesiones, son justiciables jurisdiccionalmente por los Tribunales judiciales de la Nacion?

Queda aún por exhibirse una monstruosa anomalía: la Cámara —Juez, y sin ley— castiga el desacato á sus privilegios, cometido con la violacion de altos secretos de Estado, *con 8 dias de arresto*; y el Congreso votó el año 63 la recordada ley vigente, el precepto reproducido y subrayado, clasificando como delito nacional el hecho de perturbar gravemente el órden de las sesiones de los Cuerpos colegisladores, y lo castiga con una prision que no baje *de un mes y no exceda de cuatro*, con mas una multa pecuniaria aplicable á la vez. La desproporcion de las dos penas, medidas con la naturaleza de los delitos es monstruosa, y por sí misma condena la jurisprudencia extraviada que impugnamos en nombre de las libertades fundamentales del pueblo argentino.

En resúmen: la sentencia que acaba de salir del seno de la omnipotencia parlamentaria está en franca pugna con la organizacion constitucional del país, con los principios sostenidos del gobierno libre, con los derechos tutelares del hombre, con la doctrina liberal en permanente desarrollo progresivo, con los textos legislativos y con la reaccion saludable de la jurisprudencia de la Corte, demostrada en el caso de Acevedo.

Las ideas avanzan hácia la libertad y consolidan el principio de la soberanía popular, que seria una frase vacía, si el ciudadano no viviera al abrigo de la arbitrariedad judiciaria, civil ó penal—que es el mas funesto y el mas odioso de los despotismos.

Las Cámaras debieran poner término de una vez á estos procesos viciosos y desmoralizadores; ¿cómo? legislando sobre la materia: una ley tutelar de los privilegios parlamentarios, concernientes á la eficacia del secreto de sus deliberaciones se impone: es un absurdo que despues de haber previsto y penado hasta los desacatos que se perpetren dentro del recinto del Congreso y durante sus debates, se persista en mantener los poderes judiciales implícitos para los casos mas graves que el último citado, que ha dejado en el tintero, por su omision culpable la cual jamás puede derivar las facultades que se atribuye.

Hace falta un auto de libertad de los detenidos dictado por Juez competente, tanto para reparar el agravio inferido á las garantias constitucionales, cuanto para compeler á las Cámaras á que cumplan con su deber completando la legislacion penal, en armonía con la doctrina liberal de gobierno. No resistimos los privilegios del Congreso de nuestra patria: lo atajamos en sus extralimitaciones, en defensa de las libertades públicas.

BOLETIN TELEGRÁFICO

(Agencia Havas)

Cámara italiana

ROMA, Junio 3—La discusion del proyecto de ley sobre las pensiones continúa vivísima en la Cámara de Senadores.

El artículo primero del proyecto puesto á votacion ha sido adoptado por 152 votos contra 132. La votacion final del proyecto del Ministro Giolitti está ahora asegurada. Considérase que con ella la situacion del Gabinete Giolitti estará ahora mucho mejor asegurada.

Conflicto terminado

CHICAGO, Junio 3—El incidente surgido entre la comision directiva de la exposicion universal y los expositores extranjeros con motivo del sistema á adoptar para las recompensas ha terminado hoy satisfactoriamente. Ambas partes se han puesto de acuerdo amigablemente, es decir, acordándose concesiones mútuas para la formacion del Jurado de los premios.

Esta solucion del conflicto ha sido recibida con aplausos por la prensa norte-americana.

Prensa italiana y austriaca

VIENA, Junio 3—El diario oficioso *Fremdenblatt* rechaza enérgicamente la acusacion de la prensa italiana de haber las autoridades austriacas violado la libertad del sufragio en las últimas elecciones verificadas en la provincia de Trieste.

El periódico vienés, en fin, califica esta acusacion de calumniosa para Austria y ataca vivamente á los periódicos italianos que se hicieron eco de ella sin tener pruebas que adelantar.

En España

MADRID, Junio 3—La agitacion contra los proyectados nuevos impuestos del Gabinete Sagasta asume diariamente un carácter mas grave en las Provincias navarras y vascongadas.

Una pequeña banda de carlistas ha sido señalada en Navarra. Las autoridades la persiguen con el objeto de disolverla.

Derechos de exportacion

LONDRES, Junio 3—Comunican del Cabo de Buena Esperanza, que el Gobierno del Estado libre de Orange, con el objeto de favorecer la exportacion de los productos del país, acaba de decretar la abolicion de los derechos de exportacion.

Cortes españolas

MADRID, Junio 3—Las Córtes han reanudado sus sesiones y terminarán hoy definitivamente la discusion en segunda lectura del mensaje del trono. La respuesta ha sido adoptada por 206 votos contra 58.

Ganado vacuno

BELLINZONA, Junio 3—El comercio de ganado vacuno entre Italia y Suiza, gracias á las rebajas de tarifa, introducidas en tarifa de importacion está adquiriendo grandes proporciones. Se ha resuelto dotar á la estacion de esta ciudad de grandes [illegible] á propósito para ese comercio.

Presupuesto griego

ATENAS, Junio 3—El Ministro de Hacienda ha terminado la confeccion del presupuesto. A pesar de las economías introducidas en la administracion, el presupuesto para el próximo año económico arroja un déficit de quince millones, para colmar cuales el Ministro propone la emision por sorteo de Bonos de tesorería, rescatables paulatinamente á la par.

Fusion de Bancos

MELBOURNE, Junio 3—Está tratándose la amalgamacion de los diferentes bancos establecidos aquí. Las negociaciones están muy adelantadas y prometen buen resultado.

La situacion financiera está algo mas despejada.

Fallecimiento

VIENA, Junio 3—El ministro del B[rasil] en esta capital señor J. Gurgel do Amaral de Valente, falleció hoy aquí de apoplegía fulminante.

Gran incendio

LONDRES, Junio 3—Un gran incendio estallado hoy en el barrio obrero de esta ciudad. Seseenta [illegible] completamente destruidas. Los daños [illegible] de consideracion. No ha habido desgracias personales.

Dimision

ROMA, Junio 3—La Cámara de los diputados [illegible] la dimision colectiva de la Comision de Poderes en vista de la [illegible] de sus miembros [illegible] despues de la aprobacion de la eleccion Agaglia.

El Reichstag

BERLIN, Junio 3—El Reichstag será [illegible] el 4 de Julio próximo. Así lo ha decretado un decreto imperial de esta fecha.

Los viajes del Emperador

BERLIN, Junio 3—Está definitivamente que ha sido publicado por varios diarios el Emperador Guillermo no realizará ninguno de sus proyectados viajes, hasta despues de la nueva votacion de la ley militar y permanecerá en Alemania hasta esa fecha.

Movimiento carlista

MADRID, Junio 3—Los despachos recibidos hoy de Navarra, no atribuyen mayor importancia al movimiento carlista señalado en esta mañana. Las poblaciones permanecen perfectamente tranquilas. La guardia civil ha logrado encerrar la banda carlista y esperan llegar a desarmarla sin grandes esfuerzos.

Un ciclon

NUEVA YORK, Junio 3—Un violento ciclon se ha desencadenado sobre la region de Arkansas.

Los telegramas de Eldorado anuncian [illegible] muertos y numerosos heridos. Los perjuicios materiales son muy importantes.

(*De nuestros corresponsales*)

RIO JANEIRO, Junio 3—Cambio sobre Lóndres á 10 1|4 d. papel bancario, á 90 dias vista.

Los soberanos se han cotizado á 23[illegible] reis.

RIO JANEIRO, Junio 3—Es objeto de acerba crítica el nombramiento de un cónsul brasilero en Montevideo hecho en persona tan partidaria apasionada de los castilhistas que será difícil se mantenga en el terreno de la serenidad que reclaman las relaciones internacionales.

Las cuestiones que se suscitan con presencia de fuerzas gubernistas en las fronteras orientales con motivo de las agitaciones riograndenses, han de poner á prueba la imparcialidad del ministro Victorino.

Sucesos de Rio Grande

ARTIGAS, Junio 3—Esta tarde llegó Melo el coronel Santos Ilha, el señor [illegible] celles y otros compañeros que con él fueron hechos prisioneros en el combate de Alegrete. Todos ellos presentáronse al político solicitando garantías. Los que [illegible] fueron acordadas por la autoridad [illegible] ofreciéndole sus servicios.

Santos Ilha, en breve pondráse en viaje para Montevideo, para seguir á Porto Alegre.

Los revolucionarios continúan acampados en Areguá.

Saraiva con su division continúa en Correntes.

RIVERA, Junio 3—Grandes grupos federales se reunen y arman en Santana y San Eugenio, para de nuevo invadir Rio Grande. Es la gente que se retiró al territorio oriental y que vuelve á [illegible]

—Continúa el jefe [illegible] persiguiendo á los bandidos [illegible] por nuestra frontera. Por su parte [illegible] de Cuchilla Negra persiguen [illegible] bandido [illegible] vecino. El señor Quirolo se puso [illegible] con las autoridades [illegible] para cubrir esta frontera.

—Acaban de llegar [illegible] dos federales, [illegible] 7º sector [illegible] [illegible] guardando esta frontera.

MONTEVIDEO, Junio 3—El Ministro de la Guerra telegrafió al general [illegible] jefe de fronteras, ordenándole [illegible] de la mayor parte de las tropas que [illegible] órdenes al departamento de Cerro Largo, especialmente en Areguá, [illegible] impedir cualquier violacion del territorio oriental.

—Un telegrama de carácter oficial [illegible] hoy por el Gobierno [illegible] jefes de la columna castilhista [illegible] cerca de Santa Victoria [illegible] [illegible] de entre [illegible] prisioneros [illegible] la frontera, llegaron [illegible] atentamente recibidos [illegible] político de Cerro Largo.

En el grupo se cuenta los señores Santos Ilha [illegible] el segundo jefe [illegible] oficiales.

El coronel Santos y sus compañeros [illegible] á Montevideo [illegible] rumbo á Porto Alegre [illegible] cual anuncia que el periódico *El R[illegible]* que se editaba en Santa Ana [illegible] último número ha publicado [illegible] contra el coronel [illegible] suspendido sus publicaciones por [illegible] Intendente Barreto.

El presidente del Estado de [illegible] doctor Castilhos, ha aprobado [illegible] esa medida muy [illegible] ciones con la República Oriental significante.

—Sobre la falsificacion de papel de la República del Brasil descubierta en Santa Ana [illegible] sal de Rivera escribe [illegible] pormenores.

—Un [illegible] cambió once contos de billetes de la República por mil trescientos pesos [illegible]

Como dichos billetes resultaron [illegible] tro era fue aprehendido [illegible] [illegible] Ramon Montana por hallarse [illegible] en la operacion.

Ahora las pesquisas siguen [illegible] y se tiene fundada esperanza de [illegible] muy pronto con el final [illegible]

—Murió hoy [illegible] oriental, Alejandro M[illegible]

—Salió para esa el ministro [illegible] Moreno.

—En la primera rueda [illegible] muy poco, sin embargo la plaza muy firme para las cédulas [illegible] série A, que subieron hasta [illegible] pues de terminada la hora.

En la segunda rueda la mayor [illegible] la deuda interior unificada [illegible] 30.40 0,0 con compradores.

La deuda consolidada del Uruguay [illegible] tizó hoy en Londres á 28.

MONTEVIDEO, Junio 3—La [illegible] Representantes celebró sesion [illegible] nuando la discusion del asunto [illegible] Montevideo.

Durante toda la sesion hablo [illegible]

el Dr. Sosa, ... el informe ... de la comision de fomento y ... el proyecto del ingeniero Rigoni.

—Desde las 3 hasta las 5 de la tarde, estuvieron hoy de conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores los miembros de las comisiones de hacienda y legislacion del Senado.

Se trató en ella del proyecto que está en poder del Senado, relativo á la canalizacion del banco de las Limetas, obra que se llevará á cabo por cuenta de los Gobiernos argentino y oriental.

Despues de un largo cambio de ideas, quedó convenido tratar y sancionar á la brevedad posible el proyecto de la referencia, en la misma forma que lo hizo la Cámara de Representantes.

—Hoy ha sido despachado por la capitanía del puerto el pailebot paraguayo «César Cantú», con destino á Nueva York.

El capitan Fondacaro todavía no ha designado el dia en que emprenderá viaje con su buquecito.

—Llegaron hoy: de Amberes el vapor aleman «Asia»; de Liverpool vapor inglés «Bellardens»; del Rosario de Santa Fé la cañonera inglesa «Basilisk».

—En la isla de Flores fondeó esta tarde el vapor francés «Santa Fé», procedente del Havre y escalas en Rio Janeiro.

Desembarcó sus pasajeros en el lazareto para cumplir la cuarentena de órden.

Durante el viaje tuvo 20 enfermos de dolencias comunes.

En la misma isla desembarcó 68 pasajeros el vapor brasilero «Rio Negro». Este buque no trajo papeles de los cónsules y durante el viaje falleció repentinamente uno de los pasajeros.

—Para esa salieron esta tarde los vapores «Asia», «Perseo», «Bellardens», «Minerva» y «Comercio».

—Entró hoy de arribada al puerto, la barca inglesa «Unity», procedente de Bahía Blanca y en viaje para Falmouth, con cargamento de frutos del país.

Este buque ha llegado haciendo agua, pues trae averías en el casco.

CORRIENTES, Junio 3—Creció el rio Paraná siete centímetros.

CÓRDOBA, Junio 3—El Banco Provincial interpuso recurso de apelacion para ante la Suprema Corte de la resolucion del Juez Federal, por la que no hizo lugar al depósito de consignacion de bonos agrícolas.

—A la reclamacion de las actas de la eleccion del señor Julio Correas que hiciera al Juez Federal de esta la Cámara de Diputados de la Nacion, este contestó que no tiene en su poder otras que las que oportunamente remitió á la junta escrutadora.

—El juez Dr. Flores Vera resolvió que don Márcos Juarez rinda cuentas de la administracion de «El Panal».

SANTA FÉ, Junio 3—El doctor Aureliano Argento, declara que no tiene conocimiento ni noticia alguna de que se trate de nombrarlo ministro nacional.

Declara tambien que está dispuesto á prestar todo su concurso al Presidente Saenz Peña, á quien conoce por un hombre honrado y de intenciones plausibles, pero que desearía hacerlo en esfera mas modesta que la de un ministerio.

—El Poder Ejecutivo nombró al doctor Federico Pinedo representante de la Provincia en el juicio entablado contra ella por el señor Luis Victori.

ROSARIO, Junio 3—Se anuncia para el [illegible] la [illegible] conferencia entre el Intendente y los representantes de las empresas para la construccion del puente Las Cadenas. Ya se han canjeado bases de ambas partes, faltando solo formular el convenio *ad-referendum*.

—Dejó de ser desde hoy Intendente municipal el Sr. Petrina, por no haber dado cuenta al P. E. á la Legislatura de su nombramiento dentro del término legal.

—Espérase de un momento á otro la traslacion de la Escuela Normal Nacional, desde Santa Fé á esta ciudad.

Para ello el Gobierno está reuniendo los necesarios recursos.

—Ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la razon social Van Oppen é hijos, figurando ahora Van Oppen y Dover.

—Tenemos la misma paralizacion en el mercado. Compradores y vendedores se sostienen temiendo un cambio brusco en el precio del trigo. Todos creen que esta situacion es insostenible y que los colonos tendrán necesidad de aflojar en sus pretensiones.

—Entró hoy el vapor «Spenser» con 1818 toneladas de carga general. Salió la barca alemana «Cerastes» con 571 toneladas de trigo para Falmouth.

BAHIA BLANCA, Junio 3—Se esperan hoy dos vapores, uno de la carrera con mercaderías generales y otro de La Plata á completar cargamento de trigo.

Las barcas «Neptuno» y «María Teresa», vienen en viaje con artículos de corralon, para la casa de Ferro Hnos.

En la semana entrante saldrán cuatro buques á vela, que están concluyendo de cargar trigo.

—La empresa del ferrocarril del Sud, empezará en breve la construccion en el puerto de un gran galpon de cerca de cuarenta y tres mil metros cuadrados de superficie, para depósito de cereales.

—En las costas de una de las islas de la Bahía ha varado una ballena de grandes dimensiones. Se le calcula un peso de 30 toneladas.

BOLETIN DEL DIA

LA CRISIS POLITICA

SIN LAS SOLUCIONES ANUNCIADAS

ENTRE EL PRESIDENTE Y EL SENADOR VARELA

RENUNCIA DEL ULTIMO

LO QUE HARÁ EL SENADO

EN EL GABINETE

OTRAS NOTICIAS

Concluye la semana que debía ser testigo de las soluciones dadas por el Presidente de la República á las cuestiones políticas de actualidad, que no han aparecido: no es gran cosa el saldo que pasa á la que empieza.

La tardanza de los sucesos anunciados como una promesa, decidió ayer al Senador Varela á solicitar del Dr. Saenz Peña que le devuelva su libertad de accion: los siguientes documentos expresan el desenlace del compromiso moral que reinaba entre ambos:

«Buenos Aires, Junio 3 de 1893.

Señor Presidente de la República Dr. D. Luis Saenz Peña.

Distinguido señor:

Mi situacion se hace en extremo difícil. He anunciado mi resolucion de dejar el Senado desde el momento que ese cuerpo aceptó el diploma de D. Absalon Rojas.

Cediendo al pedido de V. E., he demorado hasta hoy la presentacion de mi renuncia, esperando que se produjeran los hechos que segun se me aseguró debian hacerme desistir de ella.

El único hecho que se ha producido hasta ahora, es la fusion de las dos fracciones en que se había dividido el partido con que gobernó el Dr. Juarez Celman, fusion que se verificó bajo la declaracion hecha en el Senado por D. Absalon Rojas, de que la fraccion del partido á que él pertenecía, acepta la responsabilidad que le corresponde en los actos del pasado y que ha sido sellada por la aceptacion del diploma del referido Sr. Rojas, votada por miembros de las dos fracciones disidentes.

Estoy muy distante de creer, como algunos lo han insinuado, que esa fusion se haya verificado de acuerdo con V. E., que estaría dispuesto á apoyarla en el antiguo partido [illegible], pero el silencio de V. E. y la continuacion de la misma situacion que existía cuando V. E. me pidió que suspendiera mi renuncia, me hacen pensar que no debo esperar modificacion alguna en ella y que, [illegible] mi libertad de proceder como mi conciencia me lo indicó desde el momento en que se dió un asiento en el Senado á D. Absalon Rojas.

Rogándole á V. E. se sirva indicarme si he pesado bien para poder presentar hoy mismo mi renuncia al Senado, me repito de V. E. atento y S. S.

MARIANO VARELA.»

Poco despues el Dr. Varela recibió del Dr. Saenz Peña la siguiente contestacion: «El Presidente de la República saluda atentamente al señor Dr. Mariano Varela y agradeciéndole la deferencia que tuvo de [illegible] renuncia [illegible] Varela lo saluda [illegible] su agradecimiento.—Junio 3 de 1893.»

Así que el senador Varela recibió la respuesta del Presidente, remitió su renuncia al Senado, concebida en estos términos:

«Buenos Aires, [illegible] de 1893.

Señor Presidente de la H. Cámara de Senadores.

Señor:

Despues de la sancion del Senado dando un asiento en él á D. Absalon Rojas, lleno el deber que mi conciencia me impone haciendo renuncia indeclinable del cargo de Senador con que me honraron mis correligionarios políticos, y que debia desempeñar hasta el año 1895.

Mi renuncia importa, señor Presidente, una protesta contra el acto del Senado, que considero violatorio de los principios que la Constitucion proclama.

Sé bien que la Cámara es el único juez de las elecciones de sus miembros, pero sé tambien que esto no importa acordarle la facultad de hacer Senador á quien le plazca, nada mas que porque así conviene á los intereses del partido que tiene mayoría en la Cámara.

Pienso que me haría cómplice del abuso cometido si continuara perteneciendo al Senado y no me encuentro dispuesto á aceptar la responsabilidad del hecho que condeno, y que he tratado de evitar por todos los medios á mi alcance.

Saluda al señor Presidente.

MARIANO VARELA.»

Llegó al Senado la precedente renuncia, antes que este cuerpo entrara á sesion secreta.

En reunion privada de antesalas de los senadores, se leyó ese documento.

Se hallaba presente el otro senador del círculo mitrista de la Union Cívica Nacional, señor Barbeito.

Hizo el peor efecto esa lectura entre la mayoría de los senadores presentes.

Algunos anunciaban que propondrían en la sesion la devolucion de ese documento á su autor. Otros mas exaltados, aparentemente al menos, hablaban de promover la expulsion del senador Varela.

Algunos—los mas—opinaban que podía aceptarse la renuncia, testando los términos ó frases de la renuncia que se reputaran irrespetuosas para el Senado ó para los senadores.

Y el Sr. Barbeito, que á todo esto se había retirado á un lado, manifestando la mayor afliccion por la violencia de los términos de la renuncia, opinó á su vez que se podía ensayar un medio prudente de arreglo.

—Qué arreglo, ni qué niño muerto, le interrumpió entonces un senador mal humorado. ¿No se vé la ofensa que envuelve ese documento para nosotros y sobre todo para el señor Barbeito, á quien parece que se invita con ese documento á renunciar tambien?

El señor Barbeito, que no oyó sin duda esta observacion, continuó manifestando que se esperase á que él hablase con su colega el senador Varela, de quien esperaba conseguir que modificase los términos de su renuncia.

Reconocía así el otro senador mitrista que lo incurrido no era para tanto.

Contestaron los senadores presentes que el señor Barbeito podría ó no hablar con su colega el doctor Varela, pero que en todo caso lo hiciera en su carácter personal y sin que se entendiera que ellos pedían nada en tal sentido.

Así se resolvió.

El Senado entró en sesion secreta, y el Sr. Barbeito se dirigió al mismo tiempo á casa del Dr. Varela.

Este escuchó á su colega, pero todo fué inútil. Entendía todavía el Dr. Varela que se había quedado corto al calificar la actitud del Senado.

El Sr. Barbeito insistió, con el interés que es fácil comprender,—pero, repetimos, todo fué inútil.

Cuando volvió el señor Barbeito al local del Senado, la mayoría de los senadores se habían ausentado.

La sesion secreta, en la que se había prestado acuerdo para nombrar director del Banco de la Nacion al Sr. Elías Rivarola, no duró mas de cinco minutos, y despues de terminar, los senadores se ausentaron sin esperar á que su colega el señor Barbeito llegase á darles cuenta del fracaso de su mision.

La consideracion de la renuncia, pues, queda diferida para el mártes. ¿Qué hará el Senado? De esto se habló ayer tarde en las antesalas.

Eran de opinion los mas exaltados de prescindir de la renuncia, por ser insolente é injuriosa para el Senado, y expulsar al renunciante.

Los mas reposados contenían esos arrebatos, procurando inclinar los ánimos á una resolucion mas moderada: prevalecerá, por fin, la de aceptar la renuncia, pero testando las frases que se reputaban irrespetuosas ó injuriosas, como aquellas en que protesta el dimitente contra la sancion del Senado aceptando al señor Rojas como Senador.

Si de aquí al mártes no se cambiase de parecer, en ese sentido se hará la votacion.

La respuesta del Dr. Saenz Peña al Dr. Varela es interpretada por algunos como la manifestacion de haber variado de modo de pensar desde el juéves pasado, puesto que si todavía tuviese la idea de modificar la situacion en sentido favorable á las tendencias políticas de ese ciudadano, le habría renovado el pedido del aplazamiento de su renuncia.

Pero, otros opinan que el Presidente nada ha expresado con su respuesta al Dr. Varela, porque á su carta no podía contestar de otro modo:—que si el Presidente no ha producido aún las soluciones prometidas, no es esta causa suficiente para afirmar que ha variado de opiniones. La demora puede emanar de inconvenientes políticos, que todavía no le es dable allanar.

Esta interpretacion viene á ahondar el abismo de las dudas reinantes.

El Dr. Bermejo no ha recibido hasta anoche ninguna oferta ó insinuacion de cartera alguna del Gabinete.

A pesar de su reserva habitual, ha podido traslucirse de que su espíritu se halla muy distante de ese cargo, si le fuese ofrecido para integrar el Ministerio actual. Algunos diputados le oyeron ayer una expresion, en antesalas, mas que significativa en ese sentido, contestando á una interrogacion de uno de sus colegas.

Coincide ello con las impresiones generales en las filas de sus correligionarios consecuentes, quienes piensan, con el general Mitre que solamente en una reorganizacion sustancial del Ministerio nacional podrían y deberían entrar en una combinacion, si se les llamase. Son opuestos á la entrada aislada del doctor Bermejo porque piensan que con ella no se modifica la situacion del Gobierno, conforme á las exigencias del país.

Puede entonces decirse, que el Gabinete actual no será integrado con un hombre de la fraccion del general Mitre.

Uno de los Ministros opinaba ayer que, sin estar muy interiorizado en el pensamiento político del Presidente, creía que estaba lejos una crisis ministerial, y que en su parecer, lo mas probable es la simple integracion del Gabinete con la provision de la cartera de R. E.

El Dr. Saenz Peña se ha ocupado mas bien en explorar la opinion, tanteando candidaturas, antes de producir un acto definitivo. A esto se atribuye la demora.

Ayer á media tarde, se vió entrar al doctor del Valle á la Casa Rosada. En el acto se ligó el hecho con la crisis ministerial. Su presencia, empero, en ese sitio, no tenía otro objeto que acompañar al señor Médici, como abogado, en una conferencia con el Ministro del Interior, sobre asuntos concernientes á las Obras de Salubridad.

De ambos lados hay opiniones disconformes con la fusion de roquistas y modernistas.

Algunos de los Generales que acompañaron al Dr. Roque Saenz Peña cuando se levantó su candidatura, le han manifestado que, sin dejar de ser sus amigos políticos, no están dispuestos á acompañarlo en la evolucion en que se ha embarcado.

—Ya ha comenzado á orientarse el Dr. Pizarro, respecto á la actualidad política y á la trascendencia de los arreglos que se vienen haciendo para la fusion de roquistas y modernistas á fin de reconstituir un partido que imponga la ley de su voluntad al Gobierno de la Nacion.

[illegible] en la visita de antenayer le dijimos [illegible] necesidad de establecer los [illegible] caracteres de la fusion, preguntando [illegible] de qué se trataba, si era una combinacion, una soldadura, un amalgama [illegible] una verdadera transformacion [illegible] á los particulares, sobreponiéndose á todos [illegible] de la República.

Con mas conocimiento de causa podía expresarse ayer, y de personas que le visitaron y le oyeron hablar de estos asuntos, tenemos la referencia de que la [illegible] no ha visto consignados de una manera [illegible] los propósitos grandes y fundamentales que deben inspirar esos partidos de esta naturaleza.

No son tampoco, á lo que se dice, muy gratas para el gobierno sus apreciaciones respecto á la marcha del ejecutivo nacional.

Agrégase que la visita hecha ayer por el Dr. Pizarro al Presidente, ha afirmado al primero en su convencimiento, de que el giro dado á la ya célebre cuestion de los bonos agrícolas, obedece única y exclusivamente á un propósito político de oposicion al Gobierno de Córdoba con el objeto de procurar que la contrariedad producida diera por resultado hacerlo saltar de allí, todo por el equivocado concepto de algun Ministro del Dr. Saenz Peña, que ha servido de instrumento á ajenos propósitos y que pensaba que el Dr. Pizarro molestado por la actitud del Ejecutivo Nacional renunciaría su cargo.

Véase, pues, que las impresiones primeras, lejos de modificarse se han afirmado en el ánimo del doctor Pizarro, y que tienen de todo, menos de optimistas.

Por lo demás, y respecto al asunto de los bonos, el Gobernador de Córdoba se mantiene en su opinion de que la manera como lo aprecia y la teoría que sostiene es la verdadera y la que interesa á la autonomía de las provincias que debe hacerse respetar por los que se hallan al frente de sus gobiernos. El ha expresado francamente su modo de pensar, y á ese modo de ser ha ajustado sus actos.

Ahora, él no está en apelacion del P. E. y no es, por tanto, quien ha de resolver la conducta á seguir en estos momentos.

Comité Central del Partido Nacional se reune mañana á las 4 p. m. en la calle Defensa 137, en asamblea general.

La Junta de gobierno del Partido [illegible] presidida por el Dr. Benjamin Zorrilla [illegible] á los 45 delegados modernistas y [illegible] 45 roquistas á reunirse y constituirse.

La presidencia del Dr. Roque Saenz Peña, cuenta con mayoría asegurada.

EL Dr. EMILIO FRERS

DIRECTOR GENERAL DE TIERRAS, COLONIAS Y AGRICULTURA

Ayer celebró una conferencia el Dr. Frers con el Ministro del Interior, en la que quedó convenida la aceptacion del cargo para que se ofreció á ese distinguido ciudadano.

De ese nombramiento se puede decir con absoluta propiedad que es acertado, se ha buscado de su retiro al hombre idóneo para el puesto, habiéndose procedido [illegible] honroso para el Gobierno y para el elegido de que no se han hecho trabajos de ninguna especie para conseguir el nombramiento, sino para obtener la aceptacion del nombrado.

El Dr. Frers es sobre todo un caballero y una honorabilidad, es un hombre sério por carácter, por educacion, por temperamento, su clara inteligencia demostró siempre predileccion por el estudio de las industrias rurales, cuya competencia ha podido conocer la Sociedad Rural, de la que fué siempre uno de sus miembros mas aventajados y laboriosos.

El Dr. Frers está preparado para hacer mucho bien al país en las funciones á que es llamado, y que acepta desatendiendo sus intereses particulares, impulsado por el anhelo de estimular los progresos de la agricultura argentina, en cuya vitalidad tiene una fé entusiasta.

Con íntima satisfaccion vemos salir á la escena de la administracion pública, á ciudadanos de esas cualidades, ¡cuántos otros como él tiene alejados de la demanda el menguado interés electoral! El Gobierno es acreedor á un sincero aplauso por este nombramiento.

MONUMENTO Á LA REVOLUCION DE JULIO

Se inaugura el 26 de Julio próximo en la Recoleta, el monumento erigido en honor de los que cayeron en la revolucion de Julio, cumpliendo con su deber.

Será una imponente [illegible].

Es presidente honorario de la comision del monumento el Dr. Aristóbulo Del Valle que tendrá, sin duda, á su cargo el discurso alusivo al acto.

TEATROS

—El Director del *Mundo del Arte* ha invitado á los redactores teatrales de la prensa de la capital, en su nombre y en el del Maestro Conti, á una audicion de la ópera del maestro Puccini «Manon Lescaut» que pronto se estrenará en la Opera.

Tendrá lugar hoy esa audicion en la calle Artes 174 á las 8 1|2 p. m.

Zarzuela en el Nacional—El teatro Apolo ha cerrado sus puertas en las dos últimas noches del viérnes y sábado, á consecuencia de las negociaciones pendientes para trasladar la compañía de zarzuela que allí actuaba, á escenario mas vasto para sus decoraciones y material escénico.

Así lo ha logrado, debutando esta noche en el teatro Nacional con una de las zarzuelas que mas satisfactorio resultado ha obtenido por parte de la señora Ruiz y el señor Palou: la «Traviata».

Es probable que se refuerce la compañía con la primera tiple señora Henares.

El lúnes «Pompon» y el miércoles estreno de la ópera española en un acto «Tierra», en que se distingue el señor Palou.

El espectáculo será por funcion entera y á precios reducidos.

Frank Brown en San Martin—Hoy termina la temporada de zarzuela en el San Martin. Se decía que vendría de Santos la compañía de opereta de Tomba, pero ha quedado deshecha la combinacion que así lo preparaba. En cambio, volverá el teatro de la calle Esmeralda á ser la pista de los triunfos del inolvidable Frank-Brown, con una compañía ecuestre y acrobática bastante completa.

Su debut es probable se verifique el 15 del corriente.

Por el Estatuto italiano—Hoy funcion de gala en el Politeama, para solemnizar el aniversario de la proclamacion de la Constitucion italiana. Se representará el idilio campestre en 3 actos de Marenco, «Celeste ó el regreso del bersagliere de la batalla de Palestro» y la chistosa comedia en 3 actos «Durand y Durand».

Onrubia—Selecta y numerosa fué la concurrencia que asistió anoche al teatro de la calle Victoria, á presenciar por primera vez en esta temporada el estreno del drama en tres actos de Cano «La Pasionaria».

El desempeño de la obra fué correcto por parte de la Sra. Gonzalez y los Sres. Galé, Guerrero y Romero, quienes fueron muy aplaudidos.

La señora Romeral fué calurosamente aplaudida, siendo llamada varias veces á la escena.

Esta noche tendrá lugar la tercera representacion de la comedia en cinco actos de Octavio Feuillet, titulada «Un banquero», obra que ha gustado y ha sido muy aplaudida en las representaciones anteriores.

Para el mártes el estreno del drama en cinco actos, original de Pastorfido y que se titula «Las dos madres».

DATOS INTERESANTES

ADMINISTRACION Y JUZGADO DE CORRALES DE LA CAPITAL

De la nota pasada á la Intendencia por el Sr. Luna, juez y administrador de los Corrales de Abasto, tomamos el resúmen del movimiento habido durante el mes de Mayo ppdo., así como algunos datos estadísticos que sirven para demostrar el resultado alcanzado con la reglamentacion dada á la percepcion de la renta que produce el impuesto de abasto y mataderos, cuyo monto aumenta de una manera que sorprende y permite asegurar que será una de las mas importantes fuentes de recursos para el gobierno comunal, si nota primera.

Durante el mes de referencia la administracion ha ingresado en Tesorería Municipal la suma de $ 120.492.26 m|n. que comparada con la del mismo mes del año anterior, que alcanzaba á $ 76.305.90 m|n., arroja una diferencia á favor del año corriente de $ [illegible] m|n.

Han entrado al establecimiento 72.694 animales vacunos, de los que se han sacrificado para el consumo [illegible], inutilizados [illegible] y extraidos [illegible] en la forma siguiente: para saladeros [illegible], para invernada [illegible], para el consumo de pueblos limítrofes [illegible], para la exportacion 1227; quedando como existencia 3000 cabezas, sobre [illegible] que quedaron del mes de Abril.

Los mataderos particulares de hacienda lanar han sacrificado para el consumo 97.[illegible] cabezas, ó sean 13.410 mas que en el mes de Abril anterior; aumento que se debe á los controles establecidos para regularizar el impuesto que por ellos se percibe, de acuerdo con la ordenanza respectiva.

Las fábricas de embutidos han expendido [illegible] elaboracion han entrado [illegible] con ese objeto y [illegible] destinados á dichas fábricas. Además se han sacrificado [illegible] cerdos para la venta en los mercados.

Se han extraido del establecimiento en todo el mes de Mayo 32.110 cueros vacunos, cuyos precios han mejorado notablemente por el perfeccionamiento que se opera en la manera de obtenerlos.

La suma total de lo ingresado $ 120.492.26 m|n, puede descomponerse, por la forma en que ha sido abonada por los distintos gremios, de la manera siguiente:

Matarifes y abastecedores	$ 72.243.83
Fabricantes de embutido	» 18.352.99
Mataderos de hacienda ovina	» 14.556.86
Estancieros, invernadores, etc.	» 14.638.80
Curtidores y exportadores de cueros	» 210.00
Vendedores ambulantes	» 380.00
Total	$ 120.492.26

La hacienda vacuna ha sido recibida por los consignatarios en la proporcion siguiente.

Planilla demostrativa de la entrada de hacienda durante el mes de Mayo

Salaverry y Errecaborde	7560
Almanza y Esquivel	5841
Juan Davison	4890
Leandro Lynch y Cª	4548
[illegible]	4375
[illegible]	3951
[illegible] y Cª	3516
[illegible] y Cª	3425
[illegible]	2191
[illegible] é hijos	2858
Almeyra y [illegible]	2771
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible] y Cª	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible] y Cª	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible] Costa	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Martinez de Hoz [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Pedro M. [illegible]	[illegible]
[illegible] Grané y Reyes	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible] é hijos	[illegible]
Manuel Perez	[illegible]
G. Padesta é hijos	[illegible]
Perez y [illegible]	[illegible]
J. H. [illegible]	[illegible]
A. F. [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
J. M. Marmol	[illegible]
Total de animales	72.694

Los resultados obtenidos hasta la fecha, agrega el señor Luna en la parte que corresponde al impuesto de abasto estimado [illegible]

[illegible]

BENEFICENCIA

Próximos conciertos—[illegible] este mes dos conciertos que se efectuarán en el Club Colonial. Uno será á beneficio de la obra del templo de San Isidro y que hubo de realizarse el mes anterior siendo suspendido por el luto de una de las damas de la comision. El otro será á favor del [illegible] Mastoni.

La direccion de ambos estará á cargo del señor Cordiviola.

—*En el Columbia*. La funcion que se realizará [illegible] tiene por objeto allegar recursos para el Hospital Inglés.

La hermana superiora del Asilo de Huérfanos de Chascomús, ha dirigido una nota de agradecimiento á las señoras Luisa Lumb de C. Sáenz, Carolina E. de Peñagaricano, Justina M. [illegible] de Martinez, [illegible], Magdalena V. de [illegible], Josefa Aguirre de Visillas que componían la comision organizadora de la fiesta que ultimamente tuvo lugar en el [illegible] Skating Rink, á beneficio de dicho Asilo.

Al empresario del Skating, señor Harris, tambien le ha expresado su agradecimiento la direccion del Asilo.

—La Revista de Higiene Infantil, órgano de la institucion de beneficencia el *Patronato de la Infancia*, ha aparecido ayer. Corresponde á su segundo año, mes de Mayo, número 3.

—Leemos en *La Perla del Plata* interesante publicacion que aparece en Lujan, lo siguiente:

«Digno de aplauso—El distinguido vecino de esta localidad señor José M. Mainz á nombre de su señora esposa, ha repartido gratuitamente un terreno como de 4 manzanas entre casi 200 familias pobres para que estas tengan un solar donde puedan edificarse siquiera un modesto rancho.

Tambien ha cedido el apreciable bienhechor veinte lotes de terreno á favor del Santuario, á condicion de que este le devuelva el equivalente en materia [illegible] para la construccion para el hospital que en breve le levantará el [illegible] vecino, en el terreno donado al efecto por la Municipalidad».

SPORT

LA REUNION DE HOY—VENTA DE CAMORS Y VENDETTA—PRONÓSTICOS

El programa respectivo no tiene nada de particular, que sea digno de mencionarse, que la ausencia de Etoile. Con esto se archivará, por una vez al menos, el ya bien conocido *cliché* de «Etoile ganó en la forma acostumbrada el premio en que estaba inscripto» etc.

Por lo demás, el programa, como todos los demás, ni uno menos de los caballos que vienen presentándose desde el principio de la temporada.

La primer carrera dará principio á las 12.30 p. m.

—La comision de handicap del Hipódromo Nacional ha sido integrada con el Sr. Samuel Alberú.

—Confirmando nuestra noticia, referente á la venta de los caballos Camors y Vendetta, *El Campo y el Sport*, apareció ayer, trae lo siguiente.

«Ayer á las 7 de la mañana, Mr. Brett dió corrida en Belgrano á la yegua Vendetta sobre 1.900 metros, y sobre 1.600 á Camors y Zángano. Esta mañana Camors y Vendetta fueron trasladados de Palermo á Belgrano, y se supo que el Sr. Elortondo los había vendido á la Ecurie Rien, cuyos propietarios, son, como se sabe, los Sres. Estrada, Juan Antonio Ezcurra y Paul Maschwitz.

Se decía anoche en los círculos sportivos, que la caballeriza se llamaría en lo sucesivo: Ecurie Vendetta, y que los señores nombrados, instalarían la caballeriza en la Ecurie General Rivas, alquilada ya con ese objeto.

—El nuevo reglamento del Jockey Club, será puesto en vigencia el 15 del corriente y desde el 1º de Julio próximo no podrá cuidar caballos ningun *entraineur* que no tenga su patente respectiva.

—He aquí los pronósticos que para la reunion de hoy encontramos en *El Campo y el Sport*

Premio Haras Nacional—Andarin, Monk.
» Las Rosas—Cap. Lopez, [illegible].
» Los Haras—Vendetta, [illegible].
» Ojo de Agua—Paysandú.
» Curamalan—[illegible], Amadis.
» Chacabuco—[illegible].
» [illegible]—[illegible], Alejandría.

CENTRO NAVAL

En la primera sesion celebrada por la nueva comision directiva del Centro Naval, se han discutido asuntos de verdadera importancia para la buena marcha y porvenir de esta asociacion.

Además de sancionarse el presupuesto de gastos para el actual período administrativo, se han adoptado las resoluciones siguientes:

Dar en sus salones una série de conferencias y clases-conferencias sobre temas científicos y profesionales, autorizando á su Presidente para llevar á cabo los trabajos tendentes á lograr se dén con la debida regularidad.

Invitar al sócio honorario D. Francisco Beuf, actual Director del Observatorio Astronómico de La Plata, para que inaugure dichas conferencias. Con tal motivo se le ha dirigido una nota que honra merecidamente al ilustrado caballero y en la que se reconoce con cariño la participacion distinguida que le corresponde en la formacion de nuestra Escuela Naval.

Citar á asamblea para el dia lúnes 5 del corriente, con el fin de proceder á la eleccion de secretario y vocal, cargos que se hallan vacantes en la comision directiva.

Además se nombró una comision para que informe, como es de práctica, sobre el balance trimestral de tesorería [illegible] del Centro [illegible] de la Escuela Naval don Alberto [illegible].

EN LA ADUANA

[illegible]

NACIONALIZACION DE EXTRANJEROS

[illegible]

GUERRA Y MARINA

El Ministerio de Marina se ha dirigido en nota al Ministerio de Hacienda pidiendo que los alféreces de fragata [illegible] y Hilario Ibarra que prestan sus servicios en [illegible] pasen al Estado Mayor General de Marina.

Se ha ordenado por el Ministerio de Marina á la Contaduría General de la Nacion, liquide el prest de Enero á los jefes y oficiales que prestan sus servicios en las sub-prefecturas del Sud.

—[illegible] el decreto ministerial relativo á la distribucion de jefes y oficiales de la armada, el jefe del Estado Mayor de Marina ha dictado la siguiente órden general:

«Orden general—Siendo necesario atender á la distribucion de los señores oficiales del cuerpo general de la Armada dentro de los límites del personal disponible con el propósito de llenar el servicio en la mejor forma posible á bordo de los buques armados, el jefe del Estado Mayor General, teniendo presentes los superiores decretos dictados anteriormente, resuelve:

Que esa distribucion se establezca en la forma siguiente:

«Almirante Brown»—Comandante, capitan de fragata D. Manuel Domecq García; segundo comandante teniente de navío, D. Dario Saráchaga; tercer comandante, teniente de navío, Hortensio Thwaites; tenientes de fragata señores Luis Calderon, Reynaldo Duran; alféreces de navío señores Juan Murúa, Tiburcio Aldao, Virginio M. Vera, Fermin Novillo; alféreces de fragata señores Angel V. Sastre, Jorge Spurr, César Lagos, Federico Casado; guardias marinas señores: Alejandro Contal, Horacio Valve, Arturo Celery.

«9 de Julio»—Comandante, capitan de navío, D. Martin Rivadavia, segundo comandante, teniente de navío D. Onofre Betbeder; tercer comandante teniente de navío, D. Mariano Saracho; tenientes de fragata señores: Rafael G. Mansilla, Enrique Thorne, José Quiroga Furque; alféreces de navío señores: Diego G. Garcia, Carlos Soldani, Ismael Galíndez, Exequiel Guthero; alféreces de fragata señores: Nelson Page, Alfredo Iglesias, Francisco Borges, Daniel de Soler; guardias marinas señores: José M. Gallardo, Alberto Moreno, Ricardo Liermelo, Alejandro Lhade.

«25 de Mayo»—Comandante, capitan de fragata, D. Atilio Barilari; segundo comandante, teniente de navío, Lorenzo M. Irigaray; tercer comandante, teniente de navío, D. Esteban de Loqui; alféreces de navío señores: Juan [illegible], José Moneta, Miguel Ferreira, Alfredo Malbran, Guillermo J. Brown; alféreces de fragata señores: Angel Elías, Carlos Cordero, Daniel Carmody, Enrique Gil; guardias marinas señores: Evaristo Ballesteros, Lauro Lagos, Ricardo Ugarriza, Santiago Duran.

«Independencia»—Comandante, capitan de fragata, D. Edelmiro Correa; segundo comandante, teniente de navío, D. Teófilo de Loqui; tercer comandante, teniente de fragata, D. Gerardo Valotta; alféreces de navío señores: Carlos [illegible] Aparicio, Francisco Lamé, Vicente Oliden, Ernesto Anabia; alféreces de fragata señores Alfredo [illegible], Adolfo E. [illegible], Guillermo Doll, Miguel Bardy; guardias marinas señores Alejandro Cáceres, Oscar Amadeo.

«Libertad»—Comandante, capitan de fragata, D. Emilio V. Barilari; segundo comandante, teniente de navío, D. Servando Cardoso; tercer comandante, teniente de fragata, Antonio Villoldo; alféreces de navío señores: Angel Baglieto, Leopoldo Gard, Bernabé Meroño, José Ferrini; alféreces de fragata señores Guillermo Furgensen, Enrique Files, Enrique Moreno, José Capanegra.

«Patagonia»—Comandante, capitan de fragata, D. Diego Laure; segundo comandante, teniente de navío D. Tomás D. Peña, tercer comandante, teniente de fragata, D. Eduardo Pozzo; alféreces de navío señores: Arnoldo Walbrecher, José Pereira, Julio Córdova, Francisco Nogueras; alféreces de fragata señores: Julio Prat, Guillermo Mulhany, Joaquin Ramiro, Federico Martinez.

«Maipú»—Comandante, capitan de fragata, D. Ramon Flores; segundo comandante, teniente de navío, D. Juan E. Ballesteros; teniente de fragata, D. Mariano Rivero; alférez de navío D. Antonio Quevedo; alféreces de fragata señores Domingo Sastre, Horacio Pereyra.

«La Argentina»—Comandante capitan de fragata, D. José Montero, segundo comandante, teniente de navío, Carlos Aparicio; tercer comandante teniente de fragata D. Guillermo Wells, alférez de navío, D. Beltran [illegible], alférez de fragata, D. Guillermo [illegible].

«[illegible]»—Comandante capitan de fragata D. Carlos Beccar; segundo comandante teniente de navío, D. Leon L. Zorrilla; tercer comandante teniente de fragata D. [illegible]; alféreces de navío señores [illegible], Hortensio V. Ortiz.

«[illegible]»—Comandante, capitan de fragata D. Jorge H. Barnes, segundo [illegible] alférez de navío D. Alfredo [illegible]; alféreces de fragata señores Pedro [illegible], Eduardo Mendez.

«[illegible]»—Comandante, capitan de fragata D. [illegible], segundo [illegible] D. [illegible]; alférez de navío D. Luis Acuña, alférez de fragata, D. César [illegible].

Los señores comandantes darán cumplimiento á la presente órden general sin mas trámite.—*R. Blanco*.—Buenos Aires, Mayo [illegible].

[illegible]

—[illegible] el Consejo de guerra encargado de [illegible] en el proceso seguido al soldado [illegible], perteneciente al mismo [illegible], por el delito de desercion.

[illegible] para el procesado la pena [illegible] de presidio en Martin García.

[illegible]

—Ayer no despachó en su despacho el Ministro de Guerra y Marina, general Victorica, á causa de hallarse indispuesto.

[illegible] vapor «San Nicolás» [illegible] del Ministerio de la Guerra.

EL MERCADO MONETARIO

EL ORO—LOS FONDOS PÚBLICOS—ESTADO DE LOS CAMBIOS—SITUACION DEL MERCADO DE TRIGOS—VARIAS NOTICIAS

Las ventas de oro se hicieron ayer con mercado firme y con precios en alza, cerrando [illegible] en la segunda rueda á 321 [illegible], aumento de 1 1|2 puntos [illegible] comercial. Las ventas al contado [illegible] se vendieron á 1.418.800 pesos, siendo el precio mas alto el de 321 80, y el mas bajo el de 320 50. La tendencia del mercado es de alza.

En la primera rueda se vendieron al contado 404.800 pesos, abriendo los precios á [illegible] y cerrando á 321 [illegible]. Para el [illegible] se vendieron 35.000 pesos, cerrando á [illegible]; para el 15 se vendieron 175.000 cerrando á [illegible]; para fin de mes 245.000, de 321 á [illegible] y 50.000 para fin de Julio cerrando á [illegible].

En la segunda rueda se vendieron para [illegible] 192.330 pesos, abriendo los precios á [illegible] y cerrando á 321 [illegible]. Para el 10 se vendieron 25.000 pesos de 321 [illegible] á 321 40, 55.000 para el 15 de 321 50 á 321 [illegible], para fin de mes de [illegible] y 10.000 para fin de Junio á 321 50.

En los títulos las mayores operaciones corresponden á los empréstitos de 1891 y 1892, deuda consolidada municipal, y cédulas provinciales.

El empréstito de 1891 subió 10 centavos, y el de 1892 subió 40 centavos. En las cédulas provinciales la F subió 10 centavos, lo mismo que la L, la G 20 centavos, y la P 50 centavos. La deuda municipal subió 50 centavos, y las acciones del Gas Primitivo bajaron 1 punto.

En la primera rueda se vendieron al contado 21.000 pesos del empréstito de 1891 á 70.10. Del empréstito de 1892 se vendieron al contado 34.500 pesos de 73 80 á 74 20, y para fin de mes 26.000, de 74 á 74 50.

De cédulas provinciales se vendieron al contado 146.400 pesos, cerrando la F y G á 24 60, la L á 27 10 y la P á 27 85. Las de 8 o|o cerraron á 27. Para mañana se vendieron 60.000 pesos de cédulas de 8 o|o á 27.

De Catalinas se vendieron al contado [illegible] acciones de 8 50 á 8 40, para mañana 100 á 8 20 y para fin de mes 500 á 8 [illegible]. Del Gas Primitivo se vendieron al contado [illegible] acciones á 85.

En la segunda rueda se vendieron para mañana 10.000 pesos del empréstito de 1891 á 70 20.

De cédulas provinciales de 8 o|o se vendieron para mañana 10.000 á 27. De Catalinas 800 acciones, de 8 50 á 8 40, y de la deuda municipal 47.800 pesos, de 77 á 78.

La situacion del mercado de cambios es excepcional: hay en plaza muchos tomadores, [illegible]. Los tipos por consecuencia, presentan tendencia á la baja. Los del dia son: Inglaterra 47 1|2, Francia 4 99, Bélgica 5.00 y Alemania 4 06 1|2.

Los cambios bancarios, pago en oro, rigieron á 47 3|8 Inglaterra, 4 97 Francia, 5 10 Italia, 5.13 España, y 4 02 Alemania.

Los cambios bancarios, pago en papel, fueron hechos á 14 11|16 Inglaterra, 1 54 Francia, 1 60 Italia, 1.79 1|4 España, y 1 86 Alemania.

Sobre Montevideo el cambio se hizo á 3.8 premio, y sobre el Rosario á 1|4 o|o premio.

El descuento de pagarés comerciales sigue con tipos firmes: 8 o|o anual, papel, y de 6 1|2 á 7 o|o anual, oro.

En los cheques y bonos se mantiene el mercado sin variacion. En la segunda rueda cerraron los cheques del Banco Nacional á 12 o|o descuento; los del Banco de la Provincia á 46 o|o descuento, y los bonos de 14.10 á 14.15 o|o pago.

La paralizacion en los negocios de trigo se hace cada dia mas notable. Hay en el precio una notable diferencia entre vendedores y compradores, que hace imposible toda operacion.

Las noticias de Europa son de sostenerse la baja, conservándose flojo el precio.

Al mercado del 11 de Setiembre entraron 6.194 bolsas maiz y 4.674 bolsas trigo. Para el consumo se pagó el maiz morocho viejo á 7.20, y el morocho nuevo 6.60. El amarillo nuevo se pagó de 5.80 á 6 pesos. El trigo barletta de 7.20 á 7.60, y el francés á 7 ps.

Los Sres. Sauri y compañía están cargando en los vapores «[illegible]» y «Pedro III», una remesa de 18.000 [illegible] para el Brasil vendida por aquellos señores.

Refiriéndose los señores [illegible] Balbiani y Cª, en su revista de la semana, á [illegible] manifiesta que las entradas van aumentando en proporcion de lo nulo de la operacion de venta por abstenerse los compradores de todo negocio.

La mayor parte de pieles y cueros llegados son de epidemia, á consecuencia del mal estado de los campos. Los precios han sufrido una baja bien caracterizada.

Ha establecido en la calle Reconquista núm. 268 (escritorio núm. 3), su casa de comisiones y corretajes, el Sr. Faustino M. Lezica.

Se ocupará de toda negociacion comercial en esta capital y en La Plata, para lo cual cuenta con numerosas y buenas relaciones.

El Sr. Lezica, jóven honorable y activo, merece la confianza de la plaza y el mejor éxito en su nueva empresa comercial.

En la seccion «Mercado Monetario», y al referirse á los títulos de la deuda consolidada, se decía ayer que la emision de éstos, es de cincuenta millones (50.000.000). Hay en esto un error. Esa emision es de veinte y cinco millones (25.000.000), de los cuales únicamente están en circulacion 17.663.500.

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importacion y exportacion la suma de $ 8.130.47 oro y $ 128.031.48 moneda nacional.

Desde el 1º del año lleva recaudados $ [illegible] 059.455.75 oro y $ 33.887.927.82 moneda nacional.

Mañana se abonarán los derechos de aduana á razon de 321 nacionales por cada 100 pesos oro.

EL CRIMEN DE ANOCHE

DRAMA SANGRIENTO

Los celos furiosos de un hombre de trabajo inspiraron anoche un crimen, en plena calle y á la hora en que los transeuntes son numerosos, habiendo podido producir otras víctimas.

Don Carmelo Scarone, tiene establecido un negocio de sastrería en la calle de Defensa [illegible].

Es padre de un jóven de 24 años, llamado Ernesto.

Frente á este negocio estaba establecido otro negocio de joyería, de propiedad de D. Pablo Torelli, casado el año 1884 en Italia con la jóven Elsa Ventura, de 29 años de edad actualmente, y madre de un niño de ocho años.

La esposa del joyero, mujer bella, parece que había interesado á su jóven vecino que aprovechaba todos los momentos que podía sustraer al *trabajo* para pararse á la puerta del negocio donde observaba atentamente la casa de su vecino.

Como es consiguiente, esta constante y perenne inspeccion del jóven, acabó por despertar ciertas sospechas en el joyero, que comenzó á celar á su consorte, hasta el punto de que la vida de aquella se hacía insoportable.

Por fin, un dia Elsa desapareció del hogar, su marido, atribulado al parecer se presentó á la Policía, denunciando que Elsa estaba demente y que deseaba fuera buscada para evitarle una desgracia á que indudablemente estaba expuesta con el uso de su libertad.

En tal concepto la buscó la policía, sin hallarla, pero es lo cierto que al cabo de pocos dias se vió á Elsa nuevamente en el hogar marital.

La vida que llevaban parecía tranquila, no obstante que los celos del marido no habían cesado.

Y una prueba de ello es que, un dia que el jóven Ernesto se hallaba parado en la boca calle próxima, el marido se presentó al agente de faccion, pidiéndole lo hiciera retirar de aquel sitio.

Como se comprende, el vigilante no atendió el pedido y Torelli regresó á su negocio, contrariado. Las escenas violentas se renovaron entre los esposos.

Anoche á las 7 1|4 mas ó menos, cuando Ernesto salía del negocio, al poner los piés en la vereda se vió á Torelli atravesar armado de una escopeta é instantáneamente sonó un tiro.

Ernesto penetró en su casa donde su padre en ese instante conversaba con D. Benjamin [illegible], dueño de una tienda próxima, y tras él Torelli.

Ernesto, para cerciorarse si el joyero le perseguía, dióse vuelta, y al mismo tiempo se oyó otra detonacion y el jóven, herido de muerte, cayó sobre el piso del negocio en presencia de su padre.

El tendero Sr. [illegible], corrió detrás del victimario y á poco andar logró darle alcance y desarmarlo, entregándolo á los agentes de la autoridad que había acudido.

Ernesto, como dijimos, había muerto.

Los numerosos proyectiles núm. 0 de un cartucho de caza, habian penetrado sobre el lado derecho.

El comisario Sr. Lee, se presentó en el acto en el teatro del crimen, é instantes despues, el Juez Dr. Constanzó iniciaba el sumario.

La escopeta empleada, es vieja, de fulminante y del calibre de 18 milímetros.

El juez nombró á los doctores Castro y Luque, para que hoy procedan á la autopsia del cadáver, que fué solicitado por numerosos amigos de la víctima para ser velado anoche.

Tal ha sido la tragedia que reunió en la Defensa ayer á cientos de curiosos.

LIBROS Y REVISTAS

El Campo y el Sport—La administracion de dicho periódico, está situada en la calle Bolívar núm. 465 y no en la calle Rivadavia, como equivocadamente apareció en el aviso que el colega insertó ayer en LA PRENSA.

—«Anales de la Sociedad Rural Argentina», volúmen XXVII, núm. 3, con los materiales que indica el siguiente sumario:

Actas y procedimientos de la Sociedad Rural—Los [illegible] argentinos en los mercados extranjeros—Cría de conejos—Algo sobre la temperatura de los establos y corrales—El cerdo—Revista de productos del país—Cotizaciones en el extranjero—Actas atrasadas.

—«Las Primeras Ideas», revista quincenal de ciencias, letras y artes. Montevideo. Contiene estas materias:

Redaccion: El Catolicismo y la República, por J. V. R.—Hermosa solucion, por L. A. H. *Colaboracion*: Apuntes de Literatura—Apuntes de Historia Americana—Lecciones de Geografía Física, por A. Benedetti—Seccion Científica—*Crónica Universitaria*.

—«Las obras sanitarias», año I, número 12.

—«River Plate Sport and Pastime», V. IV, núm. 100.

—*Le casque d' Hedwige*—En una bella y lujosa edicion se ha publicado este poema francés, escrito por el señor Daniel García Mansilla y dado á conocer por primera vez en la «Revue Illustrée du Rio de la Plata», dirigida por Mme. Clemence Malaurie.

El asunto es puramente medioeval y respira esa atmósfera seductora de los castillos, los grandes templos y las batallas cuerpo á cuerpo. El verso es suelto, correcto, y revela un conocedor de la métrica francesa que maneja con habilidad.

Las ilustraciones, que son numerosas y de no escaso mérito, pertenecen al señor Vaamonde.

—«La Agricultura», núm. 22, con el sumario que sigue: Concurso de agricultura y ganadería—Cereales: trigo, maíz, cebada, avena, alforjon ó trigo morisco, por E. Signez (continuacion)—Don Juan Bernardo Iturraspe, el primer colonizador argentino (con grabado)—La vid. Su cultivo en La Champagne (correspondencia de París)—Noticias diversas—Los trigos duros. Conveniencia de su cultivo, por Carlos Lix-Klett—Los árboles y los bosques no solo son útiles, sino necesarios, por Miguel Pastor—Produccion nacional: cereales, lanas, haciendas—Ultima hora—Creacion de un viñedo de diez hectáreas en Mendoza, por Carlos Lemée (conclusion)—Enfermedades de los animales. Meteorismo. Timpanitis. La tristeza—Enfermedades de los trigos. Modo de combatirlas, por G. André—Mercados extranjeros: Francia, Inglaterra, Estados Unidos—La esquiladora automática [illegible] (con grabado)—Socorros mútuos entre peones—De las Provincias—El olivo y sus productos, por C. H. Payuela—Valor de la tierra—Valor de las haciendas—De todas las zonas—Avisos.

—*El Bandolero del Peñasco*—Con este título ha publicado en Córdoba el señor Eugenio [illegible], una série de leyendas, escritas en estilo sencillo y agradable, y propias de los asuntos.

El autor ha colaborado en algunos diarios del Rosario y Córdoba, donde es conocido por sus producciones literarias.

NOTICIAS MUNICIPALES

TERRENOS DEL PUERTO—CARROS DE DOS RUEDAS—AMENAZA DE DERRUMBE—DESALOJO—ORDENANZA DE TEATROS—AVENIDA DE MAYO.

La Intendencia Municipal se ha dirigido al Departamento Nacional de Ingenieros pidiéndole designe uno de sus miembros, para que en union del jefe de la Oficina de Obras Públicas Municipales, procedan al trazado definitivo de los terrenos del puerto y del Paseo Colon.

—Promulgó ayer la Intendencia la ordenanza que prohibe el tránsito de carros de dos ruedas y de mas de 930 kilos de carga, en un rádio que comprenden las calles 25 de Mayo y Defensa, al Este; Callao y Entre Rios, al Oeste; Cochabamba, al Sud, y al Norte, las Avenidas Buenos Aires y Alvear.

—Ordenóse ayer á la Oficina de Obras Públicas proceda á levantar los techos de la casa contigua al templo Escocés, por encontrarse en un estado que hacen inminente el peligro de un desplome.

—Atendiendo razones de moralidad decretó ayer la Intendencia el desalojo de las casas calle Misiones 168, Pichincha 181, Azcuénaga 440 y Corrientes 1301.

—El inspector de teatros señor Wright ha pasado una circular á todas estos establecimientos exhortándolos á colocarse dentro de las condiciones que establece el art 82 de la ordenanza respectiva.

Dicho artículo se refiere á la distancia á que deben hallarse colocadas los asientos entre sí, la cual en ningun caso podrá ser inferior á 0 46.

El teatro Nacional ha dado cumplimiento ya á esta disposicion y desde hoy funcionará de acuerdo con la misma.

Las demás empresas podrán disponer de un plazo de ocho dias para su cumplimiento.

—La Comision Central de la Avenida de Mayo se ha dirigido á la Intendencia [illegible] de un tribunal [illegible] de obras [illegible] que podrá [illegible] mismo [illegible] que se proveerá [illegible] Avenida.

Esta [illegible] seguridad [illegible] lo que se requiere [illegible] cial de parte de las autoridades, á fin de conseguirse este [illegible].

FERROCARRILES

Habla un diario [illegible] la empresa del Central [illegible] de San Cristóbal [illegible] que está construyendo [illegible] ferrocarriles [illegible] intercambio de sus [illegible] múltiples ventajas.

Pero, [illegible] por emanar [illegible] permiso [illegible] San Cristóbal [illegible] que mediante [illegible] Central, [illegible] pueda [illegible] Provincias [illegible].

[illegible]

La empresa [illegible] responder [illegible] sacrificios [illegible] parte [illegible] hasta [illegible].

—La [illegible] sesion de [illegible] presentados [illegible] le, destinado al [illegible].

INSTRUCCION PÚBLICA

CONDICIONES [illegible]

Procurando [illegible] todo á la [illegible] de becas, el Consejo Nacional [illegible] ha dictado [illegible] con el [illegible] siguiente:

«Considerando:

1º Que por decreto [illegible] dictado en [illegible] por la ley de [illegible] mismas de [illegible] te de [illegible] en cual [illegible] disciplina [illegible].

2º Que [illegible] Consejo [illegible] nisterio [illegible] nal costea para [illegible] buenos maestros.

3º Que deben [illegible] de carácter [illegible] vor ó excepcion [illegible] res necesarios [illegible] circunstancias [illegible] cia con arreglo á las méritos de los aspirantes.

El Consejo Nacional de Educacion resuelve:

Art. 1º Los aspirantes á becas en las escuelas Normales de la capital, deben llenar las siguientes condiciones:

Inciso 1º Haber [illegible] estudios que comprenden los seis grados de las escuelas de aplicacion ó de las superiores de esta capital (art. 8º, dec. Enero 12 de 1887).

Inciso 2º Tener cumplidos diez y seis años de edad si es varon y catorce si es mujer (Art. 1º, Dec. [illegible] 1885).

Inciso 3º Gozar de buena salud y constitucion orgánica que le permita ejercer el magisterio. (Art. 24, ley [illegible]).

Inciso 4º Estar expresamente autorizados por sus padres ó tutores para dedicarse á la carrera de la enseñanza [illegible] la obligacion que la ley establece para los becados. (Art. 9º ley [illegible] 13 de 1884.)

Art. 2º La comprobacion de las condiciones exigidas se hará:

Inciso 1º La preparacion, con certificado expedido por la Direccion de la Escuela Normal ó por el Consejo Nacional de Educacion, segun que el aspirante haya dado sus exámenes en las escuelas anexas de aplicacion ó en las superiores de la capital.

Inciso 2º La edad con la partida de bautismo, ó en su defecto con el testimonio de dos personas respetables.

Inciso 3º La aptitud física, con el certificado del cuerpo médico escolar que acredite no tener el aspirante debilidad orgánica ó enfermedad contagiosa, capaz de inhabilitarlo para el magisterio.

Inciso 4º La autorizacion, con escrito en que se exprese el padre ó tutor, contrayendo el compromiso de que el alumno servirá á la educacion por doble tiempo de aquel que gozó de beca, quedando obligado á reembolsar al tesoro el importe de las asignaciones recibidas, si así no lo hiciera.

Art. 3º Las solicitudes de beca con los comprobantes mencionados se presentarán ante la Direccion de la Escuela Normal respectiva, quien elevará al Consejo, para su resolucion, únicamente las que reunan las condiciones establecidas.

Art. 4º La preferencia se dará en la provision de becas á los alumnos-maestros de cursos superiores, entre los del mismo curso á los que hayan obtenido mas altas clasificaciones en los exámenes del año anterior, y si se trata de alumnos de primer año, al que demuestre mas aptitud y conocimientos en el concurso que se celebrará al efecto.

Art. 5º Siempre que vaque una beca, la Direccion de la Escuela Normal lo comunicará al Consejo, elevando la nómina de alumnos-maestros aspirantes del curso superior, con expresion detallada de las clasificaciones obtenidas en el último exámen anual. Si la nómina fuese de alumnos de primer año, por gozar ya de beca los de cursos mas adelantados ó por no reunir las condiciones exigidas en el art. 1º, acompañará la Direccion el acta del concurso celebrado y las clasificaciones discernidas.

Art. 6º El concurso se anunciará á los alumnos con tres dias de anticipacion, fijando, al efecto, un aviso en lugar visible de la escuela. Las pruebas serán escritas y orales. Los al [illegible] serán examinados por el programa de la escuela de aplicacion y [illegible] puntos sacados á la suerte. El tema [illegible] problemas de la prueba escrita serán [illegible] para todos los aspirantes. La comision examinadora la formarán: el director de la Escuela Normal, el regente de la escuela de aplicacion y tres profesores del [illegible] año normal.

[illegible] En presencia de la nómina de [illegible] y del cuadro de clasificaciones ó [illegible] de concurso segun el caso, el con[illegible] al Ministerio de Instruccion [illegible] que resulte con mayores méritos.

[illegible] goce de la beca cesa ó caduca [illegible] siguientes causas:

[illegible] de curso, sea cualquiera la [illegible] motive;

2º Inasistencia, desaplicacion ó mala conducta que motiven frecuentes amonestaciones ó la expulsion, prévias las formalidades reglamentarias;

3º Enfermedad contraida durante los estudios que segun dictámen del Consejo Médico Escolar, imposibilite el continuarlos ó ejercer el magisterio.

Art. 9º Comuníquese, á quienes corresponda, y publíquese en *El Monitor*. *Benjamin Zorrilla*—*S. Diez Mori*, secretario.

EN LOS TRIBUNALES

LOS HONORARIOS MÉDICOS

Era práctica establecida y aceptada en nuestros tribunales que en los de [illegible] por cobro de honorarios de médicos, el Departamento Nacional de Higiene diera el precio, que había de servir de base [illegible].

La Suprema Corte de Justicia Nacional de acuerdo con la opinion del Juez [illegible] Dr. Aurrecoechea, declaró que el Departamento de Higiene solo puede ser considerado como un asesor, habiendo la siguiente resolucion que hace jurisprudencia:

Vistos y considerando: Que [illegible] [illegible]

Camara de Apelaciones en lo Comercial [illegible] Cámara de Apelaciones en lo C[illegible] [illegible] las Cámaras [illegible] nando.

OBRAS PUBLICAS NACIONALES

VARIAS NOTICIAS

La Presidencia del Departamento ha dirigido una nota al Ministro del Interior [illegible] de las empresas [illegible] Mariano Billinghurst [illegible] las empresas.

Tal pedido se hace en virtud de que el Gran Sud de Santa Fé y Córdoba [illegible] persona [illegible].

El ingeniero [illegible] Evans [illegible] puesto por el [illegible] puesto de ingeniero de segunda clase que desempeñaba en el Departamento. Al mismo tiempo se le ordena [illegible] presidente de este pase á prestar sus servicios en la [illegible] tacion de [illegible] de primera clase [illegible] quien deberá volver á Villa de Mercedes San Luis, á fin [illegible] la inspeccion del ferrocarril desde ese punto á La Rioja [illegible] el servicio de los contratos que antes le estaban encomendados.

—Ha sido nombrado tesorero general del Departamento el señor Bartolomé [illegible] antiguo y meritorio empleado del mismo, en lugar del señor Luis Lobezic [illegible] renunció.

—Ha sido nombrado en la seccion Córdoba, que dirige el ingeniero Blanco, sobrestante el señor Emilio Cullon, desde el 25 del ppdo. Mayo.

—Se ha dispuesto prorogar la iniciacion de las obras de reparacion en la Escuela Normal de Salta, hasta el 16 del corriente.

—A los empresarios del puerto señores Madero é hijos, se les ha comunicado que en una solicitud del señor Seeber por la empresa Catalinas, sobre conexion de las vias de esta con las del puerto en el dique núm. 3, se ha proveido de conformidad con lo solicitado, siendo entendido que el empresario lo construya la empresa por su cuenta y con la obligacion de levantarlo en cualquier tiempo que el Gobierno lo juzgue conveniente, sin ninguna indemnizacion.

—Al ingeniero de la seccion Salta, se le ha autorizado á gastar la suma de 1 500 ps. m|n en la conservacion del camino á Bolivia por la Quebrada del Toro.

—El inspector de obras hidráulicas ingeniero Barabino, ha sido designado por el Departamento para formar parte de la comision encargada de confeccionar los planos definitivos para la construccion de los galpones, depósitos, talleres, etc., del establecimiento de un apostadero de la division de torpedos en el puerto de La Plata.

—En una solicitud de los señores Cornejo y Uriburu, pidiendo la construccion de un ramal férreo que ligue el ingenio azucarero «San Isidro», en Campo Santo, con la estacion Güemes, el Consejo de Obras Públicas se ha expedido accediendo á lo solicitado y pone algunas condiciones, entre otras, que los nombrados señores deben donar una cuadra cuadrada de terreno para construir la estacion terminal, el necesario para la via y pagar la mitad del costo total del ramal, objeto de la solicitud.

EN EL "CÉSAR CANTÚ"

DE BUENOS AIRES Á MONTEVIDEO

Pocos serán los que no hayan atravesando el Rio de la Plata en vapor, pero, pocos los que no hayan atravesado en una embarcacion de las dimensiones del «César Cantú».

Por esto, si no despierta interés la descripcion de un viaje á Montevideo en un vapor como los «Mihanovich», lo ha de despertar la de un viaje en un «César Cantú».

A pesar de esto, la verdad es que en nuestra travesia no nos ha amenazado ningun peligro digno de anotarse en una crónica, y que en realidad hemos deseado, por el afan de salir airosos en nuestra mision reporteril.

Sin embargo, el inmenso rio cambia de aspecto cuando se entrega uno á sus olas en una cáscara de nuez. Sus olas, que juegan con el insignificante barco que tiene el atrevimiento de desafiarlas [illegible]

Como á las tres de la tarde del [illegible] partimos de uno de los diques de nuestro puerto.

[illegible]

Señora Cármen D. de Irigoyen—[illegible] que le [illegible] mientos de nuestros deseos.

Estadística de la inmigracion—Se ha repartido [illegible] Departamento General de Inmigracion que dirige el señor Juan A. Alsina.

Se titula «Estadística del Departamento General de Inmigracion correspondiente al año 1892».

Es una importante publicacion que hace honor á la laboriosidad del jefe de la estadística del ramo, señor Arístides D' Amnerdi.

Inmigracion rusa (israelita)—Llegaron á nuestro país el año 1892, 478 inmigrantes rusos. [illegible] que se descomponen con arreglo á la profesion, así: 115 agricultores, 163 sin profesion, 106 costureras, 24 comerciantes, 4 zapateros, 4 sastres, 3 carpinteros, 3 panaderos, sirvientes 2, sombrereros 2 y profesor 1.

Emigraron rusos (israelitas) durante el mismo año 593.

Fallecimiento—Víctima de una penosa enfermedad que le había afectado el cerebro, ha fallecido en el Hospicio de las Mercedes el jóven José Luis Molina, recientemente recibido de Médico de la Facultad de Buenos Aires.

Los amigos del malogrado jóven invitan á sus relaciones al entierro, que tendrá lugar hoy á las 9 1|2 p. m. en el Cementerio de la Recoleta.

En el Buenos Aires—Hoy jugarán Vicente Elicegui, Timoteo y Melchor contra Tacolo, Larralde y Urcelay.

En igualdad de condiciones.

Vapores esperados—Se esperan hoy en el puerto los vapores siguientes: inglés «Bellarden», de Liverpool y Montevideo, con 1492 toneladas de cargamento general á T. S. Boadle y Cª; italiano «Perseo», de Génova, Barcelona, San Vicente y Montevideo, con 14 pasajeros de 1ª clase, 17 de 2ª, 320 de 3ª y cargamento general á J. Lavarello; inglés «Gellivara», de Rio Janeiro, en lastre, á W. Samson y Cª, chata á vapor inglesa «Ida», de Paranaguá, en lastre, á Boadle y Cª, é italiano «Caffaro», de Rio Janeiro, en lastre, á A. M. Delfino y Hno.

—El vapor aleman «Asta», en viaje de Bremen y Amberes, con 39 pasajeros de 3ª clase, no llegará hasta mañana á este puerto.

Visita sanitaria—El médico de sanidad que ayer recorrió la rada exterior, comunicó al Departamento de Higiene que no se había producido novedad á bordo de los buques en cuarentena.

Pasó la visita la ordenanza á los buques despues de ultramar que fueron los siguientes: vapor inglés «Port Darwin», de Amberes y Londres con cargamento general á T. S. Boadle y Cª, con [illegible] ingles «Sapphire» de [illegible] F. C. C. A. [illegible]

General Secalera [illegible]

[illegible]

Banco Nacional en Bahía Blanca—[illegible]

El Siatuto [illegible]

Herido—Dos desconocidos [illegible] Pereiri [illegible] se ocupa en la aprehension de los delincuentes.

Homicidio—Anoche á las 10.10 despues de beber en un boliche de las inmediaciones, Epifanio Cuello y Santiago Sturia se dirigieron á la esquina de Bacacay y Lujan y se trabaron en pelea armados de cuchillos para solucionar así una cuestion que en dicho negocio tuvieron.

Una escena rápida se desarrolló allí y Sturia cayo mortalmente herido de un profundo y ancho tajo en el cuello, mientras que el criminal pensase en lugar refugiándose en la casa de inquilinato calle Lujan 118.

El cabo 2º de la seccion 14ª, Juan Farias le aprehendió.

Cuello presenta una puñalada en el costado derecho que le interesa el pulmon.

Al ser conducido al hospital Italiano, Sturia falleció.

Este era italiano, de 22 años de edad, soltero, y habitaba en la casa calle Balcarce núm. 1087.

Defraudacion—Ante el juez de Instruccion Dr. Pizarro, secretaría del Sr. Burgueño, se presentó ayer el Sr. Eduardo Massot, acusando de defraudacion por la suma de 4.500 pesos á un cobrador de impuestos municipales.

NOTICIAS DE LA PLATA

Sin novedades políticas—No se ha producido ayer ninguna novedad política en esta ciudad, fuera de la que se atribuye á la entrevista de los gobernadores señores Costa y Cafferata, y á que nos referimos en otro lugar.

[illegible]

El Gobernador Cafferata en La Plata—[illegible]

El puente sobre el Rio Quequen [illegible]

[illegible]

Juzgado de Paz de Navarro [illegible]

Escuela Normal de la Provincia [illegible]

Juzgado administrativo [illegible]

Las autoridades de Navarro—[illegible] que la [illegible] hacia de nos hecho un telegrama de esta [illegible] que se trata de dar una explicacion distinta á los hechos que relatamos.

He aquí el telegrama [illegible] es como una carta del mismo [illegible] los comunicados [illegible] por nuevos datos y con citas de nombres propios [illegible] de sus informaciones, procurando volver de nuevo sobre el asunto.

He aquí el telegrama que cumplimos con gusto el deber de publicar, y la carta á que nos referimos:

«Navarro, 1º de Junio de 1893—Sr. Director de LA PRENSA—Rogamos al Sr. Director el presente, pidiendo su insercion en el diario que tan dignamente dirige, en el fin de desautorizar una noticia aparecida en LA PRENSA del 31 del próximo pasado Mayo, la cual carece de todo fundamento verosímil y por lo cual nos apresuramos á rectificarla, para desvirtuar la mala atmósfera que pueda haber levantado dicho noticia, porque los que suscriben tienen la conciencia del deber cumplido y si algunas [illegible] hubiesen [illegible] que desempeñan los [illegible].

[illegible]

Pesas y medidas—[illegible]

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legítimos	31
Id. ilegítimos	5
Mujeres legítimas	21
Id. ilegítimas	2

MATRIMONIOS

[illegible] con [illegible] Piñeiro, 21 años, [illegible]

[illegible] 25 años, argentino, [illegible]

[illegible] 24 años, inglés, comerciante, con [illegible] Dorothea Zenobia de Hart, 18 años, [illegible]

[illegible] 20 años, [illegible] con [illegible] Eugenia Eschard, 21 años, [illegible]

[illegible] 26 años, español, [illegible] con [illegible] Gonzalez, 22 años, española.

[illegible] 26 años, argentino, [illegible] 18 años, argentina.

[illegible] Balestra, 26 años, inglés, empleado, con Alice Bagnatti, 17 años, argentina.

[illegible] Rodriguez, 23 años, argentino, [illegible] con María A. Lopez, 18 años, argentina.

José [illegible], 22 años, español, sastre, con [illegible], 24 años, española.

Luis Felipe Fernandez, 32 años, español, [illegible] con Melchora San Juan, 18 años, española.

[illegible] Saenz, 22 años, italiano, herrero, con María [illegible], 15 años, italiana.

Felix Rinaldi, 28 años, argentino, [illegible] con Teresa Cesina, 15 años, argentina.

Gaspar Lopez, 24 años, italiano, lechero, con Segunda [illegible], 19 años, italiana.

[illegible] 23 años, español, carpintero, con Adelaida Romano, 20 años, argentina.

Antonio Rodriguez, 25 años, italiano, [illegible] con Ana Carmando, 18 años, argentina.

Cayetano Saben, 21 años, pintor, italiano, con María V. Carbaño, 18 años, argentina.

Juan Garofalo, 24 años, francés, [illegible] con Leonidas Rouvier, 16 años, francesa.

José Rommonini, 33 años, italiano, jardinero, con Catalina Garcia, 28 años, española, cocinera.

Bautista Diaz, 24 años, español, empleado con Dolores Bermudez, 27 años, española.

[illegible], 24 años, italiano, [illegible] con [illegible] Oswaldo, 18 años, argentina.

Salvador Salerno, 28 años, italiano, zapatero, con Angela [illegible], 18 años, italiana.

Julian [illegible], 23 años, español, [illegible] con [illegible] Saldivar, 22 años, española.

[illegible]

DEFUNCIONES

[illegible]	[illegible]
Mujeres	41
Defunciones	34

Temperatura [illegible]

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—Montevideo, [illegible]

[illegible]

Valor de la propiedad—[illegible]

Mercado Constitucion—Junio 3 de 1893—[illegible] wagones [illegible]

[illegible]

Las operaciones realizadas ayer han sido escasas.

VENTAS DE AYER

[illegible]

Mercado Central de Frutos—Junio 3 de 1893—[illegible] wagones [illegible]

VENTAS DE AYER

[illegible]

Cueros vacunos [illegible] 100 cs á ps 8 M. [illegible]

Cueros de becerro [illegible] á ps 6,70 M. [illegible]

[illegible] á ps 4,20 M. [illegible]

Cueros de cabrito viejo 80 ds á ps 2,10 E Grelebin.

[illegible] de cabra 40 cs á ps 1,40 el kilo E Grelebin.

[illegible] 5 fs á ps 7,80 G. Kelsey y Ca. [illegible]

Mercado 11 de Setiembre—Junio 3 de 1893—Entraron á este mercado 237 wagones cargados con los siguientes frutos:

27 fds de lana, [illegible] de becerro, 15 ejs de afrecho, 6104 fs de maiz, [illegible] 4674 id de trigo, [illegible] id de trigo, 150 id de afrecho, 88 id [illegible] 50 id [illegible] de haba, el 11 de papas, 1851 fds de pasto.

El mercado abrió con mucha calma para sus operaciones siendo sus precios en general flojos.

VENTAS DE AYER

Maiz morocho viejo—1º3 bs á ps 7,50 S Zoppi, 100 hl 7,90 Vangioni. Id nuevo 308 hl 6,80 G Kelsey y Ca, 100 hl 6,80 id, 170 hl Infante Constitucion 6,10 S Zoppi. Id amarillo hl 914 hl 6 G Kelsey y Ca, 107 hl 6 id, 600 id 6 E Greiten, 90 id 5,90 S Zoppi, 250 hl 5,80 P Ha y Pesanm, 59 h 5,80 G y Pagliari, 100 hl 6 L Novoa, 200 hl 5,90 E Somoza y Ca.

Trigo barlita—3 0 bs á ps 7,80 L Urtiaule y Ca, [illegible] 7,60, 586 id 7,0, 175 hl 7,20 Id francos 150 id 7 L Urbanes y Ca, 400 hl punto negro id 20 A Ojea y Ca. Id con sal 112 hl 7,80 G y Pagliari. Id sald. me 250 id 6,4 N Aguerre é hijo.

Harina del molino San Martin de Taurel hnos—20 bs marca [illegible] á ps 1,15, 70 hl id 0,75.

Cebadilla—430 bs á ps 5,75 A Jolly.

Poroto—20 bs á ps 3,10 los 10 kilos L Novoa.

Pasto—3 [illegible] á ps 38 Lertora, 10 id 37 P y Curto, 11 id 37 y 32 C P Rodriguez, 24 id 37 G y Paglie i, 40 id 38 id, 28 id 35 A Ojea y Ca, 37 id 30 Lertora, vendiéronse varios wagones á los precios siguientes 36 ids id 3 , 62 id mezcla id 33, 36 id 28

Corrales de abasto—Hacienda introducida el dia 3 de Junio:

Consignatarios	Remitentes	Procedencias	Al.
S y Errecaborde	F C Sud	Balcarce	21
»	A Leguizamon	Las Heras	60
M Alvarez é hijo	T y Lanus	Monte	1 0
»	R Moyano	Navarro	50
S A Gomez y Ca	R Quinteros	Pila	126
»	F C Sud	G Belgrano	61
L Lynch y Ca	P Etchar	Moreno	89
»	M Etchart	M Paz	62
»	B Eyherabide	Lomas	43
E Cardenas	T Mayera	Genl Paz	00
J Davison	J E de la F	Las Flores	170
»	M Basualdo	Maipu	9
J B Anasagasty	H Anchorena	M Chiquita	38
A y Esquivel	F Campos	Las Flores	107
»	»	»	100
»	F C Sud	Tandil	11
»	S Zoppi	M Paz	40
»	[illegible]rchi	Lobería	6
»	G Macia	Matanzas	24
G Podestá é hijo	E Perez	»	4
J J Erausquin Ca	G Pacheco	Tuyú	62
»	Magnone	Merlo	24
»	J Brown	Canuelas	50
D Ayerza y Ca	R Lamas	Saladillo	80
P A Caballeros	E Córdoba	Lobos	79
J Dagorrete	E Serrano	»	2
[illegible]	J Balcarce	Azul	1 0
[illegible]	P Arambur	Castelli	12
[illegible] é hijo	M Haas	Lujan	40
»	E Gaering	S A de Areco	5
»	M Lopez	Chivilcoy	17
P Balbiani y Ca	F Ler	Trenque	6
[illegible] y Ca	P Anchorena	M Coronda	1
»	F C O	Chivilcoy	1 4
B Pacheco y Ca	J Iparraguirre	A Laguna	4
			24

VENTAS DE AYER

Bueyes—12 bueyes [illegible] Costa, novillos 10 gordos [illegible] Erausquin [illegible] [illegible] A y Esquivel, 85 [illegible] J Davison 23 [illegible] J Erausquin y Ca, 40 [illegible] L Lynch y Ca, 36 [illegible] J Erausquin [illegible] S A Gomez y Ca, 37 [illegible] E Cardenas, 67 [illegible] S y Errecaborde [illegible] J J Erausquin [illegible] A y Esquivel, 100 [illegible] Cabalerres 60 [illegible] 18 [illegible] Erausquin y Ca, 21 gordos [illegible] D Ayerza y Ca [illegible] S y Errecaborde [illegible] Esquivel 41 [illegible] J Davison [illegible] Gomez y Ca, 24 [illegible] D Ayerza y Ca [illegible] E Lynch y Ca, 4 [illegible] J Erausquin [illegible] Esquivel [illegible] 25 gordos [illegible] Erausquin [illegible] D Ayerza y Ca, 1 [illegible] J Davison [illegible] [illegible] S y Errecaborde [illegible] Novillos vacas y terneros [illegible]

Mercado de Barracas al Sud—Junio 3 de 1893.

ENTRADAS

Ha entrado ayer á este mercado 60 wagones cargados con 5780 animales lanares.

Consignatarios	Remitentes	Procedencias	Animales
S Errecaborde	Lescano	Bragados	2?2
»	Tudisole	Saar	1?0
»	A Fuertes	Viborna	207
»	Elizondo	Pilar	25
F Cabo	Portalo	Jeppener	130
»	C Paz	Ferrari	?0
P Patiño y Ca	Larque	Las Flores	1
E Fourcade	Lafille	Gándara	5
Lynch y Ca	Esves	Monte	20
[illegible]	Scollessa	Sobuco	3
Ribarol y Ca	Isolequine	Arbolito	3
G Podestá	Giroldo	Acoroto	1?0
Aguerre hijo	F C S	Dolores	1
[illegible]	Estrigo	Vivorotá	118
Bellino	J Vallone	Maipu	8
[illegible]	Pur Lierra	Quilmes	80
[illegible] y Ca	G Pellegrini	S n Vicente	274
J Cardenas	D Iglesia	Magdalena	30
			5780

El mercado abrió ayer muy animado por parte de los compradores.

Las operaciones realizadas ayer en este mercado han sido regulares.

VENTAS

Capones mestizos [illegible]—200 [illegible] á ps 8 S y Errecaborde, 89 id 7 E Bonifacio, 453 id 6,60 P C [illegible] 3 0 id [illegible] 6,50 [illegible] 6,50 C y Loustet, 979 [illegible] 6,30 [illegible] 6,20 H M Garat y Ca, 109 [illegible] 117 [illegible] 5,50 P R Granadas, 600 id E y Ke[illegible] 160 id 4,60 P [illegible] 5,50 S y Errecaborde, [illegible] 176 [illegible] L Lynch y Ca, [illegible] 6,30 S y Errecaborde 118 id [illegible] P Cabo, borregos 264 [illegible] corderos 474 id J J Erausquin y Ca, 60 id 3,60 [illegible]

VAPORES—Hoy se esperan:

«Comercio» y «Minerva» de Montevideo, «Bellardens» de Liverpool. «Eridano» «Comercio de Uruguay» «Acosta de Breme».

Asuncion salida para hoy: «Comercio» y «Minervas» para Uruguay, «Labrador» para Montevideo, «Salvador» para Asuncion. El «Union» con carga de [illegible] á ampliarse para Hamburgo, «Ocean» para Havre.

MARITIMA—Ultramar, Junio 3 de 1893.

[illegible] Bosun Lesses, vap ingles de Liverpool y Nelson [illegible] Riva 10 [illegible] Morse 3 [illegible] hierro, Kittel [illegible] Leech 8 [illegible] Pearson 37 bs [illegible] Fishworth 6 [illegible] Heinmann 10 [illegible] S A [illegible] Pl [illegible] 40 [illegible] Moore [illegible] 125 [illegible] Schiffner [illegible] Stoks 3 [illegible] Aza Cross 500 caños hierro 400 [illegible] 40 bt [illegible] Diablde 23 fs 44 [illegible] Moren 139 bs [illegible] Hill 19 [illegible] Zubelnider [illegible] Marela 200 [illegible] Moore [illegible] 72 [illegible] Zuberbuhler 16 [illegible] Brownell 31 [illegible] Hill B 12 fs 28 [illegible] Lawson 40 [illegible] Millbank 5 [illegible] Engelbert 8 [illegible] 978 bls fierro [illegible] Show M 100 [illegible] 440 bs cobo 110 [illegible] Bellazoppo 20 [illegible] Zanch 20 [illegible] Frat 10 [illegible] weiss 612 [illegible] 25 terneros, E May[illegible] 200 [illegible] galvanizados, Mayol [illegible] 300 [illegible] E Rios 3 0 [illegible] materiales, weiss 304 [illegible] Fernandez 6 [illegible]

[illegible] alemana de Rio Janeiro en lastre.

ENTRADA DE LOS RIOS

Montevideo, vap. [illegible] de Montevideo á [illegible] Antola 100 [illegible] garbanzos 18 [illegible] 50 [illegible] Magnani B 603 [illegible] 6 [illegible] yerba, [illegible] 3 [illegible] Hedemard 8 id, Lagos B 5 [illegible] 2 [illegible] 8 bs.

[illegible] del Salto, en lastre.

[illegible] Mercedes, vap nac de Asuncion y escalas, [illegible] Ariana 42 vigas [illegible] M Rodriguez 142 id, [illegible] 2 8 [illegible] Llanos 280 ats varillas, Moeres 10 [illegible] Moeres 3 [illegible] Santa Coloma 20 [illegible] Arzeno D 187 id [illegible] 1 [illegible] 1720 [illegible] 59 bs queso, Mendez H 220 [illegible] tabaco, [illegible] 242 suelas, Herbonek 180 id, [illegible] [illegible] lingo, Crespo P 1 600 [illegible] 3 trozos [illegible] Nicolai 3y0,000 [illegible] Standt 10 [illegible] vino, encs 27 lbs, tránsito [illegible] Montevideo 30 bs semilla.

SALIDA DE VAPORES

Portugal	Burdeos
Campana	Hamburgo
Entre Rios	Havre
[illegible]	Bremen
[illegible]	Liverpool
Aconcagua (de Mel)	Pacifico
Clyde	Southampton

SECCION DE SOLICITADAS

En el **tranway Anglo-Argentino**—Señor [illegible] de La PRENSA.—Muy señor mio: En El [illegible] del 3 del corriente, he leido un artículo [illegible] en que un señor [illegible] como la [illegible] hecho el que [illegible] como lamentable [illegible] en la línea de Entre Rios y Chile, [illegible] por lo que [illegible] y como el señor [illegible] por que no es conocido [illegible] la [illegible] hecha por el señor Tacua, [illegible] al buen criterio público y ya la [illegible] [illegible] S. S.—Vicente [illegible] Sre. Juncal 2092. Junio 3 de 1893. 1p

Reconocimiento—San Nicolás, Mayo 31 de [illegible] señor James Mackinnell—Presente.—Cumplo el deber de manifestar á V. mi reconocimiento por la probidad con que como agente [illegible] de la Compañía de seguros de vida, la «New York Life Insurance Co» me ha pagado el importe del seguro de mi finado esposo Rafael Posadas (Q. E. P. D.) [illegible] á mi favor de dicha Compañía; [illegible] el dia 18 del corriente entregado á V. en forma [illegible] cuyo [illegible] Saluda á V. atentamente Angela Rebagliati de Posadas. 1p

Consejo de un médico á los que tienen tos [illegible] todas las personas atacadas de resfrios, bronquitis y pulmonías.

Tengan siempre en su velador una caja de las famosas pastillas de Senegalina y el acostarse y cuando se despierten tomen algunas pastillas; al mismo tiempo [illegible] [illegible] quitando [illegible]

la tos y la ronquera; para convencerse basta gastar ps. 1,20.

Depósito general: Farmacia Franco Inglesa de Adolfo Neyer, Cuyo 581, entre Florida y San Martin, Buenos Aires. a22-perm.

Hotel San Isidro—Avisamos á nuestra numerosa clientela, que desde la fecha hemos establecido para familia y personas solas, precios que se reducidos á tres pesos diarios.—Vigil Hermanos. m28v11jn

AVISOS FÚNEBRES

JOSE ROSETTI—Q. E. P. D.—Falleció el 5 de Junio de 1893.—Eleonora T. de Rosetti viuda, sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á [illegible] que en sufragio del alma de dicho finado se celebrarán en el templo de [illegible] la Merced, el jueves 8 [illegible] de 8 á 10. La familia asistirá á la misa de 10. j4v8

PEDRO ITURRALDE—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Junio de 1893.—Su esposa Fortunata D. de Iturralde, sus hijos Fortunata I. de Ramirez, Vicente I. de Gonzalez, Pedro I. y la señora [illegible], sus hijos políticos y demás familia, invitan á sus relaciones á asistir á los [illegible] que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán el martes 6 de Junio de 8 á 10 1/2 en la iglesia de la Purísima Concepcion. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 10 1/2. j4v6

MARIA A. DE IRAZABAL—Q. E. P. D.—Falleció el 6 de Junio de 1892.—Fran[illegible] Irazabal, hijos y demás deudos invitan á sus relaciones [illegible] funerales que por el alma de la finada se celebrarán el martes 6 de Junio á las 10 [illegible] en la iglesia de [illegible] Victoria. Favor [illegible] El duelo se despide en la puerta del templo. j4v6

JUANA LACOMME—Q. E. P. D.—Falleció el 5 de Junio de 1892. En el templo de la Concepcion [illegible] los funerales [illegible] finada, el 5 del corriente de [illegible]

JOSE R. ITURRALDE—Q. E. P. D.—[illegible]

MANUEL VILARDE—[illegible]

EDUARDO E. RANAZOLI—Q. E. P. D.—[illegible]

PETRONA LOPEZ DE [illegible]—[illegible]

IGNACIO [illegible]—[illegible]

FAUSTINO XIMÉNEZ—Q. E. P. D.—[illegible]

MARIA ISOLABELLA—[illegible]

CATALINA [illegible]—[illegible] Santa Sevilla de la Merced [illegible]

ANTONIA [illegible]—[illegible]

ANGELA BORREGO—[illegible] de Junio de 1892 [illegible] la Señora de la Merced [illegible] á 11 a.m. j4v5

DOCTOR CARLOS MALVIGNE—Q. E. P. D.—Falleció el 6 de Junio de 1892.—Vicenta Zamorano de Malvigne, esposa y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que [illegible] el 6 del corriente en la iglesia parroquial de Moron, á las 10 a. m. j3v4

CATALINA L. DE NOLASCO—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Junio de 1892.—Su esposo [illegible] Nolasco é hijos, Carlos, Teresa, Amalia [illegible] en la Merced, [illegible] los funerales que se celebrarán el lúnes 5 de Junio de 9 á 11 a. m. en la iglesia de San Miguel. La familia asistirá á la de 11. j3v4

JOSE NIEVES MONTARCE—Q. E. P. D.—Falleció el 7 de Junio de 1890.—[illegible] Montarce [illegible] el 21 de Abril de 1888.—Servirán de [illegible] Nieves Montarce [illegible] en el convento de San Francisco el lúnes 5 del corriente de 8 á 10 a. m. Favor que agradecerán. j3v4

AVISOS NOTABLES

PESTAÑA Y GARCIA QUIRNO
REMATARÁN
HOY HOY

A LAS 3 [illegible]

X X

CARLOS OLMI

[illegible] DEL SR. AGUSTIN SILVEIRA

Calle Córdoba 1635, altos

[illegible] Martes 6 [illegible]

X X

FLUIDO DE THORNCLIFFE

[illegible] LA SARNA [illegible] OVEJAS [illegible]

Arturo Gil son, 132 San Martin

BANCO ITAL-AMERICANO

[illegible]

SAN MARTIN 83

[illegible]

BANCO ITALO-AMERICANO

SAN MARTIN 83

E. A. GISMONDI

COROL

[illegible]

MAIZ! MAIZ! MAIZ!

DESGRANADORAS

NO COMPREN MAQUINAS ANTES DE VER LA FAMOSA DESGRANADORA DENOMINADA

"LA DESCHALADORA"

CLAYTON & SHUTTLEWORTH

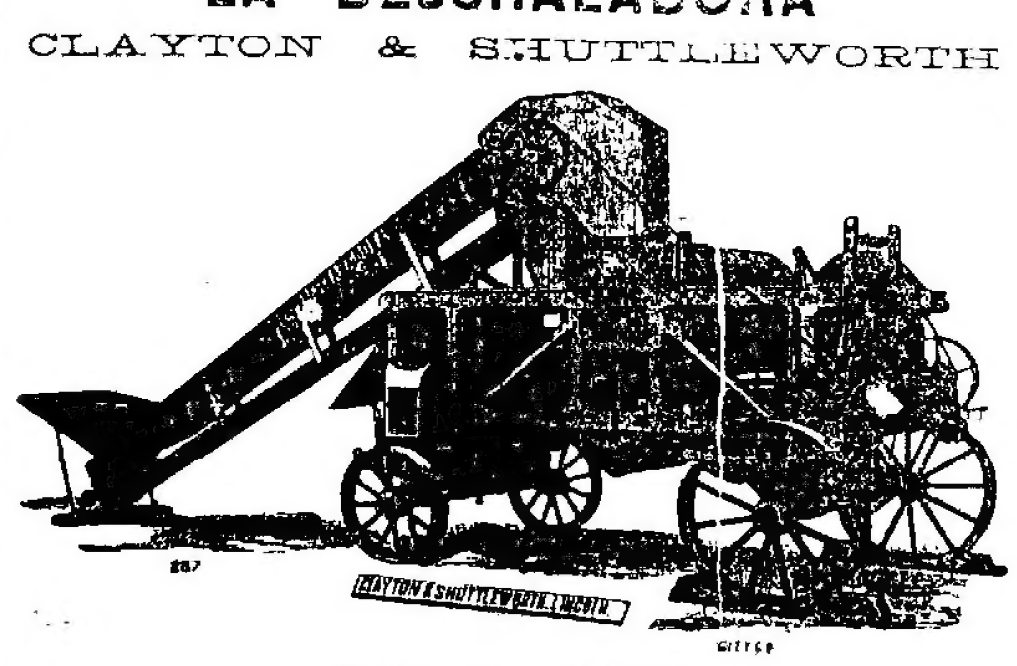

ÚNICOS INTRODUCTORES

JUAN Y JOSE DRYSDALE Y Cia.

440-Calle Perú-450--Buenos Aires   a21 perm.

COMPANIA PRIMITIVA DE GAS DE BUENOS AIRES

BALANCE PROVISORIO AL 31 DE MARZO DE 1893

ACTIVO	ORO	PAPEL
Usina, establecimiento y existencia	66994 81	4168817 23
Carbon de piedra	170036 18	8070 58
Coke		3 951 78
Alquitran		344 46
Productos químicos		22266 54
Caja y Bancos	3155 44	7760 80
Bonos Municipales		269668 8
Acciones á emitir		3795 0 8
Valores en cartera		1497 50
Letras á recibir		24431 51
Terreno calle Ministro Inglés		103728 64
Id en Las Conchas		16005 78
Consumidores de gas		127093 86
Cuentas atrasadas		84369 76
Depósitos en nacionales y oficiales públicos		100194 72
Deudores varios	1841 08	42 3 9
Gastos generales	86094 34	100064 81
Conversion de ps oro 98721,36 á $10,51		705290 44
	$ 3077 2 27	7717809 82

PASIVO	ORO	PAPEL
Capital		4000000
Fondo de reserva		4 000
Fondo de prevision		24000
Fondo de seguros		113 0
Ganancias y pérdidas, saldo Ejercicio 1891		2 ?38 05
Dividendos atrasados		180 9 ?
Dividendo del 1er semestre 1893		[illegible]
Acreedores varios	174927 78	9 ?
Letras á pagar	3 000	11500
Depósitos y garantías		2358 49
Fondo de gratificacion		6808 70
Comisiones al directorio		8435 70
Productos	193 13	450144 56
Conversion de $ m/n 308299 44 á 3,10,51	98721 36	
	$ 307722 27	5717809 82

S. E. ú O.—Buenos Aires, 31 de Marzo 1893.—Dr. *Norberto R. Fresco*, secretario—*Alfredo Demarchi*, presidente—*Roberto M. Remsey*, sindico. j3v5

MIGUEL SANCET
EN LA PLATA

DOS MAGNIFICAS CASAS DE FAMILIA Y UNA ESPLENDIDA DE NEGOCIO

Se rematarán el **DOMINGO 4** de Junio á las 4 1/2 p. m. tres espléndidas propiedades con la base ínfima de 16.000 pesos m/n. Valen 40.000. **Calles 40 y 10**, central, á una [illegible] de la estacion y cuadra de los tribunales. Muy bien edificadas y preparadas para construir casas de altos, y sobre una superficie de 900 metros. Hoy producen de renta pesos 200 mensuales y pueden producir mas. j3v4

RISSO **PATRON**

442 VICTORIA 442

5 casas y 1 esquina, cómodas, bien construidas y bonitas que dan 380 ps de renta [illegible] por el señor Juez [illegible] y BOLLINI, las dos calles [illegible] frentes á la moderna [illegible] Cangallo 1583 [illegible] Cangallo 1583 y Bolivar 86 [illegible]

30 lotes [illegible] Boulevard Ministro [illegible] Arana, Alamante y otras [illegible]

[illegible]

2 terrenos [illegible] Independencia [illegible]

2 casillas [illegible]

[illegible]

Base 1000 ps. [illegible]

Casa [illegible]

Casa cómoda [illegible]

De 2,500 varas [illegible]

Casa á plazos [illegible]

Centro América 1666 [illegible]

Bonita casa [illegible]

El DOMINGO [illegible]

A plazos, [illegible] Avenida Alvear [illegible] por ser división de condominio. Se exijirá el 10 ojo.

El DOMINGO 18 de Junio á las 3. j4

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

Mulas 100 espléndidas mulas de muy buena clase. En venta particular. Por datos á nuestra casa, Alsina 463. j3v8

Judicial EN LA ORDEN DEL JUZGADO [illegible] la gran propiedad [illegible] á una cuadra de la E [illegible] (F. C. B. A. y E.); calle **Olavarria 603 al 621** [illegible] espléndido terreno, 23 [illegible] 8000 cédulas serie B nacionales. Tasacion pesos 20187-16 centavos. Base para la venta [illegible] partes, pesos 13465-14 centavos m/n. [illegible]

El Domingo 6 de Junio á las 3 de la tarde.

remataremos la gran propiedad arriba indicada con la ínfima base de 13465 pesos 14 centavos m/n. Por orden del señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. [illegible] y como perteneciente á la testamentaria de don José Romeu.

Su terreno se compone de 11 mts. 60 cents. de frente al sud sobre la calle Olavarria, por 30 mts. 85 cents. de fondo, teniendo en el contrafrente 9 mts. 10 cents, cuya superficie es de 333 metros [illegible] centímetros cuadrados.

El edificio es de altos, compuesto de tres pisos, distribuidos así:

PRIMER PISO—7 piezas, 3 cocinas y 2 w. c. Las dos primeras piezas de la fachada son de material, los techos son de bóveda, tirantes con fierro [illegible] los techos de id., las puertas y ventanas [illegible] de cedro, las interiores de [illegible]

SEGUNDO PISO—10 piezas de madera, puertas y ventanas [illegible] de madera, las paredes de fierro [illegible]

TERCER PISO—8 piezas, cocina, w. c., todas de madera [illegible]

[illegible]

Plantas, plantas, [illegible] Bolivar 161 [illegible]

3er. remate [illegible]

El miércoles 7 [illegible] Bolivar 161

De una grandiosa [illegible]

[illegible]

Plantas [illegible]

De 7935 hectáreas [illegible]

[illegible]

Judicial [illegible] Florida 163 [illegible]

Judicial [illegible] Balcarce 161

[illegible]

El Miércoles 14 [illegible]

[illegible]

Vacas y vaquillonas [illegible]

[illegible]

El jueves 15 [illegible] Alsina 4?2 [illegible]

Judicial [illegible]

[illegible] El jueves 15 de Junio á las 4 p. m. [illegible]

Importantísimo remate de un [illegible] 33,750 hectáreas en 4 estancias [illegible] En el partido de Navarro [illegible] Alsina 48.

El viernes 23 [illegible] establecimiento [illegible] Miguel G. Fernandez [illegible] 2 lotes y en la siguiente forma. Demas detalles. m19

Fúnes, Lagos y Cia.

Plantas, plantas. Establecimiento [illegible] de [illegible] árboles frutales y forestales. Todos los [illegible] martes á las [illegible] p. m. daremos un remate [illegible] en el patio de nuestra casa **San Martin 153**. Venderemos á más de las plantas de salon, espléndidos árboles frutales y forestales. m1—perm.

Salguero 575 entre Corrientes y Sarmiento de Mayo á propósito para renta, 8 varas de frente al Oe te por 37 varas de fondo al Este, con 1600 cédulas C. Nacionales. Venta ad-corpus, con la ínfima base de 4000 pesos.

El domingo 4 de Junio á las 3 p. m. remataremos al contado este lindo terreno, en donde hay edificada una pieza de material frente á la calle y 7 piezas de madera con su correspondiente galpon en el restante terreno. Da de renta actualmente 60 pesos de alquiler mensual. Puede ser visitado todos los días. Recomendamos á los pobres, que necesiten colocar bien su dinero, este negocio que puede producirles buena renta y segura. Exíjese 600 pesos al firmar el boleto de compra-venta. Mas datos San Martin 153. m30

Cinco lindas [illegible] para la [illegible] del [illegible] Maipu, propiedad del señor Ramos Mejía.

El miércoles 7 de Junio á las 2 p. m. remataremos, por orden del señor Ramos Mejía y procedentes de su establecimiento los tres [illegible] en Maipu, [illegible]

NOTA. [illegible] en nuestra casa San Martin 153. j1

Chacras, quintas [illegible]

El domingo 18 [illegible]

Plantas, plantas [illegible]

El Martes 6 [illegible]

Beduino [illegible]

Bravo y Doblas

Sucesores de Bravo Barros y Cia. 326-San Martin-326

Al Norte [illegible]

El Domingo 4 de Junio [illegible]

Vendido particularmente

Espléndido terreno [illegible]

El domingo [illegible]

[illegible]

A plazos, [illegible] Azcuénaga 1016 [illegible]

[illegible] á interes de 8 1/2 [illegible]

El domingo 4 de Junio á las 4 en punto [illegible] Martin 326. Bravo y Doblas. m28

Preciosa esquina Al Norte. En el [illegible] calles de **Almont 402** y **Nueva Granada 848 á 850** [illegible]

El Domingo 4 de Junio á las 4 de la tarde [illegible] Detalles, San Martin 326. Bravo y Doblas. m28

Al Sud Preciosa esquina [illegible] **Caridad y Pavon** [illegible]

El domingo 11 de Junio á las 3 1/2 p. m. [illegible] Detalles San Martin 326. j3

Campo en Lomas de **Zamora**. [illegible] las estaciones **Ezeiza**, **Llavallol** [illegible] la **Matanza** [illegible]

El jueves 15 de Junio á las 3 p. m. en nuestra casa **San Martin 326**. [illegible] San Martin 326, donde pueden ser [illegible] efectuará el remate. Bravo y Doblas. j3

En el rio Negro ¡A plazos! Lindando con la colonia Conesa y rio por medio con la isla Obligado. Rodeado por los establecimientos de los señores Gral. Bernal, Antonio A. Roy y otros, 17,600 hectáreas de campo, reputado como lo mejor en todos los alrededores, hácia donde forzosamente tiene que extenderse la colonia Conesa. La base es una fortuna. Venta al mejor precio. Por lo que den.

El Juéves 8 de Junio á las 3 p. m. en nuestra casa **San Martin 326**, en 7 leguas de campo de este punto [illegible] á la agricultura. Lotes [illegible] de la [illegible] La venta se efectuará en la siguiente forma: [illegible] al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses con [illegible] Títulos perfectos [illegible] Informes á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Doblas. m21

Espléndida casa Boulevard Entre-Rios 651, [illegible]

El Domingo 11 de Junio [illegible]

Soberbia situacion [illegible] Boulevard Entre [illegible]

El domingo 11 [illegible] San Martin 326 [illegible] j1

De ocasion [illegible] calle de **Solis 681** [illegible]

El domingo 4 [illegible] de la tarde, la [illegible] testamentaria de D. José [illegible] Sr. F. A. Pizarro á nuestra casa San Martin 326.

En el rio Colorado 12.500 hectáreas con frente al Rio, 4 ó 5 leguas del camino que va á la Gobernacion del Neuquen y próximo á la Colonia Agrupada Francesa. Rodeado por establecimientos [illegible] Monte, aguadas permanentes, etc. Venta al mejor precio, por division de condominio.

El Juéves 8 de Junio á las 2 p.m., en nuestra casa **San Martin 326**, venderemos el campo indicado, compuesto de 5 leguas kilométricas, que lo forman parte de los lotes 5 y 6, fraccion A, seccion 25 de los Territorios Nacionales. El F. C. de Bahía Blanca y Neuquen [illegible] 10 leguas próximamente de este campo. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Doblas. m21

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 419

Remates semanales Todos los Martes y Juéves á la 1 p. m. en nuestra casa. Los Martes de muebles y plantas y los Juéves de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. m1 perm.

A plazos Sin intereses. En la region del Algo. En el límite de las provincias de Santa-Fé y Santiago del Estero, de 11235 hectáreas, 35 áreas y 50 centiáreas, divididas en dos lotes, con frentes al rio Salado, á 20 horas de la capital, á dos leguas de la estacion «El Tostado» del F. C. de San Cristóbal [illegible] y 4 cuatro leguas de las estaciones Argentina y Mallorca del ferrocarril Buenos Aires y Rosario [illegible] Santiago del Estero, [illegible] Santa Fé con bastante monte de [illegible] y quebracho [illegible] Base de venta 3,0 ps. la hectárea.

El martes 6 de Junio á las 2 p. m. remataremos [illegible] Emilio Casares, Emilio Garcia y Tomás Terrasa [illegible] San Martin 175. m17

La Barracas al Sud 6 REMATES [illegible] Sin base.

El Domingo 4 de Junio á las 3 p. m. remataremos [illegible] San Martin 175 y Cangallo 419. m19

850 novillos de 3 1/2 á 4 1/2 años [illegible]

El Jueves 8 [illegible] **San Martin 175**, [illegible] San Martin 175 y Cangallo 419. m30

En Barracas al Norte [illegible] calles **Gral. Hornos y Herrera**, [illegible]

El Domingo 4 [illegible] Victoria 667 [illegible] Cangallo 419. m11

Montañas Rusas [illegible] Recoleta [illegible]

El Domingo 4 [illegible] San Martin 175 y Cangallo 419. j1

Ad Minstiel [illegible] SAN MARTIN 175, el VIERNES 9 de Junio á la 1 p.m.

9 yuntas [illegible] perfectamente adiestradas, procedentes del establecimiento La Matanza, en el Pilar, propiedad del Sr. Cárlos [illegible]. Una yunta padrillos [illegible] 3 1/2 años [illegible] remataremos en [illegible] San Martin 175, el Juéves 8 de Junio á las 2 p. m. Desde el lúnes estarán en nuestra casa, donde los señores interesados podrán verlos y probarlos. j4

Plantas! Gran remate de plantas, procedentes del establecimiento de horticultura «Jardin Garibaldi» propiedad del Sr. Santiago Giardino.
El MIÉRCOLES 7 de Junio á las 2 p.m. remataremos en nuestra casa SAN MARTIN 175, al mejor precio, una preciosa coleccion de plantas para vestíbulos, patios, parques, avenidas, etc., muchas de ellas importadas y una gran cantidad de frutales injertados muy buena clase. Estarán en exhibicion desde el dia antes del remate, en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. j4

20 Vacas y vaquillonas Durham, hijas de vacas importadas y puras nacidas en el país servidas por el toro Durham puro [illegible] de la cabaña del S. Tagle. Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 175, el VIERNES 9 de Junio á la 1 p.m. desde el mártes 6 podrán verlas los interesados en nuestra casa. j4

Judicial De cuatro propiedades, situadas en la calle ALSINA núms. 2238, 2248, 2254 y 2256, entre Pasco y Pichincha, linderas de preciosas construcciones y cerca los boulevares Rivadavia y Belgrano. El juéves 29 de Junio (fiesta), á las 3 p. m. remataremos con arreglo al siguiente edicto judicial: Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de 30 dias, que los martilleros [illegible] procederán á vender en público remate al dia y hora que estos designen, las propiedades pertenecientes á la testamentaría de la Sra. Juana Donato de Barreiro y que á continuacion se expresan:
Primera—Casa ubicada en la calle Alsina 2238, entre Pasco y Pichincha, compuesta de 1[illegible].70 mets. de frente por 55.40 metros de fondo, ensanchando en su fondo á 11.25 metros, con un edificio de tres piezas y demás oficinas. Tasada en 11.120 ps. mjn. Base 2/3 partes 7.413 ps.
Segunda—Casa ubicada en la calle Alsina 2246, compuesta de 8.90 metros de frente por 55.20 metros de fondo, ensangostando en su fondo á 8.35 metros. Con un edificio de 5 piezas y demás oficinas. Tasada en 14.140 pesos. Base 2/3 partes 9427 pesos.
Tercera—Casa ubicada en la calle Alsina 2254, compuesta de 7.60 metros de frente por 54.85 metros de fondo, con un edificio de 4 piezas de material y 2 de madera. Tasacion 9970 pesos. Base 2/3 partes 6647 pesos.
Cuarta—Casa ubicada en la calle Alsina nº 2256, compuesta de 7.70 metros de frente por 54.75 metros de fondo, con un edificio de 3 piezas y demás oficinas. Tasacion 9315 ps. Base 2/3 partes 6210 ps.
La base para la venta de las propiedades arriba indicadas serán las dos terceras partes de las respectivas tasaciones. Buenos Aires, Mayo 26 de 1893—Juan B. Palacios, Charcas y Rodriguez Peña, tribunales. Por mas datos, á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. m29

Cesar Ramella y Cia.

268—San Martin—268

Base las cédulas Un lote de terreno en la calle 2ª Entre Rios entre Patagones y 92 A, frente Oeste. A los fondos de la fábrica de sombreros de Dellacha. No hay mas lote baldío que ese. Mide 10 varas de frente por 42 de fondo. Tiene 1900 cédulas nacionales á la par.
El Domingo 4 de Junio á las 4 p. m. se rematará por cualquier precio sobre la base. Seña 10 por ciento. m30

Otros dos lotes con frente á dos calles y con solo 3 á 4.35 varas de fondo por cada calle á Brasil y á Progreso, entre Caridad y 24 de Noviembre.
El Domingo 4 de Junio á las 3 p.m. No hay base. Venta por lo que den. A comprar con poca plata. Seña 10 0/0. m30

Para pobres Un lindo lote de terreno de 10 varas por 20, lindando con la esquina 24 de Noviembre y Brasil, frente norte, con empedrado, entre edificios y á dos cuadras de Rioja. Venta por lo que den.
El Domingo 4 de Junio á las 3 p. m. Títulos perfectos. Seña 10 0/0. m30

Casita cercada de pared, 2 piezas adentro, entrada para carro, pozo, etc. Mide 10 varas de frente al sud por 31 varas de fondo. Está situada en la calle Progreso entre Caridad y 24 de Noviembre. Para gente de poco capital. Venta por cualquier precio.
El Domingo 4 de Junio á las 3 p. m. Títulos perfectos. Seña 10 0/0. m30

Gonzalez y Albert

Florida 268 al 272

De una de las mas selectas bibliotecas particulares de Buenos Aires, formada en su mayor parte por obras de historia americana (varias muy raras y otras ya agotadas), sobre derecho, viajes, literatura, ciencias sociales, etc. etc. La venta se efectuará por cuenta y órden de un conocido hombre público, que se vé obligado á deshacerse de esta biblioteca, que formó con particular esmero y crecidos gastos. Se rematará:
El Lúnes 5 y Mártes 6 de Junio, al mas alto precio, en nuestro gran salon, Florida 272, á las 8 p. m.
NOTA—Recomendamos á los señores bibliófilos, abogados, jurisconsultos, estudiantes y á todos los que sepan apreciar la buena literatura, que asistan á este gran remate, en el encontrarán obras del mayor mérito sobre todos los asuntos á que se ha consagrado la inteligencia humana.
Catálogos en nuestra casa. m31

Del grandioso mobiliario francés de la casa [illegible] de París, perteneciente á un conocido hombre público que se ausenta. Los muebles mas elegantes y macizos que se hayan venido en remate. Un grandioso salon Luis XV, ante-sala id con dos juegos de [illegible], sobre dos dormitorios franceses, uno de palisandro y otro de nogal, con sus suntuosos dormitorios y juegos de dormitorio y toilette de exquisito gusto, escritorio con dos bibliotecas de nogal espléndidas, sillas de baqueta y cortinados, las tapas mas ricas que la tapicería emplea, espejos de salon y de toilette. Un remate de lujo, artístico y de mérito excepcional. Tres comedores franceses, completos, uno con mesa y otro con billar, sillas de baqueta francesa, arañas y bronces artísticos, muebles de fantasía, alfombrados de Bruselas riquísimas, grandioso piano Steinway y Sons de Nueva York, cristaleros, cristalería y porcelanas de Limoges etc. Recomendamos este remate y estos menajes; pedimos al público visite esta exposicion y aseguramos que jamás se venden muebles como estos en remate. Sin base, por cualquier precio, en nuestra gran casa, Florida 268 y 272 el dia Juéves 8 del corriente á las 8 1/4 p. j3

Cárlos Olmi

Grandioso mobiliario, importado en su mayor parte de la Maison Krieger de Paris. Alfombras de Bruselas, piano [illegible]. Notabilísimas telas de Stagliano, [illegible], Capuano, Corti, Pagliola, Marquez, Boulevarde, Guiles, Carelli, Campuyrano, [illegible], Didiali, Ferraguti y otros. Grandioso salon á Gobelinos y ricos cortinados de peluche y lampas de seda, estilo Princesa. La tapicería es toda espléndidísima. Comedor francés Francisco 1º, severo y elegantísimo, de nogal y roble, con sólidas sillas de vaqueta á francesa estampada. Las arañas de bronce y cristal Osler. Espejos dorados biselados. Es grandioso el dormitorio Henri II con su notable ropero de 3 cuerpos y purísimas lunas St Gobain biseladas, flamante escritorio Henri II, con dos ámplias bibliotecas de [illegible] y mesa ministro de primer órden. También una cantidad de buenos libros. Dos dormitorios interiores mas completos. Los cristales, porcelanas, metales Reed y Barton, bronces y mármoles todo rivaliza en riqueza. La galería de cuadros grandiosa. Sin trepidar recomiendo este valioso mobiliario como uno de los mas notables. Los interesados en muebles regios, tapicería, obras de arte y cuadros de mérito deben examinar este grandioso menaje porque es verdaderamente importante. Plantas batería y demás enseres que adornan la casa-habitacion del Sr. Concejal Agustin Silveira, Córdoba 1635, (altos).
El mártes 6 de Junio á las 12.30 del dia procederé á vender en remate público este régio mobiliario que está en perfecto estado. Venta excepcional para la gente de gusto. Como se trata de un mobiliario importante, la casa estará en exposicion dia y noche desde el domingo 4 de 10 de la mañana á 11 de la noche, es decir 3 dias antes del remate, á fin de que todo pueda ser inspeccionado detenidamente.
El Mártes 6 de Junio á las 12.30 del dia, en la casa-habitacion del Sr. Concejal Don Agustin Silveira, Córdoba 1635 (altos). En exposicion desde el Domingo 4 dia y noche. Mas datos Piedad 566.—C. Olmi.
NOTA—Pidan catálogos con el detalle completo en la misma casa ó en mi escritorio 566 Piedad. j3

Venta grandiosa Plata francesa de 900 milésimos. Ocasion excepcional para la gente de fortuna. Jamás salen á remate los artículos que van á exhibirse en mi casa en este remate verdaderamente notable. Juegos de lavatorio estilo Luis XIV y Luis XV, compuestos de plata francesa, de 900 milésimos, [illegible], juegos de té, toilette y cubiertos todos completísimos y lo mejor que se ha introducido al país. Trinchantes, carteras, [illegible] Esta venta excepcional va á efectuarse en mi casa 566 Piedad el Miércoles 7 de Junio á las 8 de la noche. Oportunamente daré detalles. Desde el lúnes 5 en exposicion dia y noche. Al mismo tiempo [illegible] cuadros al óleo. Piedad 566. C. Olmi. j3

M. Marasso é hijo

En la Boca [illegible]

Luis Godoy y Cia

De la lindísima y moderna propiedad recien hecha, á todo costo, con materiales de primer órden. Situada calle [illegible] 882, entre el Boulevard Corrientes y General [illegible], adoquinado, tramways, lindo barrio de familias, colegios, etc. Títulos superiores.
El domingo 4 de Junio á las 3 1/2 p.m. remataremos esta linda casa, que se compone de 10 vs frente por 37 vs de fondo, 7 hermosas habitaciones, aljibe, gas y demás comodidades. Los que así quieran comprar una buena propiedad aprovechen esta oportunidad. m30

Casita para pobres calle [illegible] en 674, entre Méjico é Independencia. A mas 2 lotes de terreno, todo al mejor precio.
El domingo 4 de Junio á las 3 1/2 p.m. remataremos esta casita y terrenos, todo al mejor precio. Los que quieran comprar barato aprovechen esta ocasion. m30

Lindísimos terrenitos, varios lotes muy bien situados, como para pobres; calles de Jujuy y Constitucion, ambas calles empedradas, tramway, gas y á una cuadra del templo San Cristóbal, venta por lo que den.
El Domingo 4 de Junio á las 4 p.m. remataremos estos terrenitos entrando una linda esquina. Planos, etc. Rivadavia 584. m29

Vendida particularmente

De la buena casa calle de Alberti 1364 calle empedrada, gas, etc. Venta á cualquier precio, localidad superior.
El Domingo 4 de Junio á las 1 1/2 se rematará esta buena casa, tiene 10 vs frente por 52 vs fondo, 5 piezas y demás comodidades. m29

De una buena casita muy bien situada, calle PROGRESO 546, entre Zeballos y Solis. Calle adoquinada, tramway, etc.
El DOMINGO 4 de Junio á las 4 1/2 se rematará esta buena casa, que tiene 10 vs. frente por 40 vs. fondo, 4 piezas y demás oficinas. Mas datos Rivadavia 584. m30

Buena casa Próxima á los boulevares Entre Rios y Belgrano, situada calle Venezuela 2010, buen barrio de familias, rodeada de tramways, etc. Venta al mas alto precio.
El Domingo 4 de Junio á las 3 1/2 p. m. se remata á esta buena propiedad, compuesta de 13 varas de frente por 33 varas de fondo, 7 piezas, oficinas, etc. Téngase presente la buena ubicacion, títulos garantidos. Mas informes, Rivadavia 584. m31

Judicial De dos buenas casas situadas calle de Soria 438 y 444. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Diego Saavedra. Pertenecientes á la ejecucion seguida por Don José Bava contra Don Pablo [illegible].
El domingo 4 de Junio á las 2 p. m. se rematarán estas dos propiedades, compuestas c/u. de 10 vs frente por 50 vs fondo mas ó menos. La base de venta de una es ps. 4514 mjn. y la otra 3847. Tienen un lindo edificio, grandes comodidades etc. Todo comprador está obligado á dar seña. Títulos garantidos. Datos, Secretario Dn Pedro [illegible] en los Tribunales, y Rivadavia 584. j7

7 lindos lotecitos de terrenos [illegible] por los Boulevares Independencia y La Plata, calle Méjico y otras. Hay que venderlo á cualquier precio.
El domingo 4 de Junio á las 3 1/2 p. m. los remataremos. Planos Rivadavia 584. j4

Lindísimo terreno en la localidad [illegible] situado calle PICHINCHA entre Comercio y San Juan, calle adoquinada. Venta á cualquier precio.
EL DOMINGO 11 de Junio á las 3 de la tarde lo remataremos, tiene 12 varas de frente por 37 varas de fondo. j4

De una preciosa casita moderna, situada calle de BELGRANO 3912, á todo precio.
EL DOMINGO 11 de Junio á las 3 1/2 de la tarde la remataremos, tiene un lindo edificio de 4 piezas etc. j4

Del gran corralon con edificio, [illegible]. Situado calle de SAN JUAN 3244. Al mejor precio.
EL DOMINGO 11 de Junio á las 4 de la tarde lo remataremos, tiene 15 vs. de frente por 86 vs. de fondo, edificios etc. j4

Buena casita de renta próxima al mercado Devoto, situada calle 2ª VIAMONT 756, entre Azcuénaga y Laprida.
EL DOMINGO 11 de Junio á 1 y 2 de la tarde la remataremos, tiene 8 1/2 varas de frente por 61 varas de fondo, tiene 7 piezas etc. j4

Buena casita moderna y bien hecha, situada calle de ALBERTI entre 2ª Garay y Brasil, venta al mejor precio.
EL DOMINGO 11 de Junio á las 3 1/2 de la tarde la remataremos, tiene 9 varas de frente por 35 vs de fondo mas ó menos, 3 piezas y demás comodidades. j4

De un lindo terreno cercado de pared, situado calle MEJICO esquina COLOMBRES, con frente al norte y oeste, al mejor precio.
EL DOMINGO 11 de Junio á las 2 1/2 de la tarde lo remataremos, tiene 12 varas á una calle por 11 varas á otra. j4

Guerrico y Williams

Judicial Gran mobiliario inglés para escritorios, todos importados, cajas de fierro, teodolitos, niveles, útiles de ingeniero, todo en gran cantidad, y perteneciente á los señores Clark y Ca., de acuerdo con el siguiente.
EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Manuel [illegible], se hace saber por medio del presente que han sido autorizados los martilleros Guerrico y Williams para que procedan al remate de los muebles existentes en el escritorio de los señores Clark y Ca. en el dia y local que los mencionados martilleros designen.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1893—Luis Agüero, secretario—Charcas y Rodriguez Peña.
El Viérnes 9 de Junio á las 12 del dia y á las 8 de la noche, en nuestra casa Piedad 530, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. [illegible], este inmenso mobiliario cuyo detalle es á la ligera el siguiente: gran cantidad de teodolitos, niveles y sextantes, ingleses y americanos, nuevos y usados. 8 cajas de fierro inglesas, 14 grandes prensas de copiar, 50 rollos papel ferroprusiato, 20 escritorios ingleses, otras tantas bibliotecas y armarios para planos, papeles, etc. etc. 3 grandes cuadros al óleo de Demartino, uno de los cuales ha costado 800 libras esterlinas, sofás, sillones y sillas inglesas, estantes, pianos, mapas, alfombras, artefactos de gas é infinidad de artículos judiciales. Este remate empezará á las 12 en punto del dia y continuará á las 8 de la noche, el viérnes 9 de junio en nuestra casa, Piedad 530. En exposicion para que puedan revisar todos los instrumentos y muebles tres dias antes del remate m30

Elegantísimo mobiliario, en su mayor parte importado que adorna la casa-habitacion del señor Don Joaquin Cueto, calle Cerrito 411. Elegante salon de lámpas de seda, notabilísimo piano perpendicular de Schiedmayer, muy buenos cuadros, entre ellos uno [illegible], muy ricos adornos, grandes jarrones, centros, etc., dos espléndidos cortinados [illegible], elegante araña y mil objetos de lujo y gusto. Gran comedor francés muy rico, muy elegante y en perfecto estado, cristalería de Baccarat con las iniciales J. C. riquísima porcelana, garnitures, cuadros, reloj, cubiertos Christofle, mesas de té, etc. Muy rico y elegante dormitorio, con su gran cama de columnas, ropero de 3 cuerpos, 2 de uno y todos sus demás accesorios, riquísimos y muy completos, muebles confortables, sofá, sillones, cortinados, etc. etc. Escritorio, vestíbulo, cuartos interiores y bodega consistente en vino champagne, bourgogne, burdeos, Sauternes, licores, cognac, Venedittin, Chartreuse, etc. etc.
El miércoles 7 de Junio á las 12 1/2 del dia, procederemos á vender por órden de su dueño, este rico y elegante mobiliario. En toda la casa, ricas arañas, cortinados, alfombras y elegantes adornos. Dos dias antes del remate estará en exhibicion hasta las 10 de la noche. j1

Guillermo Gowland y Ca.

Judicial De un lindo terreno calle Charcas entre Gallo y Bustamante, rodeado de edificios, 14.72 mts. de frente por 60.62 mts. de fondo. Tasado en ps. mjn. 10.830. Base 2/3 partes ps. 6.833.
El domingo 18 de Junio á las 3 en punto, remataremos sobre el mismo terreno con arreglo al siguiente edicto:
EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. Don Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que los martilleros Guillermo Gowland y Cía. han sido nombrados para vender en público remate el dia que ellos determinen, un terreno con todo lo edificado, situado en la calle Charcas entre Gallo y Bustamante, perteneciente á don Diego Chaves Lopez. El terreno segun la tasacion ha sido avaluado en [illegible] mjn. y se venderá con la base de las 2/3 partes ó sean 6833 ps. mjn. El terreno segun los títulos se compone de 14 mts. 72 cents. de frente al norte, por 60 mts. 62 cents. de fondo al sud, pero en el terreno hay un pequeño sobrante. Linda este terreno por su frente al Norte con la calle de Charcas, por el Este y Sud con el Sr. [illegible] y por el Oeste con el Sr. [illegible] Escalante y el Sr. Don Daniel Posse. Cuya venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de cobranzas y anticipos, hoy Don Cárlos [illegible], comprador del activo y pasivo del referido Banco, contra Don Diego Chaves Lopez, sobre cobro de pesos. El comprador por órden del Sr. Juez deberá abonar en manos del rematador el 10 ojo de su compra como seña.—Buenos Aires, Mayo 22/93.—Joaquin Reynoso, Secretario. Tribunales Rodriguez Peña y Charcas.
N. B.—Por mas datos al rematador ó en la Secretaría de Joaquin Reynoso, donde se encuentran los títulos. m4

¡Averias! ¡Averias! [illegible] varillas doradas surtidas para espejos y cuadros. En nuestra casa BOLIVAR 127.
El MIÉRCOLES 7 del corriente á las 2 p.m. se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, por órden de los Sres. [illegible] Seña 10 ojo. j4

¡Averias! ¡Averias! [illegible]

F. P. Bellini y Cia.

Socios: F. P. Bellini, Alberto Casares y Jorge N. Williams
160—Bolivar—160
Casa de remates, comisiones y consignaciones. Venta de haciendas en general, frutos y productos del país, terrenos, fincas, muebles, carruajes, plantas y toda clase de mercaderías. Bolivar 160. a30-prvm.

De una manzana de tierra en el lo mas lindo y alto de la capital, entre Rioja y [illegible], Caridad y Garay, en lotes, con [illegible] Nacional, la que servirá de base para la venta. Ojo especuladores y gente que desee tener un precioso lote de tierra sin desembolsar dinero; todo rodeado de tramway por todas partes, calles empedradas, circundado de importantes establecimientos industriales, libre de derecho de delineacion por parte de la Municipalidad á los que quieran cercar durante el corriente año. Títulos garantidos. Las escrituras se otorgarán por el escribano del Banco Hipotecario Nacional para mas seguridad de los compradores y para efectuar la transferencia de la hipoteca.
El domingo 4 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos la manzana expresada, dividida en lotes y conforme al plano que se repartirá oportunamente. Para mas datos á nuestra casa Bolivar 160. Todo comprador abonará 200 ps. por cada lote al firmar el boleto. m28

Plantas! Plantas! [illegible] gran remate de la mas rica y mejor coleccion de árboles frutales y florestales, cultivados en el país y de las plantas de adorno y de flores mas hermosas que se hayan ofrecido en venta, todo del renombrado establecimiento del Sr. Angel Peluffo. Venderemos por cuenta y órden de este señor el lúnes 5 de Junio á la 1 p. m. una variada coleccion de árboles y plantas como las anteriores que han justificado el nombre acreditado de esta casa, que no necesita de mayores recomendaciones. Las plantas estarán á la vista desde el dia anterior. (31) j1

Públio C. Massini

80.000 varas cuadradas de terreno en un lote con frente á la Avenida Buenos Aires, Avenida de los Ombúes, Avenida de las Cañitas y Castro Montes. [illegible]
11 domingo 11 de Junio á la 1 1/2 p. m. [illegible]

Un lindo lotecito [illegible]
El domingo 4 de Junio á la 1 1/2 p. m. [illegible] Mas datos á mi escritorio Bolivar 11. m30

Segundo grandioso remate [illegible]
El Domingo 18 de Junio á las 2 1/2 p. m. Se venderá el resto de los 700 lotes vendidos el domingo 30 de abril [illegible]
NOTA—Todo comprador deberá entregar el importe de 3 mensualidades en garantía [illegible] j1

Francisco Rayneli

9 lotecitos de terreno entrando 3 esquinas, lotes muy pequeños, para pobres, situados calles 2ª Venezuela, 2ª Colombres, Yapeyú y 2ª Castro Barros, entre Venezuela y Méjico y 2ª Venezuela, todo rodeado de edificios, es una localidad lindísima, venta á todo precio, aprovechen los pobres, es una hermosa ocasion para no pagar alquiler.
El domingo 4 de Junio á las 4 p.m. los venderé por division social, sin base. Exijiré 200 ps. al firmar boleto. m29

Una bonita casita nueva, [illegible] con 2 piezas y [illegible], 10 vs. frente por 35 fondo, situada calle Venezuela entre Yapeyú y Castro Barros, una cuadra del boulevard Belgrano, [illegible]
El domingo 4 de Junio á las 3 p.m. [illegible] al remate. Sin base. Exijiré 500 ps. al firmar boleto. m2

Una buena casita con 4 piezas y demás comodidades de 9 varas frente por 40 fondo, para vender por cualquier precio, situada [illegible] 1538, entre Pavon y 2ª Constitucion, [illegible] venta urgente, por ausentarse su dueño.
El domingo 4 de Junio á las 3 p.m. [illegible] sin base. Exijiré 300 ps. al firmar boleto. Informes Victoria [illegible] m29

Judicial 8 lotes de terreno en Belgrano, calle Candelaria, 3ª A. [illegible] vía férrea, perteneciente á las menores Julia y María Ester [illegible] cuadrado y los otros 5 lotes á 0.65 metro cuadrado.
El dia 4 de Junio á las 2 p.m. se venderá sin base. Informes Victoria 651. m29

Base 3 ps. v. c. Espléndido lote de terreno, [illegible] edificar calle Méjico entre 24 de Noviembre y [illegible]
El Domingo 4 de Junio á las 4 de la tarde [illegible] Exijiré 400 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 651. m31

Un lindo lote de terreno con 5000 ps. en cédulas Nacionales [illegible], 10 vs. frente por 63 1/2 fondo, situado calle CONSTITUCION entre Caridad y Rioja, frente á un palacio, localidad importante. Base las cédulas.
EL DOMINGO 11 de Junio á las 3 de la tarde la venderé. Exijiré 200 ps. al firmar boleto. j4

Una casita, muy linda y bien situada, [illegible] gas y demás comodidades, situada calle 2ª CATAMARCA 996, entre Europa y Estados Unidos, con tramway, gas, empedrado, todo á la puerta, barrio magnífico, [illegible] de poco capital, [illegible] entre los boulevares San Juan é Independencia.
EL DOMINGO 11 de Junio á las 2 1/2 p.m. la quemaré sin base. Exijiré 500 ps. al firmar boleto. j4

Base 3000 ps. Muy buena casa esquina 2ª CATAMARCA y 88 A, ó sea 2ª Garay, de 21 metros 75 por 11 metros, 4 piezas y demás comodidades, tiene tramway gas y empedrado á la cuadra por la calle Rioja, barrio espléndido, base tirada, la recomiendo á los pichincheros.
EL DOMINGO 11 de Junio á las 4 1/2 p.m. la quemaré pasando la base. Exijiré 300 ps. al firmar boleto. j4

Linda casita en el gran Boulevard CASEROS 2850, con 3 piezas y demás comodidades, de 10 varas frente por 68 fondo, muy hermosa localidad á una cuadra del gran paseo Bernardino Rivadavia, tramway á la puerta, gas, aguas corrientes todo hay, empedrado etc.
EL DOMINGO 11 de Junio á las 4 p.m. la venderé sin base. Exijiré 300 ps. al firmar boleto. j4

Casita esquina ocupada por una zapatería, calle CONSTITUCION y 24 de NOVIEMBRE, gana 45 ps. mensuales seguros, tiene 4 piezas y demás comodidades, barrio muy lindo, es pichincha, por division social.
EL DOMINGO 11 de Junio á las 3 p. m. la quemaré sin base. Exijiré 300 ps. al firmar boleto. j4

Peregrino Losada

El domingo 4 del corriente remataré con la base de ps. [illegible] la casita con buen terreno [illegible] calle ESTADOS UNIDOS [illegible] Datos Victoria 631 [illegible]

Blanco y Garcia Torres

El Lúnes 5 de Junio [illegible] nuestro escritorio, 25 de Mayo [illegible] 13. m30

V. S. Lobato

28.500 vs. cuads. de terreno para constructores, en un solo lote en la prolongacion de la calle Corrientes, dos cuadras al Oeste del Boulevard [illegible], por donde pasa el tramway á Belgrano del Sr. Lacroze, terreno muy alto y de incuestionable porvenir que se rematará con la ínfima base de 0.20 mjn. la vara cuadrada, por órden de acreedores y consulta de una sociedad en liquidacion. Aprovechan los que buscan [illegible]. Títulos de primer órden.
El domingo 4 de Junio á las 3 de la tarde en punto sobre la misma propiedad. Sus dimensiones constan de 25 60 mts. de frente, al S. E. por 255.47 al costado N. E. 222.36 al S. O., y 86.60 en el contra frente ó sean 100 varas por 285 término medio, quedando á beneficio del comprador sin desembolso de [illegible] clase todo lo mas que exista dentro del cerco de cina-cina que rodea el terreno. Hay sobre el 8 piezas de material, árboles frutales y una buena cantidad de viñas. Está señalado en el plano de la capital con el nombre de J. Guiste. Los interesados pueden tomar el tramway de Lacroze que vá á Belgrano y Saavedra y bajarse en la esquina de Colegiales y Córdoba, donde habrá banderas y un cartelon, indicando la posicion exacta. Seña 5 ojo sin excepcion. Mas datos Alsina 441. m28

Buena propiedad esquina, en un barrio eminentemente comercial, á solo 80 metros de la hermosa plaza Once de Setiembre, [illegible] de casas de familia, ocupada hoy por una [illegible] con tramways, gas y aguas corrientes, calle Victoria 3101 al 3103 y Caridad [illegible] Renta 120 ps. mjn. Título perfecto. Escritura gratis por el escribano Sr. Novaro.
El domingo 11 de Junio á las 4 de la tarde venderé la tremenda propiedad, edificada en diez y nueve varas de frente á Victoria por diez y seis varas de fondo y frente á Caridad. El edificio se compone de un salon con trastienda para negocio, 3 piezas para familia, con techos de azotea, cielos rasos, pisos de tabla, gas, aguas corrientes [illegible] Mas datos Alsina 441. Exijiré 500 ps. de seña. m28

Bonita casita Al oeste, á 20 cuadras del grandioso edificio del mercado de abasto, á una cuadra del boulevard Corrientes, en el barrio que indudablemente será el mas comercial de la capital dentro de un par de años: calle 60 A núm. 320 ó sea 2ª Lavalle, entre Laprida y Gallo. Edificio nuevo, hecho con materiales de primer órden. Renta [illegible] pesos, título perfecto.
El Domingo 4 de Junio á las 4 1/2 p. m. Su edificio consta de un gran salon y 3 buenas piezas para familia, con techos de azotea, cielos rasos, pisos de tabla, zaguanes [illegible] carpintería de cedro, cañerías de gas, aguas corrientes y demás oficinas. Desocupada, habiendo varios interesados por 110 pesos mensuales, con contrato. Mas datos Alsina 441. Exijiré 500 pesos de seña. m28

Casa de altos y bajos al Oeste, [illegible] de la plaza Once de Setiembre [illegible] barrio sumamente comercial, con adoquinado, gas, aguas corrientes y tramway al frente, Caridad 83, renta segura 125 ps. mensuales. Título perfecto. Escritura gratis por el escribano Novaro.
El Domingo 11 de Junio á las 4 p.m. venderé la expresada propiedad, compuesta de 14 varas de frente por 19 de fondo.—Casa [illegible], 6 piezas cielos rasos yeso, piso de tabla, patio de baldosa, gas, aguas corrientes y otras comodidades. [illegible] cielos rasos de yeso, techos de azotea, gas, aguas corrientes y demás oficinas. Mas datos Alsina 441. Exijiré ps. 500 de seña. m28

Centralísimo Terreno con edificio antiguo, [illegible] de la plaza de Mayo, calle Méjico 855, entre [illegible], lindero al hermoso edificio del Sr. Pedro Agote, con la medianería en toda su extension [illegible] Título de primer órden. [illegible] cédulas.
El Juéves 8 de Junio á las 4 de la tarde venderé la mencionada propiedad [illegible] Seña 5 ojo. Mas datos Alsina 441. m30

Preciosa casita En buen barrio, [illegible] Corrientes, con tramways, gas y todas comodidades. Calle Gral. LAVALLE 2066, [illegible]
EL DOMINGO 4 el entrante Junio á las 3 p.m. [illegible] Mas datos Alsina 441. [illegible] de seña. m30

Buenísima casa En el barrio de moda, sobre el mercado de [illegible], calle 2ª CORRIENTES entre Laprida y Gallo, buen edificio, rodeado de tramways, gas, etc.
EL DOMINGO 4 el entrante Junio á las 4 1/2 p.m. venderé esta buena propiedad edificada en [illegible] varas de frente por 20 de fondo y compuesta de [illegible] piezas, zaguan, pozo, etc. [illegible] Exijiré ps. 500 de seña. Datos Alsina 441. Tele [illegible] 14. m30

Casita para gente pobre, al Sud. Situada en un barrio relativamente central, en la calle Venezuela 2376, entre Pichincha y Matheu, con adoquinado, vereda de piedra y cordon, á una cuadra del Boulevard Belgrano. Base [illegible] Título superior.
El domingo 11 á las 3. Se compone de 8 vs. de frente por 43 de fondo. Su edificio consta de 5 buenas piezas con techo de azotea, [illegible] pisos de tabla, cocina y tres comodidades. Mas detalles Alsina 441. Exijiré 500 ps. de seña. j3

De un buen lote de terreno al Oeste en el boulevard Corrientes, rodeado por 200 edificios nuevos. Calle Cuyo entre Yatay y Gran Chaco. Título perfecto.
El domingo 11 de Junio á las 3 1/2, venderé el expresado terreno que mide 10 vs. de frente por [illegible] Está todo cercado, tiene puerta de entrada y vereda. Mas datos Alsina 441. Exijiré 200 ps. de seña. j3

Base 3500 ps. m/n. Una casa al Sud, á 4 cuadras del boulevard [illegible] barrio de familias y de movimiento comercial, calle 2ª Venezuela 382, entre 24 de Noviembre y [illegible]. Título perfecto.
El domingo 11 á las 3 1/2. Se compone de 10 varas de frente por 36 de fondo, con 4 buenas piezas hechas en cal, techos de azotea con madera, pisos de tabla, cocina, letrina y otras comodidades. Las paredes en su mayoría son propias. Mas datos Alsina 441. Exijiré 500 ps. de seña. j3

Terreno central al Norte, rodeado por los boulevares Centro América y Córdoba, con empedrado, gas y aguas corrientes al frente. [illegible] al Sud, á 50 pasos de la construccion. Venta sin base, por lo que ofrezcan. Título perfecto.
El domingo 11 á las 3 de la tarde, venderé este precioso terreno, compuesto de 11, 4 varas de frente por 34.64 de fondo. Está cercado por los costados, con puerta de calle y vereda de piedra. Mas datos Alsina 441. Exijiré 500 ps. de seña. j3

En Barracas al Norte á media cuadra de la hermosa plaza Herrera, 3 preciosos terrenos situados calle San Patricio entre [illegible] Venta á cualquier precio [illegible] Título de primer orden.
El domingo 11 de Junio á las 5 en punto de la tarde. Las dimensiones de cada lote constan de 10 varas de frente por 35 á 33 de fondo. Estan unidos. Seña 200 ps. Mas datos Alsina 441. j4

Manuel B. Laborde

Al Norte De un precioso terreno, formando dos esquinas, con frente á las calles BUSTAMANTE, GORRITI y Gral. SOLER. Base para la venta 6000 ps.
El Domingo 4 de Junio á las 3 de la tarde, venderé al contado, excediendo la base, el hermoso terreno arriba indicado, mide 17 metros 10 cts. de frente á la calle Bustamante, 11 metros 69 cts. á la calle Gorriti y 19 mts. 66 cts. á la de Soler, por el costado E. tiene 8 mts. 53 y por el S. 26 mts. 89 centímetros. Llamo la atencion sobre lo ínfimo de la base y ser venta forzosa. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Datos y ver los títulos, al escritorio del martillero, Victoria 679. m31

Agustin F. Sousa

Judicial Lindo y espacioso terreno. Barrio de familias, donde nadie vende, con tramways á la puerta de ida y vuelta, calle Piedad 2012, entre las de Ayacucho y Junin, al mas alto precio, sin base.
El Domingo 4 de Junio á las 4 p. m. procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado el mencionado terreno, cuyas dimensiones son las siguientes: 7,50 mts. ó sean 8 3/4 vs. de frente al sud, por 44,54 mts, iguales á 73 vs. de fondo. Hay también algunas construcciones en mal estado. Esta venta ha sido ordenada por el Juez [illegible] en los autos que por cesacion de condominio siguen don Alejandro Mc. Lean contra la testamentaria de don Cristobal Malvany, por la Secretaría del Sr. Casabal, donde pueden ocurrir los interesados para ver el título.
NOTA—Exijiré de todo comprador el 6 ojo al firmar el boleto. j1

Luis Maria Garcia

26625 metros de terreno en Belgrano [illegible]

Subasta Nacional

632 Rivadavia 632

Remates semanales Mártes, Juéves y Viérnes, de muebles, rezagos, [illegible], mercaderías generales, cuadros, tapicería, etc. A las 8 p.m. Los demás dias se destinan para remates extraordinarios. prvm.

Pestaña y Garcia Quirno

En el gran barrio de Buenos Aires, calle Cuyo 830 entre las de Esmeralda y Suipacha, en la misma manzana del teatro de la Opera y á la vuelta del San Martin y del Odeon. Paraje excepcional en todo sentido. Gran casa con terreno de 13 mts de frente por 60 metros 25 centímetros de fondo, con dos martillos á su favor, uno en el costado Este que empieza á los 34 mts 86 centímetros de frente y tiene 12 mts. de frente por 21 de fondo, y el otro en el costado Oeste, que empieza á los 17 metros 25 cents. de frente y tiene un metro 40 cents por 32 mts 60 cts., el terreno mide en el contra frente 25 mts 60 cents, haciendo todo una superficie de 1125 mts. 99 cents. Sobre esta gran extension de terreno que se adapta para edificar un soberbio hotel ó una gran casa de importancia por su central situacion y excepcionales proporciones, existe un espacioso edificio con crecido número de salas y cómodas habitaciones en buen estado y perfectamente habitables y que puede convertirse fácilmente en casa de comercio con solo cambiar las ventanas por puertas. Esta propiedad ha sido tasada en ps. 120.091, 2/3 parte base de venta ps. 80.094 mjn.
El viérnes 9 de Julio a las 4 p. m. remataremos esta grandiosa propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Angel [illegible] en las testamentarias de Don Juan de Dios [illegible] y Doña Albina Alvarez de [illegible]. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Títulos superiores. Mas datos á la oficina del Dr. Casabal, en los tribunales, ó á los martilleros 121 San Martin, escritorios 4 y 6. m19

De la hermosa y central propiedad calle Esmeralda 947 al 953 [illegible] con dos casas en un solo lote con el espléndido terreno de 15 mts. 155 mts. de frente por 60 mts. 820 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 918 mts. 896 mts. cuads. Magnífico sitio [illegible] á un paso de la plaza General San Martin. Tasacion ps. 72.503/73, 2/3 partes, Base de venta ps. 48.[illegible]
El domingo 4 de Junio á las 4 p.m. y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Concepcion Perez del Cerro de [illegible] [illegible] Títulos superiores. Para verlos 121 San Martin. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. m25

De la preciosa y central propiedad calle Talcahuano 1072. [illegible] Superficie 291 metros 19 centímetros cuadrados. [illegible] Tasacion pesos [illegible] 2/3 parte base de venta, pesos [illegible]
El Domingo 4 de Junio á la 4 p.m. venderemos [illegible] El comprador entregará el 5 0/0 al firmar el boleto. Títulos perfectos. Para verlos y por mas datos, 121 San Martin.
NOTA—esta casa está desocupada, y puede visitarse todos los dias de 2 á 5 p.m. m30

De una linda manzana en MERLO, con quintas y otras mas.
El DOMINGO 4 de Junio á las 2 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. [illegible] una manzana de terreno en Merlo, cercada con alambre, [illegible] Títulos superiores. Datos 121 San Martin. j2

Pedro Basso

Judicial El dia Viérnes 16 de Junio á las 4 p.m. procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Angel Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de Dª Carmen [illegible], las propiedades situadas en la calle Libertad esquina á Arenales, cuyo edificio se compone de un negocio [illegible] y una casa con frente á la calle Arenales.
NEGOCIO: Se compone de un gran salon que da frente á las calles Arenales y Libertad, teniendo sobre la primera un frente de 14 m. 72 cts. y sobre la segunda 12 m. 60 cts. [illegible]
CASA—Se compone de dos habitaciones [illegible] Tasado en 28,500 pesos. Base para la venta las 2/3 partes 19.000. Por datos secretaría de José [illegible] en los Tribunales. m16

El dia Viérnes 16 de Junio á las 12 procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaría de [illegible] las siguientes propiedades, calle Moreno 3320, 22 y 24. Compuesto su terreno de 20 m. 56 cts. de frente [illegible] por 44 m. 94 cts. de fondo al Sud, [illegible] contra-frente con un ancho de 18 m. 18 cts. [illegible] Base para la venta [illegible] 26 cts. Por mas datos á la secretaría de José [illegible] en los Tribunales. m16

José S. Fernandez

Para tamberos lecheros, etc. Vacas lecheras con sus crías.
El Domingo 4 del corriente á la 1 p. m. venderé al mejor precio y al contado por órden de su dueño 5 vacas lecheras finas con sus crías. Las vacas pueden verse en la calle San Juan 2822 y en este mismo local se efectuará la venta. j2

Terreno esquina á donde no hay cuchillo, [illegible] frente al Norte y Oeste, gran centro de poblacion inmediato á los [illegible] rápidamente la nueva ciudad con sus exigencias modernas, grandes boulevares etc. etc. Es aquí adonde [illegible] el negocio seguro para ganar dinero en poco tiempo. Calle [illegible] y Arenales, [illegible] terreno esquina por lo que den. Tramitacion forzosa.
El Domingo 4 del corriente, á las 4 p.m. Datos [illegible] j2

Taliaferro, Martinez y Ca

Buena casa para familia, ubicacion inmejorable, al Norte de la gran ciudad, calle TUCUMAN 2270, entre Andes y Ombú, tramway á la puerta, empedrados, gas, aguas corrientes, aire, luz, paraje verdaderamente encantador. Edificio moderno, modesto y elegante 4 buenas habitaciones, cocina, letrina, jardin de hermosas plantas, terreno altísimo que mide 10 vs de frente por 33 de fondo. Tiene la casa todo lo necesario para una familia modesta que quiera vivir bien.
Lo repetimos, el barrio es de distinguidas familias y el paraje [illegible]. Venta mejor que judicial, ojo á la gran pichincha, base regalada, 2800 pesos de curso legal. El terreno solo vale mucho mas. Alerta!!
EL DOMINGO 4 de Junio a las 4 1/2 de la tarde. Exijiremos 500 pesos al firmar el boleto. m30

Al norte y en lindísimo paraje, una casa chiche. Edificacion sólida, moderna y elegante, 7 espléndidas piezas, espléndidamente decoradas y concluidas, pisos de madera, patios de mosáicos, zaguan al óleo etc. etc. etc. Es una verdadera [illegible]. Hay que verla. Calle ANDES 469, entre el Boulevard Corrientes y calle Gral. Lavalle. El terreno sobre el que está el lindo edificio mide 7 mts. 37 cts. de frente por 38 mts. 48 cts. de fondo. El edificio es lujosamente construido con columnas en toda la casa, bien decorado y la casa se vende llave en mano, ojo, mucho ojo! Base ínfima: 10,800 ps. Hay mas de 20 inquilinos por 160 ps. al mes.
El Domingo 4 de Junio á las 3 p. m. Exijiremos 800 ps. como seña. m30

Balaguer, Calvete y Gorini

De todas las existencias de la gran mueblería y tapicería «La Plata» calle Piedras [illegible], por cesacion de ella.
El Lúnes 5 de Junio á la 1 p.m. procederemos á vender en público remate todas las existencias de esta gran mueblería y tapicería, cuyo detalle es como sigue: Gran surtido de pasamanería [illegible] cortinas [illegible] muebles [illegible] cordones gruesos y chicos [illegible] sillería importada [illegible] juegos [illegible] Luis XVI [illegible] muebles que estarán á la vista el dia del remate.
Todo al mas alto precio. ¡Ojo señores tapiceros Alerta pichincheros!

Francisco Constenla

Muebles! Muebles! En mi casa Bolivar 137. El juéves 8 á las 12 del dia. Espléndido piano, gran remate de muebles finos, juegos de comedor, juegos de dormitorio, id de sala y vestíbulo, galerías, espejos, consolas, sillas de fantasía, sillas de comedor, escritorios, bibliotecas, mesas de comedor, id de centro, roperos, lavatorios, camas, mesas de luz, alfombrados, cortinados y tiros, alhajas y brillantes. Nota: La casa anticipa dinero sobre cualquier clase de muebles que se le remitan para remate, sin cobrar interés en ello.

Judicial Mercaderías, [illegible] zapatería. Por órden del señor juez de la seccion 15a, Juicio seguido por Constantino Mongi contra Ramon Ferga. En mi casa Bolivar 137.
El mártes 6 del corriente á las 12 del dia. Gran remate de mercaderías para familias para tenderos y para negociantes, en lotes grandes y chicos, mercaderías riquísimas por mayor [illegible] alhajas con brillantes, una gran máquina, balancin para zapatero. j4

Rodolfo Barrenech a

Judicial El dia 11 de Junio de 1893. Por disposicion del señor Juez de lo Civil Dr. Don Angel S. Pizarro, procederé á vender en remate por un precio que exceda de 4070 pesos mjn. la preciosa casita calle de la Arena 775, de pertenencia de la testamentaria de Don Juan [illegible], construida en terreno de 8 mts. 66 cents. de frente al Sud por 19 mts. 96 cents. de fondo, con 4 piezas de azotea, cocina y demás oficinas necesarias, todo cercado de pared y piso baldosa, mosáicos, etc., tasada en 6073 ps. 12 centavos mjn. El remate tendrá lugar á las 3 pm. en la misma propiedad, donde estará la bandera de remate y se garante por la bondad de los títulos. El comprador entregará el 5 ojo como seña. Por mas datos al escritorio del martillero, Victoria [illegible]

David Garcia

Judicial Una hermosa casa en San Isidro, calle 3 de Febrero forma esquina, paraje denominado «Villa Ascasubi» á 9 cuadras al Oeste de la plaza principal, tasada en 9499 pesos, base de venta 6333 pesos mjn.
El domingo 4 de Junio á las 2 en la misma casa donde estará la bandera, venderé por órden del señor Juez Dr. D. Romulo Etcheverry y como perteneciente al juicio seguido por Don Angel Pastor contra Don Joaquin [illegible] por cobro de pesos, la mencionada finca, la que se compone de 5 piezas de material con 3 ventanas al frente y balaustrada en la parte superior del edificio, con techos de teja y tejuela, con corredor, un gran galpon, despensa, letrina, cocina, portón, caballeriza, cochera, altillo, gallinero, pozos, jardin etc., midiendo su terreno 5 metros 98 cents. de frente al Sud por 58 metros 68 cents al Norte, teniendo en su contrafrente 31 metros 17 cents., tasado todo en [illegible] pesos mjn. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos tramitan por la Secretaría de [illegible] en La Plata, Casa de Justicia. m27

Arturo Schutt y Cia.

Judicial De un magnífico terreno, 15 metros 69 de frente al Oeste por 42 metros 3 de fondo, Calle de SOLIS 470. Tasacion ps. [illegible] mjn. Base 2/3 partes ps. 13978.65 mjn. Ad-corpus.
El martes 13 de junio á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el magnífico terreno arriba mencionado de acuerdo con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Doctor Angel S. Pizarro se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros Arturo Schutt y Cia. procederán á vender en remate público el dia que estos designen las propiedades pertenecientes á la testamentaria de Doña Máxima Otamendi de Rubio y que son las siguientes: 1ª propiedad ubicada en esta capital calle Solis núm. 470 compuesta su extension de 15 metros 69 centímetros de frente al Oeste por 42 metros 3 centímetros de fondo y la base para su venta es ps. 13978 mjn. 2ª Campo ubicado en el partido de Lobería, Provincia de Buenos Aires, cuya área se compone de 4673 hectáreas, 50 áreas y 55 centiáreas, siendo la base para su venta la suma de 24 pesos 68 milésimos la hectárea.—Buenos Aires, Abril 28 de 1893—Juan B. Palacios, secretario.
NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo sobre el importe de la compra al firmar el boleto. Mas datos Bolivar 160. m11

Judicial! En el partido de la Lobería. De un magnífico campo para pastoreo y agricultura, todo alambrado, 4673 hectáreas 50 áreas y 55 centiáreas, perteneciente á la testamentaria de la señora Máxima Otamendi de Rubio. En casa de los Sres. F. P. Bellini y Ca., calle Bolivar 160. Base para la venta ps. 24.67 mjn. hectárea.
El Lúnes 12 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el espléndido campo arriba mencionado, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros Arturo Schutt y Ca. procederán á vender en público remate el dia que estos designen las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Máxima Otamendi de Rubio y que son las siguientes: 1ª propiedad ubicada en esta capital calle Solis núm. 470, compuesta su extension de 15 metros 69 centímetros de frente al Oeste por 42 metros 3 centímetros de fondo y la base para la venta 13.978 ps. 2ª campo ubicado en el partido de Lobería, provincia de Buenos Aires, cuya área se compone de 4673 hectáreas 50 áreas 55 centiáreas, siendo la base para su venta la suma de 24 pesos 68 milésimos la hectárea.—Buenos Aires, Abril 28 de 1893—Juan B. Palacios, secretario.
NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo sobre el importe de la compra al firmar el boleto. Mas datos Bolivar 160. m11

Guillermo Gowland y Ca.

Averias, averias 1 cajon 840 limas triangular de acero [illegible], en nuestra casa BOLIVAR 127.
EL MIÉRCOLES 7 del corriente á las 2 p.m. se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores, por órden de los Sres. Tomas Drysdale y Cia, por cuenta de quien corresponda y con intervencion del agente del Lloyd inglés Sr. Don Felipe Dorman, llegados en el vapor «[illegible]». Seña 10 ojo. j4

Jose Conti

Bien situado lote de tierra en el mejor y central paraje del municipio, [illegible]
El domingo 4 de Junio á las 3, remataré un terreno [illegible] títulos perfectos. Se exigirá 1000 ps. de seña. Por datos Bolivar 180. m30

Dos terrenos al Sud, que se rematarán sin base el DOMINGO 4 de Junio [illegible] cuadras al oeste del boulevard La Plata entre 2a. Venezuela y Méjico, [illegible] se exigirá 100 pesos de seña. j1

Gregorio Rebollo

Rezagos y comisos El Mártes 6 de Junio á la 1 de la tarde en mi casa calle Alsina 483 y 485. El dia y hora indicados procederé á la venta de los siguientes artículos: 248 pares hormas, 10 paquetes [illegible] para zapateros, 1 cajon cartelones instructivos para colegios, 1 cajon avisos con marco, [illegible] 24 kilos [illegible] para camisetas, [illegible] para dibujantes, 3 vestidos lana, 143 pañuelos, [illegible] kilos papel de seda, 72 id [illegible], 18 piezas género seda y algodon, 73 docenas pañuelos de algodon, 27 kilos camisetas, 2 piezas géneros [illegible], 10 kilos medias algodon, [illegible] 79 docenas [illegible] 7 id tijeras, 11 kilos sogas, 1 cajon conservas, [illegible] 9 pares guantes de seda, 28 kilos lana para bordar, 24 id género de lana y algodon, 97 id [illegible] de lana y algodon, 40 docenas medias de algodon.
Al mismo tiempo y por cuenta de varias casas introductoras: 150 damajuanas de 10 litros anís carabanchel español, 70 cajones cognac, 10 barricas aroma para vermouth [illegible], 420 [illegible], 4 cascos [illegible], 10 [illegible] vino italiano, 10 cajones vermouth francés, 9 cajones quesos holanda, 170 libros en blanco. j4

M. Pueyrredon

Judicial Para sastres. EL MIÉRCOLES 7 de Junio á la 1 p. m. en mi casa BOLIVAR 116, remataré todas las existencias de la gran sastrería de los señores Ciaburri Hnos. Hay un espléndido surtido de casimires fantasía, cheviots, montagnacs, meltons, sargas, rasos de lana y seda y cortes de pantalon, gran espejo para sala de vestir, etc. etc. El sastre que quiera surtirse bien y barato que no falte á este remate. j47

Guillermo Gowland y Ca

Averias, averias 2117 hojas de lata de 48x16 1/2 con 6009 kilos, 1140 id id 53 1/2 x 13 con 2887 id. 209 id id 31 1/2 x 29 con 673 id. En nuestra casa BOLIVAR 127.
EL MIÉRCOLES 7 del corriente á las 2 p. m. se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, por órden de los señores Tomas Drysdale y Ca. por cuenta de quien corresponda y con intervencion del agente del Lloyd inglés Sr. D. Felipe Dorman, llegadas en el vapor «Heildegarde». Seña 10 por ciento. j4

Averias averias, 300 cajones [illegible], 70 id aceite para máquina. Por cuenta de quien pertenezcan y órden de seguros. En nuestra casa BOLIVAR 127.
EL MIÉRCOLES 7 de junio, á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, los artículos arriba indicados. Seña 10 ojo. j4

Fernan Gonzalez y Cia

Hoy Domingo 4 de Junio á la 1 p. m. venderemos al público todas las existencias del negocio de bebidas, situado en la calle 25 DE MAYO 560, como ser: sillas, mesas, mostrador, estantería, bebidas, etc. etc. No faltar pichincheros. j4

David Garcia

Judicial en la ciudad de Luján, de una casa calle 11 de Setiembre entre las de General Las Heras y [illegible], inmejorable, base de venta [illegible] ps. Testamentaria de Simon Garabello.
El 11 de Junio á las 2 p. m. en la misma casa venderé por órden del señor Juez doctor [illegible] y como perteneciente á la expresada testamentaria la finca indicada, compuesta de tres piezas de [illegible], una con piso de tabla, techos de zinc, [illegible] letrina, pozo, cercado de madera en su frente y el fondo con 4 alambres postes de ñandubay, midiendo su terreno 18 metros 60 centímetros de frente por 60 metros 30 centímetros de fondo, tasado todo en pesos 3109 moneda nacional. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan en la secretaría de Romero en La Plata, casa de Justicia.
NOTA—El comprador entregará [illegible]

Aniceto Silva

El Domingo 11 de Junio á la 1 p.m. Judicial—Por disposicion del Juez Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. Arturo H. [illegible], se hace saber por quince dias que el martillero Aniceto [illegible] procederá á vender el dia que designe todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de [illegible] la Castagnola, situados en Lomas de Zamora, consistentes en: Una quinta [illegible] alambrado y edificado, compuesta de 59,811 metros [illegible] cuadrados, lindando al Sud [illegible] con herederos de Avellaneda, [illegible] con Mariano Marenco, al Este [illegible] y al Norte con herederos de Casolino, [illegible] el terreno alambrado [illegible] menos el costado Este, tasado [illegible] mil ps. mjn. y muchos otros útiles y muebles [illegible] por su extension no se detallan. El [illegible] no podrá aceptar oferta que no exceda las 2/3 partes de la tasacion. Los autos [illegible] Secretaría [illegible] La Plata, Mayo 23 de 1893.—Eliseo Parodi.

J. Bassa

De un buen terreno en Barracas al Sud, Colon entre Pavon y Maipú, [illegible] para fábrica, para corralones y para todos los que tienen [illegible] en el Riachuelo [illegible] 40 varas de frente [illegible] de fondo mas ó menos, [illegible]
El Domingo 11 de Junio á las 2 1/2 p. m. [illegible] remataré el terreno [illegible] con la base de 3 pesos vara cuadrada, [illegible] cuarta parte de su valor. El comprador deberá [illegible] al firmar el boleto. Por mas datos á mi escritorio, San Martin 88.

Florencio F. Carreras

Casita en La Plata Calle 10 entre 42 y 43, [illegible] de frente al Sud por 40 de fondo. Base venta 1333 pesos 33 centavos mjn.
EL VIERNES 23 de Junio á las 2 p. m. remataré en la ciudad, calle PIEDAD 368, dicha propiedad segun el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, doctor Angel S. Pizarro, se hace saber por el presente al martillero don Florencio F. Carreras nombrado por este Juzgado, para vender en remate la propiedad ubicada en la ciudad La Plata, calle 10 entre 42 y 43 de perteneciente don Francisco Garritano, en el juicio que contra él sigue don Salvador C. Trotta por cobro ejecutivo de pesos.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1893. [illegible] Tribunales Charcas y Rodriguez [illegible]
Seña 200 pesos. Mas datos, Piedad 368.

Martin Gomez

Rematará El Domingo 4 del corriente á las 2 las existencias [illegible] situado en la calle CUYO 4230. El variado surtido de artículos de primera necesidad. No faltar pues el Domingo á las 2 p. m. Datos [illegible]

J. Guosdenovich

Siguen los remates de los rezagos de [illegible] de los años 1886 al 1891. Los 5, 7, 9, 12 y 14 del corriente á las 12 en mi casa Victoria 1516. Por órden del [illegible] de Policía de la Capital [illegible] procederé á vender dichos rezagos [illegible] no se detallan por su larga extension.

Esteban Bonorino

Trigo, averias Con intervencion [illegible] 70 [illegible] mas ó menos [illegible] la Ensenada [illegible] Dock, Depósito nº 3.
El miércoles 7 del corriente á las 2 procederé á la venta á la mejor oferta y al contado, de la partida de trigo arriba mencionada. NOTA—El tren sale de la estacion [illegible] á las 12 y llega á la Ensenada á las 1.30. [illegible] ojo.

Gregorio Videla

Judicial HOY DOMINGO 4, [illegible] calle JUJUY [illegible] Belgrano y Venezuela, remataré [illegible] cuenta de varias ejecuciones, muebles de [illegible], roperos, aparadores, cristaleros y sillas, [illegible], camas de madera y fierro [illegible] de bombas, aceite, yerba, alpiste [illegible] máquina [illegible], baño-maría y mil otros artículos.

Antonio Varela

De aduana En el depósito [illegible] CARCE. EL JUEVES 8 de Junio á la 1 por órden del señor administrador de rentas [illegible] coronel D. Santiago [illegible], procederé á la venta en remate de las siguientes mercaderías procedentes de rezagos, comisos, abandonos cuyo detalle en parte es como sigue: [illegible] género de seda, 70 cajones [illegible], 58 id vino varias clases, 180 [illegible] aguas minerales, 25 id [illegible], 58 id con 9100 kilos papel [illegible], algodon, 19 cajones etiquetas y cartones, 20 id [illegible] juego, estuches, [illegible] artículos de bazar, 1 cajon servicios de mesa, [illegible] cajones de conservas, [illegible] 12 docenas [illegible] para cocina, 3 cajas, cazuelas estañadas, 3 id con 300 frascos de magnesia calcinada, [illegible] y elixir purificante, 50 docenas de algodon, 1 caja instrumentos de música, [illegible] trombones, etc. 8 cajones [illegible] jabon de Viena, 1 id homeopatía, 63 kilos [illegible] de seda, 11.000 cigarros [illegible], 40 docenas [illegible] con vista, 110 kilos aceite de [illegible], varias piezas género de algodon y [illegible], lámparas, 40 docenas boquillas ámbar, [illegible] de seda, 89 id impresos en cartón, géneros de lana y algodon, 80 docenas [illegible] metal para reloj, 3 id navajas de barba, dos docenas, 1 kil. 200 gramos medias [illegible], 43 id tejidos de algodon, [illegible] de tela impermeable, 2 cajones [illegible], 15 kilos pescado en salmuera, [illegible] 31 kilos [illegible] en grano, [illegible] bronce, 28 id papel impreso, 8 vestidos para bautismo, 83 kilos piel de [illegible], 3 barricas yerba, 2 barriles [illegible], cajones jabon, 9 cajones [illegible], 2 docenas [illegible], jabon glicerina, [illegible] mercaderías que estarán á la vista.
NOTA—Tres dias antes del remate [illegible]
El Viernes 9 de Junio, en Barracas [illegible] estará la bandera [illegible] venderé las 3 de la tarde, una partida de [illegible] piezas.

Guillermo Gowland

Averias! Averias! [illegible] en nuestra casa BOLIVAR 127.
EL MIÉRCOLES 7 del corriente á las 2 [illegible] rematarán á la mas alta postura y de contado en lotes al gusto de los compradores por órden de los Sres. [illegible] y Cia [illegible] quien corresponda y con intervencion del [illegible] Lloyd inglés Sr. Don Felipe Dorman, en el vapor [illegible] de Liverpool.

De todas las existencias de un [illegible] por cuenta y órden de acreedores. En BOLIVAR 127
EL MIÉRCOLES 7 de Junio á las 2 en punto [illegible] rematarán en lotes, al gusto de los compradores, todas las existencias de [illegible] soperas, [illegible], juegos de agua, [illegible], floreros, [illegible] enlozados y estañados, juegos de [illegible] de varios colores, jarros, un gran surtido de [illegible], juegos de mesa, mesas de [illegible] de artículos.

Comestibles y bebidas. En nuestra casa BOLIVAR 127.
[illegible] 7 del corriente á las 12 [illegible] un gran surtido de dichos artículos, [illegible] azúcar Marsella, 90 id arroz, [illegible] varias clases, 70 barricas [illegible], 200 [illegible] anís, 200 cajones pasas, 60 cascos [illegible] 10 [illegible] velas estearinas, 41 [illegible] 25 bultos té [illegible], 60 [illegible] quesos Holanda, 4 id [illegible], porotos y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. Seña 10 ojo.

Judicial En nuestra casa BOLIVAR 127, el MIÉRCOLES 7 de [illegible] punto de la tarde, se rematarán [illegible] 8 bancos de carpintería, [illegible] 1 plancha para desengrasar, [illegible] carretillas de mano, [illegible] bruñidores [illegible] de mano, grampas, trompas, [illegible] adornos para muebles, [illegible] estantes, resortes, tornillos, arpilleras [illegible]

Rómulo Vernengo

Cuatro lotes de terreno en la [illegible] de Santa Lucía [illegible] El Domingo 4 á las 4 p. m. [illegible] esquina SAN PATRICIO, lotes con 300 varas cuadradas cada uno. [illegible] con pozo, [illegible] calle adoquinada [illegible] corrientes, media cuadra de la plaza [illegible] de la Avenida Montes de Oca.

REVISTA ECONÓMICA, POLÍTICA, INDUSTRIAL Y NOTICIOSA DE "LA PRENSA" PARA EL EXTERIOR

LA QUINCENA

POLÍTICA-FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

El pueblo argentino ha estado de fiestas con motivo del 83º aniversario de la revolucion de 1810, cumplido el 25 de Mayo. Se ha notado mayor entusiasmo que otros años: casi toda la poblacion de la capital, aglomerada en la plaza principal presenció la revista militar pasada por el Presidente de la República, acompañado de los altos funcionarios del Estado y representantes del cuerpo diplomático extrangero.

Formaron alrededor de 6.000 hombres de las tres armas, presentándose con propiedad y por lo general en perfecto estado de armamento y formacion.

Todas las asociaciones nacionales y muchas extrangeras, se han adherido á estas demostraciones de regocijo, celebrando festividades de todo género.

Puede decirse pues, que ha habido una resurreccion del sentimiento patriótico, ahogado hacia algun tiempo en sus manifestaciones externas por las dificultades de la vida que pesaban sobre todos.

En las altas regiones de la política hánse producido hechos de alguna significacion que revelan los rumbos que empieza á tomar la opinion con relacion á los partidos.

La ruidosa cuestion de Santiago del Estero concluyó con el voto del Senado favorable al diploma del Sr. Rojas expedido por una Legislatura que la intervencion nacional habia desconocido, como digo, y el rechazo del Sr. Pablo Lazcano, elegido por la Legislatura que el Interventor y el Presidente de la República habian reconocido como constitucional.

Esta circunstancia hizo creer en una escision definitiva de opinion de parte del Congreso, pues aquella parecia imponer el desconocer un acto de Gobierno de caracter eminentemente político, pero con posterioridad se han iniciado trabajos de fusion, muy próximos á terminarse entre las fracciones denominadas modernistas y roquista, ó sean los que reconocen como jefe al Dr. Roque Saenz Peña, hijo del Presidente de la República y al general Julio A. Roca.

Esta fusion ha desarrollado al Congreso formando en su seno una fuerte mayoría favorable al Gobierno, dispuesta á sostenerlo en su política.

El incidente de que dimos cuenta en nuestra anterior revista ocurrido entre la Junta Superior de Guerra y el Ministro del ramo, ha terminado con la disolucion de aquel cuerpo consultivo, y sin que tal resolucion haya producido efecto alguno serio, ni con la gravedad que se esperaba en el seno del Gabinete, el cual ha quedado de pie.

Con motivo de la fusion de partidos de que hablamos mas arriba, el general Jorge A. Roca, jefe del partido nacional, ha declarado su intencion de retirarse absolutamente de la vida política.

Espérase por estos dias un cambio en el gabinete, como consecuencia de los arreglos que se terminan entre los mencionados partidos.

El Gobernador de Córdoba, que se habia negado á cumplir un decreto del Gobierno de la Nacion, por el cual se dispo[nia] que los bonos agrícolas del Banco de aquella Provincia fuesen emitidos para su cambio por el Banco Nacional de Córdoba, se mantiene firme en el terreno de la discusion, invocando la autonomía del Estado.

Por un decreto ha sido nombrado delegado de la Suprema Corte de Justicia Nacional, [illegible] ciudadano y abogado notable Dr. D. Bernardo de Irigoyen, para que en el carácter de representante especial de la Provincia, deduzca ante la Exma. Suprema Corte de Justicia Nacional las correspondientes acciones á fin de obtener la declaracion de insubsistencia é inconstitucionalidad del precitado decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

Por su parte este último sigue adelante en las medidas tendentes á llevar á efecto la disposicion resistida por el Gobernador de Córdoba.

Para cortar los abusos á que está dando lugar el comercio de tabacos paraguayos, el Ministerio de Hacienda ha dictado la siguiente resolucion:

Considerando: 1º Que segun es de público y notorio se está practicando actualmente importantes contrabandos de tabacos paraguayos bajo la denominacion de tabacos cosechados en el país, valiéndose de guías de removido y de falsas declaraciones hechas en las aduanas y receptorías.

2º Que es deber del Gobierno impedir por todos los medios á su alcance que estas defraudaciones de la renta sigan produciéndose con menoscabo de los intereses del comercio honesto y de la moral administrativa, se resuelve:

1º En las guías de removido de tabaco que se traslade de una aduana á otra de la República, deberá expresarse el lugar de procedencia del tabaco.

2º Siempre que se embarque de una aduana para otra de la República, tabacos de procedencia nacional, deberá manifestarse igualmente el origen del tabaco, la calidad de su cosecha y el nombre de la persona que lo vende ó productor en su caso.

3º Nómbrase una comision compuesta de los señores Manuel Ocanto, Bernardo Dera y Domingo Mendez, encargada de asesorar á la Aduana de la capital en casos de duda sobre la procedencia y calidad del tabaco que se presente á despacho.

4º Las aduanas del litoral siempre que se susciten dudas acerca de la procedencia y calidad del tabaco solicitado á despacho, se enviará una muestra á la Aduana de la capital á fin de que sea examinado por la comision nombrada por el artículo anterior.

La Universidad de la capital ha pasado estos dias por agitaciones simpáticas, promovidas por los estudiantes superiores, con la colacion de grados y por la publicacion de las tésis doctorales.

Un movimiento trascendental ha iniciado la asociacion de estudiantes de todas las facultades, denominada «Union Universitaria» en favor de la autonomía de la institucion, al igual de las mas célebres del Viejo Mundo.

El pensamiento es de la naturaleza de los que pueden cautivar la opinion de esta sociedad, deseosamente de los principios de ideas y pronta á prestar su apoyo á las ideas generosas; pero ignoramos todavía el parecer del Gobierno y del Congreso, quienes tendrán que manifestarse en el caso de ser presentada á su resolucion la idea latente.

De todas maneras la asociacion de los jóvenes estudiantes se ha convertido ya en una fuerza intelectual, de iniciativa y de accion, y si los poderes públicos le prestan su atencion el país podrá experimentar un movimiento de progreso y lucha fecunda en resultados buenos.

Casi todos los nuevos doctores han concentrado su atencion en el derecho político, presentando tésis, algunas de ellas notables, sobre temas de interés palpitante para nuestra organizacion, hábitos é instituciones políticas.

La cuestion de la naturalizacion de los extrangeros ha sido tambien discutida durante esta quincena por la prensa y por algunas sociedades literarias, siendo al parecer dominante la opinion adversa á la liberalidad del principio de la adopcion de la nueva ciudadanía.

En la «English Literary Society» discutióse la proposicion siguiente: «Es deber de los extranjeros residentes en este país hacerse naturalizar?»—siendo la votacion negativa de 25 votos contra 24.

La asociacion científica denominada Instituto Geográfico Argentino, acaba de publicar una obra de alto mérito que viene preparando desde hace algunos años, el «Atlas de la República Argentina», que viene á prestar un señalado servicio á la geografía nacional y americana.

El Instituto Geográfico ha costeado muchas exploraciones al interior de las desconocidas regiones australes de la cordillera de los Andes, de bárbaras y lagos navegables. Actualmente se prepara una expedicion al mando del teniente de navío R. W. Fernandez á las tierras polares argentinas, llamadas de Graham, para abrirlas al comercio y á la industria.

LA QUINCENA

Mercado monetario y de títulos diversos

Se ha sostenido en alza el precio del oro durante el período transcurrido entre nuestra anterior revista de quincena y la presente. En la anterior revista dejamos constancia de haber cerrado el precio del oro á 318 el dia 20 de Mayo. Ayer cerró á 321. Hay, en consecuencia, alza de 3 puntos. Durante la quincena el precio mas bajo fué 314, y el mas alto 321.60.

El mercado cierra firme y con marcada tendencia de alza.

Cambios—Hace dos dias han sufrido los cambios comerciales y bancarios una baja en sus tipos, que es probable siga acentuándose, pues faltan letras comerciales en plaza, á consecuencia de la paralizacion en los negocios de trigo.

En la quincena se habian mantenido los cambios comerciales de 47 9/16 á 47 11/16 Inglaterra: 5.00 á 4.99 Francia; 5.01 1/4 á 5.00 Bélgica; y de 4.06 1/2 á 4.05 Alemania.

Ayer cerraron los tipos á 47 1/4 Inglaterra de 4.98 1/2 á 4.99 Francia; 5.00 Bélgica, y de 4.04 á 4.05 Alemania. La tendencia es de mayor baja.

Descuentos—Ninguna novedad podemos registrar relativa á los descuentos comerciales. Se han hecho en la quincena sin dificultad, con poca demanda y sin variacion en los tipos, que son 6 por ciento anual, papel, y de 6 1/2 á 7 oro anual, oro.

Empréstitos internos—Para los empréstitos internos [illegible] buena demanda. El de 1891 tuvo poca oscilacion vendiéndose entre 75.80 y 76.30, y cerrando ayer á 76.10. El de 1892 se ha vendido con precios en alza, entre 84 y 73.40, cerrando ayer á 74.20. Este último es muy solicitado.

Cédulas hipotecarias—Las cédulas hipotecarias nacionales se mantienen con buena demanda y precios en alza. Son títulos muy estimados que, en lo general, están en poder de rentistas.

Las cédulas hipotecarias provinciales han tenido en la quincena sus dias de ventas [illegible] importantes [illegible] partidas. [illegible] en las series de [illegible] la serie R á 27 y la [illegible].

Acciones varias—La deuda consolidada [illegible] se ha vendido [illegible] 74.60 á 78, cerrando [illegible].

Las acciones de los mas importantes bancos [illegible].

En los bonos [illegible] Banco Español [illegible] 105 [illegible] á 68 [illegible] Italia á 84.50, y [illegible].

Cheques y bonos—Los cheques se conservan [illegible] Banco Nacional [illegible] bonos 14 á 1 [illegible].

[illegible]	4 ½ % renta al contado	
[illegible]	5 % renta al contado	
[illegible]	5 ½ % renta al contado	
[illegible]	6 % renta al contado	
[illegible]	6 % renta al contado	
[illegible]	6 % renta al contado oro	
[illegible]	6 % renta al contado	
[illegible]	6 % renta al contado	
[illegible]	6 % renta al contado	
[illegible]	7 % renta al contado	
[illegible]	8 % renta al contado	
[illegible]	8 % renta al contado	
[illegible]	8 % renta al contado	
[illegible]	8 % renta al contado	
[illegible]	8 % renta al contado	
[illegible]	8 % renta al contado	
[illegible]	8 % renta al contado	
[illegible]	6 % renta al contado oro	

REVISTA INDUSTRIAL

(Redactada por Goyoaga y Cía)

El buen movimiento observado en las transacciones comerciales en la primera quincena de Mayo, se sostuvo en la segunda para una gran parte de los artículos de produccion nacional, que hoy son los que contribuyen á mantener la actividad en la *vida mercantil de la República. Cada dia* entran al mercado nuevas producciones, notándose en la generalidad de ellas un perfeccionamiento tal, que acusa y pone en evidencia el interés que se toman los nuevos industriales para presentar su produccion á la altura debida en un país ancho con las costumbres y exigencias del consumidor.

En las ventas para las Provincias se sigue notando la parsimonia y circunspeccion adoptada desde hace algunos meses, debido á las continuas quiebras que se producen en todas partes, quiebras que ponen de relieve el abuso que se ha hecho en la concesion de créditos, tanto del mayorista al comerciante al detalle, como de este al consumidor. El comercio de la Provincia de Buenos Aires que se habia conservado firme y hasta en plena prosperidad en los períodos álgidos de la crisis, ha empezado á flaquear de un modo extraordinario, contándose ciertos partidos en los que la crisis se ha demostrado con caractéres gravísimos afectando á una gran parte de las principales casas del partido.

Como es consiguiente, ante el peligro que corren los intereses de nuestro gremio *mayorista*, se ha empezado á notar una restriccion general en la concesion de nuevos créditos y solo se opera con la liberalidad acostumbrada con los clientes viejos y bien probados.

El agotamiento de nuestras cosechas actuales en todos los ramos de produccion, ha de traer en la estacion que entramos una mayor calma en las operaciones comerciales, y es por eso que no se pueda esperar mejoramiento en las cotizaciones actuales.

El detalle de las transacciones de la quincena lo hallará el lector á continuacion:

ALCOHOLES VINOS Y LICORES

Alcohol de maíz—Sigue notándose firmeza en este espíritu debido al acuerdo que se han convenido los fabricantes con objeto de ajustar su produccion, cuyo exceso dió lugar á la baja declarada que observamos en las quincenas anteriores. A última hora surgieron ciertas inconveniencias de importancia [illegible] para la realizacion del acuerdo, sino de detalles [illegible] de los fabricantes de conformidad [illegible].

[illegible]

cambiará de posicion en seguida de firmarse el convenio entre los destiladores.

Alcohol de caña—Se ha notado mayor firmeza en esta variedad cuya posicion mejorará con alza que se está operando en los alcoholes industriales.

Las existencias son reducidas y no recibirán aumento hasta la llegada de los productos de la nueva zafra que dará principio en estos dias.

Cotizamos firme:

De 28 á 30º	ps. 0.45 á 0.48	
» 38 » 40º	» 0.55 á 0.60	

Aguardiente de uva moscatel—Ventas corrientes en los tipos anotados dando la preferencia el consumo su preferencia por la antigua marca L. Costa y Cª.

Cotizamos:

L. Costa y Cª	ps. 11.25	cajon
Marenco y Cª	nominal	

Ajenjo—Gozan de buen crédito las marcas anotadas, con ventas activas, pues que el consumo se inclina con preferencia á las clases nacionales. Cotizamos firmes:

L. Granval (Pon xl)	ps. 20.00	cajon
El Suizo	» 17.50	»
A. Barberis y Cª Doullier triple	» 20.00	»
El extra	» [illegible]	»
Pernod especial	» 24.30	»
El Perroquet	» 20.00	»
Martini y Rossi, Toro	» 19.00	»
V. de M. Berthe é hijo, Duelos	» [illegible]	»
El Pozzo	» 18.60	»
Huergo	» 16.50	»
Clarac	» 19.00	»
Pon B. y Cª Toro	» 15.00	»
En cascos,		
Le Grand Vald, C	» 1.08	litro
Id. el litro	» 1.45	»
C. Clarac	» 1.46	»
Barberis, en barriles	» 0.45	»
El [illegible]	» 0.90	»
V. de M. Berthe	» 0.85	»
Id	» 1.05	»

Anís carabanchel—Ventas [illegible].

Cotizamos:

Clarac Freres	ps. 14.25	cajon 6 ampolletas
Bogeto Martini Berthe	12.00	
Martinez id	13.50	
Ortega id	13.50	
Rigolles id	16.00	
Toro, M. y Rossi	13.50	
Huergo id	13.50	
Chinchon [illegible] y Gravetto	15.00	
[illegible]	13.50	
Especial Pon y B.	11.50	
[illegible]	13.30	
[illegible]	12.00	
[illegible]	11.00	
[illegible] destilado	16.20	
[illegible]		
Grandval C.		
[illegible]		
[illegible] estrella		
[illegible]		

Anís en damajuanas—[illegible] conservándose [illegible] la preferencia en [illegible] de las marcas [illegible].

Huergo	1 estrella	ps. 3.10	la damajuana
»	2 »	» 3.40	
Clarac	1 ¼	» 10	
»	3 ¼	» 10.30	
Grandval	8 litros	» 8.75	
» [illegible]		» 5.25	
Barberis		» 2.80	
» extra 20 litros		» 11	
Martini y Rossi		» 8	
V. M. Berthe II		» 5.20	
Id [illegible]		» 4.25	
[illegible] 2		» 4	
Pon B. y Cª 1		» 3.00	
Id 2		» 3.60	
Id 3		» 3.70	

Bitter—Es uno de los artículos nacionales en que vemos [illegible] marca.

Cotizamos:

Bitter Martini Berthe hijo	ps. 13.00	[illegible]
Angostura	» 2.65	»
Americain	» 1.00	»
Algerien	» 14.50	»
Dupont	» 14.00	»
Aperitivo	» 17.00	»
Bitter Basco (Clarac)	» 1.50	»
Apetitol	» 10.00	»
Suizo id	» 15.00	»
Bitter Sanson Lantero [illegible] Gravetto	16.00	»
Bitter Forestier [illegible]	13.00	»
Alpen Bitter Martini y Rossi	16.50	»
Amaro Bertino id	15.00	»
[illegible]	13.00	»
Aperitivo [illegible]		»
Apetitol de Clarac, en barriles	3.35	litro
Cusenier	23.00	
Bitter Nacional P. y Barbiani	» 13.00	
Id [illegible]		
Amargo Cusenier		
Suizo L. Costa y C.	12.00	
L. Grandval y Ca.	1[illegible]	
A. Barberis y Co.	1.00	litro
Aperitivo M. R.	27.00	cajon
Boero nacional (Rossi R.)	15.5	

Cervezas—No revisten mayor interés [illegible] que la cerveza negra. Doble stout [illegible].

Cotizamos:

Fabrica de Bieckert limitada:

Cerveza en barriles—Bitter blanca pasteurizada en botellas [illegible] barril de 4 docenas, pesos 31.00 la barrica de 1/2 litro en barricas de 6 docenas; 21.00 «Pilsen» 3 id. botellas, barr. de 4 doc. ps. 22.00, id id en 1/2 litro, barr. de 6 doc. ps. 31.00.

Cerveza en barricas—«Double Stout» XXX en 1/2 botellas de litro [illegible] de 7 docenas, ps. 31.00 «Bavaria» barr. [illegible], el litro 1.21 «Pilsen» id [illegible] 2.27, el litro, «Stout» de Stout negra XXX, ps. 0.55 el litro [illegible] en 1/2 pipa, 26.00 la 1/2 pipa.

Cervecería Quilmes		
En barriles	$ 0.37	litro
En botellas grandes	» 4.50	doc.
En botellas de medio litro	» 3.[illegible]	»
Pasteurizada	» [illegible]	»
En barricas 4 doc. Pasteurizada	30 » [illegible]	
Negra en porrones	» 7.50	doc.
Pal. Bothenmeyer,		
Cerveza rubia, Doc.	ps 4.25	doc.
» Porter XXX	» 6.50	
» sencilla	» 2.00	»
» en [illegible]	» 0.30	litro
» negra	» 0.40	»
» sencilla	» 0.10	»
» en pipa	» 52.00	

Cognac—Favorecido con la estacion mas apropiada á su consumo, se hacen ventas crecientes de las marcas anotadas, cuyo crédito les asegura constante participacion en el consumo.

Cotizamos

Fine champagne (M. y Rossi)	ps. 24.00	cajon
Chenoston, L. Grandval y Ca.	» 16.00	»
Fenille de vigne »	» 14.00	»
Corriente »	» 11.00	»
Sileatin	» 13.00	»
Armagnac, Huergo	» 25.00	»
Cognac 3 estrellas J. Castro Ca.	» 30.00	»
[illegible] V. de M. Berthe y Co	» 21.00	»
Corona id	» 23.00	»
Extra id	» 18.00	»
Dechoix id	» 14.50	»
Bon Accord id	» 11.00	»
Neuilly id	» 11.00	»
Leonesid	» 11.00	»
Lavrelle (Barberis)	» 13.00	»
Dorange »	» 15.00	»
Pouquet	» 28.00	»
Clarac 10 estrellas	» 33.00	»
Id 6 id	» 17.00	»
Corona, (Pini)	» 15.00	»

Fernet—Bien reputadas son las marcas que conservan interés constante en las ventas, realizándose fácilmente á los precios anotados.

Se ha hecho un buen reparto de la marca P. y Ramonda que está llamando la atencion por su irreprochable calidad.

Cotizamos:

Fernet superior V. M. Berthe é H. ps.	19.60	cajon
Id segunda id	14.50	»
Id Martini y Rossi	18.00	»
Gross, L. Grandval, C.	19	»
Elixir id	13.00	»
A. Barberis y Cº	19.00	»
Id Negra, Huergo	13.00	»
Id Bebé, Clarac	16.60	»
Id Pini	13.00	»
» 1º	16.00	»
Piola y Ramonda	20.00	cajon

Grappa—Venta corriente, sin alteracion en los precios dados en nuestra anterior, que reproducimos.

Cotizamos:

M. y Rossi	ps 14.00	cajon
V. M. Berthe 1º	18.00	»
Id 2º	16.00	»
L. Grandval y Cº	15.00	»
A. Barberis y Cº	16.00	»

Ginebra—No decayó el interés que despertó este espíritu en la quincena anterior. Entró al mercado una nueva clase con la marca «Lelerea», en frasqueras blancas, cuya venta se hizo al precio de 22 pesos la frasquera.

Cotizamos:

V. de M. Berthe é hijo

Fina en damajuanas de 1/2 litros	ps. 9.00	una
Número 1 »	» 8.00	»
» 2 »	» 7.50	»
» 3 »	» 6.50	»
Ginebra Clarac 12 porrones	» 15.00	»

Marca «Corona» de Martini y Rossi

En cajon de 15 frascos grandes	ps. 11.00	uno
Id id 18 chicos	» 9.50	»
Id id 12 frascos chicos	» 9.00	»
Id damajuanas de 10 litros	» 8.00	»
L. Grandval C. 15 frascos	ps. 21.50	cajon
» 15/2	13.00	
» 20/4	15.00	
» 15/2 id Espada	» 11.00	
En damajuanas de 5 litros	» 8.00	
» 8 »	» 8.00	

A. Barberis y Cº

Gatibeau	» 17.00	
» damajuana de 10 litros	» 7.00	
Huergo y Cia En frasquera doble	ps 15.00	
» » chica	» [illegible]	
» porrones	» [illegible]	
» damajuana [illegible]	» [illegible]	

Hesperidina—Sigue [illegible] sobre los licores [illegible].

Jarabes—[illegible].

Cotizamos segun marca:

Marca V. de M. Berthe é hijo

Goma superior	ps. 13	cajon
Tamarindo id	» 13.00	»
Granadina, frambuesa, zarzaparrilla, etc.	» 13	»
Surtidos	» 9.00	»
Id de 5 latas	» 6.20	»

Marca Martini y Rossi.

Surtido de clases finas	ps. 14.50	cajon

Licores—Los detalles se hacen con alguna lentitud, notándose siempre buen interés por las clases acreditadas.

Cotizamos

Cusenier

Licores extrafinos:

Cacao, Curazao, Pepermeut, aniscete, prunelle, etc., etc., ps. 40 cajon.

V. M. Berthe é hijo

Cremas, cacao, Moka, Vainilla, Menta, etc., ps. 21 cajon.

Panetti, rom, Gloriosa, Luor, Garibaldi, etc. ps. 17 cajon.

Cedis, ps. 24.50 id.

Cur gao, 1125 id.

Surtido desde 17.50 á 27 id.

A. Barberis &.

Cacao Kunet Q., el 24 id.

Jecky, id 24 id.

Kirsch, id 19 id.

M. Rossi

Surtidos [illegible] 15, 19 id.

Mari[illegible] 23 id.

Id [illegible] 11 id.

Rom—Ventas bastante activas, sin alteracion en los precios de las marcas anotadas.

Damos precios.

Fabrica de V. de M. Berthe é hijo

Rhum Vieux negra	ps. 19.60	cajon
» Blanchet	» 20.00	»
» Jamaica	» 1[illegible]	»
» Martinica	» 15.00	»
» Fabricado M. y Rossi		
» Old	» 33.00	»
» P	» 18.00	»
» 1	» 13.00	»

Clarac Freres

Rhum Los Negros	ps. 14.00	»
Loro	» 17.00	»

L. Grandval y Ca.

Rhum Jamaica	ps 21.00	»
» Martinica	» 18.00	

Huergo y Ca.

Rhum	13.00	cajon
Jo alambrado	25.00	

E. Cussenier

Rhum [illegible]	28.00	»

A. Barberis y Cº

Rhum Cordial	ps. 2[illegible]	»
Pon B. y Cº		
La Negra	» 12	
Pompon	» 15	

Vermouth Martini Rossi—Se ha operado [illegible] del consumo [illegible].

Vermouth Barberis—No decae el acreditado [illegible] 15 pesos cajon por la clase [illegible] el francés.

En cascos y damajuanas rigen los siguientes precios:

Por damajuanas de 17 litros	ps. 14.0	
En barriles, el litro	» 0.6	
En los cascos id	0.61	

Vermouth Italiano—El abundante consumo de este tónico se hace en las marcas anotadas [illegible] de las mas favorecidas á los precios que anotamos.

V. de M. Berthe extra	ps. 12.50	
» fina	» 11	
» exportacion	» 8.65	
Huergo	» 1[illegible]	
Pon	» 1.50	
Id exportacion		

Vermouth francés—Con el interés tan bien [illegible] los tipos a[illegible].

L. Grandval [illegible] ps. 0.95 á 1.00 al litro, Clarac, V. M. Berthe é hijos 0.[illegible]

Vinos en cascos—[illegible] el consumo por los vinos [illegible] se han entrado [illegible] de superior calidad, cotizando como sigue:

Marenco y Ca.

Tinto W. La bordale a 100 litros ps. 71

Id [illegible] A. extra id id ps. 72.

Tinto especial [illegible] ps. 43

Blanco [illegible] 100 litros ps. 61.

[illegible] Uribuu, Castro y Castro.

Malbec en bordalesas [illegible] nomi[nal]

[illegible]

Carlón tinto de mesa 75.00

Bodega San Pablo de Santo de Oro

Blanco B. bordalesa	ps. 3[illegible]	
» [illegible] »	7[illegible]	
Tinto C »	85.00	
» CC »	1[illegible]	
Extra »	123.00	

Ledesma

Blanco J. Jose	75.00
[illegible]	70

Herfat y Ca.

Comet	70.00
[illegible]	85.00

Bodega Zavala y Ca.

Marca Cerrillo Recreo	ps.	85.00

B. [illegible] A. Gonzalez y Co.

Marca Solitario	ps. 10.00	
Tinto Rioja	95.00	bord.
Blanco id	80.00	id

C. J. Quesada y Ca.

Tinto Sanagasta	ps.	100
» 2a		85
» Moscatel dulce		110
Blanco seco		90

J. Colomé y Co

Mendoza	75

Vino en cajones—Son importantes las ventas [illegible] el consumo fuertes partidas [illegible] los precios obtenidos en la quincena.

Rioja [illegible]	ps. 12	cajon
Chateau [illegible]	» 13	
L. Costa y Co		
Rosa nombre 1		
Legítimos Argentinos	» 13	
» [illegible]	» 13	
á tre generoso	» 8	
El [illegible]	» 4	
Marenco y Ca.		
[illegible]	» 9.00	

Vino argentino «Locomotora»—[illegible] Queda firme al precio de 80 pesos la bordalesa.

Vinos «[illegible]»—Son corrientes las ventas de los diferentes tipos que anotamos, recibidos por el consumo con la buena aceptacion que merecen.

Cotizamos

Tinto Gordo—Concordia A	pesos	100	bord.	
» »	»	93	»	la 1/30
» »	B »	7	»	
» Tipo Italiano		91	»	200
Blanco Semillon—Concordia A »		93	»	
» »	B »	75	»	1/30

Vino «Guanaco»—Ha entrado al consumo esta nueva marca extrafina con un importante reparto á los precios que anotamos.

Guanaco tinto	ps. 70.00	bordalesa
» blanco	» 65.00	»
Tres Castillos tinto	» 74.00	»

La buena acogida que se le dispensa le asegura á la nueva marca un importante consumo.

SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

Los artículos que notamos en esta seccion han pasado por diferentes alternativas en la quincena que reseñamos.

Algunos permanecieron estacionados, otros abatidos, no faltando interés para determinados renglones que elevaron fuertemente su cotizacion.

Aceites comestibles—No decae la animacion en las clases, y bajo todas las marcas, que corren en nuestros consumos como de procedencia extranjera.

Cotizamos:

Maní	1a ps.	8.25	los 10 Kilos
»	2a »	7	»
Colza	1a »	7.25	»
»	2a »	6	»
En latas clase extra	»	11.00	
» fina	»	1[illegible]	

Aceites no comestibles—Se mantienen con precios firmes y con demanda regular cotizando como sigue

Nabo extra	ps. 7	los 10 Kilos
» primera	6.00	»
» segunda	5.0	
De patas refinado	5	»
» con [illegible]	4.60	
De potro refinado	4.60	
Castor en cajones	17.0	[illegible]
» en estanos	1[illegible]	los 10 kilos

Azúcar refinada—Despues del fuerte reparto hecho al principiar el mes de Mayo, solo se ha operado en algunos de la Refinería, del Rosario, quien ha fijado lotes alrededor de 6.80 los 10 kilos sin efectuar mayores operaciones, supliendo en la segunda mitad, la Refinería se mantiene á la espectativa esperando [illegible] que empiecen á sentirse las necesidades para lanzar otro lote de importancia á tipos que varíen algunos precios que rigen los similares importados, estando como está en su mano el subir ó bajar los precios del artículo y por consiguiente, imprimir rumbos al mercado haciendo caso omiso de la clase importada, que es al fin la que tiene que sufrir las consecuencias. Bueno ó malo es la lucha sin cuartel que le tiene entablada la produccion nacional. Es esa lucha la victoria se declarará luego en favor de nuestros azúcares. Hace tres y cuatro años la importacion llegó á 350.000 barricas, mientras que el año 92 no pasó de 150.000 cantidad que puede quedar reducida en el año actual á unas 100.000 barricas, segun sea la importancia y rendimiento de la zafra que habrá empezado en estos dias en nuestros centros productores de caña.

Azúcar no refinada—Reducidas las existencias solo se practican algunas reventas á tipos que acusan un mejoramiento en las cotizaciones anteriores. Las de primera se colocarán algunos lotes de [illegible] á precios restringidos, que se pidió luego la 6.80 los 10 kilos, tipo actual [illegible] el tipo fué de 6.35 y mas tarde 6.90.

En esta region no se notará interés hasta que llegue al gremio [illegible] el de nuestros el mercado.

Damas, precio nominal.

En terron ps 5.80 los 10 kilos.

En molidas ps 5.10 á 5.25 id id.

Segunda 4.40 nominal.

Tercera 3.80 [illegible].

Azúcar de avellano hay alteracion en el precio de este excelente producto elaborado [illegible] industrial de [illegible] con buena aceptacion á ps. 5 los 10 kilos.

Canela molida—Detalles sin importancia y en general en las clases corrientes ofrecidas á diferentes tipos, segun su mayor ó menor grado de pureza, variando los precios de 70 á 85 cents. kilo.

Cafés torrados—Época la mas apropiada al consumo, es objeto de activa demanda este renglon, en particular las marcas de crédito.

Cotizamos el Aguila así:

Tarro grande	ps.	6.07
Medio tarro	»	0.48
El kilo	»	2.30

Clavos de olor—No tiene importancia lo hecho en este renglon, cuyo precio dejamos como rige para clases preparadas y molidas en el país

Superior	ps. 1.30	el kilo
Primera	» 1	»
Segunda	» 0.85	»

Chocolates—Es uno de los artículos que mas movimiento han tenido en la quincena pasada. Las fábricas trabajan con actividad y á pesar de eso las existencias son reducidas. La suba que ha experimentado el cacao obligará una alza general en los precios que cotizamos firmes como sigue.

H. Guillet y Ca.

Extra, papel bronce	ps. 35	los 10 kilos
Calidad fina id verde	» 33	»
Id El id amarillo	» 22	»
Trocadero	» 13	»
Saulnier y Ca.		
Flor de Caracas	ps. 4.00	el kilo
Caracas	» 3.10	»
Guayaquil	» 1.60	»
Moderna	» 1.70	»
Porteña	» 2.60	»
Núm. 1	» 3.10	»
» 2	» 2.30	»
» 3	» 2.60	»
» 4	» 2.5	»
» 5	» 1.95	»
» 6	» 1.30	»
Cousson	» 2.5	»
Cobertura	» 2.60	»

Vda. Somoza é hijo.

		En latas	En paquete
»	número 1	ps. 3.15	3.10
»	» 2	» 2.85	2.80
»	» 3	» 2.8[illegible]	2.60
»	» 4	» 2.20	2.1[illegible]
»	» 5	» 2.10	1.[illegible]
»	» 6	» 1.[illegible]	1.[illegible]
»	»	» 1.25	1.[illegible]

Espoli [illegible]		
[illegible] hijo		
[illegible]	ps. 1.45	
» B	» 1.55	
»	» 1.90	
Aguila de A. Saini		
[illegible]	ps. 19	los 10 kilos
[illegible]	2[illegible]	
[illegible]	» 3[illegible]	
[illegible] blanco	» [illegible]	
[illegible]	» [illegible]	
[illegible]	» [illegible]	
[illegible] vainilla	» 13.0	
[illegible]		
[illegible]	ps. 23	los 10 kilos
»	2 » 2[illegible]	
»	1 » 42	
» Calidad fina		
El [illegible]	» 19	
[illegible]	» 14.[illegible]	

Choricitos—Sin alteracion en los tipos de [illegible].

A. [illegible]	ps. 1.12	
» (800 gr)	» 0.70	
La Extremeña	» 1.15	
El [illegible]	» 1.10	
Clase superiores	» 1	

Confites—Se operan con buen interés en los [illegible].

[illegible]		
H. [illegible]		
Extrafinos surtidos	ps. 15.50	los 10 kilos
Finos	» 11.50	»
Corrientes	» 8	»
Noel y Castille		
[illegible]	ps. 3	el kilo
Vainilla y chocolate	» 1.75	»
[illegible]	» 1.1	»
Nº 3 »	» 0.58	»
La Estrella	» 0.55	»

Caramelos—Venta corriente sin alteracion en los precios [illegible].

Cascarilla de cacao—Ventas regulares [illegible].

Conservas de pescado—[illegible].

Cotizamos	
Pejerrey	ps. 7.60
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	

Conservas En Vasconia—[illegible].

Conserva de tomate—Hay movimiento [illegible] desde 5.40 hasta 6 pesos [illegible].

Dulce de membrillo—Siguen pequeñas ventas [illegible] de buen crédito como H. Guillet [illegible].

Dulce de naranja—Sostenida venta corriente [illegible] ps. 6.30 [illegible] 9.50.

Dulce en frascos—[illegible] al precio de ps. 9.80 y 12 por docena.

Dulce en tarros—[illegible].

Duraznos al natural—[illegible] detalles [illegible].

Cotizamos		
A. Guiguet	ps. 0.50	el tarro
El [illegible]	» 0.60	»
[illegible]	» 0.73	»

Especias—Ventas mas activas, precios sin alteracion [illegible] de 0.85 hasta 1.20 kilo segun clase.

Fideos—[illegible] las fábricas, se prosiguen con [illegible] y las ventas [illegible].

Fabrica L. Costa y Ca

Amarillos [illegible]	ps. 2.10	los 10 kilos
Blancos id en 1	1.70	»
Amarillos primera cajones	2.[illegible]	»
Blancos id [illegible]	2.00	»
Amarillos extra en barrica	1.[illegible]	»
Blancos id id	2.7[illegible]	»
Amarillos extra en cajon		
Blancos » »	3.10	»
La Industrial de B. y A. Bosso		
Fideos extra de sémola	4.00	los 10 kilos
Id comunes amarillos	3.40	»
Id id blancos	3.10	»
Id extra	nominal	cajon

Otros productos de la misma fábrica se cotizan como sigue:

Sémola 1a	ps. 2.00	los 10 kilos
Trigo pisado	2.00	
Maiz id	1.00	
Harina de maiz	1.40	
Cánesa, Figueroa y Ca		
Amarillo 1a	2.3[illegible]	»
Blancos id	1.[illegible]	»
Especiales amarillos	3.[illegible]	»
Id blancos	3.[illegible]	»
Pastina amarilla	3.60	»
Id blancos	3.00	»
Fideos amarillos 1a	4.50	cajon
Id blancos 1a	2.00	»
Especiales amarillos	3.60	»
Id blancos	3.00	»

Frutas secas y abrillantadas—Siguen detallándose con algun interés á los precios anotados.

H. Guillet y Cº

Frutas secas ps. 11 á 13 los 10 kilos, id abrillantadas ps 12 á [illegible] id.

Galletas—En tanto encalmadas las operaciones sin alteracion de precios.

Cotizamos firme [illegible] los 10 kilos.

Galletitas—Son objeto de importantes transacciones las buenas marcas anotadas conservándose los precios sin variacion.

Marca M. H. Bagley y Ca.

En latas grandes

Agua, ps. 0.68 kilo

Surtido, Perla, Nic Nac id 0.80 id.

Variedad, La Patti, etc., id 0.72 id.

Lola, Tertulia, id 1.06 id.

Otras clases finas hasta 1.50 id.

Latas medianas núm. 40

Agua ps. 8.90 la lata.

Lola, Tertulia, doc. id 4.20 id.

Variedad, id 3.50 La Patti id.

Latas chicas número 4

Agua, ps. 0.95 cada una.

Reparto, Variedad, etc., ps. 0.92 id.

Tejuarto, Tertulia, id 1.10 id.

Latas de ornato

Mezcla extrafina surtidas por lata, pesos 2.60 cada una.

Marca La Union de P. Sansinena y Ca.

En cajas de 11 1/2 kilos A. B. C.

Surtido	pesos 0.67	kilo
Popular	» 0.55	»
Maria	» 1.04	»
Agua	» 0.50	»
Cajas número 2, de 4 kilos surtido	» 2.40	una
[illegible]	» 3.10	»
Surtido cajas de 1 kilo	» 0.[illegible]	doc.
[illegible]	» [illegible]	»
[illegible]	» [illegible]	»
[illegible]	» [illegible]	»
[illegible]	» [illegible]	»
La Julia de Rivera Hnos.		
[illegible]	» [illegible]	»
[illegible]	» [illegible]	»
[illegible]	» [illegible]	»
Soiree los núm. 1	» 1.10	»
Salon id id id	» 1.10	»
Excursion id id	» 1.10	»
Julia id id id	» 1.10	»
Chocolate id id	» 1.10	»
Goya, Bebé, Perla, Nic-Nac, [illegible] Maizena, latas núm. 1	» 0.90	»

Mezcla: Chocolate, Excursion, Julia, Soirée, Salon, etc., lata núm. 1	» 1.10	»
Surtido lata 1 kilo	» 0.67	»

Gomelina—La elaborada por la fábrica «La Industrial» de Temperley sigue colocándose con buen éxito al precio de ps. 5.50 los 10 kilos.

Grasa de cerdo—Iniciada la faena se espera en breve tiempo las primeras remesas, que se esperan con interés por el consumo. Se ha cotizado de 90 á 1 peso el kilo.

Grasa de vaca—Mercado sostenido con ventas activas, efectuándose al precio de 4.50 los 10 kilos en vejigas y 4.43 en bordalesas.

Manteca—Las ventas se realizan con mucho interés por parte del consumo, esperándose una suba próxima.

Cotizamos las acreditadas clases de la fábrica «La Martona»

Manteca fresca fina—El Kilo ps. 1.60; paquete de 400 gramos 0.64; id 130 gr. 0.31.

Manteca salada conservada para la exportacion—En latas de 13 K. brutos, el K. ps. 1.30 id de 5 id el 1.35; id de 2 1/2 [illegible] 1.40, id id 1/4 id 0.70.

Miel de abeja—Mercado en calma y con regulares existencias. Cotizamos de ps. 3.60 á 3.80 los 10 Kilos.

Mielita—Va extendiéndose el consumo de este producto elaborado por la «La Industrial» de Temperley, cuyas últimas operaciones se efectuaron á 4.50 los 10 Ks.

Nueces—La baja operada en nuez collena ha reducido por completo la venta de este artículo.

Pasas de uva—Se ha mantenido la firmeza iniciada en la última quincena, obteniendo los precios 4.80 los 10 Ks. en cajones y 5 pesos en tabaques.

Mercado firme aunque con buenas existencias.

Pastillas de menta—A ps. 10 y 11 los 10 Ks. segun clase, quedando el mercado en calma.

Pasta alimenticia—Sin alteracion el precio de ps. 3 los 10 K. por la clase especial que fabrica «La Industrial».

Jabones—[illegible] colocándose con algun interés las clases [illegible] que por el momento sostienen el interés de la plaza, obteniéndose el precio de 1.20 á 1.40 el kilo.

Quesos—Son colocados con interés cuantas partidas llegan á la plaza, á precios que varían de 30 á 40 centavos el kilo.

Pimentón Negro—El buen crédito adquirido [illegible] las operaciones que se realizan á los precios anotados.

Cotizamos

[illegible] gruesa	ps. 1.20	[illegible]
» fina	» 4.40	»
[illegible]	» 7.0	»
[illegible]	» [illegible]	

Sal al Sud—Siguen sin alteracion las existencias, el precio con alguna firmeza á [illegible] 90 los 100 kilos.

Tocino—Las entradas son regulares [illegible] puede colocarse á 8 pesos los 10 kilos.

Yerba «Excelsior»—El favor creciente por los yerbas argentinas se manifiesta por la acogida con que se observa por la marca Excelsior, cuyas ventas son regulares en la presente quincena.

MADERAS Y SUS MANUFACTURAS

Puede afirmarse con toda propiedad que la quincena última ha sido la mas estéril de todo el año para el negocio de maderas nacionales.

Las entradas han sido nulas, lo que no deja de ser un bien, pues en lo que se refiere á las existencias en [illegible] de las variedades consideradas nacionales. Y gracias á esta sequía se han podido mantener los precios, amenazados por la baja por falta de consumo. [illegible] los [illegible] que se teme [illegible] la importacion [illegible].

Esta bien al buen sentido de los industriales [illegible].

[illegible]

[illegible] de buenas condiciones de [illegible] cuatro molinos de madera [illegible] tienen que abandonar sus [illegible] de consumo.

Nuestros esfuerzos deben ser encaminados hasta que se logre [illegible] no puede concebirse que paguemos millones de pesos en maderas por maderas extranjeras, cuando la riqueza forestal argentina es la tercera en importancia en el mundo. Hay que fomentar las plantaciones de esta riqueza virgen, para dotar nuestras necesidades durante el año que nos envían los americanos para pagar lo que se nos da y para fomentar otras riquezas que tenemos abandonadas por falta de dinero y brazos para explotarlas.

VENTAS

Alamo blanco—Se ha colocado alrededor de 20 [illegible] notándose siempre interés por maderas de buenas dimensiones.

Alamo carolina—[illegible].

Algarrobo de Córdoba—[illegible] 1.30 [illegible].

Cedro—[illegible] 3 [illegible] 3.0 [illegible] 400.000 [illegible] 145 y 170 pesos los mil [illegible].

Inferior	1 0	á	140	pesos
Regular	145	á	1 0	»
Buenas	165	á	167	»
Especiales	168	á	175	»

Curupay—Son escasos, esperándose algunos lotes en la quincena que entramos.

Lo poco vendido es de depósito, de clase regular al precio de 2.70 á 2.90 la vara de 10 por 1 pulgadas castellanas. La existencia es reducida y la demanda quieta.

Ivirapitá—Despues del cargamento surtido por «P[illegible]» que llegó en la pasada quincena, pasando á depósito, no hemos tenido entradas. Cotizamos de 3 pesos á 3.30 la vara de 10 por 11.

Ivirará—Sin entradas al real de que dar cuenta. Por vigas muy especiales podrá conseguirse 3.50 la vara en lotes pequeños de 5 á 20 vigas, pero en mayor cantidad no podemos cotizar mas de 3.20 á 3.30 la vara.

Incienso—Despues de la liquidez de las vigas existentes no hemos tenido ventas ni entradas. Podría colocarse con facilidad á 3.50 la vara.

Peteribí—Bien solicitados, pero estamos sin existencia alguna en vigas. Un lote de tablones de 3 pulgadas se vendió á 173 pesos los mil piés. El actual mercado que tiene esta variedad [illegible] venta segura y á buen precio á cuanto llegue á nuestros puertos.

Quebracho colorado en vigas—Entraron pocas, tres partidas 25 vigas. Esta variedad está estacionada y lo poco vendido obtuvo 2.60 la vara de 10 por 10 y pesos 36 los mil kilos en vigas de 5 varas arriba.

Quebracho colorado en trozos—Sin ventas ni existencias. En la presente quincena se esperan algunos arribos.

Quebracho colorado en rollizo—Entraron 400 toneladas de Colastiné por «Ciudad de Gorlein».

Este lote fué á depósito por no querer pagar el consumo los 25 pesos por mil kilos que pretendia su dueño. La oferta excesiva, muy superior al consumo interno, hizo bajar los precios, lo que facilitó la realizacion de algunas partidas entre 20 y 23 pesos los mil kilos. El alto flete que pretenden los veleros para la exportacion, impide las operaciones para Europa. Si bajan los fletes y sube un poco el oro, no será difícil que se opere para aquel destino, y de ese modo se afirmarán los precios para el consumo.

Urunday—Sin operaciones de esta variedad, la que tiene en general demanda con el quebracho y por consiguiente corre la misma suerte de esa clase.

Lapacho—Despues de la venta de un pequeño lote por Peteribí, realizado á 2 pesos la vara no se ha hecho otra operacion. Poca demanda por falta de empleo.

Palo blanco—Contamos con un pequeño lote de vigas y de [illegible] por el que se pretende 2.30 la vara. Vigas [illegible] de buenas dimensiones podrían colocarse á 2.50.

Timbó blanco—Queda disponible una partida de clase muy buena por la que se pretende 1.80 la vara de 10x10. Los buenos resultados obtenidos en la fabricacion de camas, cunas, bibliotecas y otros muebles, demuestran claramente que nuestras maderas blancas pueden tener buen empleo en la ebanistería y solo falta que los poderes públicos por leyes protectoras lleguen á favorecer su empleo.

Guayaibí—Sin arribos ni ventas que reseñar. En rollizos frescos y sanos podría operarse con alguna facilidad á 25 pesos los mil piés.

Quebracho blanco en rollizo—Sigue muy encalmada la venta, contando con existencias abundantes en particular de clases inferiores que son las menos solicitadas. Cotizamos de 22 á 25 pesos las clases generales y de 35 á 40 pesos los mil Ks. por las escogidas en calidad y buenas dimensiones de los trozos.

Ivirapitá en rollizos—Se ha notado interés por esta clase, efectuándose la venta de buenos lotes de 15 á 20 pesos los mil Ks.

Lapacho en vigas—Sigue bien sostenida esta variedad por sus diversas aplicaciones, lo que permite efectuar ventas con facilidad. Las existencias son reducidas y las ventas tambien. Cotizamos de 2.80 á 3.20 la vara de 10x10.

Tipa—Se mantiene á los precios de nuestra anterior, aunque se nota mayor facilidad para la venta. Se ha colocado algunos lotes á 130 y 140 pesos los mil piés en vigas puesto en casa del comprador.

Nogal—Las entradas han sido buenas en cantidad suficiente para satisfacer á la demanda. La suba que se esperaba en esta madera, confiando en la falta de entradas como se venia anunciando, no se ha realizado, y por el contrario en aquellas se acentuó notoriamente precio flojedad en los precios. El precio varía entre 150 y 170 pesos los mil piés, segun dimension y calidad.

Postes de ñandubay y quebracho—A causa de las buenas entradas que hemos tenido en todo Mayo, los precios han decaido un tanto, siendo sin embargo la especie que ha dado motivo á mayor número de operaciones. Aunque las entradas no son importantes, se ha efectuado la mayor parte de lo llegado, quedando la plaza un tanto floja y bien surtida segun la tabla.

Cotizamos

	Ñandubay	Quebracho
	pesos	pesos
Estacones	80 á 90 el ciento	45 á 50 el ciento
1/2 postes	80 á 103 el mil	70 á 90
1/2 reforzados	125 á 130 id id	120 á 125
Postes de 2 caras	135 á 145 id id	140 á 145
» enteros	145 á 156 d id	145 á 160

[illegible] Villaflor [illegible].

Ebanistería y carpintería—Tienen mercado [illegible] por la fábrica de [illegible].

Cotizamos de la fábrica F. Villaflor los precios siguientes:

Perchas

De chamen surtidas del tamaño nogal	una	0.70
[illegible]		0.45
De pared, tres perillas		0.60
[illegible]		0.78
[illegible]		3.78
[illegible] para sombreros id	»	0.70
[illegible]	»	7.50

Toalleras

De pie, bomba y nogal [illegible]	»	1.70
De pared de 3 divisiones	»	1.30
[illegible]	»	0.90

Mesas

De bambú y nogal [illegible]	»	12.00

Jardinerías

De nogal	»	6.00
[illegible] comunes	d'na	15.00
Floreras	»	20.00
[illegible]	»	5.00
[illegible] pié para bordar	ps	8.[illegible]
[illegible]	»	7.00
[illegible]	d'na	24.00
Palotes [illegible]	d'na	0.80
Camas bambú y nogal para 2 plazas	»	33
» » »	»	22
» » especiales	»	25
» » para niños	»	21
» [illegible]	»	15
[illegible]	»	5
[illegible]	»	5
» [illegible]	»	12
» » bambú	»	12
Polvera fina	»	1.20
[illegible] grande	»	0.84
[illegible]	»	0.35

Cajones para líquidos—Sigue la fuerte [illegible] cotizamos hoy:

Cajones para aceite	ps.	0.81		
» »	bitter	0.15		»
» »	Vermouth »	—0.50—		»
» »	Almidon » »	—0.60—		»
» »	Uvas » »	—0.35 —0.80		»
» »	Bond » »	—0.43 —0.33		»
» »	Gibra 15 frs »	—0.90		»
» »	id 12 frs »	—0.75		»
» »	id Cognac 0.70			
» »	id conites 0.[illegible]			

Billares—El establecimiento del señor Pablo [illegible] sus magníficos billares [illegible].

Todas las piezas de la fábrica, así como sus tacos, bolas y demás accesorios [illegible].

Las ventas son regulares [illegible] y se efectúan á 450 pesos [illegible] y 370 los de [illegible].

Herramientas de carpintería—La falta [illegible] los precios siguientes:

Garlopas y Venta

Garlopas	ps. 42.70	cjuno
Garlopines	» 32.40	»
Cepillos comunes	» 2.[illegible]	»
[illegible] dientes	» 19.[illegible]	»
Id [illegible] filo	» 17.[illegible]	»
Repisas	» 43.20	»
[illegible] ingletes	» 11.00	»
[illegible] 8 á 42	» 12.00	»
Machimbre [illegible]	» 14.40 á 27.00	»
[illegible]	» 21.[illegible]	»
[illegible]	» 1[illegible]	»
[illegible]	» [illegible]	»

Hormas para zapateros—La venta activa [illegible].

Para hombre [illegible]	ps.	2.[illegible]	par	
» señora	[illegible]	»	2.40	»
» niños	[illegible]	»	1.85	»
» niña	[illegible]	»	1.75	»

Persianas—Ventas [illegible] sin alteracion en los [illegible] la fábrica del señor R. Grubb que cotiza como sigue:

De pino [illegible] por 2	ps. 24.30
[illegible]	24.00
[illegible]	27.00
Id id [illegible] 2.80 id	33.00
[illegible] 4.60 id	35.00
[illegible]	38.00

Sillas—[illegible] esa fabricacion [illegible] ventas. Las ventas [illegible] de F. Villaflor.

Sillas tipos americanos

Número				
[illegible]			doc.	22
[illegible]		amarillo	»	22
[illegible]		nogal	»	23
[illegible]			»	30
[illegible]			»	32
[illegible]			»	35
[illegible]			»	35
[illegible]			»	38
[illegible]			»	40
6		bambú	»	50
7		[illegible]	»	70
8		[illegible] nogal	»	30
[illegible]			»	75
9	[illegible]		»	19
10	[illegible]		»	5
11	sillas [illegible] para niños		»	7
12	silla esterilla [illegible]		»	45
13	[illegible]		»	4.50
14	[illegible] color nogal, doc.		»	48
22	[illegible]		»	59
23	[illegible]		»	43
24	[illegible]		»	52
30	[illegible] nogal		»	33
18	[illegible] nogal amarillo		»	18
34	[illegible] tapizados, doc.		»	18
35	» asientos esterilla		»	23
16	» » especiales		»	25

La fábrica de los señores Hosy y Toledo sigue aumentando su notable [illegible] produccion, efectuando ventas importantes á los precios que anotamos.

Modelo Viena.

Núm. 18 en color negro y nogal, ps. 75 doc.

Núm. 14 [illegible] respaldo esterilla, 35 id.

Sillas para niños

Núm. 2, asiento madera, ps. 6 cjn.

Id 27 asiento esterilla, noche, id 17 id.

Id 32 id id esterilla, id 20.

Modelo norte-americano

Qual y tipos [illegible], arable y maderas duras, desde ps. 25 á 55 docena.

Sillones hamacas:

Diferentes tipos y formas, ps. 10 á 11.50 cjn.

Taburetes esterilla, ps. 28 doc.

Sillas fantasías modelos europeos.

Trece tipos de varias formas forradas en fresno, roble, petiribí y otras maderas duras, ps. 60 á 120.

Sillas comedor, vestíbulo y escritorio:

Ocho modelos en iguales maderas, ps. 32 á 90 docena.

Juegos de sillones, ps. 170 á 180 id.

Id de sofá y sillones, ps. 70 y 80.

Id id id y sillas, ps. 110 á 180 id.

TABACOS Y SUS MANUFACTURAS

Han empezado á ser mas regulares las entradas, tanto de Corrientes como de Tucuman, como igualmente de Salta, Jujuy, Catamarca y de algunos partidos de la Provincia de Buenos Aires, prometiendo seguir en aumento una vez que la cosecha puede darse ya por terminada. Los precios han seguido en bastante aumento, firmes y con muchas probabilidades de seguir en el camino ascendente por considerarse la produccion en general mala en cuanto á cantidad si bien en calidad se nota una gran mejora, tanto en la razon como en el beneficio dispensado á la hoja. El tema de los fabricantes, consignatarios y comerciantes de tabacos es sobre el decreto dictado por el Ministerio de Hacienda sobre reglamenta[cion]

cion de las guías de removido para los tabacos que cruzan las aduanas nacionales, decreto que ha sido vivamente impugnado por todos los que tienen necesidad de entender en ese artículo de tan gran consumo, pues afecta directamente á todos los gremios y deja en pié las causas subsistentes que lo motivaron, esto es, los contrabandos y los que encubren á los contrabandistas.

Hemos de ver cosas curiosas en la aplicacion de ese decreto que ha de ocasionar disgustos y un semillero de cuestiones entre las aduanas y los consignatarios.

Tabaco tucumano—Sigue afirmándose la posicion de esta hoja de la que ya hemos tenido algunas entradas, recibidas muy bien por el consumo. La segunda mano en general está desurtida y se vé obligada á comprar de continuo, sacando de entre medio todos los pequeños lotes que se presentan. Los precios obtenidos en la quincena alcanzaron hasta 15 pesos los 10 Kilos por primera y 14 por segunda, habiéndose hecho antes operaciones regulares con 50 centavos menos cada 10 Kilos y en cada clase.

Los especuladores tucumanos harán este año su agosto, pues han comprado la produccion en general á tipos muy bajos desde 6.50 á 8.50 la arroba, lo que les permitirá realizar pingues utilidades. Queda la plaza con tendencia de firmeza que solo podrá quebrarse por entrada excesiva superior á las necesidades del momento.

Tabaco correntino—Mejoró también de posicion, siguiendo en constante alza. Su actual posicion es satisfactoria puesto que alcanza ya precios excelentes en todas sus clases. Segun el estado y calidad se operó desde 13 á 14 pesos los 10 Kilos por clasificacion de pito á hoja y de 16.50 hasta 18 pesos por doble á Pará especial.

Este artículo es el que va á sufrir con la aplicacion de las cláusulas del decreto ya mencionado, constándonos que actualmente sufren ya interrupcion en el despacho algunas partidas, por aquello de que si son galgos ó podencos. Cosas veredes el Cid...

Dejamos firme á la plaza y con muy reducidas existencias.

Tabaco negro misionero—Las entradas son reducidas y á eso debemos el poder señalar una mejora en sus cotizaciones. Como á los correntinos le toca á los tabacos misioneros sufrir una vía crucis en su tránsito desde el territorio de Misiones á nuestro puerto y otro calvario desde su llegada hasta que entra en casa del consignatario.

En cada aduana sufre el pobre tabaco nacional una prolija investigacion destrozándose los paquetes sacando muestras á diestro y siniestro, como si fueran bienes mostrencos, vigilándolos á mayor abundamiento con toda atencion por ver si se le halla algun rastro que pueda servir de asidero para buscarle el diente y transformar su nacionalidad. Esas trabas perjudican á los tabacos y dificultan al comercio en sus operaciones. Se hacen algunas ventas á 19 pesos los 10 Kilos notándose ya una marcada tendencia de alza.

Tabacos de mascar—Sigue operándose al precio de 4 pesos el Kilo con venta reducida.

Tabacos picados—Se mantiene la actividad en las operaciones con precios firmes y tendencia de alza para todas las clases.

Los precios que rigen segun fabricas son los siguientes:

La Proveedora M. Duran y Hno.
Tabaco en paquetes de 250 gramos los [illegible]
Bahía, hebra, pura flor
» picadura
Picado Virginia especial para el pito
» » » para cigarrillos
Pará especial
Francés, 1ª
Tabacos picadura y hebra en bis [illegible]
Picado Virginia 1ª para el pito
» » 2ª
» » 3ª
» » 1ª para cigarrillo
» » 2ª
Pará, especial, picadura
Doble
Colorado 1ª clase
» 2ª »
» 3ª »
» aleman extra
» » superior
Picado francés 1ª
» » 2ª
En tarros:
Negro especial hebra brasilero
» picadura
» hebra especial
picadura especial
» en cuerda fino extra
» » » 1ª

La Competencia
Colorado hebra
Clases finas de ps [illegible] á 12
Capital 15
Aleman 17
Colorado picadura
Extra 14
Otras clases 11.50 á [illegible]
Negro en hebra
Brasilero ps. 30 los 10 Kilos
Misionero 20 á 24
Negro en picadura
Brasilero [illegible]
Misionero 20 á 24

Cigarros Bahía—La eleccion de los tabacos y el buen cuidado que se le presta á la elaboracion de las vitolas no ensanchando cada día las operaciones de este artículo cuyas ventas [illegible] vas y con precios firmes.
Cotizamos como sigue
Fábrica «La Abundancia» de Mendoza [illegible]
Napoleones millar [illegible]
Excelsior
Porteñas
Violetas
Media regalía (con anillo)
id id (sin anillo)
Panetelas
Damitas
Damitas hebra
Fábrica P. Daumas
Flor de Daumas [illegible] 14
Jazmines
Flor de alma
Hoyo de Monterrey número 3
High-life regalía
Regalía miniatura «El Sol»
Príncipe de Gales

Cigarros habanos—Sigue la [illegible] elaborando sus puros con toda perfeccion [illegible] mendo activas ventas á los tipos que anotamos:
Ideales
Sublimes
Excepcionales
Número 3
Selma Victoria 400
Jazminez
Petit bouquet
Conchas finas 250
Reinitas 200
Conchas 200
Damitas habanas 100

Cigarrillos—Ventas activas en todas las clases con precios firmes para las marcas anotadas. Cotizamos segun fábrica
«La Proveedora» de M. Durán y Hno
Cigarrillos habanos sueltos, en cajas de 200 cigarrillos.
Perfectos, modelo núm. 8 la caja 2.50
» » » 7 1/2 2.30
» » » 7 2
Emboquillados (con boquilla)
Cigarrillos habano (hechura á máquina en cajetillas) ciento
High-life Gigantes 25
Gigantes chala 23
Caprichos id 18
High-life modelo num. 8 15
High-life » » 7 1/2 12
Royal Habano (carterita de salon) 14
Habana bouquet, extra flor 14
» » modelo num. 7 12
Entre actos, carteritas num. 7 11
Condres 11
Habano selecto (hechura á mano)
Excepcionales núm. 20 15
» num 15 12
Especiales en carteritas 12
Tabaco especial (hechura á máquina)
Platinos (carterita) 6
Tabaco corriente (hechura á máquina)
Couplet papel arroz 8.50
Turcos » tabaco [illegible]
Gambettas id arroz [illegible]
Tabaco especial (hechura á mano)
La Popular de J. Possé y Ca.
«Negros» picadura especial ciento 7.50
» » hebra 7.50
Fábrica Nacional El Telégrafo
Série A—Cigarrillos hebra á máquina
Puros dorados, suave por mil 285
Dandy, id id 110
Sport, id id 110
Fígaro, entre-fuerte id 110
Sport, id 110
Sport, especial, suave, id 110
Dandy Victoria, id id 130
Mylord, id id 110
Série B—Cigarrillos hebra á máquina
Dandiette, suave id 60
Ferrocarril, suave y fuerte id 70
Doble preferido, suave id 60
Arsenales, id id 35
Damas elegantes, id id 35
Nacionales, id id 35
Série C—Cigarrillos picadura y hebra á mano
Habanitos especiales, suave id 60
Ferrocarril, suave y fuerte id 32
Fábrica La Abundancia.
[illegible] corrientes (millar de paquetes) ps. 110
[illegible] número 1 150
[illegible] 2 300
[illegible] XXX 250
[illegible] Bouquet 110
For Ever hebra 150
Especiales picadura 150
Especiales hebra 160
Hebra negra 110
Chala chicos 200
id grandes 250
Fábrica Nacional de Tabacos Por mil
Especiales semilla Habana num. 3, caja de 50 cigarros 120
id id núm. 4 115
id id núm. 6 100
Semilla Habana excepcionales, paquete de [illegible] cigarros 140
[illegible] núm. 3 100
[illegible] núm. 6 90
[illegible] 70
[illegible], cajas de 25 cigarros 65
[illegible]
Daumas
[illegible] cigarrillos ps. 35 el mil
[illegible]

Clases tucumanas se han detallado desde ps. 18 á 26 el millar sueltos y clases especiales en cajas desde ps. 25 á 35 el millar.

Los misioneros se han ofrecido desde ps. 20 á 32 el millar sueltos elaboracion esmerada, pero no conocemos ventas.

Los correntinos tamaño chico estilo paraguayo se han vendido de ps. 4.50 á 6 el millar segun clase.

Cigarros italianos—El buen crédito adquirido por estas elaboraciones permite efectuar ventas corrientes. Cotizamos los productos de las fábrica de los señores Cavalieri y Otero, de la paja nacionales ps. 30 millar
Toscanos 30 »
Cavours 20 »
Brisagos comunes [illegible] »
Napolitanos 40 »

INDUSTRIA Y BENEFICIO DEL CUERO

Poco tenemos que agregar á lo que hemos expuesto en nuestras revistas anteriores. Las existencias tanto de fabricacion local como de los que vienen de las provincias son bastante [illegible] produccion á las necesidades del consumo.

Como la fabricacion de calzado sigue con bastante actividad no será difícil que se [illegible] nuevas operaciones en suelas desde que la buena provision hecha por los fabricantes tiende á agotarse. Por otra parte las expediciones de [illegible] son menos abultadas [illegible] en un mejor mercado para [illegible]

Los precios [illegible] todavía la firmeza [illegible] firmes. Las necesidades [illegible] obligan á hacer concesiones y es por eso que [illegible]

Cueros curtidos—[illegible] movimiento se observa [illegible] precios al nivel de nuestra anterior.

[illegible]

Becerros Mezas [illegible]

Cabritillas lustradas [illegible]

Cabras y maroquines [illegible]

Correas para máquinas—[illegible]

Peletería—[illegible]

Clases [illegible]

Calzado [illegible]

Talabartería y Lomillería [illegible]
Monturas completas para señora [illegible]
Pecheras [illegible]
Rebenques [illegible]
Recados [illegible]
Bozales [illegible]
Sobrecinchas [illegible]
Sobrepuestos [illegible]
Tiradores [illegible]
Yuguillos [illegible]

SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Se observa un movimiento favorable en estos productos, cuya fabricacion aumenta notablemente á la vez que mejoran las clases. Es por esto, que en las ventas haya podido notarse interés aceptándose en general los precios establecidos.

Acidos—Por el sulfúrico se notó buen interés colocándose importantes lotes, aun cuando hubo que luchar con la presencia en plaza de fuertes cantidades extranjeras ofrecidas á casi el mismo precio. Cotizamos
Acido sulfúrico pesos oro 5.50 [illegible]
» nítrico pesos papel [illegible]
» clorídrico [illegible]
» tartárico [illegible] kilo

Aceites de linaza—Dado dar colocacion á buenas cantidades de este artículo, con precios sostenidos en los tipos siguientes:
Linaza cruda pesos 8.30 los 10 kilos
» cocido 11.50
En tambor 12 cada una
id de 4 galones 10.75
A. Barberis y Ca. [illegible]

Betun—La conocida marca de James Sun de Boston de L. de Louis, se vendió con buen interés á pesos 7.56 y 8 la gruesa.

Barnices—Son escasos los negocios realizados debido á la estacion poco favorable que atravesamos para este renglon. Damos los anteriores precios por no haber habido alteraciones, si bien los consideramos flojos.
Barnices para coches pesos 13.25 galon
» copal 8.20
» secantes finos [illegible]
» comunes 2 á 3.50
» al alcohol en frascos 2.70 doc.

Colorante vegetal—Va entrando con facilidad al mercado el colorante líquido «Mapolo» [illegible] del que ya se hicieron buenas ventas al precio de pesos 2.50 el litro.

Colores para litografía—Se notó un poco mas demanda, si bien los precios cierran sin variacion
Amarillo de cromo del Nº 0 al 5 2.40 ps Kilo
Bermellon imitacion Nº 1 al 5 2.40 »
Azul Prusia 4.50 »
Azul Oriente 4.50 »
Lacas, bruñ, violeta, etc., segun calidad
Barniz para litografía flojo 1.50
id mediano 3.
id fuerte 2.80
id extra fuerte 3.50
id Mordiente 3.00

Carbon artificial—Continúan los repartos al mismo precio de ps. 56 los 1000 ks con demanda activa

Goma líquida—Son bien recibidas las clases que ahora se elaboran y que están haciendo activa competencia á las extranjeras. Cotizamos:

	1ª	2ª	
Nº 1 en frascos ps.	4	3	docena
Nº 2 »	5	3.80	»
Nº 3 »	6	4.49	

Cola fuerte ps. 2.50 doc.,

Jabon de lavandera—Algunos fabricantes sostienen con firmeza los anteriores precios de pesos 2.67 por el amarillo primera, sin embargo hemos conocido ventas de esta clase á pesos 2.40 los 10 kilos.

Cotizamos á pesos 2.40 á 2.60 segun fábrica y 3 pesos por el blanco imitacion del de España.

Jabon de tocador y perfumería—Siguen bien solicitadas las clases finas, que dejamos con precios sostenidos segun indica la siguiente cotizacion:

Damos precios de la fábrica del señor Vinet.
Perfumes
Agua florida 1 docena [illegible]
» » 1/2 Vinet 3.00
» » 1/4 1.70
Aguas vegetales rosa, jazmin, violeta Vinet y Wilberts 7.80
» Colonia triple 7.30
Aceite extra para el pelo 13.50
Extractos concentrados redondos 6 olores chatos
Jabon de olores
De violeta extra docena Wilberts 3.50
Incomparable extra [illegible]
Cold cream Vinet [illegible]
Lechuga [illegible]
» chico [illegible] 1.40
[illegible] Wilberts 1.80
[illegible] demanda es activa

Familia » » 1.30
Patria » » 1.30
Windsor, caja 42 panes Vinet y 2.20
» paquetes Wilberts 2.00
Fantasía » 0.80
Medicinales
Alquitran Noruége docena Wilberts —
Bi-Cloruro » » 2.56
Sulfureux » »
Acide Phenique » »
Artículos domésticos
Jabon doméstico amarillo los 10 kilos 2.80

Fábrica de Zabbano
Damos precios
Jabon Porteño ps. 10 docena
Carmen » 7 »
Violeta » 3 »
Alquitran » 2.20 »
» blanco » 1.00 »
Almendra » 1.20
Acido fenico [illegible] » 2.20
Creolina » 3
Windsor » 5 caja
» ordinario » 1.80
Otras clases cotizamos así
Extracto vegetal de rosas surtido ps 11.50 doc.
Agua colonia modelo Atkinson » 14.00 »
» » chico » 10.00 »
Extracto modelo Pinaud redondos » 17.00 á 21
Id brisas de las Pampas » 14.00 á 18
Id modelo Guerlain » 12.00 »
Id modelo Chapas redondo » 10.00 »
Id modelo tapon cortado » 4.00 »
Bouquet Argentino » 24.00 »
Bouquet de [illegible] Peral [illegible] 21
Bouquet [illegible] » 38 »
Extractos Bouquet Exposicion Torre de Eiffel 12.00 »
Extracto bouquet Exposicion 1889 modelo Pinaud 12.00 »
» Nº 1 12.00 »
» Nº 2 14

[illegible]

Polvos Brillantes [illegible]

Pinturas [illegible]

Productos farmacéuticos [illegible]

Productos para droguería [illegible]

Pólvora [illegible]

[illegible]

Fábrica de E. Mujica y Ca
Tinta negra la docena de litros ps. [illegible]
La docena de 1/2 litro 8.50
La docena de 1/4 de litro 4.50
La docena de 1/8 de litro 3.00
La gruesa de tinteros, negra ó violeta, [illegible]
Id de colores á 20
Id de mica 9.30.
Blue Black la docena de litros ps. 12.[illegible]
La docena 1/2 litro 8.00
La docena de 1/4 ps. 6.00
La docena de 1/8 ps 4.00
La Blue Black de copiar cuesta un 25 o/o mas caro.
La gruesa tinteros Blue Black ps. 1.

Velas esteáricas—Con mercado fácil se ha sostenido este artículo, colocándose con regularidad [illegible] disponible y á los precios que anotamos.
Comunes 19 á 20 [illegible]
Salon 55
Rich 54

Velas de sebo—Cotizamos hoy:
Molde nº 8 71
id 8 61 etc.

TEJIDOS, HILADOS Y CONFECCIONES

Algodon en rama—Carecemos del artículo y ni noticias hay por el momento de nuevos arribos, á pesar del buen consumo que ahora se hace teniendo que suplirse el mercado de clases importadas.

Alpargatas—Por mas que la estacion no es la mas apropiada para el consumo de este renglon, se ha notado algun interés en las ventas tanto de las clases á máquina como en las de mano.

Cotizamos
A máquina [illegible]
Hilo lisas 7.30 7.50
Id con puntera 7.40 7.80
Id marron 7.10 7.40
Lona americana 7.10 7.40
Id puntera 7.50 8.00
A mano
Hombre 26 al 30 4.80
Varon 21 al 25 4.60

Bolsas para cereales—Cumplidos ya la mayor parte de los grandes contratos hechos para el artículo de exportacion, los negocios se reducen á operaciones de detalle.

Cotizamos
Fábrica G. Seré y Ca.
De 80 kilos arp. de 12 onzas á ps 0.10 1/2 oro
» 75 » » 12 » » 0.10 »
» 80 » » 11 » » 0.09 1/4 »
» 75 » » 11 » » 0.08 3/4 »
Bolsas para lana 2 varas » 0.22 1/2 »
» » » 2 2/4 » » 0.25 »
» » » 2 1/2 » » 0.27 1/2 »
Lonzos para lana especiales 0.27
» 20 á 30 libras 0.26 1/2 p. de 10
» 25 á 28 » 0.25 1/2 » »

Los precios son á oro sellado ó su equivalente en papel al cambio del dia de la compra.

Fábrica de Meile y Roesti:
De 80 K arp. de 12 onzas á ps 0.10 1/2 oro
» 80 » » 12 » 0.10 »
» 80 » » 10 1/2 » » 0.10 »
» 75 » » 10 1/2 » » 0.09 1/2 »

Bolsas—Por falta de operarios, no ha podido todavía lanzar al mercado este nuevo artículo que se propone fabricar «La Emilia» de San Nicolás de los Arroyos.

Camisas—La conocida fábrica de Sternberg y Ca, ha colocado en la quincena su enorme produccion teniendo que aumentar los operarios para cumplimiento á sus pedidos.

Cotizamos:
Camisa fina vista de hilo doc. ps. 28 á 32
» regular » » 25
» vista de algodon » » 20 á 28
» » ordinaria » » 18
» color percal inglés » » 20 á 25
» extra fina vista hilo » » 45 á 50
» superior » » 55 á 60
Fábrica de Sternberg y Ca.
Camisas sin cuello y puños
vistas algodon, número 170 pesos 21.75 docena
» » 160 » 20.50 »
» » 150 » 22.75 »
» » 140 » 25.75 »
» » 130 » 30.50 »
» » 100 » 32.25 »
Vistas de hilo, núms. 100 á 500 » 35 á 40 »

Colchones—La mayor venta corresponde á las clases baratas.
Cotizamos
De una plaza, sistema privilegiado ps. 24.00
» dos » » » 33.00
Cama y colchon 1 plaza. » 28.00
» plaza y media » 32.00
» dos plazas » 43.00
De otras fábricas:
Colchones de cerda de ps. 2.40 á 2.80
» » clase de lana » 5.00 » 10.00
» carneros » » 16.00 » 20.00
» » ordinarios » 6.50 » 14.00

Corbatas—A pequeños detalles se reduce lo que hubo en la quincena, faltando ya muchos de los surtidos
Cotizamos
Clases finas ps. 12.00 á 33.00 docena
» ordinarias » 2.00 » 9.00 »

Coronas—Lentamente se ha ido detallando á los precios que anotamos
Corona extra fina de ps. 1.80 á 8.50
Id id id caja madera » 35.00

Cuellos y puños—Venta activa, faltando existencias en varias clases por la que hay buena demanda [illegible]
Cuellos algodon [illegible] 4.00 á 5.50 do
» hilo [illegible] 6.50 8.00
[illegible] 8.50 11.00
Puños [illegible]
[illegible] 11.00 12.50
Fábrica de [illegible] Sternberg y Ca
[illegible] 7.00 docena
[illegible]

Cajillitas [illegible]

Matras y mantas [illegible]

Medias [illegible]

Lana hilada [illegible]

Ropería [illegible]

Frazadas para plantillas [illegible]

METALES Y SUS MANUFACTURAS

Los precios en general [illegible] elevados [illegible]

Alambres—[illegible]

Cadenas para pozo [illegible]

Cajas de hierro [illegible]

Camas y muebles de hierro [illegible]

Caños de plomo [illegible]

Cocinas económicas [illegible]

Hierro galvanizado [illegible]

Municion—[illegible]

Puntas—[illegible] buen reparto [illegible] en la quincena [illegible] fábrica La Argentina á [illegible] siguientes precios de pesos 11 á 16, según surtido.

La Perseverancia, [illegible] su fabricacion [illegible] productos.

Remaches—Hay poca demanda [illegible]

Tejidos de alambre—Se ha [illegible] bastante el consumo de este artículo, [illegible] hace venta fácil

Cotizamos las clases que fabrica [illegible]
Alambre negro de ps. 0.50 á ps. 1.30 el metro, id galvanizado de ps. 0.50 á 1 [illegible]

Tubos de hierro—Las clases especiales para camas y verjas que fabrican J. Bossi é hijo se han colocado todas las [illegible] los mismos precios
Otras [illegible] á 12 segun tamaño.

PAPEL Y SUS APLICACIONES

Entre los artículos de esta seccion debemos señalar especialmente los conocidos productos de la fábrica La Argentina de Zárate por la activa demanda de que han sido objeto.

Bolsas de papel—A pesar de la buena solicitud que se hizo por este renglon, los precios no han sido modificados rigiendo el de pesos 0.70 sin distincion de formato para las clases que fabrica La Argentina

Carton—Continuamos sin existencias de clases buenas. Lo que hay disponible es rechazado por su defectuosa calidad.
Cotizamos nominal

Cajas de carton—Se paralizó algo la venta, debido á que los compradores se consideran por el momento surtidos.

Naipes—No hay ventas, las fábricas continúan paralizadas, ante la dificultad de no dar salida á sus productos.
Cotizamos nominal

Naipes españoles	Por gruesa	Cajon docena
Naipes n. 1 de algodon	$ 35.00	3.50
» » 3 imitacion Gomas	60.00	4.00
Naipes » 3 id id id blanco	60.00	5.00
» » 2 y 1 id id blanco	nom.	nom.
» » id id colorado	60.00	4.50
» » 2 y 3 id id de segunda	50.00	3.50
» » 4 respaldo blanco	75.00	5.50
» » 7 al id Indianas	120.00	8.50
» » 21 opacos	75.00	5.80
» » 31 imitacion Grimaud	nominal	
» » 101 id extra	»	
Naipes franceses		
Naipes franceses num 1 [illegible]	nominal	
» » » finos	90.00	6.50
» » » superfinos	130.00	8.50
» » » para piquet	nominal	
» Tarocchi	140.00	10.00
» infantiles Portentas	8.00	

Papel de envolver—Mucha demanda, pasando seguidamente al consumo las importantes remesas que envía á este mercado la conocida fábrica de Zárate.

Damos precios de La Argentina
Papel de estraza, los tres tamaños $ 0.70 kilo.
Id confitero id 0.42 id.
Id estracilla id 0.60 id.
Id embalaje id 0.65 id
Id tendero id 0.70 id.
Id carteles, colores surtidos 6.80 resma
Id fideiero azul y claro 0.45 kilo.
Cartulina 0.55 id.
Foulard 1.00 id.
Amarillo imitacion paja 0.70 id.
Tapas 0.55 id.
Diario 0.42 id.
Obras 0.52.

Papel de lija—Desde el pasado lunes ha entrado en un nuevo y activo periodo de fabricacion la acreditada fábrica de los señores [illegible] empleando ahora un papel inmejorable que coloca al artículo en ventajosa posicion de competir con las clases extranjeras.

El precio sigue sin modificacion, esto es, 9 pesos resma con descuento proporcional.

CRISTALERIA Y CERÁMICA

Botellas—En las clases comunes se han hecho regulares ventas obteniendo con facilidad los siguientes precios.
Cotizamos:
Fábrica Casas y Pitt
Botella para ajenjo, cognac y vermouth ps. 17 el ciento.
Fábrica de Rigolleau
Botellas vidrio blanco ps. 18 el 100
Id id id fantasía 17 » »
Frascos para ginebra en 1/4 11 » »
Id id id id 1/2 15 » »
Id id id grandes 30 » »
Botellas para soda con bolita 10 » »
Id id cognac largas 18 » »
Id id ajenjo y vermouth 17 » »
Id id cerveza vidrio negro 11 » »
Fábrica de Bordoni, Janotier y Pérez.
Botellas de 1 litro ps. 17
Id 1 id para cognac largas 17
Id id id ajenjo 18
Id 1/4 id id ginebra 12
Id 1/2 id id id 12
Id id id id 30

Baldosas y mosaicos—Muy solicitados los acreditados de la conocida fábrica, cuyos precios publicamos á continuacion por ser los artículos en que hubo mayor venta.
Fábrica de [illegible] y Compañía
Piedras de vereda artificial ps. 2.50 [illegible]
Baldosa [illegible] impermeables [illegible] 100 [illegible]
» vereda [illegible]
[illegible] para cochera y caballeriza » 4.50
Mosaicos para patios y vestíbulos ps. 4.25 á 11 [illegible]
» ventana » 5.50 » 8
[illegible]
Fábrica La Argentina
Mosaicos [illegible] ps. 4.0
[illegible]

Cristalería [illegible]

Damajuanas [illegible]

Sifones para soda [illegible]

Tubos de vidrio [illegible]

ARTÍCULOS VARIOS

Almidon de arroz [illegible]

Almidon de maíz [illegible]

Botones—Cotizamos [illegible]

Baúles [illegible]

Cascos vacíos—Clases usadas [illegible] en precios [illegible] se sostienen muy firmes. Cotizamos:
Cascos para vino ps. 13.00
Medias id id 8.50
Bordalesa 6.50 á 8.00
[illegible] 4.50 á 5.50

Cebada para cerveceros [illegible]

Cohetes—[illegible]
Cotizamos
[illegible]
Id de luz ps. 3.75 [illegible]
Cohetes de luz ps. 1 [illegible]
Id de un tiro ps. 1.50 id
Bengalas ps. 11.00 id
Bombas de mano ps. 3.00 id

Esteras—Tratándose de un artículo nuevo, las ventas por el momento son limitadas.
Cotizamos
Esteras para piso ps. 1.50 metro
» ventana » 1.20 »
» bajo alfombra » 1.50 »

Fundas de paja—Por L. Huguet se ha [illegible] vendido todo lo fabricado en la quincena á los bajos precios que señalamos.
Fundas de paja 3/4 litro ps. 0.24 la docena
Id 1 » 0.30 »
Id para champagne 0.35 »
Id de junco 0.20 »
El todo neto sin descuento

Maniquíes—Muy pedidas las buenas clases que fabrica el Sr. M. Rodríguez cuyos precios damos á continuacion
De señora ps. 10 á 12 c/u
» id » 9 á 11 »
Id hombre medio cuerpo » 9 á 11 »
Id id con piernas » 14 á 18 »
Id nuevo con piernas » [illegible] 12
Id niña » 5 á 8 »
Porta corsets » 3 á 11 »

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal viva y apagada—De Hinojo llegaron buenas partidas que fueron colocadas al llegar, á los precios que mas abajo indicamos

Las clases de Córdoba están algo mas paralizadas en cuanto á ventas.

Cotizamos
Cal viva Sierra Baya ps. 3.25 los 100 kilos
Id apagada especial 1.85
Id id general 1.56
Estos precios son puestos á domicilio
Puesta en wagones en la estacion Hinojo.
Cal viva Sierra Baya los 100 kilos ps. nomin.
Id apagada id » » »
Cal viva de Córdoba ps. 39 á 40 los 1.000 k.

Tejas—A ps. 120 se venden las clases especiales.
Clases corrientes de ps. 95 á 105 el millar.

Piedras—Sin variacion los precios, de los señores Ginocchio y Rodesta:
Martelina pesos 3.80 metro cuad.
Cuadrada » 2.50 » »
Cordon » 1.80 » lineal
siendo el acarreo por cuenta del comprador.
Puesta en wagones en la estacion Hinojo:
Martelina pesos 2.80 metro cuad.
Cuadrada » 1.50 » »
Cordon » 0.90 » lineal

Ladrillos—En suba. Las clases á mano piden hoy de ps. [illegible] á 18.50 el millar.
Los de máquina valen
[illegible] pesos 27 á 29 millar
Sin prensar » 24 » 25 »
Huecos á agujeros » [illegible]
» para bovedilla » 45 »
Estos precios son sobre wagon

Arena—Segun pedido de entrega varían los precios. En general está ofrecida.

Asfalto—La clase que elabora la Destilería San José ha sido objeto de regular venta al precio anterior.

IMPORTACION

Redactada por Guyonga y Ca

[illegible]

Aceite español [illegible]

[illegible]

Agua de azahar—Derechos de importacion 25 [illegible]

Aguas Minerales—[illegible]

Amaro Monte Codue [illegible]

Almendra mollar—Derechos de importacion 25 o/o sobre un aforo de 0,20 cent oro el kilo.
Llegaron 25 sacos.
No hay interés por este renglon. Lo vendido [illegible] kilos [illegible]

Almendra pelada—Derechos de importacion 25 o/o sobre un aforo de 0,8 cent oro el kilo.
Sin entradas.
La buena situacion en que dejamos este artículo en la pasada quincena, no pudo ser sostenida en la que reseñamos, retrocediendo sus precios á ps. 17 [illegible] lotes, hoy [illegible] 17 1/2 [illegible] 19 kilos.

Almidon—Derechos de importacion [illegible] oro por kilo.
Sin entradas.
Se está esperando con [illegible] sin que baste á despertar interés [illegible] principales marcas.
Cotizan
Remy [illegible] ps los 10 ks
[illegible] nominal
Azul [illegible]
[illegible]
Ciervo nominal
Refugio [illegible]
Gallo [illegible]
Lira [illegible]

Almidon americano—Iguales derechos,
Sin entradas.
No conocemos operaciones en este renglon por el que se manifiesta escaso interés

Alpiste—Derechos de importacion 25 o/o sobre un aforo de 0,08 cents oro el kilo.
Sin entradas.
Damos precio en depósito, por clases escogidas Italianas á ps 0,00 y 0,05 oro los 10 kilos.

Anchoas saladas—Derechos de importacion 0,30 cts. oro por kilógramo
Se ha vendido algo á ps 1,05 y 1,10 el kilo, segun clase y marca.

Anís carabanchel—Derechos de importacion 0,30 cts. oro por botella de 0,501 á un litro hasta 08 grados centesimales.
Dejamos el mercado en situacion poco favorable para este aguardiente. Solo marcas de gran crédito como Deu, H. de W. Loma y alguna otra consiguieron hacer algunos detalles. La primera de estas marcas quedó muy escasa.
Cotizamos:
Cometa ps. 21.00 cajon
Leon P y C. » 14.00
F. Deu C. » nominal
La Fama » 14.00 »
Condal » nominal
[illegible] Paz » 14.00 »
[illegible] » 10.50 »
Hijo de [illegible] » 13.50 »
[illegible] 21.00 »

Anís en damajuanas—Derechos de importacion [illegible] 68 grados cents. [illegible] precios flojos como cierra [illegible]

Anís en grano—Derechos de importacion 25 [illegible] 0,27 cents oro el kilo. [illegible] se ha vendido [illegible] segun lotes.

Arroz Bremen—Derechos de importacion 0,[illegible]
[illegible] en favor de este [illegible] de la quincena [illegible] Los precios se [illegible] en suba.
[illegible] de ps 2.25 [illegible] hasta ps 3.30

Arroz del Japon [illegible] derechos [illegible] de pesos 2,45 á [illegible]

[illegible]

Azul para lavandera—Derechos de importacion [illegible] cts oro el kilo [illegible]

Avellanas—[illegible] importacion 25 o/o [illegible] ps 5.20 y 5.30 [illegible]

Avena en fardos [illegible] importacion [illegible]

Azúcar refinada [illegible] importacion [illegible]

[illegible]

Bitter—Derechos de importacion 0,25 el litro envases ó sean botellas de 501 mililitros á un [illegible]
[illegible] hechos en la [illegible] se observó en la presente un poco [illegible] marcas Secrestat [illegible] de M. Herz y Cia. traen [illegible] regularmente á los precios anotados.
[illegible]

Café en grano—[illegible]

Café Moka [illegible]

Cacao en grano—Derechos de importacion [illegible] cents oro el kilo
[illegible]
De la clase [illegible] se ha vendido algo á ps [illegible]
Cotizamos
Guayaquil ps 18,00
Caracas nominal
Puerto Cabello » »
Bahía » 8 [illegible]

Camarones—Derechos de importacion [illegible]
Sin entradas
Sin existencias y sin demanda
Cotizamos nominal á ps 16 la docena de latas

Calamares—Derechos de importacion [illegible] kilo
Sin entradas
[illegible] clases buenas [illegible] ps 3,95 á [illegible]

Canelon—Derechos de importacion 25 o/o sobre un aforo de 1,25 cents oro el kilo
Sin entradas
Se ha vendido á pesos 0,65 y 0,70 el kilo [illegible] 0,57 y 0,58.
[illegible] existencias.

Canela en polvo—Sin entradas
Cotizamos la marca [illegible] á ps 8,10 el tarro.

Caña de la Habana—Derechos de importacion [illegible] el litro no excediendo de 78° [illegible]
Sin entradas ni existencias
Lo vendido corresponde á clases del país [illegible] preparadas como el tipo Habana.

Cominos—Derechos de importacion 25 o/o [illegible] centavos oro el kilo
[illegible]

Cápsulas para botellas—Sin arribo [illegible]
[illegible] 4.50 [illegible]
[illegible] 4.30

Cerveza alemana—Derechos de importacion [illegible] por botella de 0,501 á 1 litro.
[illegible]

Cerveza inglesa—Derechos de importacion [illegible]
Sin arribos
[illegible]
Jakob
Bass
Guinness
[illegible]
Blonde

Ceniza de soda—Sin entradas
[illegible]

Cigarros italianos—Derechos [illegible] kilo
Sin entrada
Los toscanos y Cavour han sido objeto de [illegible] demanda, habiéndose colocado partidas por [illegible] de ps 34 los primeros y 52 los segundos.
Damos precios á oro en depósito, [illegible]
Brisagos ps oro millar [illegible]
Toscanos [illegible]
Cavour [illegible]

Cigarros Filipinos—Derechos de importacion 2 ps oro el Kilo
Completamente encalmados, limitándose las ventas á pequeños negocios de detalle.
Cotizamos nominal.

Cigarros habanos—Sin entrada
Continúan vendiéndose por M. Duran [illegible] los bajos precios [illegible]

Cotizamos:—Upman de 60 á 83 ps. el ciento Hoyo Monterrey id 65 á 75 id; Bock y Cª id 85 á 180 id; Allones id 120 á 140 id; Henry Clay id 60.

Champagne—Derecho de importacion: 0,25 oro por botella de no mas de 1 litro.

Entraron 20 cajones.

Lo vendido no tiene apenas importancia por ser todo lo hecho pequeñas fracciones para necesidades del momento.

Cotizamos:

Vve Cliquot Ponsardin W. P. y C.	á ps.	79	cajon
Gh. Neidrich	»	67	»
Vve Clicquot (Pedeflous)	»	75	»
Pommery (Calvet)	»	90	»
H. Cliquot (Samper)	»	50	»
Mumm	»	80	»
Moet, R. y Puelles	»	55	»
May Sutannie y Cia	»	80	»
Clases corrientes	»	26 á 30	
Ayala (Samper)	»	60	»
Tarin »	»	42	»
Gran sec St y Ca	»	70	»
Extra Dry England	»	78	»
Carte Blanch	»	80	»
Binet J. F. Paz y C.	»	64	»
Loma C.	»	41	»
Cote d'or		nominal	
Fasse Tolriner y C.		»	

Chartreusse— Derecho de importacion 0.33 oro la botella de 501 á 1 litro no pasando de 60 grados centesimales.

Sin entradas.

Hay interés por este licor y especialmente por la clase verde hoy de moda.

Cotizamos

Verde	á ps	78 y 80
Amarillo	»	64

Chocolate francés—Derechos de importacion 0,60 oro el Kilo.

Entraron 65 cajones.

La marca Menier ha detallado á ps 1,65 á 1,70 kilo desp.

Chocolate español—Derechos de importacion 0,60 oro el Kilo.

Sin entradas.

Sigue en el estado de calma ya anunciada en nuestras anteriores.

Cotizamos:

Matias Lopez pesos 1.70
La Gallega » 1.85

Chocolate italiano—Sin entradas.

Con buena demanda se han fraccionado las [illegible] nocidas marcas Excelsior y Ligure á ps 18 y 23 los [illegible] kilos, precios practicados [illegible]

Cebada inglesa—Sin entrada.

Se ha vendido á ps. 13,50 los 10 kilos.

Chuño—Sin entradas.

Reproducimos el anterior precio de ps [illegible] kilos, sin operaciones que reseñar.

Ciruelas en tarros—Derechos de importacion 0,40 cts oro el kilo.

Sin entradas.

Algo se ha vendido de la marca [illegible] á ps [illegible] el tarro.

Clavo de olor—Sin entradas.

Damos el mismo precio de ps [illegible] el kilo desp.

Cognac en botellas—Derechos de importacion 0,30 oro por botella de 0,501 á 1 litro no pasando de 60 centesimales.

Se distinguió la quincena por el activo movimiento habido en este renglon, en marcas [illegible] de las que se hicieron importantes ventas [illegible] precios sostenidos.

Cotizamos:

[illegible]

Coñac en cascos—Derechos de importacion [illegible] el litro no pasando de 60 centesimales.

[illegible] entradas.

[illegible] algunos detalles á los siguientes precios:

[illegible]

Conservas italianas—Derechos de importacion [illegible]

Conservas españolas—Derechos de importacion [illegible]

Conserva de tomate—Derechos de importacion [illegible] oro el Kilo.

[illegible]

Decortidos en frascos—Derechos de importacion [illegible]

Escarvadientes—Sin entradas.

Estopa—Sin arribos. [illegible] á ps 0,60 kilo.

Extracto de tabaco—Derechos de importacion [illegible] 1/4 cts oro el Kilo.

[illegible] mas ofrecido, siendo difícil señalar precio [illegible] la diversidad de clases y marcas que hay en [illegible]

Fideos italianos—Derechos de importacion [illegible] el Kilo.

[illegible] de Génova quedan ofrecidas á ps 8 y [illegible] kilos. El primer precio [illegible]

Fósforos de madera—Derechos de importacion [illegible] oro el Kilo.

[illegible] mejorado los precios, [illegible] rigen para las buenas clases que hay [illegible] en el país.

[illegible]	ps.	3,00 gruesa	
[illegible]	»	2.15	»
[illegible]	»	2,50	»
[illegible]	»	3.00	»
[illegible] impuesto aparte	»	2,00	»
[illegible]		2.00	»

Fariña—Derechos de importacion 0,0 3/4 de [illegible] por Kilo.

[illegible] entradas.

[illegible] clases de Santa Catalina y Porto Alegre [illegible] detallándose á ps. 2.15 y 2 20 los 10 Kilos [illegible]

Fernet Branca—Derechos de importacion 0.30 [illegible] por botella de 0,501 á un litro no pasando [illegible]

[illegible] arribos.

El acreditado fernet de Fratelli Branca ha sido objeto de extraordinaria demanda. El [illegible] reparto hecho por sus únicos introductores señores H. Träger y Cª ha sido en extremo [illegible] al precio de ps. 40 el cajon despachado á [illegible] muy firme.

Fernet Milano—Derechos de importacion 0.30 [illegible] la botella de 0.501 á un litro.

[illegible] entradas.

Se ha vendido de la marca F. Bainoldi di Milano obteniendo ps. 25 por cajon quedando [illegible] existencia.

Garbanzos—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,16 cts oro el Kilo.

[illegible] entradas.

Varian los precios segun clase y orígen. Los chicos se han vendido á ps. 4 los chicos y ps. 5 los medianos y ps. 6 los grandes.

La marca Reyna de F. Costa detalló á ps. 5 y clases españolas se vendieron á ps. 6.50 los 10 Ks.

Ginebra en frasquera—Derechos de importacion [illegible] la botella de 0,50 á un litro y 0,25 el litro [illegible]

Entraron 100 cajones.

Los detalles se limitaron á las marcas conocidas que son objeto de alguna demanda. [illegible] buena aceptacion que merecen las clases [illegible] del país.

La nueva marca Liebre abrió precio á ps. 22 el cajon despachado.

Cotizamos:

Real Holanda W. P. y C.	ps.	32.00
Id frasco blanco id		37.00
Id porrones id		28.00
Las Armas id		25.00
Nectar M. y Tudor		34.80
4 Caballos en porrones id		28.00
[illegible] Gin id		25.00
Staudt		30.00
Enfrasqueras dobles A. Brauss y Cª p		30,00
Id id verdes id		»
Porrones de 12 id		28
Ancla en damajuanas w. P. C.		9,00
Old Tom Gin (Hop Fat)		28.00
Herradura (Menet y Cª)		17.25
[illegible] F. St. y Cia		30,00
Ginebra comun litros	dl. ps.	6.00
Id id marca Aguila 10 1/2 lit.	» »	7.00
Id » Globo 10 1/2 »	» »	nom.
Id » 2 Leones 10 1/2 »	» »	8.40

Grasa de cerdo—Derechos de importacion 10 [illegible] el Kilo.

Sin arribos.

En cuba, las clases americanas por las que piden hoy sus tenedores ps. 1.65 y 1.70 el Kilo pero con venta escasa, por cuanto las clases del país se detallan corrientes á ps. 0.90 el Kilo.

Goma—Sin entradas.

No hay demanda. Cotizamos nominal: á ps. 0,60 el Kilo por clases en rama.

La existencia es regular.

Higos secos—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,25 cts oro el kilo.

La marca especial del F. Costa en canasticos de latas redondas sigue solicitada obteniéndose fácilmente el precio de ps. 2.60

En latas grandes se ha vendido la conocida marca Ottone á ps. 4.70.

Hongos secos—

Cotizamos segun marca á ps 4 y 4,20 los 10 kilos con regular demanda.

En latas chicas á ps. 3 por F. C. El artículo cierra un poco mas sostenido.

Jabon de España—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,28 cts oro el Kilo.

Entraron 50 cajones.

La marca Sandoval vale ps. 13.50 y últimamente piden algunos tenedores ps. 14.

La marca L. Roig y Cª se hizo á ps. 13 con regular demanda.

Jamones—Entraron 20 cajones.

Muy encaluado y con precios flojos cierra este renglon.

Cotizamos:

Chancho, Parri y Cª	ps	3.00 el kilo
J. B. Adamson finest	»	3.50 »
Ancla	»	2.70 »
Cuatro Caballos	»	3.00 »
Westfalia	»	3.00 »

Kerosene—Derechos de importacion: derecho específico de ps 0,03 oro por litro.

Entraron 20.500 cajones.

Sin que los precios hayan mejorado mucho podemos manifestar que su situacion en plaza es notablemente mejor, siendo fáciles los negocios en las clases corrientes que en lotes importantes se ha obtenido ps. 7.20 y hasta 7.30. La tendencia es por ahora de suba y es probable se produzca si el metálico no declina.

Langosta—Sin entradas.

Se vendió algo á ps 17 de la marca M. y [illegible] y á ps. 15.50 por [illegible]

Lentejas—Sin entradas.

[illegible]

Mostaza francesa—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de [illegible] cts oro el Kilo.

Con regular interés se ha tratado este artículo haciéndose venta corriente á los siguientes precios:

Italienne	ps.	4, 0 litro
Desegaulli	»	3,2
Louit	»	3.0
Imperial	»	4 0
Extrafine	»	3,4
Feuillas	»	3 5
Louit Bordeau	»	4 [illegible]
[illegible]	»	4

Maqui—Sin entradas.

[illegible]

Maqui [illegible]—[illegible]

Macraspino—[illegible]

Naipes—[illegible]

Nueces—[illegible]

Ostras—[illegible]

Papel de hilo—[illegible]

Papel de estraza—Derecho de importacion [illegible]

Pabilo americano—Derecho de importacion [illegible]

Pasas de uva—Sin entradas y sin demanda.

Pez-palo—Sin entradas.

Pimientos—[illegible]

Pimenton—[illegible]

Pimienta en grano—[illegible]

Pitos—[illegible]

Pickles—[illegible]

Polvos para culiertos—[illegible]

Porotos de Chile—Sin entradas.

Productos químicos—Sin variacion.

Aguarrás	ps oro sellado	8
Bencina	»	[illegible]
Nafta	»	nom.
Gasolina	»	[illegible]
Aceit. lubrificante	»	[illegible]
[illegible] para cilindros	»	[illegible]

Queso pategrás.—Derechos de importacion 0,30 cts oro el Kilo.

Sin entradas.

Clases corrientes se han vendido á ps 2.80 el kilo.

Por S. A. V. B. se ha obtenido hasta ps. 3 por la clase especial que reciben.

Queso Parmesano.—Derecho de importacion 0,37 oro el Kilo 93.

Entraron 151 bultos.

Se colocó con buen interés á ps 2.5[illegible] y 2.60 segun marca.

Queso gorgonzola.—Derecho de importacion 0,37 cts oro el Kilo.

Sin entradas.

Sigue detallándose á ps. 1 el kilo con compradores.

Quesos de bola.—Derechos de importacion 0,30 cts oro el Kilo 92.

A ps. 4.00 y 4.0 cada queso se han vendido en la quincena.

Las clases especiales de S. A. R. en latas se han colocado á ps. 5 cada uno.

Queso gruyere.—Derechos de importacion 0,35 cts oro el Kilo 93.

Entraron 87 bultos.

No hay gran solicitud por este queso que dejamos bastante ofrecido á ps. 2.20 y ps. 2.15 con regular existencia.

Quillay—Sin entradas.

El mismo precio de ps 0.16 oro el Kilo sigue detallándose en pequeñas partidas.

Rum—Derecho de importacion 0,30 cts oro por botella 93 de 0,0,501 á un litro.

Sin entradas.

Con buen interés queda este aguardiente, en marcas conocidas, únicas por que se hace demanda.

Damos los precios obtenidos:

La Negrita, enteras	34	ps	cajon
» medias	40	»	»
» cuartas	50	»	»
» octavas	58	»	»
El Gato Loma y Ca	20	»	»
2 Estrellas »	20	»	»
Old Jamaica	27	»	»
Negro H. y P.	30	»	»
Aymard J. F. Paz	14	»	»
Martinique	27	»	»

[illegible]—Sin entradas.

Muy ofrecida, pero sosteniéndose los precios altos que señalamos.

Solo en grandes partidas se han hecho algunas concesiones.

Cotizamos

M	á ps oro	4.90 á 5
H	»	4,70
K	»	4,80

Sal en barricas—Sin entradas.

A ps. 3.30 se han hecho ventas, sin conseguir sin embargo, de este bajo límite, despertar mayor interés por el artículo.

Sal en tarros—Sin entradas.

Venta lenta. En los detalles hechos se practicó el precio de ps. 5,50 docena.

Sardinas españolas.—Derechos de importacion 25 oro sobre un aforo de 0,30 cts oro el Kilo.

Entraron 150 cajones.

Con regular interés se ha fraccionado en este renglon al precio de ps. 1.10 los 4/4. A última hora se afirmó un poco este precio.

Sardinas francesas.—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,30 cts oro el Kilo.

Se han vendido algunas partidas á ps. 0.95 y 1 los 4/4.

Las clases finas sin espina piden 2.00 y 2.60 segun marca.

Schnaps—Derechos de importacion 0.30 cts oro la botella de 501 á un litro.

Sin entradas.

Damos precio en depósito á ps. 1.95 por cajon de la marca Potters.

Semilla de cáñamo—Piden sus tenedores ps. 4.20 los 10 kilos. Existencia muy reducida.

Salsa inglesa—Con regular animacion se ha detallado este artículo.

Se ha vendido corrientemente de ps. 7.00 á 8.20 la docena de frascos.

Tabaco americano.—Derechos de importacion un peso oro el Kilo.

Sin entradas.

Reproducimos el anterior precio de ps. 1.40 oro en depósito que consideramos nominal por falta de operaciones.

Tabaco paraguayo.—Derechos de importacion 0,25 cts oro el Kilo.

Las entradas fueron escasas, pero esto influye poco en el mercado, debido á las buenas existencias que aun quedan de las clases viejas.

El mercado se mantiene con tendencia de alza á juzgar por la actitud de los tenedores, pero con marcada resistencia por parte de los compradores á secundar este movimiento, á cuyo efecto, se abstienen de operar utilizando las clases del país.

La lucha entre unos y otros toca á su período álgido y pronto veremos de quien es la victoria.

Se dan como hechas regulares ventas á precios relativamente altos, pero hay motivos para sospechar de que la mayor parte de los negocios que se dan por realizados son convencionales.

Ante la duda, preferimos no reproducir precios, cotizando nominal.

Talco—Se han hecho ventas de la clase de Venecia á ps 10 los 100 kilos.

Rige el mismo precio de ps. 10 los 10 Kilos por clases venecianas.

Tabaco negro de Rio—Derechos de importacion un peso oro el Kilo.

Faltan por completo las clases extranjeras, las que por otra parte carecian por el momento de mercado, pues sería difícil conseguir ni el valor de los derechos de aduana.

Tabaco de Bahía—Derechos de importacion un peso oro el Kilo.

Suplida la segunda mano con lo vendido en las pasadas quincenas, hay poco interés por este renglon que cotizamos de ps 10,50 á 12 en depósito, segun clase y marca.

Tabaco Virginia—Derechos de importacion un peso oro el Kilo.

No conocemos existencias, cotizando nominal.

Thé—Derechos de importacion ps 0.25 oro por kilo neto.

Algo se hizo, pero debido á la oferta ya excesiva que se hace, los precios declinan á pesar de encontrarnos en el mejoramiento de consumo y con [illegible]

[illegible]

Tirantes de hierro—[illegible]

[illegible]

Vermouth italiano—[illegible]

Vermouth francés—[illegible]

Vino carlon—[illegible]

Vino garnacha—[illegible]

Vino seco—[illegible]

Vino priorato—[illegible]

Vino francés—[illegible]

Vino italiano—Derechos de importacion [illegible]

Entraron 280 cascos.

No hay posibilidad de conseguir que mejore la situacion de estos vinos en plaza, á causa de las [illegible]

Algo se hizo, pero solo en marcas de crédito y á límites muy bajos.

De nuevo se presentó en plaza el vino Angeleri importado por S. A. V. Bolleri, detallándose en segunda la primera partida [illegible]

Cotizamos

Fiorio de mesa	ps	12
» clarte		13
Barbera de pasto S. A. V. Bolleri		[illegible]
Chianti (Estrella)		[illegible]
Barleta, G. M. C.	»	105
Gombes »	»	105
Castel Bialfum	»	106
Otello	»	97
[illegible] especial de [illegible]		115
Giovanni S. y V. B.		no hay
Margherita		
Nebiolo		0,85 litro
Piamonte F. P. y C. desd		100 á 115
Calabria dama	»	124
Pavoncelli Devoto y Cia		100
[illegible]		110
Capri	»	108
[illegible] L. P. y C.	«	110
Corona S. M. y C.	»	118

Vinos franceses—Derechos de importacion: de ps. 0.30 oro sellado por botella de no mas de un litro.

Entraron 150 cajones.

No tiene importancia apenas lo vendido. Los precios tampoco ofrecen variaciones dignas de anotar.

Cotizamos.

Chateau Biré	1/1	(Dussaud fréres)	25
»	1/2	»	28
Sauterne	1/1	»	30
»	1/2	»	20
Margaux	1/1	Lalaud W. P. C.	17
»	1/2	»	19
St Stephe	1/1	»	16
»	1/2	»	18
Breteville et Cie (Perez et C.)			23
Chateau Bouqueyran (L. Pedeflous)			nominal
Saint Julien (A. Charpentier et Co.)			20
Margaux			20
Pontet Canet			22
Chateau Lafite (M. E. M.)			20
Saint Emilion			15
» Julien			14,50
» Georges (G. B. Loubet)			20
» Emilion			10
» Julien			18
Medoc			1
Margaux Stautt			20
Pontet Canet			23
F. Jouvet			17 á 19
Pomard J. F. Paz			35
Chambertin			40
Chablis			16
Graves			15
S. Emilion			20
Ponte Canet			30

Vino Jerez—Derechos de importacion [illegible]

[illegible]

Vino Marsala—[illegible]

Vino de Asti—[illegible]

Vino de Oporto—[illegible]

Whiskey—[illegible]

Via y wagones—[illegible]

Yerba paraguaya en bolsas—[illegible]

Yerba Paranagua—[illegible]

ARTICULOS NAVALES Y DE CORRALON

(M. Trebino y Cª.)

Carbon—En la quincena entraron 28,500 toneladas procedente de Cardiff, New Port, Glasgow, Leik, New Castle, Sunderland, Hull y Liverpool. En su mayor parte para los ferrocarriles y compañías de gas.

Cardiff—No han sido muy abundantes las llegadas, lo que ha mejorado algo el estado de la plaza, vendiéndose varios lotes llegados en vapores en el Riachuelo á 5 1/2 y 6 pesos oro tonelada á bordo, segun muy [illegible]. La existencia á flote es limitada, no así en las barracas que existe un considerable stock.

A llegar no hubo operaciones, y para los ríos las últimas ventas por cargamentos á vela fueron á 6 1/2 y 7 ps. oro.

Gruesos para cocina [illegible]—Los cargamentos llegados fueron en su mayor parte para las compañías de gas.

A llegar se han colocado dos cargamentos á 6 1/2 y 7 ps. oro tonelada á bordo en el Riachuelo. [illegible]

[illegible]

EXPORTACION

[illegible]

Lanas [illegible]

[illegible]

Pieles lanares

[illegible]

Lanas

[illegible]

han tenido que ir á depósito, esperando mejor oportunidad para su realizacion.

En lanas finas superiores se ha pagado entre 9 y 9.50, siendo muy reducidos los lotes que han obtenido ese precio.

En lanas finas generales se ha hecho entre 8 y 8.50, y otras inferiores á regulares se han pagado entre 7 y 7.60, habiéndose vendido las defectuosas con abrojo y carretilla hasta 6 ps.

En lanas cruza lincoln, se vendió un lote bastante bueno á 10,60 y otros mas regulares á 9, 9.30 y 9.60.

Las [illegible] mestizas se han pagado segun clase y condicion desde [illegible] hasta 6,30 y solamente lo muy inferior y defectuoso ha obtenido precios abajo de 7 ps.

[illegible]

Cueros vacunos secos de la Provincia

[illegible]

El mercado [illegible] los precios siguientes:

Mataderos buenos á regulares	6.50	6.81
Id inferiores á regulares	5.50	6.00
Campo buenos á superiores	6.00	6.30
Id inferiores á regulares	5.00	5.1
Becerros segun clase y condicion	6.30	6.30
Nonatos segun clase y condicion	6.50	0.00

Cueros vacunos secos de los ríos

El mercado ha continuado bastante flojo, no obstante las entradas haber sido de escasa consideracion.

Para Norte-América solo se han vendido 3000 cueros, habiéndose obtenido por los de Entre Ríos 1.85 ps. oro y los correntinos 1.72 ps. oro.

Para el norte del continente se vendieron 6000 cueros, obteniendo á los precios siguientes,

Novillo de 13 1/2 á 14 1/2 kilos. de 2.40 á 2.50 ps oro.

Vaca de 10 1/2 á 11 kilos, de 2.15 á 2.25 ps. oro

Cuero de campo segun clase de 1.80 á 2.30 ps. oro

Para España, Italia y Francia se colocaron 20.000 cueros de distintas procedencias que se descomponen en la forma siguiente:

8.000 cueros vacunos clasificados de la provincia de 20 á 23 1/2 k.	de 2.05 á 2.25 ps. oro
2.000 desechos de la provincia	de 1.80 á 1.60 ps. oro
2.000 de Entre Ríos	de 1.80 á 1.85 ps. oro
4.600 de Corrientes	de 1.72 á 1.75 ps. oro
2.000 de Santa Fe	á 1.75 ps. oro
600 Paraguay	á 2.20 ps. oro
400 Cuyabanos	á 2.15 ps. oro

20.000 cueros

La existencia de cuero vacuno seco es actualmente bastante reducida, concretándose los siguientes lotes:

De la provincia de Buenos Aires	20.000
De las provincias	8.000
Cueros	28.000

Cueros de potro secos

Con la entrada de algunos lotes de pelo de invierno el [illegible] ha mejorado algo, habiéndose [illegible] en general el precio de 4 ps. y lotes superiores [illegible] hasta 4.20.

He aquí los precios que cierra el mercado:

[illegible] condicion superior	4.00	4.20
Id buena	3.80	3.90
Id regular	3.50	3.80
Id inferior	3.00	3.40
[illegible] y desechos	1.50	2.00
Potrillos	0.20	0.25

Cueros vacunos salados de saladero

He aquí las operaciones realizadas en esta quincena

De novillo

Montevideo [illegible] á 51 1/2 rjs.

[illegible] á 53 rjs.

[illegible] kilos á 12 3/8 ps. oro.

[illegible] kilos, á 14 1/4 ps. oro.

[illegible] á 43 rjs.

[illegible] á 49 rjs 88 id 49 rjs.

[illegible] á 52 rjs

[illegible] á 13 1/2 ps. oro

Total [illegible] cueros de novillo.

De vaca

[illegible] á 11 1/8 ps. oro

[illegible] á 40 rjs.

[illegible] rjs.

Total [illegible] cueros vaca.

Cueros vacunos salados de matadero—En esta quincena se realizaron los siguientes [illegible] á continuacion:

[illegible] kilos á 11 75 ps. oro.

[illegible] á 11 50 ps. oro

[illegible] á 9 70 ps. oro

[illegible] á 11 3/4 ps. oro.

Total [illegible] cueros salados de novillo y vaca.

Cueros de potro salados Como ya en [illegible] este artículo ha mejorado [illegible]

Se vendieron [illegible] cueros de los saladeros de la provincia á 3 ps. y [illegible] oro sellado puestos á bordo, derechos pagos de los mataderos se han vendido [illegible] á 2.75 y 2.80 en tierra y de las provincias se han colocado 2 [illegible] cueros á 2.40, 2.50 [illegible] oro sellado.

Carneros congelados—Desde el 1º de Enero [illegible] exporta los los siguientes [illegible]:

[illegible] New River Plate	201.297
[illegible] River Plate Fresh y Cia	203.134
La Negra Comp. Sansinena	132.814
	537.245 animales

[illegible] 586.169 en el año anterior.

Tasajo—En este comestible se ha operado poco [illegible] precios muy firmes.

[illegible] exclusivamente á 32 rfs.

[illegible] habana y bonda á 35 rfs.

Matanza de hacienda vacuna en los saladeros

República Argentina	650.100
República Oriental	684.200
Río Grande del Brasil	400.000
	1.734.400 animales

[illegible] intervenido los siguientes corredores:

C. M. Huergo	en	362.300
Martin Meyer	en	287.800
D. G. Dickinson	en	435.000
		1.085.100

Sebo—Desde nuestra precedente la situacion de este artículo ha mejorado algo, siendo posible que su mejora mas á medida que vayan disminuyendo los negocios de saladeros, los cuales en esta [illegible] revestido hasta de importancia, segun se desprende de las transacciones siguientes:

Montevideo 400 pipas á 14 1/4 y 14 1/4 rls.

[illegible] á 13 3/4 ps. oro 30 de Junio.

[illegible] 400 [illegible] á 14 [illegible] ps. oro.

[illegible] 100 [illegible] ps. oro.

[illegible] 250 [illegible] á 14 1/4 ps. oro 15 de Junio.

[illegible] ps. oro.

[illegible] á 13 [illegible] oro.

[illegible] á 14 1/17 rjs. oro.

[illegible] bordalesas.

[illegible] ha mejorado.

[illegible] embarque	3.90 á 4.00
[illegible] superior	3.70 á 3.80
[illegible]	3.20 á 3.60
[illegible] en rama	2.20 á 2.50

Aceite de potro—[illegible] consecuencia del mucho [illegible] no esta en relacion [illegible] los precios no han mejorado, cotizándose el [illegible] de saladero hasta 2,50 en pipas [illegible] segun cascos á 2.40 y [illegible]

Aceite de pescado—Mas para demanda por [illegible] para mezcla los precios [illegible]

Cerda—La posicion de esta clase es en la actualidad [illegible] aun cuando no podamos [illegible] reaccionado mucho, [illegible] las clases son colocadas con interés.

[illegible] la demanda la obtienen [illegible] superiores y especiales [illegible]

[illegible] mejorado algo, y [illegible] las de Entre-Ríos.

[illegible] precios que cierra el mercado:

[illegible]

Nutria—La situacion de estas pieles es la misma [illegible] precedente. Las [illegible] con precios [illegible]

[illegible] clases de medio pelo de verano, color [illegible] precios bajos, particularmente [illegible] importancia.

He aquí los precios actuales:

[illegible] 4.50 á 4.20.

[illegible] regular 2.50 á 3

[illegible] superior 1,50 á 2

[illegible] regular [illegible]

Pluma—La situacion de este artículo tampoco [illegible] nuestra precedente, cotizándose,

[illegible] superior	5.00 á 6.00
[illegible] regular	3.00 á 4.00
[illegible] inferior	2.00 á 3.00

Astas—No conocemos operacion importante [illegible] saladero [illegible] oro puestas á bordo [illegible] 40 ps.

[illegible] operaciones de saladero [illegible] á bordo, derechos [illegible] de yegua, se ha [illegible] establecimiento la 1ª y [illegible]

Huesos—[illegible] buenos se han [illegible] á 5 y 30 ps. los [illegible]

Corrales

[illegible] á nuestros [illegible] quincena que feneció [illegible] mas importantes de esta [illegible] llegado á la suma de 53.500 [illegible] para el [illegible] entre grandes y chicos.

[illegible] quincena, hemos tenido [illegible] pero lo que mas ha [illegible] de regular abajo, [illegible] precios en decadencia.

[illegible] por haciendas en pié [illegible] desde 50 [illegible] á Europa [illegible]

[illegible] han estado tan firmes [illegible] aun así han pagado [illegible] 42 nacionales.

[illegible] algunas, [illegible] se ha pagado [illegible] ha hecho [illegible]

[illegible] segun peso [illegible] nacionales, los [illegible] de vaca de 5,50 á [illegible]

[illegible] para exportacion [illegible] para el consumo [illegible]

[illegible] el mercado

Corrales [illegible] y sebo

[illegible] 50, 15, 63.20.

[illegible] 40.00

[illegible] 25.70, 35.00.

[illegible] 15 [illegible]

[illegible] 20.00.

[illegible]

Hacienda lanar—Nuestros anuncios respecto [illegible] nuestros [illegible] de la hacienda lanar, [illegible] carecido de fundamento, [illegible] tanto [illegible] la misma fábrica de [illegible] los precios que se le han [illegible] en la misma forma, es indudable que los precios aun declinarán [illegible]

[illegible] que las ventas que actualmente se hacen en nuestra tablada no están en relacion con los precios que se pagan en la campaña, y tan es así que se ha pagado por haciendas inferiores [illegible] esta misma hacienda ha vendido á [illegible] se ha vendido á 4.20.

[illegible] á haciendas regulares, pues refiriéndonos á las superiores, tambien podemos asegurar que tropas vendidas ahora á 10 y 9 pesos, se pagaron aquí 8 y 7, sin que en las tropas haya [illegible] diferencia alguna en cuanto á su clase, condicion y gordura.

Con entradas extraordinarias no es posible normalizar los precios, puesto que el consumo no puede abarcar toda esta cantidad de hacienda y el frio rechaza una gran parte de ella por no ser aparente para la exportacion. En consecuencia, es de absoluta necesidad suspender ó disminuir de gran manera la remision de haciendas á [illegible]

Exportacion desde el 1º de Mayo al 2 de Junio

NOMBRE	DESTINO	CUEROS Secos	CUEROS Salad.	FARDOS Lana	FARDOS [illegible]	BOLSAS Maiz	BOLSAS Trigo	Lino	VARIOS
Gellivara	Brasil					[illegible]	[illegible]	[illegible]	430 pipas [illegible]
Oro		—							27 novillos en pie
»	Amberes	[illegible]	—	[illegible]					4 fd [illegible]
Oakley	Las Palmas		—				[illegible]		
Orono	San Vicente						[illegible]		
Canadian	Dunkerque			[illegible]			[illegible]		540 bs lino
Olympo	Brasil								[illegible] bs alpiste [illegible]
Tres Angeles	Santos								[illegible]
Matapan	Brasil							[illegible]	348 novillos en pié
»	Burdeos	2330	3262		[illegible]		[illegible]		95 pipas sebo
Congo	Brasil	—						907	
»	Burdeos	—	—		[illegible]		4682		
Sirio	Génova	2360		[illegible]	[illegible]		[illegible]		
Araucania	Havre								685 carneros en pié
Melbourne	Brasil								224 novillos, 90 cerdos en pie.
»	Amberes	4230	12405	285		—	33869		48000 astas, 981 cj carne, 2000 cj harina de carne, 450 fd cuero.
Bellagio	Liverpool					—	144		(Brasil: 250 novillos en pié).
Bellova	»						5977	941	
»	Brasil						3361		150 novillos, 100 cerdos en pié.
Queensland	Amberes					—	27519		(Brasil: 340 novillos, 100 cerdos en pié).
J. H. Bowers	Boston	37843							
Elmano	Santos						—		3000 bs harina
Hecla	Falmouth								2863 tons quebracho,
Venezian		—	—			—	19327		
Nordsjernan		—	—			—	[illegible]		
Eugen							[illegible]		
Cuba	Pernambuco						—	4000	510 pipas sebo
Richard	Rio Janeiro						—	4500	—
Carmelo	Habana								413400 ks tasajo
A. Tellepsen	Falmouth					—	[illegible]		
Sebastiano	Barcelona						[illegible]		
Carl Bath	Falmouth				142				11472 bs lino
Dieffbach	Marsella								606 pipas sebo
Brecklehist	Hamburgo	—		—		—	[illegible]	—	(Brasil: 336 novillos en pie).
Coralia	Las Palmas	—		—		—	[illegible]	—	
Tandil	San Vicente					—	[illegible]	—	
Vera	Amberes	—		—		—	12246		696 pipas sebo, 1 caballo en pie
Paraguay	Dunkerque	—	—	774		—	13570		(Brasil: 240 novillos, 4 cerdos en pie).
Hawkhurst	Amberes	—				—	[illegible]		1007 bs harina.
Tagus	Brasil	—				—		3034	360 cj carne.
»	Amberes	—				—	[illegible]		402 pipas sebo, 500 cj lenguas, 400 cj carne, 12500 carneros congelados, 95 novillos en pie.
Hellenes	Liverpool	—	6100	—		—	11783	—	1130 bs lino, 8000 astas.
Aruna	Amberes	227	—	280		—	1943	—	201 trozos madera.
Nord América	Génova	—	—	—		—	[illegible]	—	110 novillos, 203 carneros, 20 cerdos en pie
Cidade do Porto	Rio Janeiro	—	—	—		—	—	—	(Brasil: 150 novillos, 305 carneros en pie)
Corsica	Amberes	—	—	—	u	—	29342	—	—
Ethelreda	Barcelona	—	—	—		—	11062	—	100 fd chicharrones, 2 fd cerda, 263 fd cueros, 1800 bs lino.
Uruguay	Hamburgo	7088	19064	161		—	—	—	—
Sola	Amberes	—	—	—		—	3230	—	393 bs tortas, 98 fd tabaco, 258 pipas sebo, 71 fd nutria,
Porto Alegre	Hamburgo	5730	5485	172		—	—	—	440 bs lino, (Brasil: 100 pipas sebo),
Lowenburg	Bremen	—	—	45		—	—	—	80 fd tripas,
Frankfurt	Vigo	1600	—	—		—	—	—	40 fd cerda,
»	Amberes	4461	5000	—		—	13372	—	283 fd tabaco, 10 fd nutria.
»	Hamburgo	—	—	—		—	2448	—	63 novillos, 889 carneros en pié.
Albany	Londres	—	—	—		—	—		
»	Amberes	—	—	510		—	32699		130 cj lenguas, 240 novillos en pié.
Jessmore	Liverpool	—	—			—	6316		
		65928	48330	3702	1378	1617	452080	19292	

... tabida y creemos que con la formacion que habrá hecho de tantos ó trailes para tropas, sólo habrá conseguido arruinar mas esta negocio, porque es indudable que con la gran aglomeracion las haciendas tienen que venirse al suelo.

Ante una perspectiva regular para nuestra hacienda vacuna conveniencia en que el hacendado sacrifique sus haciendas, y solamente podemos disculpar esas remisiones excesivas ó por el mal estado de los campos ó por la necesidad de recursos.

Las haciendas Lincoln se han pagado para el frío desde 6.50 hasta 9 pesos y por Rambouillet desde 6 hasta 7.80 poco mas ó menos.

Los matadores han pagado por una y otra clase segun su estado de carne y gordura, desde 3 hasta 5.80.

Los corderos por el momento muy sostenidos, por la falta de entradas, habiéndose pagado por los gordos 3 50 y 4 ps.

He aquí los precios á que cierra el mercado:

Hacienda lanar pelados

Capones para e. barque 8 9.
Id cruza Lincoln 2 á 26 lib. 7, 8.
Id id id 26 á 20 lib 5, 6.
Id id infe iores 3,50, 4 50.
Id mestizos fino 21 á 26 lib. 7, 7.50.
Id id id 18 á 20 lib 5.50, 6.
Id id inferiores 3, 0, 4.50.
Corderos 2.50, 4.50.

Pieles varias La última lista de estas pieles no ha cambiado desde nuestra precedente, cotizando se en esta forma.

Zorros 0,40 á 0,60.
Lobos 22,50.
Aguaras 4 5.
Gato montés 1, 1,50.
Cabras á lo 0.70, 0,80.
Cabritos docena 12, 15.
Venados 2, 2,50.
Carpinchos oro 0,45, 0,55.
Ciervos 0,80, 1
Cisnes 0,40, 0,60.

Cereales

Trigos—Cerrábamos nuestra última revista con una perspectiva poco satisfactoria para este grano y desde entonces el mercado cada dia ha estado mas desanimado y los precios fueron sucesivamente declinando.

En los primeros dias aun se realizaron algunas operaciones importantes para exportacion y se pagaron precios por artículo bueno y superior, que variaron de 7, 0 á 7,80 pero con las últimas noticias de Europa, anunciando una nueva baja en los mercados de Francia y Alemania, la desanimacion ha tomado mayor incremento hasta el punto de hacerse difícil toda operacion en trigo, que, segun las casas exportadoras, ya no pueden pagar ni 7.50 por un buen trigo.

El consumo ha seguido la misma marcha que la exportacion, limitándose á pagar poco mas ó menos los mismos precios que ésta [illegible] excederse en algun lote, [illegible] muy superior ó especial y partidas de poca consideracion.

Volviendo á nuestras ventas, el principio de la quincena se realizaron en el mercado Central algunas transacciones á los precios que ya dejamos enunciados y lotes muy superiores pudieron colocarse á 8,20, puestos en el mercado central, por pocas bolsas.

En el mercado Constitucion se realizaron algunas partidas de buena clase á 7,70 y 7,80 entre estas un lote de 800 bolsas [illegible] muy bueno que fué vendido puesto en el elevador.

Los trigos defectuosos que hasta hace poco bien se cotizaron á precios regulares [illegible] clases debemos citar [illegible] son hoy de bastante difícil colocacion, debido en parte á las entradas excesivas [illegible] ruinoso en esta mercadería [illegible] hoy la atencion [illegible] de gran manera.

En estas clases se han hecho á 6,80 y hasta [illegible] los con poco defecto y desde 5 [illegible] los muy defectuosos.

Hablar del porvenir de los trigos es en la actualidad bastante difícil, porque [illegible] respecto á la cantidad de trigo [illegible] de esta cosecha y de otro [illegible] con [illegible] Europa [illegible] el estado de aquellos mercados [illegible] muy importante este año [illegible] quedarnos un stock excesivo [illegible] vista que hasta la nueva produccion [illegible] dan cerca de 6 meses y que [illegible] contar con trigo en demasía [illegible] se como ya parece observarse [illegible] del cereal que hoy recibimos.

Por otra parte, aun cuando le Europa [illegible] mejores noticias [illegible] suba del oro que algo puede influir sobre el artículo, y ante estas razones si bien comprendemos la necesidad de ir liquidando todos los trigos inferiores y aún regulares, no vemos que sea el momento oportuno para deshacerse del artículo bueno y superior, con tanta mas razon cuanto que [illegible] haga falta para sembrar nuestros inmensos campos.

He aquí los precios á que cierra el mercado

Clase y condicion especial	7 80	8 00
Id id superior	7.40	7.6
Id id buena	7.03	7..
Id id regular	6.70	6.9
Id id inferior	6.03	6.40
Id id defectuoso	5 0	6.0
Triguillo segun clase y condicion	4 00	4
Candeal bueno á superior	8.0	9.0
Id regular á bueno	7.0	8.0
Id inferior á regular	5 50	6 50

Harina—Despues de la actividad que hemos tenido en la semana pasada ha vuelto á producirse la calma acostumbrada.

Es idea de nuestros panaderos hacer sus compras cuando el artículo se ha [illegible] de que los precios puedan [illegible] es lo que á pesar de la [illegible] sintiéndose en el trigo los precios de este cereal se han mantenido [illegible] habiéndose pagado por harina de Santa Fe primera 1,25 en la Boca.

En estos últimos dias han declinado los precios y tanto las harinas del litoral como las de esta capital han sufrido una baja de 0,15 á 0,15.

Los precios actuales son:

Capital cero	1,40 á 1,50
Id primera especial	1.30	1.40
Id segunda	0.80	0.90
Santa Fe primera	1.15	1.40
Id cero	1.35	1.4
Id segunda	0,70	0,80

Maíz—A consecuencia de la fuerte entrada que hemos tenido en esta plaza [illegible] en la última semana los precios han declinado algo en el maíz viejo y bastante en el nuevo y principalmente en el blanco, del cual llegan en mayor cantidad [illegible] demasiado verde, hay que tomarlo á los precios que le ofrecen los compradores.

El maíz morocho viejo, siendo sano, se paga hasta 7.20, y el nuevo seco tambien puede conseguirse hasta 6,70 [illegible] tratándose de maíces [illegible] precios varían en ello, pagándose de 5,30 hasta 5,70 por el amarillo y hasta 6 á 6 2 por el morocho, segun su mayor ó menor humedad.

Si las entradas continúan en crecimiento, no vemos posibilidad de que los precios se repongan, pues todo el maíz recogido tan temprano tiene que venir en mala condicion y recomendamos á nuestros cosecheros no se apuren en desgranar, pues mientras lo conserven en espigas pueden secarlo bien, y bien y entonces tambien pueden guardarlo, pues es lo indudable que este año la cosecha es muy buena y que los precios tienen que mejorar en un plazo mas ó menos largo.

He aquí los precios á que cierra el mercado

Morocho bueno á superior	6.30	6.80
Id inferior á regular	6.00	6.50
Amarillo bueno á superior	6,00	6,30
Id inferior á regular	5 00	5,50

Lino—No conocemos operaciones importantes [illegible] que otro lotecito se ha vendido en el Once, segun su clase y condicion, desde 1 á 1,30.

En cuanto á los demas cereales y forrajes anotamos á continuacion los precios á que se cotizan:

Nabo segun clase y condicion	1,01	1,40
Afrecho id id id	3,20	3,50
Afrechillo id id id	3,10	3,20
Avena buena superior	7,0	8, 0
Inferior á regular	5,50	6, 0
Cebada comun para forraje	5,50	6 50
Id para fábrica	7,00	8, 0
Alfalfa semilla	4, 0	3 00
Pasto puro	36,00	4 ..
Alpiste	11,00	30,00
Papas alemanas nuevas	0 11	0 80
Id francesas id	0 10	0,70
Id del país id	0,35	0,45

REMATES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate; verificado éste, no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda al Banco en cédulas, se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco, el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. El comprador de una propiedad hipotecada á eru gozará de los derechos que le acuerda la ley de conversion, adm. [illegible] A saber: Podrá pagar los servicios atrasados hasta Octubre de 1891 inclusive, con cédulas de la misma série á la par, ó con billetes de curso legal á razon de ps. 10 curso legal, por cada ps. 7 [illegible] podrá tambien convertir la deuda de oro á curso legal á la par con 8 ojo de interés, 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision anual. Queda establecido que el 5 ojo de seña, así como el excedente ofrecido sobre la base, se estimará y pagará [illegible] legal. o23 perm.

Federico G. Neves

[illegible]

Rómulo Verengo

N. H. 4740—S rie D. **El Martes 20 de Junio á** las 3 p. m. en la misma propiedad procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Perú núm. 1230, entre las de San Juan y Cochabamba, edificada en terreno compuesto de 7.15 ms. de frente al O. por 60.62 ms. de fondo.

Base de venta, la hipoteca de ps 25 000 que reconoce en série D con una suma amortizada de ps 1293 025 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca, en las mismas condiciones del contrato primitivo. m15

Federico G. Neves

N. H. 6749—S rie D. **El domingo 25 de Junio** á las 2 p. m., en el local del Banco, procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle [illegible] entre S. Ma y 19 y compuesto de 8.17 ms. de frente al N. por 46.00 mts. de fondo en el costado O. 45 00 mts. en el E. lo mismo en el contra frente 7.80 mts. Base de venta la hipoteca de ps. 4 003 que reconoce en série D con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 843, de ps. 21, 01 que quedará á favor del comprador pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. m20

Juan E. Machado

El Martes 20 de Junio á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de los siguientes inmuebles [illegible]

[illegible]

J. M. Martinez

[illegible]

Colter y Co.

[illegible]

C. P. Balsa y Co.

[illegible]

Rómulo Verengo

N. H. 73 [illegible] **El Domingo 25 de Junio** á las 4 p. m. en la misma propiedad procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional [illegible] m20

Rómulo Verengo

N. H. 6251—Série E. **El Martes 20 de Junio** á las 4 p. m. en la misma propiedad procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Perú [illegible] 6,70 ms. de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps. [illegible] que reconoce en série E, con una suma amortizada de ps. 1307 7 0 que quedará á beneficio del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. m15

J. M. Martinez

N. H. 5600—Série E. **El domingo 11 de Junio** á las 3 p. m. en la misma propiedad procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Belgrano [illegible] entre las de Cacabú y 4 de Noviembre, edificada en terreno compuesto de [illegible] Base de venta la hipoteca de ps. 50,000 que reconoce en Serie E con una suma amortizada de pesos 2 92,050 que quedará á beneficio del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones de contrato primitivo. m4

REMATES DEL Banco Hipotecario en La Plata

Todo comprador está obligado á entregar en el acto de firmar el boleto, el cinco por ciento de seña en efectivo, debiendo oblar el saldo en la Tesorería del Banco dentro de los quince dias siguientes al de la aprobacion de la operacion.

Es entendido que si no hiciere la entrega en el plazo antes fijado, el señor Presidente podrá dejar sin efecto la compra-venta sin intervencion judicial, quedando caduco el boleto y perdida á favor del Establecimiento la seña entregada, como indemnizacion de los perjuicios y gastos ocasionados. Los títulos podrán verse en el archivo del Establecimiento.—Lorenzo Flores, Gefe de la oficina de remates.

El LUNES 5 de Junio á la 1.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un lote de terreno situado en esta ciudad, señalado con el número 13 de la manzana I. I. de la seccion segunda y consta de una superficie de 600 metros cuadrados, lindando por el N. O. con lote 15, al N. E. con el lote 15, al S. O. con el 20 y al S. E. con el 11.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 6548 Série K. de cédulas 1521, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 479.527. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas [illegible]

El LUNES 5 de Junio á las 2.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él existente, ubicado en el paraje denominado Lomas de la Ensenada, partido del mismo nombre en esta provincia, señalado en el plano ó sea levantado para la formacion del pueblo de Tolosa con la letra D, de la manzana 57, formando esquina hoy á las calles 4 y 34 y compuesto su extension de 41 metros 30 centímetros por cada uno de sus cuatro costados, lindando por el S. E. con José Atanduriú, por el N. E. con Juan B. Recalto y por los demas rumbos con terrenos que fueron de Iraola.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 9509 Série K. de cédulas 5.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 2.575. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 310 563

N. de O. 171. m22

El LUNES 5 de Junio á la 1 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro lotes de terreno [illegible] 8, 10 y 12 de la manzana H [illegible] compuesta [illegible]

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber por medio del presente el que se publicará 15 veces á contar desde la fecha, á doña **Josefina y Da. Dominga Flores**, que ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, se ha presentado D. Guillermo 2 Peña, solicitando un segundo testimonio de una escritura [illegible] por dichas señoras á su favor, con fecha 8 de Agosto de 1887, ante el escribano José A. Castillo, á fin de que comparezcan [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 27 de 1893.—Jos. S. [illegible] Secretario. m/31 3j

Por órden del señor Juez de Paz del Pilar [illegible] se llama, cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Fernando [illegible], bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Villegas, Mayo 5 de 1893. [illegible] m14y 4j

[illegible]

Lorenzo Casullo

[illegible]

Pedro Longinotti

[illegible]

Ireneo Vallejo

[illegible]

Por disposicion del S. S. el señor Juez Federal de la Sección de la Provincia de Entre Ríos, Doctor Don [illegible] Pinto, se cita llama y emplaza á don **Luis Farnesi** y su esposa Doña **Josefina B. de Farnesi** para que en el término de quince dias á contar desde la fecha se presenten ante su Juzgado por la oficina del infrascripto Secretario, bajo apercibimiento de nombrarles defensor, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que les ha promovido el Banco Nacional en liquidacion por cobro de un crédito hipotecario, valor de once mil ciento cincuenta pesos con mas los intereses devengados.—Paraná, Mayo 15 de 1893.—Manuel P. Arca, Secretario. m16v3jn

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á don **Gerónimo V. Ballini**, por el término de quince veces para que dentro de él, comparezca á estar á derecho y á contestar el traslado de la demanda que sobre rendicion de cuentas y disolucion de sociedad le ha entablado don Gerónimo F. Rivara, bajo apercibimiento de que si no compareciese se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, 27 de Mayo de 1893—Eugenio Blanco, escribano secretario. m31 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Diego Saavedra, se cita durante el término de quince dias, á los acreedores del concurso formado á Don **Emilio Garuhia** para el 12 de Junio próximo, á las 3 p. m., á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que los acreedores que no asistiesen á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Buenos Aires, Mayo 15 de 1893.—Roberto Barrera, secretario. m16v1jn

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Mendez Paz se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Teresa Mosca**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1893.—Ireneo Liaus, secretario. m11v12

AVISOS NOTABLES

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

[illegible]

Alberto de Gainza y Carlos Agote

INGENIEROS

ESTUDIO FLORIDA [illegible]

ADVERTENCIA

Se previene al público por la presente que el establecimiento en [illegible] que fue [illegible] de don GUILLERMO A. CRANWELL, [illegible] á don Lucas Sproat, quien no usa [illegible] de modo [illegible] marca CRANWELL sino de Sproat.

La única Droguería y Farmacia de CRANWELL existente en Buenos Aires está situada en la calle VICTORIA 617, entre Perú y Chacabuco.

Atendida personalmente por su propietario EDMUNDO E. CRANWELL, farmacéutico.

Cuidado con el engaño

Al comprar la [illegible]

LOLA

[illegible]

M. S. BAGLEY y Ca. perm

LA NACIONAL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA

Lomillería y curtiembre á vapor

de CASIMIRO GOMEZ y Ca.

155—BUEN ORDEN—165

Entre Victoria y Alsina

Unico primer premio **Medalla de oro** en la Exposicion Universal de París en 1889, [illegible] competencia con Europa [illegible] da clase. Especialidad en talabartería [illegible] artículos para viaje. Coleccion variada y permanente en bastos, carónas, recados, sobrepuestos, tiradores y todo lo concerniente á lomillería en general.

Talleres especiales para recibir y despachar todo encargo á la minuta, por estar todo montado á vapor y con los elementos mas modernos que se conocen en Europa.

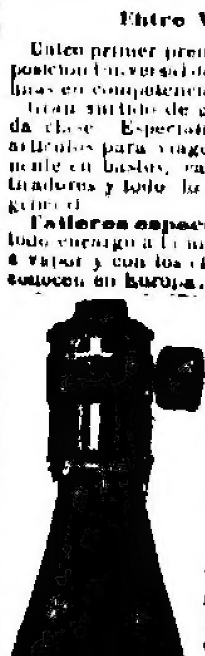

LUZ ELÉCTRICA

Materiales para instalaciones, cables, fusibles, alambres, llaves, pantallas, brazos, arañas, etc., etc.
Lámparas incandescentes.

CASSELS, KING Y CIA

CANGALLO 858

ldmm.

SUCURSAL DEL BANCO DE SABADELL

MORENO ESQUINA BUEN ORDEN

CASA-MATRIZ FUNDADA EN SABADELL (ESPAÑA) EN 1881

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS. IMPORTACION DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

Se dan giros á la vista sobre todas las Capitales de España, con beneficio para el tomador. Se dan giros sobre los pueblos, tambien con beneficio.

HORAS DE DESPACHO: Los dias laborables, de 10 a. m. á 4 p. m. Los dias festivos de 9 á 11 a. m.

Ojo Aceite Ottone Ojo

GARANTIDO PURA OLIVA

Tiene 40 años de éxito --- Venta anual 20.000 cajones

[illegible] OTTONE [illegible]

[illegible]

UNICOS RECIBIDORES EN BUENOS AIRES Y ROSARIO

OTTONE HNOS. & COMPAÑIA

IMPORTADORES [illegible]

Buenos Aires, Venezuela 831 -- Rosario de Santa-Fé, Urquiza 657

HIGIENE DE LA BOCA

Si se desea tener una hermosa y brillante dentadura, úsense despues de comer los POLVOS DENTÍFRICOS Y JABONES DE CRANWELL.

Son de un agradable sabor, y compuestos exclusivamente de ingredientes [illegible] para embellecer y conservar el esmalte de los dientes. Se venden

EN LA DROGUERÍA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

647 VICTORIA 647

QUEREIS LA SALUD?

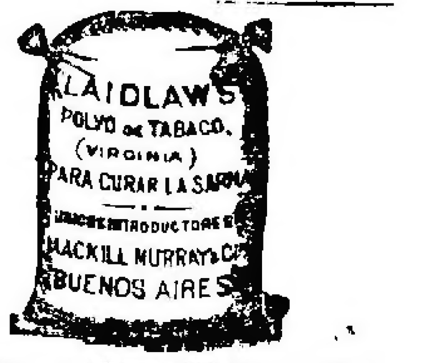

ARADOS RANSOMES

Marca G. E. D. A.

De dos surcos de fierro. Para abrir y cerrar. Fabricados expresamente para la República Argentina

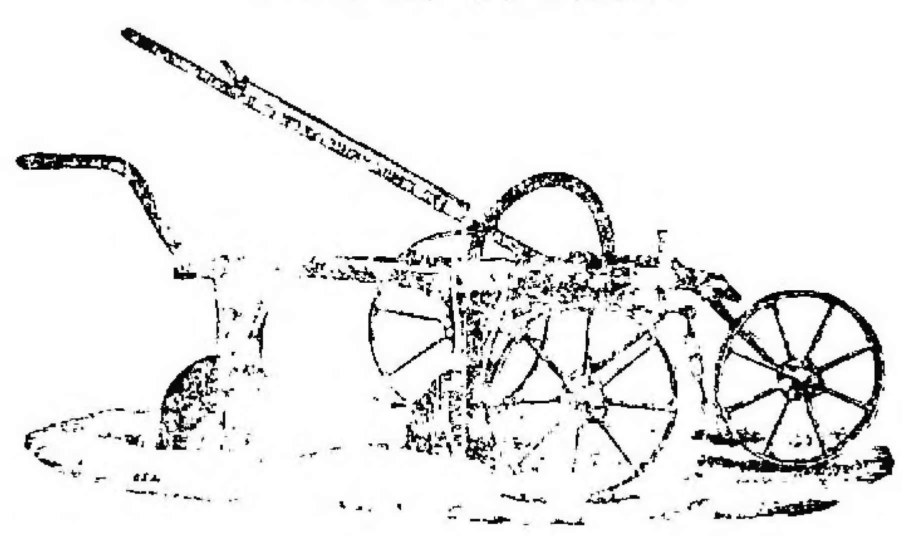

UNICOS INTRODUCTORES

JUAN Y JOSÉ DRYSDALE Y CIA.

41.-Perú-150-Buenos Aires

E. R. PORTAIS

Vinos

440 Reconquista

Grandes Côtes	$ 7.50	d^na
Côtes de Canon	9	»
Clos Canon	10.50	»
Cantenac	12	»
Sauternes	9.50	»
Haut-Sauternes	13	»

Casilla del Correo 1873

Teléfonos: Union telef. 642; Coop. telef. 71g.

440, RECONQUISTA

GRAN EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

[illegible]

[illegible] Todo el servicio es permanente, dia y noche para recibir órdenes. [illegible]

AUDINO, IRIBARNE & CA.

INSTALACION ELECTRO-TERÁPICA

Y consultorio médico-quirúrgico

de los doctores

Manuel J. Ocantos y Francisco Cobos

689-BELGRANO-689

Asistencia especial de las enfermedades nerviosas

Tratamiento nuevo de las enfermedades crónicas ó de larga duracion

Reumatismo crónico
Histeria
Neuralgias (dolores)
Jaqueca
Clorosis
Anemia
Asma
Parálisis general
Hemiplegias
Atáxia
Impotencia
Hipocondría, etc.

[illegible]

Baños eléctricos
Aparatos vibratorios, etc.

[illegible]

FRAUDES

EN

CAFÉS TORRADOS

MARCA ÁGUILA

ADVERTENCIA

Los CAFÉS TORRADOS [illegible]

[illegible]

1º Comprar el artículo solamente en almacenes de confianza.

2º Que los tarros sean cerrados convenientemente.

3º Que la banda de garantía que lleva impresa [illegible] las tapas, sea bien intacta [illegible]

4º Que la marca registrada que lleva [illegible] bien reconocida [illegible] su propiedad, [illegible] la, que nadie puede imitar sin sufrir el peso de la ley.

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

CARNE LIQUIDA

Tónico poderoso para los débiles

INSTITUTO *Médico-Hidroterápico*

1374 - PIEDAD - 1374

HIDROTERAPIA. Duchas frias, calientes, escocesas, de vapor, minerales [illegible]

BAÑOS MINERALES [illegible]

BAÑOS TURCO - ROMANOS [illegible]

ELECTRICIDAD [illegible] la **Electricidad estática** [illegible]

ELECTROLISIS [illegible]

INSTALACION GUYON—El tratamiento que mejor resultado da para curar la blenorragia y la gota militar, evitando las estrecheces.

SIFILIS—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la cu[illegible]

CAMARA JOURDANET—Aire comprimido. Tratamiento del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y sordera catarral.

INHALADOR—Para la preparacion del [illegible]

LAVAJE DEL ESTOMAGO. APARATO DE SAYRE

Dr. J. A. Lacroze, médico-director.

Nota—En el 1º de Enero quedó instalado el GIMNASIO MECÁNICO, método Zander que funciona solo en la calle La Valle. perm.

EJÉRCITO Y GUARDIA NACIONAL

Se confeccionan toda clase de uniformes para jefes y oficiales del ejército, marina y guardia nacional. Kepís, finos, dragonas, charreteras, gorras, espadas, bordados militares de todas clases. Se atienden los pedidos de cualquier punto de la República enviando las medidas por correo.

Precios módicos. Pídanse catálogos, sastrería Civil y Militar—Enrique Deppert, Cuyo 727 á 731.

PARRAS Y SARMIENTOS

En el viñedo Andres Rosso, en Quilmes, se venden 100 000 parras de todos tamaños de uva americana para vino tinto y gran cantidad de sarmientos.

La única viña que no padece filoxera ni ninguna otra enfermedad.

Dirigirse á Hospicio (F. C. B. A. y E.)